LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, JUEVES 20 DE MARZO DE 188[illegible] — FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JO[illegible] — DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece para criar en su casa, Talcahuano 553. m20v26

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE ofrece una jóven con leche de cinco meses, Solis ... m20v23

AMA DE LECHE, SE NECESITA una en el Hotel de Lóndres, 25 de Mayo esquina Piedad. m20v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa y con buenas recomendaciones, Temple 524. m20v23

AMA DE LECHE CON RECOMENDACIONES, leche abundante y fresca se necesita Bolivar núm. 240, de 10 a. m. á 3 p. m. m20 v23.

ALMACEN, SE VENDE UNO EN una casa de inquilinato con contrata, su dueño lo vende por no poderlo atender, Córdoba 297. m20v22

ALERTA, 20 PEONES. SE NECESITAN para trabajos de chacras. buenos sueldos y viajes gratis. Centro de Comisiones, Piedad 1097. m20v23

ALQUILANSE CASAS, al Norte, Sud, Este y Oeste, y piezas amuebladas, con pension sin ella, Búrgos y Fretes, oficina de casas, Perú 196, (altos). m20 v20 a.

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de 8 meses; mujer sana y robusta, con abundante leche, para criar en casa del niño, tiene recomendaciones, calle Europa 250. m20v23

ATENCION, un MATRIMONIO muy formal, sin hijos, desea colocarse; ella es buena cocinera, él entiende de pintor y albañil, tiene quien garantice su conducta, ocurrir calle de Méjico núm. 896. m20v23

AVISAMOS AL PUBLICO EN GENERAL y á nuestra clientela en particular que hemos trasladado nuestra casa especial de trajes para niños, de la calle de la Victoria núm. 202 al 206 de la misma calle—Antonio Veyriet y Ca. m20 v22.

ATENCION, SASTRERIA DE LA "Epoca", el córte especial, prontitud y esmero precios nunca vistos; trajes sobre medida para hombres, desde 280 hasta 500 pesos, de jaquet desde ... hasta 700; de levita, desde 600 hasta 850 pesos el traje, Victoria 490 al 494, esquina á Salta núm. 48. m20v23

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ra. Española, calle de Alsina 126; se precisan jardineros, 1 oficial albañil bueno para dirijir la obra; y se ofrecen cocineras, mucamas, quinteros, mozos de café, confitería, hotel, muchachos y peones; servicio decente con recomendaciones. Alsina núm. 126. m20-1p

ATENCION, EL QUE QUIERA COLOCARSE puede pasar hoy por la agencia Perú 198, pues se precisan, mucamos, cocineros, peones para muchas clases de trabajos, carpinteros, un maestro de escuela para casa particular para una estancia, un oficial sastre, niñeras, mucamas, oficiales albañiles, agencia, Perú 198. m20 1p

AL COMERCIO, ANTOLIN San Emeterio. dueño del almacen ¿Quien lo diria? avisa al público en general y á sus amigos en particular que el almacen que se halla á remate y que ya se ha rematado en parte, no es su almacen.—Ojo pues, que todavía se halla dispuesto San Emeterio, para seguir al pié del cañon como siempre. m20v22

LOS JARDINEROS SE HAN REcibido directamente de Europa 1845 arrobas de tierra de Bruyer de primera calidad. Su precio es acomodado. Se venda todo en un solo lote ó en lotes de 50 arrobas, y en este último caso, el comprador se encargará de la conduccion. Para tratar ocurrir Rivadavia 373 de 11 a. m. á 1 p. m. m20 v22.

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA he comprado á don Pascual di Antoni, la parte que este señor tenia en el negocio de fonda, sito en la calle Independencia esquina Zeballos 337; lo que hago saber al público, por si hubiera algun reclamo, los cuales no se admitirá pasados los tres dias de la fecha,—Marzo 20 de 1884.—Antonio Marasco. m20v23

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA he vendido á don Juan Eustaquio y don Francisco Peraso, el negocio de despacho de bebidas establecido en el mercado Florida, puesto núm 99, salida San Martin; los que tengan reclamos que hacer, se presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—Carlos Davite. m20v22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, aviso que he vendido á don Luis Luché y Rafael Betule, el café de mi propiedad situado en la calle General Lavalle 610; si alguno tiene reclamos que hacer, lo verificará en el término de tres dias, pasado los cuales no se admitirá ninguno. Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—Cayetano Flores.—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, avisamos al público en general que hemos comprado a don Cayetano Flores, el negocio de café situado en la calle General Lavalle 610; por lo tanto no admitiremos reclamo alguno que nos sea presentado despues de los tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—Luis Luche y Rafael Betule. m20v22

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS haber comprado al señor don Juan Ballerini, el almacen de su propiedad sito en la calle de Santa Fé 431, esquina Paraná, el que tuviere algun reclamo que hacer se presentará dentro el término de 8 dias pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo 20 de 1884.—A. Múrtula y P. Barlano.

OTRO—Al comercio, participo haber vendido el almacen de mi propiedad sito en la calle Santa-Fé 431, esquina Paraná, á los señores A. Murtula y P. Barlano; el que tuviere algun reclamo que hacer, se presentará dentro el término de ocho dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo 20 de 1884.—Juan Ballerini. m20v23

ANUNCIOS DE LOS ULTIMOS LIbros publicados en España, y en venta en la librería Europea, Florida 243:

Colombier (M.)—Memorias de Sarah Barnum, Paris 1884, 1.20.
Conrotte (M.)—Porvenir militar de la raza latina, Madrid 1883, 0.20.
Cubas (M.)—El ángel del presidio, Madrid 1884, 0.60.
Id Id—La muñeca de limosna, Madrid 1884, 0.60.
Cuentos de las Hadas—Golondrina, Madrid 1883, 0.40.
Eric-Erichsen—La ciencia y el arte de la cirujia, Madrid 1883, tomo I, tela, 4.40.
Escaler (Benito)—Método de corte ó sea manual del sastre, Barcelona 1884, tela 12.
Europa pintoresca, descripcion general de viajes ilustrada con numerosos y artísticos grabados, Barcelona 1884. 2 tomos tela de hijo, 11.60.
Fonssagrives (J. B.)—Formulario terapeutico, para uso de las prácticas, Madrid 1884, tela 2.40.
Id Id—Tratado de terapéutica aplicada, basada sobre las indicaciones, Madrid 1883, 3 tomo 8 pasta 10. m20-1p

BARBERO, SE PRECISA UNO EN la calle Santa Fé 938. m20v23

BUENAS OFICIALAS PARA VEStidos, se necesitan, Cuyo 689. m20v23

BRILLANTE NEGOCIO, SE VENDE un café, restaurant y billar, en un paraje central, la casa tiene contrata y mucha comodidad, por mas informes á la calle San Martin 170, de 12 á 5. m20v29

BUEN NEGOCIO, SE VENDE UNA fábrica de licores en plena actividad y con buena clientela de contado. Beneficios seguros é inmediatos, el dueño la vende por no poderla atender, Escribir Tucuman 1126, para ver y tratar con el propietario al domingo de 4 á 6. m20v22

BOTINES DE INVIERNO para Hombre, de 3 suelas, garantidos de 1ra. clase, hechos con becerro francés, elásticos ó á la inglesa, desde 120 $ ó sean 5 m$n 5, arriba; botines doble suela de becerro, elásticos ó á la inglesa, de 1ra. clase, desde 100 $ ó sean 4 m$n 4, arriba; zapatos de goma de todas clases, tambien se hacen zapatos, botas y botines para hombres, señoras y niñas, sobre medida.—Zapateria A. E. Maupert, 330 Cangallo. m20v20a

BURGOS Y FRETES, OFICINA DE Casas, Perú 196 (altos), se encarga de la compra y venta de propiedades, ya sean en venta particular ó remates, si las personas lo desean; corriendo con toda clase de gastos; almacenes, restaurants, hoteles y cualquier otro establecimiento industrial.—Dinero hay para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion. m20v20a

COCINERO, SE NECESITA, CANGAllo 530. m20v23

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita, ... m20v23

COCINERA CON RECOMENDACION, se necesita, Lima 73. m20v23

COCINERA CON CAMA SE PRECISA en la calle Cerrito 80. m20 v23.

COCINERA, SE NECESITA UNA, ... 480. m20v23

COCINERA, SE NECESITA UNA con [illegible]

COCINERA FORMAL QUE ENTIENda [illegible] Santa Fé 1460. [illegible]

COCINERA FRANCESA, SE NECEsita [illegible] se pagarán 500 ps m/c. [illegible]

COSTURERAS MAQUINISTAS Y [illegible]

COCINERO, SE NECESITA UNO [illegible]

CIEN COSTURERAS DE ROPA blanca necesitan en la fábrica de ropa blanca, Maipú 115. m20 v26

COCINERA SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones y que sepa su oficio en la calle Europa 334. m20 v23.

COCINERA QUE SEPA CUMPLIR su obligacion bien y tenga buenas recomendaciones de su conducta; se necesita Cangallo número 641. m20 v23.

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa su oficio, se le pagará buen sueldo, ocurrir para tratar de 9 á 4 en la calle de San Martin número 67. m20 v26.

CASAS, HAY PARA ALQUILAR DE todos precios, Centro de Comisiones, Piedad 1097, tambien se compran y venden fincas, terrenos, quintas etc. m20v22

CASA, SE VENDE EN 78 MIL PS, á dos cuadras del paseo 11 de Setiembre, empedrado, tramway etc, hay oferta de 750 ps, de alquiler, informes Piedad 1097. m20v22

CASITA EN 30,000 ps, SE VENDE, al contado ó á plazo ó se recibe en Hipoteca de 10 15 mil p, situado Armonia 243 entre Zeballos y Solis á 150 varas del tramway y 250 de la Plaza de Armas. m20v23

CREDITO PUBLICO LOCAL MUNIcipal—Hoy 20 del corriente á las 3 p. m. tendrá lugar el sorteo de los Bonos correspondientes al 1º de Abril próximo.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.—El Secretario. m20 1p.

DEPENDIENTE PRACTICO en tienda, se necesita Perú y Méjico, tienda La Peruana. m20 v23.

IMPRENTITA COMPLETA SE VENde una de poco capital, con máquina Minerva tamaño oficio de poco uso, y tipos casi nuevos, en la sastrería calle Cuyo núm. 409 darán razon. m20 v23.

JOVENES PARA COBRAR UNA Publicacion, se necesitan Maipú 530, con recomendacion. m20v23

JARDINERO SE NECESITA UNO en el pueblo de San José de Flores, calle del Progreso núm. 55. m22 v25.

MUCAMO, SE NECESITA, CANGAllo 530. m20v23

MUCHACHO MUCAMO SE NECEsita calle Moreno 676. m20 v23.

MUCAMA Y COCINERA SE NECEsitan calle Bolivar 306. m20 v23.

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan, Buen Orden 333. m20v23

MUCAMO RECOMENDADO, SE NEcesita uno, Libertad núm. 380. m20 v23.

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones, Alsina núm 490. m20v23

MUCAMA. SE NECESITA UNA, Suipacha 434, con buenas recomendaciones. m20v23

MEDIA OFICIALA O MUCHACHA para todo servicio, se necesita calle de Andes núm. 463. m20 v23.

MUCHACHO Y UNA MUCAMA SE necesitan con buenas recomendaciones, ocurrir Libertad 478. m20 v23.

MUGER FORMAL ó Niñera PARA tres niños, se necesita con urgencia, Belgrano 427. m20v23

MUCHACHO PARA REPARTIR Y vender diarios, se necesita uno, se prefiere español, San Juan 512. m20v23

MAQUINISTA PARA UN VAPOR Remolcador, se necesitan, darán razon Piedad 78, de 1 á 3 de la tarde. m20v23

MUCAMO, SE NECESITA UNO INteligente para comedor, Escusado se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir Rivadavia 176. m20-1p

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Corrientes 350. m20v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Libertad 642, Cinco esquinas. m20v23

OFICIALES CARPINTEROS de muebles y de obra blanca, se necesitan, Perú 382. m20v23

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno bueno, se le pagará bien, calle Alsina núm. 837. m20 v23.

OFICIAL SASTRE O POMPIER SE necesita uno que sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo, en la sastrería Piedad 132. m20 v23.

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita uno que sepa bien su obligacion y se pagará buen sueldo, en la peluquería de Francisco Abramo, Venezuela 780. m20v23

PIANO SE VENDE UNO POR 1600 pesos, ocurrir Alsina núm. 1048. m20 v23.

PEON DE BOTICA, SE NECESITA Belgrano y Jujuy, se prefiere español. m20v23

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO, canto, armonia y bordados, recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio, para tratar de 4 á 5, Belgrano 568. m20 v5a.

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, Salta 83. m20v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Estrangera, Independencia 107. m20v22

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR se necesita calle Rivadavia 486. m20 v23.

SE OFRECE UNA señora FORMAL para niñera ó cocina liviana, Méjico 645. m20 v23.

SIRVIENTA PARA UNA CORTA FAmilia, se necesita. Independencia núm 652. m20v23

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años, para todo servicio, Santa Fé 463. m20v22

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras en la camisería Artes 395, entre Lavalle y Tucuman. m20v23

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se precisa; ocurrir calle Castro Barros núm. 38 (Almagro). m20 v23.

SE NECESITAN ENFERMEROS EN el Hospital Militar de la Capital, Avenida Montes de Oca 9. m20v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA de 15 á 20 años, estrangera para corta familia, Estados Unidos 170. m20v23

SE NECESITA UNA MUGER FORmal para sirvienta en la campaña, con recomendaciones, Salta 581. m20v23

SIRVIENTE, EN LA CALLE, CHARcas 314, se necesita uno, es escusado se presente sin recomendaciones. m20v23

SE NECESITAN COSTURERAS PAra camisas de hombre, pero que sepan bien su trabajo, Zeballos 112. m20v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para los quehaceres de una familia, no cocinará; con recomendaciones Paraná 522. m20 v23.

SIRVIENTE DE COMEDOR, SE NEcesita uno; Bolivar 73, altos, escusado es se presente sin buenas recomendaciones. m20v23

SE PRECISA UNA COSTURERA que sepa coser en la máquina en género de tapiceria, Buen Orden 330 esquina de Méjico. m20 v23.

SE NECESITAN MAQUINISTAS E hilvanadoras que sean prácticas, se les pagará buen sueldo—Camisería Belgrano 199. m20 v23.

SE NECESITA UNA MUCHACHA ó una muger para un corto servicio que sepa lavar y planchar, dirijirse Reconquista núm 323. m20v26

SE OFRECE UNA Sra. FORMAL QUE sabe lavar y planchar y entiende algo de cocina, para una fonda ó restaurant, Larrea núm 71. m20v23

SE NECESITA UNA MUCAMA FORmal para el servicio de una niñas que tenga recomendaciones de su conducta, para tratar Cangallo 834. m20v22

SE DESEA SABER EL PARADERO de Barlo Angel, italiano nacido en Brone, Maria Marraboto desea hablarle por asuntos de familia, Victoria 612, á toda hora del dia. m20v23

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA en la calle Paraná entre Temple y Córdoba número 874, á señora sola, sin familia ni inquilinos, para señora ó hombre solo; tramways á la puerta. m20 v26.

SE DESEA SABER EL PARADERO de Da. José Onetto del finado Estevan, nacionalidad italiana por asunto de alta importancia y de mucho interés, la persona que tenga conocimiento de dicho señor puede dirijirse Buen Orden 769. Agradecerá. [illegible] m20v30

SE VENDE, EN EL SALUDABLE [illegible] m20 v21.

UNA Sra. CON BUENAS RECOMEN[illegible]

UNA MUJER FORMAL SOLA PARA todo servicio en una corta familia se necesita Santa Fé 1460. m20v23

AGRIMENSOR RAFAEL Hernandez, domicilio Santa Fé 664 m13v19 ss

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN casa del ama, se necesita, Esmeralda 306. m19v29

APRENDIZ Y MEDIO OFICIAL carpintero de muebles, se necesitan Defensa 304. m10v22

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española, con abundante leche para criar afuera, Paseo Colon 105 m19 v22

AMA DE LECHE española SE OFRECE una, con leche muy abundante y fresca, calle Independencia 161. m19 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA hija del país, con leche abundante y fresca de un mes, Europa 471 m19 v23

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN casa el niño, se necesita. Matheu núm 58. m18v21

AMA DE LECHE, SE NECESITA con buenas recomendaciones, Piedras 501. m18v21

APNENDIZA PARA MODISTA DE vestidos, se necesita en la calle de Tacuarí 258. m18v23

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN su casa se necesita. Ocurrir Tucuman, 147. m18v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, fresca, de dos meses. Calle de Chile 77, darán razon. m18v21

ALMACEN DE POCO CAPITAL, SE vende uno con buena clientela, situado Comercio 564, esq' Zeballos. m18v23

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca de un mes y buenas recomendaciones, Temple 854. m18v21

AMA DE LECHE. SE NECESITA una italiana con buenas recomendaciones. Chile núm, 385. m18v21

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece italiana de 23 años de edad, está recomendada por un médico, Paraná 370, de 7 á 11 y de 1 á 6. m18v21

AMA DE LECHE FRESCA ITALIAna, se ofrece paracriar en casa del niño, dirijirse Paseo de Julio núm. 922, que darán razon. m18 c21

ATENCION, SE VENDE UNA CASA central, calle Perú, para tratar dejar un aviso en "La Prensa" con las iniciales A. D. R. m16v20

ATENCION, SE PRECISA Comprar unas palmas desde 4 1[2 varas de largo, el que tenga puede poner un aviso en este mismo diario. m16v20

AMA DE LECHE SE NECESITA una que sea sana, y persona decente, para criar en casa del niño. Presentará recomendacion. Calle Sarandí 331. m16v20

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital, único en las cuatro esquinas, tiene contrata por 6 años, Venezuela esquina Jujuy 170 m13 v23

ANTONIO VILLAR, CORREDOR DE Bolsa y Cambios, se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario, San Martin 90, Escritorio núm 17 altos. f16v16ab

ALMACEN, SE VENDE UNO DE POco capital con seis años de contrata, 25 piezas de material, está dividido en seis casitas, con cocina, agua de algibe, jardin etc, Para tratar Tucuman 287 m19 v22

ALMACEN EN VENTA, CON cancha de bochas, se vende uno, por tener que ausentarse su dueño por falta de salud, en un paraje superior, la casa tiene comodidades para familia, alquiler reducido, para tratar Belgrano 779 m19 v22

AL COMERCIO, SE AVISA QUE LA sociedad Rascio, y Botaro, en el ramo de sapatería, Cuyo 620 1[2, se ha disuelto de comun acuerdo quedando el activo y pasivo á cargo de José Rascio. m18v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE PRImeriza, con abundante leche, sin criatura, para criar en su casa ó en la del niño, para la campaña ó para la ciudad. Para tratar Santiago del Estero, entre San Juan y Cochabamba, núm. 547. m18v22

ALMACEN, SE ALQUILA el ESPAcioso, seco y bien ventilado almacen núm. 141 calle de Balcarce, entre Moreno y Belgrano. Para tratar ocúrrase á G. T. Natall, 64 calle San Martin (altos) m16v22

AVENA DE PRIMERA CALIDAD, Este forrage superior para toda clase de animales y especialmente para los fines por su frescura y nutricion; se vende á precio muy barato en la Panadería Florida 342, m15v20

AMA DE LECHE. SE OFRECE PAra criar en casa del niño, es una jóven soltera sana y con abundante leche y buenas recomendaciones leche fresca de 18 dias, El ama esta en casa de la Partera Maria Corti Charcas 588. m15v19

AMAS, SE LES PROPORCIONA á las familias que las necesitan prévio reconocimiento y certificado médico, en la administracion de Nodrizas dirijida por el Dr, Villar, Charcas 314, de 12 á 5 p, m. m12v12a

A LOS PANADEROS, SE VENDEN todos los útiles de una panadería ménos las tablas y los tendidos hay todo lo demas, pueden ocurrir Cochabamba 197 de 12 adelante para verlos y tratar. m6v29

ASILO DEL BUEN PASTOR, SE COse para camiseras y se hace todo género de trabajos de aguja, como ser: bordados en género blanco y túl, maya de todas clases, manteles para iglesia, medias caladas, deshilados etc.—Todo á precios módicos. m16v16mayo

ATENCION SE PRECISA UN MAtrimonio, el marido para jardinero y quintero, que entienda, la mujer para cocinera y otros servicios domésticos, para tratar Cuyo núm 11, ó bien Caballito, quinta del Sr. Rocca, preguntar en la Panadería de Roma. m16v20

A LOS albañiles, SE VENDE UNA manzana con edificio. El comprador puede hacerse cargo de una deuda al Banco Hipotecario, sin desembolso al contado, Se vende por no poder cumplir con la disposicion Municipal sobre cercos, S. Ker Jordan Cangallo 55. m15v26

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1272, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n15perm

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Antonio Giordano y José Decoglio en el negocio de Barberia, de la calle Belgrano 710, queda de comun acuerdo disuelta quedando á cargo del activo y pasivo el socio, Antonio Giordano.—Marzo 18 de 1884 m19 v21

A LOS QUE QUIERAN HACER FORtuna en poco tiempo, se desea encontrar una persona que pueda disponer de 150 á 200 mil ps, m[c. para plantear una industria que daria un beneficio de 50 á 60 por ciento mensuales, dirijirse á las iniciales V. L. calle San José núm 119, cuarto núm 3. m18v20

A LA PERSONA QUE TENGA DEUDOS en el sepulcro de don Domingo Demarchi en el Cementerio del Norte, se los avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo, serán echados al osario general.—Buenos Aires; Marzo 3 1884.—Juan Bautista Bazzano—calle Sarandí núm. 211. m6v6mayo

AL COMERCIO. HABIENDO DEterminado liquidar nuestra casa de negocio denominada "La Elisa" Carralauquen, partido de la Mar Chiquita, avisamos á aquellas personas que tengan créditos pendientes con nosotros, se sirvan presentarlos para ser atendidos en la casa calle de Venezuela núm. 279 dentro el término de quince dias de la fecha.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884.—Arcansol y Servat. m19 v26

AL COMERCIO, LAS CASAS DE herreria y carpinteria, situadas una en el partido de Ensenada, la otra en el de Quilmes, que giraban bajo la razon social de J. Bautista Mendiburu y Pedro Cadillon, quedan en adelante á cargo de don Pedro Cadillon. como igualmente el activo y pasivo por haberse de mutuo acuerdo disuelto dicha sociedad. Quilmes, Marzo 12 de 1884.—Pedro Cadillon, J. Bta. Mendiburu. m14v20

A LOS POSEEDORES DE CAMPOS en la Provincia de Córdoba. Se les previene que desde el 20 del corriente adelante hasta el 20 de Abril deben ocurrir de 1 1[2 á 2 1[2 p. m. al escritorio del apoderado general del Gobierno de Córdoba, calle Cangallo 204, á pagar la Contribucion Directa por el corriente año, como así mismo lo que adeudaren atrasado y que si así no lo hicieran incurrirán en la multa que establece la ley.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.—E. Acedo. m19 vés

AVISO OFICIAL. OFICINA DE Tierras Públicas, Número veinte y cinco. Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de [illegible]

AL PUBLICO—AVISO AL PUBLICO que con esta fecha y por mútuo y amigable convenio se ha disuelto la sociedad José M. Castro y Ca. que explotaba el negocio de hornos de ladrillos situado en Ministro Ingles esquina Córdoba, [illegible] tivo y pasivo de la sociedad [illegible] Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—José M. Castro. m16v23

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE desde la fecha he vendido la parte que tenia en la sociedad de "Mensagerias Union Argentina" á mis sócios Apolles Descalzo y Souto, quedando estos á cargo del activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—Estevan Bosco.

OTRO—Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio que con esta fecha hemos comprado al sócio don Estevan Bosco la parte que le corresponda en las "Mensagerias Union Argentina" quedando á cargo el activo y pasivo de la firma.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—Apolle, Descalzo y Souto. f26v23m

A. G. FONTENELLE, CONTADOR Público, Avisa á su clientela y amigos, que ha trasladado su estudio en la calle Cangallo 100, altos. Se encarga de liquidacion de testamentaria, averias y en general de la tramitacion de todo asunto voluntario ó contencioso ante los tribunales nacionales y provinciales, como apoderado, contador, perito ó director é igualmente ante los Gobiernos Nacional ó Provincial.—Arregla tambien libros y todo lo referente á contabilidad; verlo en su estudio Cangallo 100, altos, de 11 á 6 ó en su domicilio Moreno 804, por la mañana y por la noche. m4v4a

A LOS SEÑORES PADRES DE FAmilia que deseen que sus hijos perfeccionen sus estudios, obtendrán brillante resultado en el acreditado establecimiento atractivo: Liceo Preparatorio Mercantil Victoria 323.—Clases comerciales y lecciones particulares de Teneduria de Libros por partida doble, cálculo, correspondencia comercial y caligrafía, etc. inglés, francés, español, aleman é italiano. —Se enseña en muy pocas lecciones, por sistemas prácticos y fáciles.—Todo jóven que aproveche unos meses de estudio preparatorio mercantil, podrá aceptar toda clase de empleo del comercio ó administracion.—Hay clases diurnas y nocturnas especiales para adultos.—Tambien se dan lecciones á domicilio. —Liceo Preparatorio Mercantil—Victoria 323 m18v20

AL COMERCIO. AVISO A MI NUMErosa clientela haber vendido mi almacen sito en la calle Cangallo esquina Ayacucho á Don José Antonio Lorenzo, los que tengan que hacer algun reclamo se presentaran en el término de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho término no se oira ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.—Valentin Gonzalez.

OTRO—Participo al Comercio en general haber comprado el almacen sito en la calle Cangallo esquina Ayacucho á Don Valentin Gonzalez; los que tengan que hacer algun reclamo lo haran en el término de tres dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se oirá ningun reclamo. — Buenos Aires Marzo 18 de 1884.—José Antonio Lorenzo. m18v20

AVISO OFICIAL—OFICINA DE TIErras Públicas núm. 27—Se avisa al público que el dia 9 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 305 hectáreas 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda (hoy Biglos); J. J. Bustamante (hoy Villegas) La base de venta será de 120.000 ps la legua.—El remate tendrá lugar en la oficina, el dia indicado á la 1 p. m.—Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 ojo sobre el importe total.—Bs. As. Marzo 9 de 1884—Ignacio Freire—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m11v9jn

AVISO OFICIAL, OFICINA DE Tierras Públicas Número 30. Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Márcos Paz, compuesto de 56 hectáreas, 58 áreas. Sus linderos son: Francisco Correa de Correa, Cayetano Boudet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400,000 ps. m[c. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.—Ignacio Freire, oficial mayor.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. 8 sobre el importe total. m14v23

AVISO OFICIAL. OFICINA DE TIErras Públicas núm. 26 Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de 3753 hectáreas, 78 áreas, 35 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Carido, El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 30 I. m[c. la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se proviene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta, como garantia el 10 ojo sobre el importe total.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1884—Ignacio Freire, Oficial mayor.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m7 v3 junio

AL COMERCIO, PONEMOS EN CONocimiento del comercio que habiendose retirado de los negocios comerciales nuestro conocido don Francisco Olivero, de la razon social de Francisco Olivero y Ca. queda el activo y pasivo de la misma á cargo del socio gerente don Francisco M. de Ibarra, así como la propiedad de la marca de comercio y fábrica de cigarros y cigarrillos denominado La Catedral, siguiendo la casa en el mismo ramo de tabacos y fabricacion bajo la firma de Francisco M. de Ibarra, quien seguirá tambien llevando la firma y representacion de todos los asuntos particulares de don Francisco Olivero en su carácter de apoderado general del mismo. Buenos Aires, 10, de Marzo de 1884,— Francisco Olivero y Ca. Francisco M. de Ibarra, Francisco Olivero, m14v22

ACADEMIA DE CORTE PARA SAStres, modistas y camiseros, por un sistema especial, invencion de don Jaime Ventura y bajo su direccion

AL PUBLICO—Habiendo llegado á saber el que suscribe los abusos cometidos acerca del sistema de corte especial mio para modistas, sastres y camiseros, ofreciéndose como cortadores salidos de mi academia, hago que los discípulos de la misma han sido los que á continuacion me es grato publicar:

Antonio Verderechi, Juan Cano, Manuel Benturia, Anselmo Ronda, Teófilo Pica, José Verri, Gilberto Guillen, Antonio Capdevila, Manuel Sans, Fidel Sarno, Simon Ibarreche, Santiago Chape, Domingo Creisell, Nicanor Lasarre, Cornillon Eugino, Narciso Coria, Paulino Rodriguez, José Ruoso, Antonio Gil, Juan Girardez, Mariano Carreras, Hermenegildo Nogues, Pelegri Bentina, Mateo Sendia, Clodomiro Mas, Jaime Moncada, Ramon Ferreyra, Segundo Piedras, Lopez Dardo, Pedro Freixas, Antonio Masini, Rafael Sabari, Manuel Basualdo, Agapito Garcia, Manuel Londra, Enrique Toribio, Francisco Coloma, Ramon Martinez.

Los cuales pueden acreditar por documentos expedidos por dicha academia.—Calle Piedras 62—Jaime Ventura.—Se reciben órdenes.

Una prueba más—Entre los muchos certificados que tengo en mi poder, y que prueban hasta la evidencia las ventajas del sistema de córte de mi invencion, publico uno que me fué remitido por el último de mis discípulos.

Con pruebas como estas, tendrán que convencerse hasta los más sistemáticos incrédulos. Hé aquí el documento:

Señor D. Jaime Ventura—Distinguido Sr.—Lleno de agradecimiento, debo decir que, despues de haber estudiado ocho sistemas de corte, declaro que el suyo es el mejor que conozco hasta hoy. Con tal motivo, me repito de V. atento y S. S.—Ramon Martinez—Buenos-Aires, Marzo 10 de 1884—Su casa calle Piedras núm. 200. m14v22

AVISO OFICIAL, MINISTERIO DE Gobierno.—Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes:

1.º Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documento relativos al primer mes que correspondan.—De eso mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaria de Gobierno, ciento cincuenta encuadernados; en los primeros ocho dias del mes siguiente.

2.º El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las [illegible] entregas publicadas durante el año. —Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3.º El formato, tipo, papel y encuadernacion; serán iguales á los del Registro de 1870.

4.º Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5.º Los originales se entregarán al impresor todos los Sábados, debiendo éste presentar, la primera y segunda prueba antes del dia 15 del mes que corresponda y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda, les serán devueltas ántes de veinte y cuatro horas.

6.º El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares.—La entrega que deba hacerse despues del fin de año de [illegible] volúmenes anuales restantes; será [illegible] abonada á satisfaccion del Poder Ejecutivo.

7.º La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer, será penada con una multa de "doscientos pesos m[n." por cada dia de demora.

8.º El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo crea conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.

9.º Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno, la suma de "veinte y cinco mil pesos m/c." ó su equivalente en moneda nacional, que responderá en el caso que el proponente no formalice el contrato.

10.º Las propuestas se presentarán cerradas en La Plata y dirijidas al que suscribe, para ser abiertas en su despacho el dia 8 de Abril próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.—Diego J. Arana.—Oficial Mayor. [illegible]

AVISO OFICIAL. OFICINA DE Tierras Públicas. Número veinte y cuatro. Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 12:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 15, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 40, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 40, 65, 66, 81, 82, 83, 108, 109, 110, 112, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 30 ps. m/c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.—Ignacio Freire, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía, el 1 p. 8 sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir lo interesados á esta oficina. e19 v17a

BARBERO, SE PRECISA un MEDIO oficial, Europa 843, esquina á Pozos m19 v22

BILLAR, SE VENDE UNO NUEVO con todos sus útiles. Para tratar dirijirse Belgrano 584, 1er piso. m18v20

BOTICA SE DESEA VENDER UNA ó encontrar un socio, ocurrir Drogueria del Pueblo. m16v20

BARATA, SE VENDE UNA MAGNIfica prensa litográfica (Hamburguesa) con 4 cilindros, ocúrrase, Venezuela 162 al fondo. m5v20

BARBERIA, SE VENDE LA BARberia calle Lorea 54, la casa tiene ocho años de existencia y tiene buena clientela, Su dueño la vende por que tiene otra ocupacion, Para verla y tratar todos los dias á las 8 de la noche. m18v20

BOLETOS ó DERECHOS DE UBICAcion en campos provinciales, en propiedad ó en gestion ante el Gobierno de la Provincia, se compran ocurrir á J. S. Bolivar núm 88, de 12 á 2 p. m. m7v23

BENIGNO CASO DE VILA, BAlanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos f28v24mayo

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps. lib. Glicerina quimicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage. marca aguila 1 20 ps. galon. Pintura misma marca de 35 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legitimo de Windsor 50 ps caja de 42 jabones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé. f22-perm.

BARTOLOME GEDRO Y Hermano, tallistas y escultores argentinos, avisan al público en general que acaban de abrir su taller argentino en la calle Alsina 384, donde trabajarán toda clase de obra de arte para adorno de salon, etc. Allí esperan la proteccion de todos, especialmente de sus connacionales de quienes mas esperan los honren con su presencia. Calle Alsina 384. m13v13a

BUEN NEGOCIO, SE VENDE LA acreditada Pintureria y ferreteria de las 5 esquinas, calle Libertad 586, 588 entre Arenales y Juncal. Es inútil todo bombo. basta decir que su dueño la vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar; y por lo tanto no tiene inconveniente en que la persona que desee comprarla, observe antes la marcha del negocio todo el tiempo que quiera, Para tratar acudan á la Pintureria á todas horas del dia. f21v21mzo.

COCINERA, SE NECESITA, LIMA 130 m19 v22

COCINERA, SE NECESITA UNA, Bolivar 73. m19v23

COCINERO ó COCINERA. SE NECEsita, Victoria 295. m19v23

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, se necesita, Temple 217. m19v23

COSTURERA, SE NECESITA CON recomendaciones, Temple 217. m19v23

COCINERA CON CAMA Y SIN FAmilia, se necesita, Independencia 126 m19 v21

COCINERA ó SIRVIENTE CON ó sin cama, se necesita Venezuela 668. m19v23

COCINERA, SE NECESITA UNA, Piedad 1219. m18v21

COCINERA, SE NECESITA, ALSINA 559, altos, m18v21

COCINERA QUE SEPA HABLAR español, se precisa, Cuyo 427. m18v21

COCINERA, SE NECESITA UNA Lima 140. m16v20

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Lorea 23. m16v20

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita, Defensa 452. m16v20

COCINERA, SE NECESITA, QUE Sepa su oficio, calle Lorea 21. m16v20

COCINERO Y PEON PARA MANdados, se necesitan, Cangallo 432. m16v20

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita, con recomendacion, Victoria 303. m16v20

COCINERO Y MUCAMO, SE NECESItan con recomendacion, Florida núm 422. m19v22

COCINERO ó COCINERA Y MUCAmo de 16 á 18 años, se necesitan, Victoria 567. m19v22

COCHERO. SE NECESITA UNO QUE tenga recomendaciones, para tratar Bolivar 73. m19v22

CAJISTAS, QUE SEAN BUENOS operarios, se necesitan, Moreno 109 m19 v21

COCINERO Y PASTELERO DE PROfesion, se ofrece uno con excelentes recomendaciones, Tacuarí 368. m19 v22

COCINERO DE HOTEL SE necesita para un pueblo de campo y que sea español, darán razon Piedras 209. m19 v22

COSTURERAS Y MAQUINISTAS DE Willson, se necesitan buenas á 25 y 30 ps por dia "La Brillante" Cangallo 203. m19v22

COCINERA ó COCINERO, SE PRECISA, con recomendacion, Victoria 323 (altos). m18v21

COCINERA, SE NECESITA UNA en la calle de Artes 538, se prefiere extrangera y con recomendacion. m18v21

COSTURERAS PARA CAMISAS blancas se precisan para darles costura á fuera, en la fábrica Tacuarí 76, altos. m18v3a

COCINERO DE PROFESION, SE ofrece uno italiano con buenas recomendaciones, Uruguay 27. m18v21

COCINERO CON RECOMENDACIOnes, para un pueblo de campo, se necesita, Juncal 327, se pagará buen sueldo. m18v21

COLEGIO POPULAR, Rivadavia 1148, y 50, se necesita un maestro de clases elementales que sepa frances y castellano. m18v20

COCINERAS ESTRANGERAS, SE necesitan dos, una para la calle de Andes núm. 311, y otra para la calle Callao núm. 529. m18v21

COCINERO Y MUCAMO, SE NECEsitan, Cuyo 927, es escusado se presenten sin saber desempeñar su obligacion. m18v21

COCINERA Y UNA MUCHACHA para el servicio de adentro, se necesita, Charcas 603. m16v20

COCINERA, SE OFRECE UNA MUger formal con buenas recomendaciones, Bolivar 418. m16v20

COCINERA CON CAMA, SE PRECIsa, que tenga recomendacion, extrangera, para un matrimonio solo, Cerrito 178. m16v20

CARRUAGE. SE DESEA COMPRAR uno usado, como para campo, para tratar en Barracas, Avenida Manuel A. Montes de Oca 120. m18v21

COCINERO Y AYUDANTE DE COcina inteligentes y con buenas recomendaciones para salir á Mendoza, se necesitan: Para tratar Maipú 234, altos de 6 á 9 a. m. m19v22

CAMPO, SE ARRIENDA MEDIA LEgua de muy buen campo en el Partido de Las Flores, á dos leguas de una estacion, ocurrir San Martin 33, de 11 á 4 p. m. pieza 1. m19v27

CAMPO. SE ARRIENDAN DOSCIENtas cuadras á siete cuadras de la estacion Alberti. Por datos á la casa de Torroba en la misma estacion. m18v26

COCINERA SE OFRECE UNA ESpañola con buenas recomendaciones para algun pueblito de afuera con cama y para el duelo sin cama. Ocurrir Buen Orden 303. m18v21

COCINERA SOLA, CON CAMA y buenas recomendaciones, se ofrece una de nacionalidad española, calle Perú 237, esquina Méjico. m16v20

COCINERA Y MUCAMA QUE SEA estrangera con cama y con recomendacion, para una corta familia, de tres personas, se necesita Piedad 545. m16v20

CASA CHICA, SE VENDE á 18 CUAdras al Sud de la Plaza Victoria, con terreno de 8 3/4 varas por 70, titulos de lo mejor, informes San Juan 263 de 1 á 5 p. m. m16v20

CERVEZA ALEMANA RIQUISIMA, "La Mejor" marca registrada, Acaba de llegar una nueva partida, E. E. Garding y Ca. 1151 [illegible] m5v23

CASITA CHICA ó PIEZAS EN CASA decente para hombre solo, se necesitan entre las calles del Buen Orden á Cerrito y Corrientes á Temple, dirijirse por carta con las iniciales R. R. Tacuarí 452 [illegible]

CASA EN VENTA, TUCUMAN 584, entre Uruguay y Paraná, dos patios, árboles y huerta, 6 hermosas habitaciones, aguas corrientes, precio último 8000 fuertes, ocurrir Suipacha 211 m13 v23

CASITA CHICHE, SE ALQUILA con contrata una de cinco piezas y demas oficinas necesarias, algibe etc. Larrea 154. entre Cuyo y Corrientes, para tratar San Martin 50, de 3 á 4. m16 v24

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. m15perm.

CAMPOS EN ARRENDAMIENTO, se ofrecen hasta 7 leguas por contrata en todo ó en fracciones, campos nacionales excelentes. cerca de poblaciones, con aguadas y maderas, Santa Fé 564 m13 v13 a.

CABALLO EN VENTA, SE OFRECE un caballo ½ sangre, de tiro y silla, de 3 1[2 años de edad. muy manzo y perfectamente adiestrado, el caballo puede verse en Moron, calle de Progreso 30, Para tratar en Buenos Aires, Europa 311. m10v21

CASAS, SE VENDE UNA EN 65,000 ps. m[c con cuatro piezas de material calle de Arenales. Otra en Lima con seis piezas. 115,000 ps. m[c; otra con 43 piezas de material con 18 vs. por 70 de fondo, 550,000 ps. m[c. Para tratar, Tucuman 207. m19v22

CONFITERIA, SE VENDE una muy acreditada, y tambien se puede comprar la casa. Está solamente á 20 leguas de Buenos Aires, y pronto llegará el ferro-carril allí, por mas informes, á Santiago B. Gahan, calle Reconquista 78. m18v23

COLEGIO POPULAR, RIVADAVIA 1148 y 50. El Director de ese establecimiento suministrará datos á sus colegas, y á toda persona que desearia emplear en su casa, al Señor don José Dubédat que trabajó dos dias en dicho Colegio. m18v20

CASA EN VENTA, ESQUINA ALSIna y Lima, frente al Sud y el Este, 15 varas 1 centivaras á la primera calle, por 33 varas 71 e en 4 varas á la segunda—edificio bien conservado y buena renta mensual, para tratar San Martin 90, núm. 5 altos, m13v23

CORRALON SAN MARTIN, SANTA-Fé 77, Se vende carbon de Piedra 1a. calidad, coke, fragua y cardiff, á precios módicos, se garante el peso y su calidad, Aquiles Torriglia y Ca.. sucesores de D. Rosseti y Ca.—N. B.- Pidan Vds comunicacion con el teléfono Gower Bell, al corralon San Martin. m14v14a

CASA PARA ALQUILAR ó EN VENTA, ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en el municipio, para arrendar, y muchas propiedades en venta; ésta oficina se ocupa esclusivamente de estos negocios.—G. Nuñez. m5v5a

CAMPO. SE DAN EN ARRENDAmiento de 25 hasta 300 cuadras, al gusto de los solicitantes, á un paso de la Capital y á 20 cuadras de la estacion Márcos Paz (pueblo de los agricultores). Terreno aparente para esta industria. Tambo ó invernada, todo bajo cerco. Para tratar, en el mismo pueblo, casa del señor Soto, ó en la Capital, Piedad, 964. m18v20

CONCEJO ESCOLAR DE AYACUCHO. Se necesitan urgentemente para las escuelas comunes de este distrito un preceptor, un subpreceptor, una preceptora y una subpreceptora elementales, y cinco preceptoras infantiles. Es escusado que los interesados se presenten sin estar munidos del título correspondiente, Agustin Zavala, Presidente.—Manuel Vilardaga, Secretario. m8v20

CAMPOS PARA ARRENDAR, EN el Partido de Cañuelas 2 1[4 leguas de campo todo alambrado y dividido en 2 fracciones 1 1[4 leguas de la estancia "Caledonia" y 1 legua de la "Cabaña" ambos linderos y divididos por alambrados. En el Partido de Lomas de Zamora linderos con Santa Catalina y conocido por Santa Inés, 642 cuadras todo alambrado y dividido en 4 potreros. Para tratar, ocúrrase á Guillermo White, Piedad 114. m14v22

COMITE AUTONOMISTA Nacional, á los señores delegados:—Por disposicion de la Comision Ejecutiva se convoca á los señores delegados de la 1a. y 2a. seccion, para el 22 del corriente, 4a. seccion el 20 y 5a. seccion el 18. Las sesiones tendrán lugar en el local del comité, Bolivar núm. 96 (altos) á las 8 p. m. de los dias indicados, con el objeto de formular la lista de candidatos á la Legislatura, que este centro tendrá en los comicios del 30 del corriente.—Buenos Aires. Marzo 12 de 1884.—Los Secretarios. m13v23

COLEGIO DE ESCRIBANOS, se convoca á los miembros de esta asociacion para la asamblea que tendrá lugar el Sábado 22 del corriente á las 4 de la tarde, ordinaria, para dar cuenta del estado de la sociedad y extraordinaria para resolver lo conveniente con motivo de la traslacion á "La Plata" de los Tribunales de la Provincia.—Buenos Aires. Marzo 15 de 1884. -El Secretario. m15v22

CABALLOS DE TIRO. EN LA CABAlleriza del Socorro, calle Santa-Fé 310, hay en venta una yunta tostados mestizos, una id tordillos negros criollos, una id zainos id, una id malacaras id. Todos perfectamente adiestrados pues lo mismo tiran en yunta de uno y otro lado como solos Las dos primeras yuntas son sobresalientes en el trote, animales nuevos y sanos. A mas hay dos zainos negros muy grandes como para cupé. Todos se dan á prueba. m13 v21

CAMPO MAGNIFICO SOBRE LA costa del Rio Uruguay y Entre-Rios. -Se dan en arriendo los campos conocidos por el Gualeguaycito, á una hora de Concordia, tiene dentro del campo una estacion del ferro-carril del Este, y está limitado por el Rio Uruguay, Gualeguaycito y Chaviyu, con montes, aguadas y poblaciones, con una estencion de 4 1[4 leguas el campo quedará desocupado en Setiembre próximo queda frente al Salto Grande los pastos son magníficos para la cria de hacienda lanar, actualmente el arrendatario Mr. Archibold Mac-Lean tiene espléndidas majadas cuyas lanas ha vendido á ps m[n 6.80 arroba. Es á propósito para invernar haciendas del Estado Oriental, por su proximidad, para tratar ocurrir á la calle Corrientes 620. En la misma casa se dá en arriendo un lindo campito compuesto de 576 cuadras en "Las Flores", cerca de la estacion Salado, Ferro-Carril del Sud. No ha sido inundado. m13v23

CORRALON DE MADERAS, CALLE San Juan núms 119 y 121. Buenos Aires. En dicho establecimiento existen para los señores constructores y carpinteros toda clase de materiales del ramo como ser, para constructores de obras: baldozas de techo y de piso de diferentes marcas, tejas, piedras para vereda, tirantes y alfajias de madera dura; todas clases de materiales que complementan la edificacion. Para carpinteros: pino de tea, pino americano y tablones de varias clases, pino spruce, listones de tea y spruce, machimbrado, pino selecto en tablas y tablones, cedro tucumano y paraguayo, fresno, nogal, roble, piernas y cabezales de algarrobo, Fierro galvanizado etc. etc, A mas para hoteles y casas de familia, Carbon de cocina, Cardiff de Coke y de Luz, Prontitud en el despacho. Exactitud en los pesos y medidas. Esmero en la calidad, Los pedidos los recibimos por escrito ó por el teléfono Gower-Bell 1787, Forgues y Attwell. m14v14A

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, y un mozo de 20 años, para mandados. se necesitan, Cangallo 335. m19v22

DEPENDIENTE DE ALMACEN que sea práctico y con buenas recomendaciones. se necesita Méjico 446 m19 v22

DEPENDIENTE CON Recomendaciones, se precisa en el almacen Alsina 947. m18v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN. SE necesica de 12 a 16 años. Rivadavia 464. m18v21

DEPENDIENTE ó CADETE práctico en el ramo de tienda se precisa que tenga quien garanta su honradez, Buen Orden 537 esquina Comercio m19 v22

DEPENDIENTE DE FARMACIA, formal y muy práctico se precisa. Mil pesos m[c mensuales, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, m18v21

DEPENDIENTE PARA CASA POR mayor ó barraca, se ofrece un jóven de 23 años de edad, con buenas recomendaciones y garantias de su conducta, ocurrir Tacuarí 458. m18v20

DEPENDIENTE DE CONFITERIA que sepa su obligacion, se necesita uno con recomendaciones, en la Confiteria Bolivar y Méjico. m18v21

DEPENDIENTE PARA ALMACEN practico en el ramo, se ofrece uno para la campaña tiene quien lo garanta, ocurrir Corrientes 416, á cualquier hora del dia. m16v20

DEPENDIENTE PARA ESCRITOrio en general, casa por mayor, se ofrece; tiene letra regular y garantias, ocurrir San Martin 470, cuarto núm 2, M. M. de 12 á 5 p. m. m14v20

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venereo-sifiliticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires—consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—Las Líneas gratis. Corrientes 406. j12 pm.

DEPENDIENTE DE FERRETERIA que sepa inglés, francés y español, se precisa uno con sueldo de 6 á 800 $ m[c., casa y comida. Dirijirse á esta imprenta por escrito á las iniciales L. P. Inútil es hacer propuestas sin tener buenas recomendaciones. m19v22

DIEZ Y OCHO DE MARZO, DESEOsos de honrar el glorioso aniversario de la Comuna de Paris, se invita al banquete del gran dia 18 de Marzo, el cual ha sido transferido por la comodidad del trabajador al Domingo 23 del corriente, á las ocho de la noche, en el local Café Restaurant Léon calle Cuyo 418, Las tarjetas de entrada serán remitidas al precio de 30 pesos m/c en la calle [illegible] Talcahuano 180, Tucuman 474, [illegible] Cuyo 418.—La Comision. m18v23

EN LA CASA DE MANUEL VIDAL y Ca., Rivadavia 185, se necesitan costureras inteligentes en el ramo de ropería m19 v6 a.

ENRIQUE OBRY, SE DESEA saber su domicilio. Dirijase Venezuela núm 380. m16v20

EL DR. ASTIGUETA, RECIBE CONsultas en su estudio Maipú 118 de 1 á 2 p. m. Los pobres gratis m7v7j

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN EL ALMACEN DE LOS ROSETOS situado en la Tablada Central, en el Bañado de San José de Flores, hay en venta permanente buenos caballos para todo servicio.—Francisco Torres m18v22

ESCUELA NOCTURNA—13 Santiago del Estero 13—Apertura el 15 de Marzo; español y francés. Enseñanza primaria y comercial, los Lúnes, Miércoles, Viérnes y Sábado de las 6 á las 10. m8v25.

ESCUELA NAVAL, COLEGIO MILItar y Colegio Nacional; para ingresar en alguno de los cursos de dichos establecimientos se preparan alumnos perfectamente en condiciones de rendir buen exámen.- Para tratar dirijirse calle Belgrano núm. 544 (1er piso.) m18v22

EN LOBERIA SE ARRIENDA UNA estancia de una legua y tres cuartos, tiene una magnífica poblacion principal, canales, puestos etc. Hay alambrado en todo un costado, se hará contrata. Por mas datos ocurran á la calle de Piedras núm. 230 de 12 á 3 p. m. m13 v30

EL ABAJO FIRMADO AVISA AL comercio que compré el almacencito Carmen Morsone de Zerruti, calle 102, núm. 29. El que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, despues no se atiende ningun reclamo.—Boca del Riachuelo, Marzo 17 de 1884.—Juan Ramon Portas m18a20

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 196, altos, entre Cangallo y Cuyo —El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa. *Alberto di Giovanni* m8v8a

ESCUELA DE BAILE, EL QUE Suscribe, director de baile. habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Ring, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos.) A. Constante. m15v15jn

ESTANCIA CHICA, SE OFRECE EN arrendamiento, en la costa del Salado, entre Chascomús y Dolores, á una legua de la estacion Lezama, compuesta de media legua cuadrada, campo alto y superior, libre de inundacion, con 4 puestos y la estancia principal donde hay alfalfares, quinta con plantas frutales y de sombra, potrero alambrado, galpon para la esquila, corrales, jardin, un gran maizal, etc.. etc. Para tratar, Chile 804, de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. Se vende tambien en el mismo establecimiento, una majada de ovejas algunas ovejas finas. m13v23

FOTOGRAFO OPERADOR, Y OTRO impresor buenos, se necesitan para el Rosario. Ocurran de una vez á Samuel Boote, 179 Florida. m16v20

FOGUISTAS CONDUCTORES de máquinas, En la calle Corrientes 203, se dan lecciones preparatorias á los foguistas conductores de máquinas que deseen rendir exámen obligatorias ante la Comision Municipal para obtener la licencia con arreglo al Art. 32 de la ordenanza que rije para los motores á vapor de la Capital. m14 v31

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja; de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRATIFICACION, SE dará BUENA al que entregue en la calle de Cuyo 572, un perro perdido que responde al nombre de Dick, es blanco con manchas amarillas en las orejas, regularmente alto y grueso, viejo y enfermo de un ojo m13 v21

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

HOMBRE FORMAL, SE NECESITA uno para todo trabajo que sepa algo de cocina se preferira sea español, Piedad 1683. m18v21

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

HOSPITAL ESPAÑOL—POR EL presente se avisa á los señores Arquitectos que quieran presentar los planos de ensanche del Hospital Español, ocurran á la Secretaría, Victoria, 139, donde se les entregarán el correspondiente pliego de condiciones Buenos Aires, Marzo 18 de 1884. -Antonio Villar, Secretario. m13v23

IMPRESORES, SE NECESITAN que sepan trabajar en la máquina "Minerva", ocurrir Florida 76 m19 v22

INSTITUTRIZ. UNA Sta. FRANCEsa con muy buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones particulares de francés, español y bordados. Dirijirse, Florida 208. ó Rivadavia 1503. m6v24

INSTITUTRIZ, UNA señorita CON mucha esperiencia desea encontrar una colocacion en casa de familia para dar lecciones diarias de inglés, francés, aleman y musica. Por mas informes ocurrir Lavalle 416 m19 v25

JARDINERO INTELIGENTE EN el ramo y con buenas recomendaciones se ofrece, Florida, 19. m18v21

JOSE DURANY MAURI, CONSTRUCtor de obras en La Plata, tiene encargos de comprar y vender terrenos, para verlos y tratar en la obra del Doctor Rocha, en la Seccion 2a. m19v19a

JUAN B. FORTE—AVISA A SUS relaciones y al público que va á establecerse en la ciudad La Plata, inmediatamente que se trasladen á ella los Poderes Públicos de la Provincia; y ofrece sus servicios como agente para gestion de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Hasta tanto se verifique esa traslacion, recibe órdenes en la Capital de la República, en su domicilio calle de Suipacha No. 537, ó en su escritorio, calle del Peru 106, (altos) pieza No. 12. f20v20mz

JULIO BESADA, PROCURADOR. hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confien. no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya el asunto que debe iniciarse, como tambien garanto en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen, Domicilio Montevideo 271, e23v20m

J. BRADLEY Y Ca. REMATADOres y Comisionistas. se encargan de la compra y venta de campos y fincas terrenos etc. en particular y en remate público, anticipan fondos. dan dinero sobre hipoteca y otra venta, compran acciones hereditarias y derechos litigiosos; descuentan letras y pagarés; se encargan de cobros de alquileres y administracion de bienes dando al efecto las garantias que se les exijiera. Para tratar escritorio Cangallo 109. de 11 á 4 de la tarde ó Florida 266 en la mañana y noche. m1v31

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 133 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

LITOGRAFOS, SE NECESITA UN buen poné-pliego, Cerrito 58. m16v20

LECCIONES PARTICULARES DE diversos ramos de enseñanza primaria y secundaria, se dán á domicilio, á precios sumamente equitativos, Belgrano 795. m19v23

LA ARGENTINA, DON PLACIDO Soler se ha encargado de la escuela de natacion de este establecimiento, horas de clase de 6 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. m14 v20

LECCIONES PARTICULARES á domicilio y en el estudio del profesor; idiomas: francés, español ó inglés, Caligrafia, aritmética decimal y razonada, teneduria de libros, teórica y prácticamente, etc., Corrientes 315. m18v20

LICITACION VERBAL PARA LA extraccion de residuos de la Limpieza Pública. —El Juéves 27 del corriente á las 2 p. m. el Contador Municipal oirá propuestas para la extraccion de residuos de la Limpieza Pública, durante el corriente año,—Buenos Aires Marzo 15 de 1884. m18v27

LES propiétaires du café ET RESTAURANT du Helder prévienent leurs relations et le public en général qu'ils ont installé leur établissement de manière que les fins gourmets, qui voudront bien les honorer de leur confiance, se lèvent de table avec pleine satisfaction.—Spécialité de la maison, restaurant à la carte. Lunch et commande.—[illegible] San Martin 78 m19 [illegible]

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Americana, Agente para la República Argentina Juan Bonnat Buen Orden 308. Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año $ 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnífico almanaque de la ilustracion. e31-per

LA Sra. Da. GABINA VIDELA DEsea saber el paradero de su familia, que se compone de los siguientes miembros: su mamá Da. Candelaria Banualdo y sus dos hermanos Adan y Balvina Videla. Suplico á las autoridades y vecinos del Salto argentino se dignen hacerme saber si existe dicha familia en ese Partido, que deberán escribir por Buenos Aires, carrera de Olavarria al Sauce Corto, posta de don Luciano Farias, Partido Coronel Suarez.—*Gabina Videla.* m2v20

LICITACION. EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un dique de piedra sobre el arroyo Quilino en la Provincia de Córdoba.

Las propuestas deberán formularse en entera conformidad con las especificaciones, planos, presupuestos, condiciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados durante el término de la licitacion, en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion en la Capital (Florida núm. 6) y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrán lugar el dia mártes 8 de Abril del corriente año á las 3 p. m. en el Ministerio del Interior y en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto. — Buenos Aires, Marzo de 1884. m8 v8a

LA ILUSTRACION IBERICA, SEMANARIO científico, literario y artístico. Esta interesante ilustracion, ha aumentado su formato en vista de la buena acogida que el público ha dispensado en su primer año de publicacion, el cual está completo y se vende á 75 $ m|c. Se admite suscricion al 2.o año, el cual se publica por número de 16 grandes páginas á tres columnas, que contendrán abundante y escogida lectura, y por lo menos de 10 á 12 hermosos grabados. La suscricion podrá efectuarse remitiendo directamente el importe de la misma á la casa de publicaciones de A. Rembado, Lima 80, á razon de 5 $ m|n. y 6 en el Interior y campaña. Los señores suscritores recibirán dos magníficos regalos, el uno en Setiembre, de una hermosa oleografía de don Alejo Vera, el último dia de numancia, y el otro, en un voluminoso tomo con infinidad de grabados y que contendrá poesías de los mejores escritores de la peninsula, muchas de ellas hechas exprofeso para esta obra f20v20m

LOTERIA DE BUENOS AIRES. LA Lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares desde el 1000 al 14999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta violeta y naranja y numeracion y sello negro, al reverso con la inscripcion: 22 de Marzo 1884.

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m|n 2 1|2	$ 35000
Deduccion 25 %	8750
75 % al público	" 26250

PREMIOS

1	de $ m|n	10000	10000
1	" " "	2000	2000
2	" " "	500	1000
5	" " "	250	1250
10	" " "	100	1000
18	" " "	50	900
52	" " "	25	1300
187	" " "	10	1870
924	" " "	7·50	6930

1200 suertes ó 6000 quintos $ m|n 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 101 y en las principales agencias. Esta loteria acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 22 de Marzo de 1884, á las 9 de la mañana. Los extractos se reparten gratis. —La Empresa. m10v22

LOTERIA DE LA CARIDAD PARA el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883. Premio mayor 10,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1000 al 14,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n, dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color violeta, impresion violeta, el dorso naranjo, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Marzo 27 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n 35.000
Deduccion 25 o|o	8,750
75 o|o al público	$ m|n 26,250

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
2	"	500	1,000
6	"	200	1,200
10	"	100	1,000
61	"	20	1,220
126	"	15	1,890
904	"	10	9,940

1200 suertes ó 6,000 en quintos $ m|n. 26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N 94 y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 27 de Marzo á las 9 de la mañana.

La Loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 $ m|n oro en garantia de sus premios.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884. *Arteaga y Ca*

MUCAMO, SE NECESITA. SANTA Fé 656. m19v22

MUCHACHO. SE NECESITA. TAcuari 224, altos. m19v22

MUCHACHO DE 14 á 16 años, SE necesita, Buen Orden 320 m19 v22

MUCAMO DE COMEDOR, SE NECEsita uno bueno, 25 de Mayo 157. m18v21

MUCAMA, SE PRECISA SARANDI 296. m16v20

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, 98 Chacabuco. m10v20

MUCAMA. SE NECESITA, JUNCAL 227. m8v22

MUCAMO, SE NECESITA UNO. Moreno 192, con buenas recomendaciones. m10v22

MUCAMO DE 16 años DE EDAD para todo servicio, se necesita Santa Fé 463 m19 v21

MUCHACHA SIRVIENTA, SE NEcesita una con recomendacion, Tucuman 525. m19v22

MUCAMA CON BUENAS Recomendaciones, se necesita, Gral Lavalle 210 altos. m19v22

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, para una fabrica, Entre Rios 34, m19v22

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, se necesita con buenas recomendaciones, Bolivar 543 m19 v22

MUGER FORMAL PERO AGIL Y del país; se necesita para el servicio de poca familia, Venezuela 233. m19v22

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 10 á 14 años de edad para cuidar una niña de 18 meses, Mejico 322. m19v22

MUSICA PARA BAILES Y DIVERsiones á precios sin competencia, y se dá lecciones de flauta, Uruguay 489. m19v22

MUEBLES DE LANCE. SE VENden de 2 á 4 de la tarde el Viernes y Sabado de esta semana. Cochabamba 915. m19v21

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN Córdoba 274, prefiriéndose madre é hija. m18v21

MUCHACHO DE 15 á 18 años, SE necesita para repartir circulares, Florida 167, altos. m18v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA MUchacha como de 16 á 18 años de edad, Suipacha 240. m18v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 15 años con recomendacion, Cangallo 616. m18v21

MUCHACHO DE 12 A 16 AÑOS PAra confitería, se necesita. Artes esquina Charcas. m18v21

MUCHACHO DE DIEZ A DOCE años, se necesita uno en la calle de la Piedad 656, altos. m18v21

MUCHACHA DE 12 á 15 AÑOS, SIN cama se necesita con urgencia para el servicio de dos personas, Victoria 357. m18v20

MUCHACHO. SE NECESITA UNO para mucamo, darán razon en la calle de Piedras, 261. m18v21

MUCHACHO, SE NECESITA EN LA Sombrereria Christey, calle Perú 30. m16v20

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan con recomendaciones, ocúrrase calle Talcahuano núm 240. m16v20

MUCHACHOS PARA APRENDER un oficio, se necesitan, Larrea 342, para tratar de 8 á 10 de la mañana. m16v20

MOZO DE CONFITERIA SE PREcisa uno que sea inteligente en el despacho de mostrador, calle Defensa 54. m16v20

MOCITO PARA REPARTO DE ALmacen, se necesita. Santa-Fé 326, es escusado que se presente sin buenas recomendaciones. m19v22

MUCHACHOS DE 13 á 15 años y un peon para todo trabajo, se necesitan en la fábrica "El Avestruz" General Hornos 56, Plaza Constitucion. m19v20

MUCHACHO SIRVIENTE PARA escritorio, se necesita. Bolivar 44, bajos, de 12 á 6, escusado se presente sin recomendaciones. m18v23

MOZOS PARA HOTEL INTELIgentes y prácticos con buenas recomendaciones, para salir á Mendoza, se necesitan 3. Para tratar Maipú 234 altos, de 8 á 9 a. m. m19v22

MATRIMONIO. SE NECESITA PAra la cocina y servicio de familia en un pueblo de campo con buenas recomendaciones, Juncal 317. m18v21

MUCHACHO DE 14 A 15 AÑOS SE precisa en la calle Paseo Colon núm. 251. Es preciso qúe sepa leer y escribir. Escusado se presente sin recomendaciones. m18v21

MUJER SOLA PARA CUIDAR UNA casa y prestar un corto servicio á muy poca familia, se precisa calle Belgrano 1159, y así mismo una mucama que sepa coser en máquina. m18v21

MAQUINISTAS E HILVANADOras se precisan en la fábrica de camisas *Al non plus ultra* Cangallo 432. Se paga 25 ps m|c á las maquinistas y 20 á las hilvanadoras. m18v21

MUCHACHO, DE 14 á 15 AÑOS algo práctico en el ramo de almacen, se necesita con recomendacion, en la calle Victoria núm. 644. m16v20

MUCHACHO DE 15 años DE EDAD práctico en el ramo de almacen y en agencia de Lotería, se ofrece con buenas recomendaciones darán razon Belgrano 286 cuarto núm. 23. pregunten por Francisco Vidal m19 v22

MUCHACHO. SE NECESITA UNO de 14 á 15 años para sirviente en la calle de Florida, número 74 (en los bajos). Es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones. m18v21

MATRIMONIO SE OFRECE PARA estancia. El marido es jardinero y quintero y la mujer para hacer la cocina. Tienen buenas recomendaciones. Dirijirse calle Buen Orden 153, iniciales D, A. E. m18v21

MODESTO BENAVENTE. ESCRIbano Público, ofrece sus servicios profesionales en el registro civil, á cargo del Escribano Varangot, Victoria 31, Pasage de Roverano, pieza 33. m13v31

MUCHACHO. SE HA PERDIDO HAce como un mes mi hijo Jorge Moglia de 17 años de edad, se ruega á la persona que tenga noticias de él, ocurra Victoria 791. —Su madre afligida Blanca P. de Moglia. m15v21

MAQUINAS DE COSER, GRAN depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda agujas y aceite, etc., etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente la plaza Monserrat. s5pm

MATRIMONIO O UNA SEÑORITA honorable, que no pase de treinta años de edad, y posea un capital efectivo que al 5 p% anual, rédite 3 mil pesos moneda nacional se le ofrece en matrimonio, una persona formal que ejerce una profesion científica y posée una renta que se aproxima á la pedida, darán razon y exigirán garantias de honradez; la interesada dirijase á esta imprenta á las iniciales D. Q. f29v20m

MERCADO MODELO, HABIENDOse fijado para la apertura é inauguracion de este establecimiento, el Domingo 23 del presente mes de Marzo, se avisa á los que han solicitado ó quieran obtener puestos en este Mercado que pueden ocurrir todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, al escritorio de la administracion, situado Pasage Victoria núm. 3, entrando por la Plaza de Lorea.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1884.—Juan L. Bosch, Administrador m16v23

MENSURA EL INGENIERO QUE suscribe previene á los linderos del terreno y finca perteneciente á D. Enrique Ortega, situado en la calle de Independencia núm. 650, (parroquia de la Concepcion), ó á los que tengan que ver en la operacion, que por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze de fecha tres de Marzo del corriente año, vá á proceder á la mensura y deslinde de dicho terreno el dia domingo 23 del corriente. — *José Vicente Ramirez.* m19 v23

Niñera, SE PRECISA, LIBERTAD 678 m19v22

Niñera, SE PRECISA una con buenas recomendaciones, Belgrano 195 m19 v22

Niñera. SE NECESITA UNA, VENEzuela 611 de 12 á 15 años de edad. m19v22

Niñera, SE NECESITA, TALCAHUAno 341. m18v21

Niñera, SE NECESITA UNA CON Cama, sueldo 250, por mes, ocurrir Solis 226, altos entre Venezuela y Belgrano. m16v20

NIÑERA Y MUCHACHA, SE NECEsitan en la calle San Martin 313. Es inútil presentarse sin recomendacion. m11v21

Niñera, SE NECESITA PARA LA ciudad de Mercedes, se prefiere estrangera, ocurrir para tratar Piedras 254, hasta las 11 de la mañana. m19v23

Niño PERDIDO. EL DIA 10 DEL corriente al salir del Colegio del Sr. Parody, no ha vuelto á su casa el menor Juan Lambusquini de edad de doce años, estatura alto, y poco agoviado para caminar, color blanco, pelo rubio y corto, viste ropa de casimir plomo, sombrero calañés color café oscuro, botines abrochados á la inglesa, se suplica á la persona que sepa el paradero del mencionado menor se sirva dar aviso calle Santiago del Estero 427, pues si lo ocúltan se le harán serios cargos pues para el efecto está avisada la autoridad. m14v22

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a28-p

OFICIALES ZAPATEROS, SE NEcesitan, Zeballos 204 m19 v22

OFICIAL CARPINTERO, SE NECEsita, Solis 78. m18 v35

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita una, Calle Piedras 387 m18v21

OFICIALES DE CIGARRILLOS FInos, se necesitan, Talcahuano 64. m18v21

OFICIAL SASTRE SE PRECISA EN la Sastreria del Vesuvio, Lima 274. m18v21

OFICIAL COLCHONERO, SE NECEsita, Buen Orden 706. m16v20

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA, Santiago del Estero 228, entre Venezuela y Belgrano m19 v22

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsitan tres buenos saloneros en la calle Piedad 493. m18 v21

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno en la Peluqueria de J. Robion, Suipacha 92. m18v21

OFICIALES SASTRES, POMPIER, se necesita uno muy bueno, y un oficial para pieza grande. Lima 89. m18v21

OVEJAS SE VENDEN SEIS MIL EN el Partido de Juarez. Por informes Florida 238 de 1 á 3 de la tarde. m18v23

OFICIAL PELUQUERO PARA LA campaña se necesita con buenas recomendaciones 298 Victoria 300. m16v20.

OFICIAL MUEBLERO, SE NECESIta uno que sea bueno, con herramientas, Corrientes 409, darán razon. m12v20

OVEJAS EN VENTA. 2,000 EN LUJAN, una majada entera. Cangallo, 55, ó en Lujan con D. Miguel I. Nieto. m11v21

OFICIAL BARBERO QUE SEPA cumplir su deber y se le pagará buen sueldo, se necesita en la Peluqueria, Zeballos núm 305. m19v22

OVEJAS BUENA CLASE. SE VENden 1400 más ó ménos, Para tratar ocurrir á Marcos Paz, campo de don Ezequiel Barrenechea. m13v31

OJO BARBEROS, SE VENDE LA barberia calle de Rivadavia 774, con buena clientela, alquiler muy módico y un colegio; el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, para tratar en la misma. m19 v21

OFICIALES HERREROS Y CARPINteros, que sepan bien su oficio, se necesitan para trabajar por mes ó por dia, se paga buen sueldo, oficial mecánico, se necesita uno se paga buen sueldo, Para tratar Moreno 447. m14v22

OFICIAL CARPINTERO QUE SEPA bien su oficio, sobre todo para arreglar y componer puertas y marcos, con banco y herramientas propias, se necesita y se le harán buenas proposiciones, darán razon de 11 a. m. á 5 p. m. en el escritorio Defensa 127. m16v20

PEONES ALAMBRADORES. SE NEcesitan 10, San Juan 486. m19v22

PIANO EN BUEN ESTADO, SE vende, ocurrir Santa-Fé 463. m18v26

PALMAS Y TEJAS ANTIGUAS, SE venden en la calle Belgrano 256. m18v21

PIEZAS CON MUEBLES Y Pension se alquilan para hombres, Perú 141. m18v23

PORTERO, SE NECESITA, SUIPAcha 60. m18v21

PROFESOR INTERNO, QUE SEPA inglés y francés, se necesita, Liceo Mercantil, Victoria 323. m18v21

PROFESOR PARA Enseñar EL Francés, aleman, teneduria de libros y aritmética, se ofrece, Corrientes 42. m15v20

PIANO, POR AUSENTARSE PARA Europa, se vende uno flamante y de las mejores fábricas, para verlo, Rivadavia 1756 de 2 á 6 de la tarde. m18v21

PEON DE BOTICA, SE NECESITA uno formal y es escusado que se presente sin recomendaciones en la Botica Artes y Gral Lavalle. m16v20

PARTICULARMENTE SE VENDEN las existencias de comestibles y bebidas del bodegon calle Chile núm 517, artículos buenos y baratos. m16v20

PEON JOVEN, DE 14 á 17 años, SE precisa en el Depósito de vinos, Corrientes 664 m19 v22

PEON ITALIANO PARA ESTANcia inteligente en la labranza, se precisa ocurrir Estados Unidos 331. m19v25

PROFESOR, SE OFRECE UN jóven aleman ya sea para colejio ó en casa particular, posee el aleman, latin, francés y griego, para verlo Belgrano 772 m19 v22

POR TENER QUE DESALOJAR LA casa, chimeneas 30 ojo menos del costo, Cuyo 624, adentro en la misma, se venden rejas, ventanas y puertas usadas. m16v20

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO, recien llegado de Europa con su familia, se ofrece á dar lecciones en casa y á domicilio, para tratar de 4 á 6, calle Belgrano núm 568. m4v20

PROFESOR DE DIBUJO NATURAL adorno y payzage, se ofrece para dar lecciones en colegios y particulares. Para informes dirijirse Perú 181, ó Méjico 475, de 12 á 2 p. m. m4v2a

PROFESOR, SE NECESITA UNO que pueda enseñar aritmética razonada, geometria algebra etc, Posicion asegurada, Para tratar Bolivar 60. f24v24mzo

Para familias, carbon coke, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13pm

PROFESOR ARGENTINO DE Enseñanza elemental, con los mejores títulos de competencia y conducta y quince años de práctica; se ofrece para atender una clase en algun colegio de esta capital, calle de Bolivar núm. 280. m14v21

PLANCHADORAS ¡¡OJO!! SI QUEREIS tener á vuestros clientes contentos, con una camisa planchada con brillo, sin mucho trabajo y con poco costo, usad el Agua Fibla para dar lustre á las camisas, que la encontrareis en la calle Piedad núm. 176 (almacen) Rivadavia 77 (id), Tacuarí y Moreno (id). Depósito general Piedras núm. 78, Probad y os convencereis. No daña la ropa. La etiqueta pegada al frasco indica el modo de usarla. m8v25.

QUINIENTAS PARES CAJAS DE imprenta en venta, Q. N. Klingelfuss, Venezuela 234 m7v7a

RECORTES DE PAPEL, SE VENden en esta imprenta. m13v20

REMATE IMPORTANTE. EL 30 DE Abril se rematará en el café Filipa, á las 3 de la tarde 1 1|2 legua de campo de la sucesion de A. Vaqueiro, en Tapalqué, bajo la base de 450000 $ m|c, y por órden judicial, véanse avisos en "La Prensa" y "La Patria" de Dolores. m19 v30a

ROSARIO DE SANTA-FE. A LOS SEñores de esta plaza que se encarguen de la venta de quintas y terrenos que á continuacion se expresan, se abonará el uno por ciento de lo que realicen. Venta de varias quintas y terrenos en aquella ciudad, en grandes ó pequeños lotes, como quieran los interesados. Una quinta como 8 cuadras al Sud de la Plaza de Lopez, entre las calles 10 de Mayo y Buenos Aires; 4 cuadras de 150 por 150 varas, la cuadra 600 fuertes oro; hay otras quintas linderas por Este y Oeste, que tambien se venden. Otro lindero por el Oeste con la quinta de D. Miguel de Madrid, 7 cuadras más ó ménos, la cuadra de 150 varas, fuertes oro 150; y los dos últimos lotes de terreno pasando una calle y el Ferro-Carril Santafecino que lo cruza, se darán por 130 fuertes oro la cuadra; por datos y demás pormenores, dirigirse en Buenos-Aires, calle Piedad 68, á G. M. Rom. m13 v22

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, se necesita, Maipú 190. m19v23

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL barbero, Garantias 80 m19 v22

SE NECESITA UNA BUENA COSTUrera, dirigirse Garay 195 m19 v22

SIRVIENTA Y UNA MUCHACHA. se necesitan, Suipacha 436. m19v22

SIRVIENTA CON RECOMENDAcion se necesita, Alsina 139. m19 v22

SE NECESITA UN PEON DE COCIna, Rivadavia 756, m19v21

SE VENDE UNA CASA NUEVA, San José 481, para tratar en la misma. m18v26

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NEcesita, Piedad 778. m18v21

SIRVIENTA, SE NECESITA, CHARcas 658. m18v21

SE NECESITA UNA BUENA COCInera en la calle Corrientes 233. m18v21

SE NECESITAN OFICIALAS APAradoras para el taller Rivadavia 180. m18v21

SIRVIENTA, SE NECESITA, CUYO 624. m16v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, LIbertad núm. 33. m16v20

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, calle Moreno 707. m16v20.

SE PRECISA, UNA sirvienta, Buen Orden 538, Sastreria. m16v20

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA que sepa planchar, Suipacha 417. m16v20

SE OFRECE UNA JOVEN Española para sirvienta ó cocinera sabe bien ejercer los 2 oficios, Balcarce 92 m19v23

SE NECESITAN DOS MUCHACHAS una para el servicio de un matrimonio y otra para cargar un chico, Cuyo 549. m19v22

SE VENDE UNA MAQUINA DE FIdeos completa, una mesa y mostrador, Piedad 808, lo vende todo Vicente Tolesco. m19v21

SE OFRECE UNA buena planchadora ya sea en su casa ó afuera, plancha con esmero camisas de hombre, ocurrir Artes 441 m19 v22

SE VENDEN DOS PROPIEDADES situadas en la calle de Ecuador 111 y 117, entre Cuyo y Corrientes. Para tratar Cuyo 1139 m19 v9 a

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ó sirviente se prefiere con cama, Belgrano 734. m19v22

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, ocurrir Azcuenaga núm 378, de 8 á 11 a. m. m19v22

SE NECESITAN OFICIALES PARA cigarrillos en el Centro Gallego, Alsina 382. m19 v22

SE COMPRA TODO LO PERTENEciente á una encuadernacion, ocurrir Lima 80. m19v21

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas planchadoras y una media oficiala. Libertad 602 m19 v22

SE PRECISA un CARRERO repartidor en la fábrica de licores de Arena y Biancal, Arenales 500 m19 v22

SIRVIENTA PARA TODO trabajo, se necesita Bolivar 543, italiana ó española será preferida m19 v22

SE NECESITA UN jóven DE 16 á 18 años, que tenga buena letra y sepa el idioma francés, Florida 20 m19 v22

SE VENDE UNA COCINA ECONOmica en muy buen estado, es casi nueva, Chacabuco 393, herreria. m19v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama y una niñera, calle Callao núm 63. m18v21

SE OFRECE UN MUCAMO DE COmedor con buena recomendacion, Temple 691. m18v21

SE VENDE DOS CALEZAS EN MUY buen estado, propias para trabajar, Buen Orden 620, á cualquier hora del dia. m18v26

SE NECESITA UN AYUDANTE DE cocina con recomendaciones, San José 354, Almacen del Plata. m18v21

SE VENDE LA CASA CALLE MEJIco 654, pronta para ocuparla. Para verla de 10 á 2 de la tarde, precio 7000 ps m|n oro. m18v30

SE OFRECE UN JOVEN español ZApatero con buenas recomendaciones, práctico en zapateria, darán razon, Belgrano 129. m18v21

SE NECESITA UN MOZO PARA Restaurant: que sepa bien su obligacion, Paraná 302. m18 v21

SE NECESITA UN OFICIAL CONFItero que sabe trabajar bien en confites, ocurrir Junin 192, entre Cuyo y Corrientes. m18v21

SE VENDE UNA CASA, CALLE ENtre Rios 80, en la misma darán razon de 12 á 6 p. m, m18v21

SIRVIENTE, SE NECESITA UN MUchacho para el servicio de una familia en la calle Tucuman 417, m18v21

SE NECESITA UNA JOVEN DE 13 á 14 años para aprendiza de pantalonsa. Callao núm. 296. m18v21

SE OFRECE UN COCINERO Y PAStelero que ha trabajado en buenas casas del país, Cuyo 358, (almacen). m18v21

SE OFRECE UNA MORENITA DE 15 años para aprendiza de modista de vestidos. Callao 316, m18v21

SE NECESITA UN MOZO CON BUEnos informes, en el almacen, Rivadavia 676. m16v20

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA que entienda algo de cocina, Defensa 777. m16v20

SE OFRECE UNA MUCAMA QUE sabe su obligacion, para tratar Comercio 435. m16v20

SE NECESITA, UNA MAQUINISTA aparadora de botines, Azcuenaga núm. 290. m16v20

SE NECESITA UNA MUCAMA CON buenas recomendaciones, calle Charcas núm 314. m16v20

SIRVIENTA JOVEN ó MUCHACHA, para el servicio de un matrimonio, se necesita, Perú 406. m16v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia, se prefiere estrangera, Piedras 296. m16v20

SE NECESITA UNA COCINERA francesa ó que sepa hablar el francés. Ocurrir Chacabuco núm. 27. m16v23

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país con buenas recomendaciones, con ó sin cama. Calle Moreno 593, al fondo. m16 v20

SIRVIENTA JOVEN, SE PRECISA una, para el servicio de una corta familia inglesa, calle Garay 112, entre Bolivar y Defensa. m16v20.

SE VENDE UNA VIDRIERA NOGAL para Joyeria, anilleros, balanzas, Lima 327. m15 v29

SE VENDE LA PELUQUERIA DEL Porvenir, el dueño la vende por ausentarse del país, Venezuela 903. m15v31

SE ALQUILAN UNA SALA Y DORmitorio amueblada y con pension; Temple 40, m14v20

SE ALQUILA UN CORRALON, Santiago del Estero entre Europa y Comercio; para tratar Chile 185, m14v20

SE VENDE EL CAFE FONDA Y billar, puesto núm 1, Mercado Libertad núm 480, para tratar en el mismo, m12v27

SE PRECISA UN JOVENCITO DE 12 años para una tienda y un muchacho de 10 á 12 para mandados y una sirvienta, Buen Orden 96 m19 v22

SE OFRECE UNA señora ESTRANgera viuda para encargarse de la direccion de una casa de corta familia, Alsina 1271 darán razon m19 v22

SE VENDE UNA COCINA VIEJA con caño, y una lámpara para kerosene con dos brazos, linda y muy barata, Cerrito 215, 2.° patio. m19v21

SE NECESITAN UNA PLANCHAdora por dia, y una costurera que sepa cortar y coser toda clase de ropa de señora, Suipacha 778, m19v22

SE ALQUILA PARA CORTA FAMIlia un departamento de tres piezas, Moreno 171, 1er piso alto. En la Relogeria de abajo darán razon. m19v21

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL confitero que entienda el trabajo de pastillas y un mozo para todo trabajo, "La Colmena" Moreno 513 m19 v22

SE NECESITAN BUENOS OFICIAles carpinteros que sepan cumplir con su obligacion, se les pagará buen sueldo, ocurrir Comercio 140. altos. m19v21

SE NECESITAN UN OFICIAL ZApatero que sepa de clavado y cosido, un medio oficial y un aprendiz, para trabajar en la misma casa Buen Orden 682. m19v22

SE ALQUILA UNA CASA CON SEIS piezas General Lavalle 1638 de la estacion Lacroze cuatro cuadras al Norte, para verla en la misma y tratar Tucuman 71 m19 v22

SE VENDE EL ALMACEN DE LA calle Talcahuano 444, esquina Paraguay, la casa tiene seis años de contrata alquiler modico, su dueño lo vende por no poderlo atender. m19v22

SE VENDE LA CASA CALLE CHILE núm. 102 entre Defensa y Bolivar, 11 1|2 varas de frente al Norte por 72 de fondo. Reconoce una hipoteca de 6,000 pfts., ocurrir Moreno 908. m19 v21

SIRVIENTA FORMAL PARA EL campo, que sepa por lo menos lavar y planchar, se necesita con recomendaciones. Victoria 523. m18v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos, el marido para mucamo ó cualquier trabajo y la muger para cocinera. Tucuman núm 547. m18v21

SE NECESITA UN APRENDIZ TApicero que sepa algo en el ramo ó bien un medio oficial. Piedras núm 203, Tapiceria del Plata. m18v21

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA quinta en San José de Flores muy central y de poco precio, Para tratar en la ciudad Alsina 608, altos. m18 v20

SE VENDE EL ALMACENCITO SItuado Moreno 522, por tener su dueño que irse á Europa. El negocio tiene mucha clientela y al comprador se le harán buenas proposiciones. m18v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano, de la provincia de Venezia, sin hijos y buenas recomendaciones, el hombre para mucamo y la muger para mucama. Belgrano 764. m18v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON dos hijos, desean una quinta sea a medias ó á sueldo, tiene buenas recomendaciones, dirijirse Rivadavia 404, esquina Salta. m18v21

SE OFRECE UN REPARTIDOR DE licoreria ú otro reparto cualquiera, es práctico y tiene recomendaciones de su conducta darán razon Defensa 81, cuarto 2. m18v21

SE DESEA COMPRAR UNA CASA aunque sea vieja, que tenga de 8 á 10 varas de frente por 30 mas ó menos de fondo, y que sea muy central, Florida 167. m18v..

SE OFRECE UN JARDINERO CON familia que entiende de quintero y jardinero, así de todos trabajos pertenecientes al ramo. Calle Rio Bamba 83. m19 v21

SE PRECISAN BUENAS COSTURERAS modistas, costureras de ropa blanca de señora y para hombre. Cangallo y Libertad, 495 Cangallo m16v20

SE NECESITA UN OFICIAL CORREro que intienda bien su oficio, para un ingenio de azucar en Tucuman. J. Ant. Uribe y Ca. Esmeralda 75. m16v21

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS maquinistas é hilvaneras en la fábrica de camisas "La Iberia", Artes 126. Es inútil se presenten si no saben trabajar. m16v21

SE NECESITA, UNA MUJER formal para el servicio de un matrimonio, y que sepa cocinar, escusado presentarse sin buenas recomendaciones, Buen Orden 110. m16v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN familia italiano, el hombre entiende algo de cocina y tambien de peon y la señora para mucama, tiene buenas recomendaciones, Rio Bamba 83 m19 v22

SE VENDE UNA CONFITERIA, CAfé y Billares, con tres años de contrata en un lindo paraje, y una fonda, café, posada y billar, con 3 años de contrata con 20 piezas muy central para tratar Tucuman 267. m19v22

SE VENDE UN CARRO-JARDINERA con poco uso, con dos caballos y sus correspondientes monturas, por 250 pesos m|n. para verlos y tratar, Perú 504, de 5 á 6 de la tarde. m18v22

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO, de 24 años de edad, que habla el francés y el español y con buena letra, para mozo de almacen ó fonda, tiene recomendaciones, Buen Orden 512. m16v20

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMItorio con entrada ricamente amueblada con balcon á la calle, con pension ó sin ella, Cuyo 410, altos, para hombre solo ó un matrimonio. m14v22

SEPULCROS y BOVEDAS, EN LA COCHERIA—Calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcro y nichos en el Cementerio del Norte de la. 2a. y 3a. clase. Para tratar á toda hora del dia y de noche á precios módicos m11-perm

SE VENDE UNA CASA-QUINTA, EN el pueblo de Merlo de linda posicion en 60,000 ps. m|c con 7 manzanas de terrenos 5 piezas de material, corredores, gran gallinero, alfalfa, etc. Para tratar Tucuman 267. m19v22

SE VENDE LA ESQUINA DE SANTA Fé y Azcuenaga de 26 varas de frente á la primera por 30 á la segunda con una casa antigua de valioso material. Propio para construir almacen, tienda, conventillo moderno ó tres casas de familia etc. Para tratar San Martin 194. m19v27

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA en el pueblo de San Martin con seis hermosas piezas todas con pisos de tabla recientemente arregladas, para tratar en Buenos Aires, Santiago del Estero 183, y en San Martin, Moreno, la tienda del Sol dista una cuadra de la estacion. m19v23

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de 4 á 5 piezas, al norte ó al oeste que diste de 15 á 20 cuadras de la Plaza Victoria, se prefiere con jardin. Para la instalacion se puede esperar un mes. Casilla de Correos núm 657, ofertas por escrito. m16v20

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL de buena educacion para dirijir una casa ó para dependienta de un negocio ó para acompañar alguna familia á Europa. Posee los idiomas francés, español é italiano. Se le dará buenos informes. Dirijir carta con la direccion P. F. C. Azcuenaga N. 500. m16v27

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL con buena letra y contabilidad, para capataz de una estancia ó chacra, ó para casa de negocio para el campo. Tiene quien garanta su conducta.—Dirijirse por carta bajo las iniciales T. Z. Calle Lorea núm. 104. m18v20

SE ALQUILA ó SE CONTRATA UNA casita compuesta de dos piezas de material, cocina y demas oficinas, cuyo terreno mide 13 varas de frente por media cuadra de fondo, sita calle Comercio entre Jujuy y Catamarca. Para tratar Venezuela 220. m18v20

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO de profesion jardinero teórico y práctico para un jardin de la ciudad ó la campaña. Sabe perfectamente delinear jardines y entiende bien la botánica, es muy inteligente para hacer ramos de todas clases, tiene documentos que lo acreditan haber cursado en el ramo. Los interesados pueden dejar una carta en esta imprenta á las iniciales F. G. m18v21

SE ARRIENDAN 1400 CUADRAS cuadradas de campo fino en el Departamento de Ranch, á ocho leguas de la Estacion San Pedro, el campo contiene, poblaciones, pozos, montes, potreros y todo lo necesario para ovejas ó ganado vacuno. Por mas informes dirigirse á Congreve y Ca. Rivadavia 153. m17v20

SE VENDE ó SE ALQUILA LA MAgnífica casa quinta en Quilmes, situada á una cuadra de la plaza principal y el tramway, tiene siete habitaciones, algibe cocina, parrales, árboles frutales etc, para tratar en la misma, Mitre 249. m16v2a

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano para la ciudad ó la campaña, el marido para jardinero y la muger para cualquier trabajo doméstico, tiene un niño de dos años, poseen recomendaciones. Para tratar Cuyo 1827. m15v23

SE OFRECE UN HOMBRE INTELIgente en el ramo de quinta para ingertos y almacigos de todas clases y podar, inteligente en plantacion de viñas, parrales y todas plantas, el que se interese puede ocurrir Independencia 89 en el fondo pieza 14. f28v21

SEPULCROS Y BOVEDAS — En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La Casa tiene teléfono Gower-Bell. 11pm

SEMILLA DE ALFALFA. EN EL ANtiguo y acreditado depósito de semillas de alfalfa y tabaco de hoja, encontrarán los señores hacendados, criadores, chacareros y cigarreros, las mejores clases de semillas de alfalfa, tabaco para curar ovejas tucumano, pará, bahia, paraguayo, virginia y picadura de todas procedencias, á precios módicos, por mayor y menor. Rivadavia 744, 1 Entre-Rios 1. m16v19a

SE VENDEN ó SE ARRIENDAN EN el floreciente pueblo de Junin y á 15 cuadras próximamente de las estaciones de los ferro-carriles del Oeste y Trasandino 160 cuadras de terreno magnífico campo para labranza y pastoreo; á mas una casa con magnífico terreno y armazones para negocio á 1 cuadra de la Plaza, dirijirse Bolivar 203. m15v23

SE VENDEN MUY BARATOS LOS siguientes terrenos: En el mismo pueblo de Merlo cuatro lotes que forman 70 por 70, con una pieza, cocina, pozo y todo cercado de cinacina; otro de 40 por 70 muy bien situado, y tres lotes de 25 por 50 formando esquina, en el pueblo de Billinghurst; tres lotes de 10 por 50.—Además se venden 40,000 varas de tierras vegetales situadas en el partido de la Ensenada. Para tratar calle Uruguay 78. m5v27

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la higiene de Buenos Aires, Reconquista, 79. El Directorio convoca á los Sres. Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 24 de Marzo, á las 3 p. m., en el escritorio de la Sociedad, para la presentacion del balance del 2° semestre y nombramiento de Directores en reemplazo de los que concluyen su periodo.

Para tener derecho de existencia y voto, segun dispone el artículo 35 de los estatutos, deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta dos días antes de la asamblea.—Buenos Aires, 10 Marzo 1884.—*El Secretario.* m11v24

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta Imprenta. m13v31

TERRENO EN PUERTO HUERGO. Se venden 20,000 varas con frente al dique número 1. S. Ker Jordan, Cangallo, 55. m11v21

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE un joven aleman con muchos años de práctica en el país y primas referencias sobre su capacidad y conducta, dirijirse bajo C. H. San Martin 98. m16v20

TITULOS DE PROPIEDAD, SE han perdido en el trayecto de la calle de Bolivar, desde Victoria á Moreno. Se suplica al que los encuentre, entregarlos en la Libreria Inglesa, calle de la Piedad 241, se le dara una buena gratificacion. m18v20

TARJETAS DE VISITA Y DE COmercio, papel timbrado con iniciales en colores, invitaciones, participaciones, programas, menus y toda clase de impresiones para el comercio, espléndido surtido en papeles de fantasia. "La Minerva" Florida 76 m19 v22

TERRENOS EN LA PLATA, se venden cuatro lotes juntos, 40 metros á una calle y 60 á otra, con esquina en uno de los puntos mas poblados cerca de los edificios públicos con traza de un tranvia á la puerta, delineacion paga y hecha, zanja abierta etc., se venden baratos, darán razon Bolivar 115 esquina Moreno (Confiteria) m19 v23

THE PHOENIX, OFICINA DE Tierras, José Attwell y Hno. Compra y venta de casas, chacras, quintas y solares en todas partes de la República; campos nacionales y provinciales. La Plata, lotes de terreno en todas direcciones desde 5 mil pesos hasta 50,000; 47—Calle San Martin 47 The Phoenix. m6v6ab

TAMBO, CARPINTERIA CARBONEria, y caballeriza, para estos negocios, se alquila un terreno de 10 varas por 70, con 5 piezas nuevas, situado frente al Mercado del Pilar, calle Rio Bamba num 449, entre Charcas y Santa-Fé, se hará contrata por 5 años; para tratar Córdoba 310, de 7 á 1 de la tarde. m18v28

TAMBEROS Y CHACAREROS, SE dan en arrendamiento, ciento veinte y cinco cuadras de campo flor, para chacra ó ganaderia, en el Partido de Cañuelas, lindando con Las Heras, con buenas poblaciones y quintas, queda entre dos estaciones de ferro-carril. Para tratar calle de Moreno núm. 841. m18v23

TALABARTERIA DEL BUEN GUSto, Florida 21. Ultimos quince dias de Liquidacion. Gran rebaja de precios sobre todos los artículos del ramo. Sillas de montar y arneses de varias clases, artículos de viaje y de pesebre é infinidad de otros artículos que no se pueden detallar por su mucha estencion. Se venden los armazones y una vidriera movediza. m16v25

TERRENOS EN EL MUNICIPIO. 2821 varas cuadradas con 29 3|4 de frente por 100 de fondo, en la calle de Santa Fé entre Olvido y 2.a Olvido, frente á la quinta del Dr Lucro (antes Menendez) terreno el mas alto de dicha calle. 1155 varas cuadradas en la calle de Arenales, lindando con el por medio con el anterior, 42 varas de frente por 27 1|2 de fondo. Una quinta en la calle Paraguay, entre Olvido y Olvido 2.a, tiene 69 de frente por 325 de fondo, edificio, árboles frutales, etc., produce buena renta. Gran terreno de 132,500 varas cuadradas en el parage mas alto de la calle Entre-Rios entre las de Matheu, Ituzaingo y Puente Alsina. Otro de 82,545 varas cuadradas en la calle Córdoba con un gran edificio. A mas una pequeña chacra en San Isidro, parage alto é inmejorable. Por informes ocurrir á Pico y Gomez, Piedad 109. m16v5a

UN JOVEN PRACTICO EN EL COmercio y contabilidad y con buenas referencias desea ocuparse en una Barraca, escritorio ó casa de comercio dirijirse á R. C. Cangallo 101. m15v26

UNA Sta. FRANCESA, SE OFRECE para dar lecciones de piano y de frances en un colegio ó en casa particular. Dirijirse Artes 435. m18v20

UN HOMBRE FORMAL SE OFRECE para mucamo ú otro servicio en casa de familia ó negocio, quien puede á la vez enseñar el italiano á los niños, para la ciudad ó campaña. calle San José 215. m18v21

UN SUJETO DE MEDIANA EDAD, español, se ofrece para asistir á una persona que vaya á Europa, dirijir le el aviso bajo sobre á W Berdoi, en la Administracion de este diario. m16v20

VACAS. SE RECIBEN POR MES 3 á 400 en un campo alambrado cerca de Lobos: por mas pormenores Piedad 670. m16 v20

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO VARIEDADES, JUEVES 20, LES CLOCHES DE CORNEVILLE. Sábado 22, DIVORÇONS.

TEATRO NACIONAL—JUEVES 20, KERMESSE, á beneficio de las Huérfanas Francesas gran concierto organizado por el profesor señor M. Piazini. Entrada 10 $ ó 50 cts.

LA FLORIDA, JARDIN-CONCIERTO, Viérneses 21 de Marzo de 1884, Gran festival orquestral, dedicado á la Sociedad Alemana, en conmemoracion del natalicio del Emperador Guillermo, con 40 profesores de los mas distinguidos, entre ellos de la Sociedad del Cuarteto y del Teatro Colon. Maestro-director, Enrique Varalla. A las 8½

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Vasquez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1884. —Gregorio V. Carballo. m12v16a

Se hace saber á D. Enrique Renon que en la querella que contra él han entablado los Sres. D. MAURICIO y D. FELIPE SCHWART, por calumnia á un escrito presentado por D. Manuel Paroerisos representante de estos, el Sr. Juez ha proveido lo siguiente: Marzo 8 de 1884—Por lo que resulta del precedente certificado, y haciéndose efectivo el apercibimiento á que se refiere la providencia de fojas veinte y siete vueltas, declarase rebelde á D. Enrique Renon Editor del diario de esta ciudad *L'Union Française*, y entiéndase la secuela de esta causa con los Estrados del Juzgado Hágase saber esta resolucion por edictos al rebelde durante cinco dias que se insertarán en los diarios *La Nacion* y *La Prensa*—Torres: ante mí—L. M. Gonzales—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884. L. M. Gonzales, secretario. m20 v25.

Juzgado de Paz de la seccion 5a. de la capital—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 5a. seccion de la Capital se hace saber á D. ALFONSO TERRIBILE que debe comparecer ante este Juzgado de Paz, dentro del término de nueve dias, á contar desde la última publicacion de este, que se publicará por quince veces, á estar á derecho en la demanda que por cobro de un pagaré y reconocimiento de firma, le ha deducido D. Domingo Vasquez, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le seguirá el juicio en su rebeldia.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1884.—G. J. Schiurano, juez suplente. m30 v5a.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los acreedores del concurso civil, formado á D. ELIAS GARCIA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de SS. y Secretaria del que firma á presentar los títulos justificativos de sus créditos.—Dolores, Marzo 20 de 1884.—Mariano Cabral. m20 v20a.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se hace saber al comercio y al público en general que en virtud de escritura otorgada por ante el escribano público D. S. Molina se queda disuelta desde el dia [illegible] la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de "L. MAINARDI y COMPAÑIA."—Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.—*Pedro Cedrés.* m19v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. IGNACIA FUNES de GUEVARA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolóres, Febrero 21 de 1884.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. f23v23m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO CICHERO y de Dña BENEDICTA CICHERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884. Antonio Lódola. m16 v16a

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que ya, sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Grispini de Rapallo, á fin de que comparezcan dentro del termino de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchos; á la que se haya adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884—Federico Isla. m9v9a

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. Dn. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias á D. JUAN MARIN que debe comparecer por ante S. S. y Secretaria del que suscribe, á estar á derecho en los autos testamentarios de Dn. Antonio Pascualetti en virtud de haberse solicitado el levantamiento del embargo trabado en un terreno de propiedad de la expresada testamentaria situado en la calle de Uruguay sin número cuartel diez y siete, trabado á solicitud del expresado Marin bajo apercibimiento de levantarse el embargo de oficio, y cuyo autos que se ordene es el siguiente: Buenos Aires Marzo 13 de 1884. Publíquense los edictos de estilo insertándose durante diez veces en los diarios "La Crónica" y "La Prensa" llamando á Dn. Juan Marin á los efectos de la peticion que antecede bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Rep. la foja—Molina Arrotea—ante mi N. Reynal O'Connor—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884—*N. Reynal O'Connor.* Cabildo. m15v26.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia veinte del corriente se procederá á la venta en remate público de todas las existencias del café situado en la calle de Cuyo número uno, venta que se efectuará por los martilleros públicos Sres. Bollini y Muro, y en la ejecucion que sigue D. GABRIEL SORIA contra D. DOMINGO ETCHEVERS sobre cobro de pesos; cuyo detalle es el siguiente: 8 mesas surtidas, 2 cuadros con vistas, 1 espejo grande con marco dorado, 1 ropero de guinda, 1 reloj de pared, 2 perchas cuerno, venado, 1 armario amarillo con tres cajones, 8 perchas de madera, un cuadro chico con retratos, 1 confidente forro hulle, 100 frascos ginebra, 3 botellas curazao, 5 id fernet, 5 id coñac, 4 id aperital, 5 id vermouth y una gran cantidad de licores, cerveza, vinos, etc., 67 copas de cristal ó vidrio, 4 botellas para agua, 1 pipa vino carlon, 118 platos loza, una maquinaria para hacer café, 4 camas de fierro con colchones, etc., 3 mesas de noche, 37 tazas para café surtidas, 14 servilletas, 13 catres lona, 10 camas de fierro algo deterioradas, una grandisima cantidad de otros artículos de comedor dormitorios y cocinas, etc., etc., que no se detallen por su mucha estension.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.—Pedro Cedrés, secretario. m15 v20.

Juzgado de Paz de Dolores.—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Pedro Arambalia, por el término de quince dias para que dentro del mismo comparezca á reconocer la firma que aparece al pié de un vale por valor de cuatro mil quinientos treinta y dos pesos m|n. á favor de don Carlos Fonticelli, bajo apercibimiento de que si no compareze se le nombrará defensor, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 del Código de Procedimientos. Dolores Marzo 5 de 1884. *Juan Madariaga.* m15v1ab

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A Sauze, se cita, por medio del presente y por el término de quince dias á Da. María Andrea Gomes y D. Ciriaco Baranda, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante, á ser notificados en el espediente iniciado por Don Luis Castex solicitando unos testimonios de escritura, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no comparecen.—Buenos Aires; Marzo 6 de 1884.—*Clodomiro Gallardo*, Bolivar 21. m8v25

El Dr. D. Luis A. Sauze, Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, ha ordenado se cite, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho al terreno calle de San José núm. 362 entre las de Chile é Independencia, perteneciente á la sociedad "Africana Mina 1a. Puerto Santel" para que comparezcan dentro de dicho término á tomar la intervencion que les corresponda en el espediente iniciado por D. Julian Márcos y otros con el objeto de rehacer los títulos de dicho terreno. Buenos Bires, Marzo 6 de 1884.—*Clodomiro Gallardo*, Bolivar 21 m8v8a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. Dn. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE FRANCISCO DEL ROSARIO FERNANDEZ, ó PEDRO RAMIREZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 29 de Julio de 1882. *Roque Repetto.* f22v23m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á los acreedores del concurso formado á don ANTONIO MAGGIOLI, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Manuel Cadret (calle Maipú No. 70) los títulos justificativos de sus creditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena, á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Federico Silva (calle Victoria No. 416) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884 *Adolfo Cordero*, Secretario, oficina Cabildo 20 patio. m6v22

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn JOSE MARIA AZCONA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José A. Cadepvila, por intermedio de la Secretaria de Dn. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Febrero 18 de 1884. *Pedro Bernatet* f20 v25m

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico García Alberdi, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Medina y doña Agustina García, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores, Febrero 22 de 1884—Rodolfo Panelo, Secretario. f26 v31mzo.

Juzgado de Paz de San Andres de Giles—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE MOLINARI, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Giles Febrero 15 de 1884. *Pedro D. Lorca.* f20 v20m

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña Petrona Tomlinson, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de treinta dias de la fecha se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Antonio de Areco, Marzo 6 de 1884 Cecilio Falcon, Juez de Paz. m9v13a

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don LUIS MENDOZA, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.—*Federico Isla.* f28v30m

Juzgado de Paz de Tapalqué.—Se hace saber á don ANTONIO FERNANDEZ que en su rebeldia en el juicio ejecutivo que le siguen los Sres. Nuñez Hnos y Ca. por cobro de pesos se ha dictado la sentencia siguiente.

Marzo 12 de 1884. Y vistos. No habiéndose opuesto excepcion alguna por el ejecutado mando llevar adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate de los bienes embargados y con su producto íntegro pago al acreedor de cuanto se le adeudase. Lo que con arreglo al art 490 del Código de Procedimiento se le hará saber al ejecutado en la forma que determina.—Cárlos M. Muñoz, sustituto; testigo Julio Sitardo, testigo Francisco Cansela. Tapalqué, Marzo 12 de 1884.—Cárlos M. Muñoz. m10v21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita á D. EMILIO D. SALAS, para que dentro de 3 dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. m10v21

Por disposicion del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Andrés Ugarriza, se hacer saber á D. PEDRO QUINTEROS y á D. RAFAEL NORIEGO para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha, se presenten ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaraciones en un sumario que se instruye ante este Juzgado sobre adulteracion de documentos públicos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no presentarse.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.—*Raimundo Menato.* m13v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á Don FRANCISCO ZONZA ó sus herederos para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto que firma, á estar á derecho en los autos que ha promovido D. Estévan Vitalini, solicitando la protocolizacion de un testimonio de escritura de venta, otorgado á su favor ante el Juzgado de Paz de Bahía Blanca por Don Francisco Zonza, de un terreno casa, situado en dicho Pueblo de Bahia Blanca, en la Manzana No. 21, compuesto de una superficie de 1837 metros y 30 decímetros cuadrados, lindando por el Nord-Este con la calle Zalarayan, al Sud-Este con el terreno de Don Miguel Arismendi, al Sud-Oeste con terreno valdío y al Nord-Oeste con la calle transversal formando esquina al Norte;—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1884.—*Cirilo P. Romero.* m12v11

Juzgado de Paz de Moreno.—Por disposicion de este Juzgado se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO GUERRA, sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Moreno Marzo 10 de 1884.—*Juan Casco*, Juez de Paz. m14v15 a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique y Don DIEGO SHERIDAU, ya sean como herederos ó acreedores, deben de comparecer en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don José A. Capdevila, por intermedio de la secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 12 de 1884. *Pedro Bernatet.* m15v1

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Bailona Carrizo, para que se presenten ante este Juzgado dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Balcarce 3 de Marzo de 1884.—*Cárlos J. Chaves.* m11v11a

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Crohare, para que ya sea como herederos, acreedores ó de otra manera, comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884. *José Agustin Novaro.* m11v11a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita y llama por el presente y por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo Hauley, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—San Nicolás, Marzo 3 de 1884.—*Estévan G. Natta*, Secretario. m11v11a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Don Valentin M. Curutchet, cita por medio del presente á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAMON RODRIGUEZ, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letchós; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires. Marzo 5 de 1884. *Federico Isla.* m6v10ab

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE LORDA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.—*Clodomiro Gallardo.* m6v6ab

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CARLOS PETES, á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchós; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1884. *Federico Isla.* m6v6ab

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Domingo Burgos á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchós; á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires. Marzo 1 de 1883. *Federico Isla.* m5v5a

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Atanasia Altamirano á fin de que comparezca dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchós; á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.—*Federico Isla.* m5v5A

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. García Alberdi, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Andrade, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de SS y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 22 de 1884—*Rodolfo Panelo*—Secretario. f26v31m

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CAMILO CASA ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Febrero 20 de 1884.—*José A. Esquia*, Sustituto. f22 v22a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CLEMENTE, don ESTANISLAO y don EULOGIO JANES, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchós; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 29 de 1884. *Federico Isla.* m7v8a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Dn José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SILVESTRE LAMADRID, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaria de D. César Langenheim; á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 4 de 1884 —*Cirilo P. Romero.* m7v12a

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico García Alberdi se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos, los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Lorenza Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que forma á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Febrero 12 de 1884— Rodolfo L. Aparicio, Secretario, f15v30m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. ADOLFO MENDIBURO, para que ya sea como herederos acreedores ó de otra manera, se presenten ante el Juzgado de SS por intermedio de la secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 16 de 1884—*José Agustin Novaro.* Escrb-Secret f20v20m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. GUILLERMINA WOLGAST de ALLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 6 de 1884.—*Clodomiro Gallardo*, Bolivar 21. m7v12a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil. Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICOLAS ROSSI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1884.—*Clodomiro Gallardo*, Bolivar 21. v12a

LA PRENSA

Buenos Aires, Marzo 20 de 1884.

SIGNOS DE ANORMALIDAD

El público se vá acostumbrando á una fraseología política estraña á la índole característica de la vida de los pueblos libres.

Conviene acentuar de vez en cuando esos signos acusadores de una anormalidad nociva para las instituciones, cuya integridad es la única garantía sólida de la paz duradera.

En las discusiones sobre temas de política militante, no se mencionan siquiera á los partidos.

Los comités directivos han pasado de moda: las asambleas populares son cosas de antaño: no parecen ni una alusion cortés.

Las Provincias existen en cabeza de los Gobernadores, con quienes se entablan negociaciones públicamente para todo arreglo ó combinacion electoral.

No es el pueblo, ni el partido tal ó cual—es el Gobernador ó algun mentor de él, quien negocia y resuelve de los destinos comunes.

La perversion de las ideas de decoro político, hace un camino vertiginosamente rápido.

La arena política es un tablero de agedrés y las piezas son tan reducidas, que quizás no alcanzan á llenar todas las casillas. Encima están cavilando los hombres del arte, preparando el jaque mate, comiéndose hoy un peon, mañana un arfil, despues un caballo: la reyna se defiende y las torres se artillan previsoramente.

De la vida de un hombre depende la situacion de una Provincia, y siendo así, es siempre peligroso que el anhelo del triunfo arrastre la voluntad hasta atentar contra ella. Un susto, una dádiva, un engaño y todos los medios de influir sobre el ánimo de un hombre, son elementos decisivos en una situacion política semejante, porque no hay agrupaciones de ciudadanos con autoridad ó influencia colectivas: es un gran peligro y un mal inmenso.

Eso quiere decir que falta el resorte esencial de la vida republicana, que reposa sobre la soberanía popular.

Los grupos nuevos que surgen, son resultantes de pactos previos con los que guardan en su bolsillo la única llave á que cede la puerta de los comicios.

Si se habla de candidaturas presidenciales, toda la cuestion versa sobre fulano y zutano: aquel que los posea, ese será favorecido con los electores de la Provincia.

Los hechos han creado una convencion tácita entre los hombres de la política, estén arriba ó estén abajo, segun la cual el pueblo no debe ser molestado por negocios electorales. Ya no falta sinó que las listas de candidatos se hagan por escritura pública por ante Escribano de número, signadas por los dueños de las urnas y los que bajo estipulaciones terminantes aspiran á un destino político.

Las cosas han llegado hasta el grado de invocarse como jurisprudencia constitucional argentina, á propósito de procesos solemnes y como defensa legal, la participacion pública que en política militante tomaron alguna vez uno ó dos altos funcionarios de la Nacion, pero no se menciona la general desaprobacion á que tal conducta dió lugar.

El país no puede vivir tranquilo y confiado bajo una situacion tan fundamentalmente irregular.

Si el pueblo no es el centinela activo de la quietud pública, es decir, si el pueblo no ejerce el poder soberano, moderador y controlador de los Gobiernos, la responsabilidad de éstos no existe y se pueden lanzar soberbiamente por caminos estraviados, que conduzcan al abismo, despues de un trayecto más ó ménos largo: el primer trueno que estalle bajo esa atmósfera tibia y sofocante, puede ser el comienzo de una tempestad asoladora.

O es falso que el pueblo fraccionado en partidos debe necesariamente ejercer autoridad en las repúblicas, para que estas vivan quietas y felices, ó es insegura una situacion creada sobre la proscripcion de ese poder soberano.

La próxima contienda presidencial infunde recelos á muchos espíritus reflexivos, justamente porque su vista no encuentra en el campo brumoso de la batalla ningun partido político que [illegible] siquiera recitar opinion. Lo scandidatos se mencionan sigilosamente, empeñando sus cinco sentidos en la conservacion del secreto de sus trabajos, cuando lo único racional es que los aspirantes á tan alto honor se exhiban con sus títulos para que el pueblo los vea y los conozca. Tienen algo de parecido con las nutrias, que se hunden en el agua así que sienten pasos, para ir lejos á sacar la cabeza.

No nos conformamos con que se haga esa política en una República tan altiva y de tan viriles arranques como ésta, cuyo crecimiento en el órden material la hacen acreedora al honrosísimo título de Estados Unidos de Sud América.

Contemplase esa grandeza real y positiva con las mezquindades de las tramoyas electorales en auge, y se verá que estas son una sarcástica caricatura de la Nacion.

Los ciudadanos suben al poder, salidos de esos medios, como criminales amarrados de piés y mános por un tejido férreo de compromisos personales, que los oprimen, aplastan y humillan, haciéndoles imposible el gobierno elevado, honrado y sensato.

Eso no es un ideal para hombres de altura, poseidos del sentimiento de la gloria personal y de su patria.

La situacion general de la República está muy distante de ser propicia para presidir la futura lucha presidencial: es tiempo de que se preocupen de este hecho grave los hombres que escudillan los sucesos: la recelosa incertidumbre penetra en los espíritus y hay fundados motivos para temer en la debilitacion temporaria de las fuerzas productoras, determinado el vuelo grandioso que adquieren.

En ningun momento los pueblos han menester de sus mejores hijos, que en sus períodos de mayor crecimiento, porque es entónces cuando se necesita mayor suma de ilustracion y altura moral en las labores múltiples del Gobierno; desideratum irrealizable con el régimen electoral eminentemente personal, de cuyo seno se levantan personalidades fundidas en el molde del pacto individual privado.

La política nacional exige una reaccion, un sacudimiento saludable, que restablezca el nivel [illegible] que marca el puesto que deben ocupar las influencias legítimas.

GANADERIA

LANA Y CARNE

II

En nuestro artículo anterior dejamos planteada la cuestion en estos términos:

Dadas las condiciones especiales en que nos encontramos con respecto á los mercados europeos, y dadas nuestras propias condiciones físicas, qué rol debemos asumir económicamente hablando, nos conviene seguir como hasta ahora dando preferencia á la produccion [illegible] de lanas, ó bien debemos estudiar el asunto bajo una faz distinta, buscando en la produccion de carnes una nueva y ventajosa [illegible]

Antes de entrar al estudio de este asunto, en lo que á nosotros se refiere, vamos, para preparar [illegible] criterio de nuestros ganaderos, á hacer una rápida excursion por el campo de los [illegible] europeos, tomando los datos que tenemos sobre la materia.

[illegible]

terreno á la ganadería, operándose un fenómeno completamente contrario á lo que pasa entre nosotros. Allí el arado se para, y la pradera recobra sus derechos naturales, llegando un momento en que el cultivo de los cereales será casi insignificante.

Les conviene más, del punto de vista pecuniario, producir animales gordos; que á su vez, segun la feliz expresion de un oficial francés delante de los inmensos depósitos de granos de Chicago, no son en resúmen sinó algunos sacos de grano sobre cuatro patas, que trigos que por acre de tierra les representa un valor inferior.

Este criterio práctico produjo en Chicago el gran comercio de cerdos que se cifra hoy en una cantidad no menor de un millon de cabezas por año, y cuyos jamones figuran en todas las mesas del mundo civilizado, y en Inglaterra, esas magníficas piernas de carnero, al lado de las cuales han hecho tan mala figura, las que hemos enviado.

Ahora bien, por estas razones, y por las necesidades imperiosas de la alimentacion, la Inglaterra ha reducido sus cultivos de trigo, así se constata desde 1871 á 1876 como reduccion de un 25 % en las cosechas. Conforme á las conclusiones que sacan M. M. Laroes y Gilbert, en su notable estudio sobre la produccion, importacion y consumo de trigo en la Gran Bretaña, este país necesita para asegurar sus consumos á la medida: educida de 200 litros por individuo, importó 80 millones de litros del estrangero.

Calculándose que el término medio de las siembras desde 1866 á 1880 ha sido de un millon y medio de hectáreas y el rendimiento por hectárea de 26, 49 hectólitros, la produccion total, deduciendo 1.90 hectólitros de semilla, nos dá un resultado de 36.700,000 de hectólitros. Las cifras del comercio de importacion alcanzan por año á 29.300,000 hectólitros. Segun estos datos el consumo anual de la Gran Bretaña absorbe al rededor de 68 millones de hectólitros, siendo por esta razon el mercado que sirve de regulador á los precios. A medida que los precios suben por razon de las malas cosechas la superficie sembrada aumenta, cuando disminuyen se reduce. Este sistema de la Inglaterra no puede ser mas racional, poniéndolos tambien á cubierto de las contingencias de una guerra ó de un bloqueo de sus costas, en cuyo caso, las inmensas praderas reservadas hoy á la ganadería se entregarian al cultivo asegurándose de esta manera su subsistencia.

—La Francia no siguió á su vecina de Ultra-Mancha en la aplicacion de los sistemas agrícolas. El suelo de este país, apesar de sus variadas riquezas, no es tan favorecido en fértiles praderas, no contando sino con las regiones de la Normandía y Bretaña donde puede hacerse una esplotacion intensiva del ganado.

—Sin embargo, andando el tiempo, y obedeciendo á la ley de la solidaridad, que parece que quiere nivelarlo todo, y más que todo á las nuevas exigencias de su poblacion que dia á dia aumentaba en número y en bienestar, los agricultores franceses empezaron á introducir razas inglesas y á mejorar las existentes dándoles una aptitud de q' carecian para el engorde, es así como han llegado á formar las variedades del dishley merino, y de los merinos precoces. Pero lo q' más decidió á la Francia á entrar en esta vía, fué la depreciacion que sufrieron sus lanas, á consecuencia de la concurrencia de la Australia, de nosotros y de los demás mercados productores. Al principio han querido luchar haciendo sacrificios, pero ante esa bola de nieve de la produccion americana que iba contínuamente aumentando de volúmen y cayendo como avalancha sobre la Europa, han tenido por fin que ceder.

Más de una vez, se han dejado oir las quejas de los agricultores franceses, que veían que al precio que se cotizaban sus lanas, les era imposible pagar ni los gastos de produccion, trayéndoles como consecuencia necesaria la ruina de su industria.

A principios del año 1870, esta cuestion fué discutida en una de las sesiones de la Sociedad de Agricultores de Francia. El marqués de Vilsieu planteó la cuestion, en nombre de los poseedores de rebaños del Sud-este, que se encontraban en una gran miseria, en vista de los precios á que habian bajado sus lanas, y pedian que la sociedad de Agricultores encontrase en sus trabajos un remedio á sus males. "En las presentes circunstancias, decia, qué deben hacer? deben conservar sus rebaños de merinos, que no les producen nada, ó es preciso que los abandonen?"

Mr. A. Sanson, el ilustre profesor de la escuela de Grignon, y uno de los hombres más competentes en estas materias, y con quien tuvimos el año pasado una larga conferencia sobre el particular fué el que tomó la palabra para contestar sobre ese punto. Las ideas que entonces espuso, como las que en este momento abriga al respecto, las pondremos de manifiesto á nuestros lectores al tratar de los merinos precoces. Baste saber, solamente, que es el más esforzado propagandista de las razas de carne.

De manera que, en la actualidad, la opinion está perfectamente uniformada en Francia. Los criadores están convencidos que el cuidado de las ovejas, en vista de la produccion esclusiva de la lana, ha dejado de ser remunerativa, los gastos de produccion han subido y el consumo y precio de la carne aumentado.

Los dueños de cabañas de reputacion como la Nacional, Gilbert, Royer, etc., siguen cultivando el tipo puro merino-rambouillet para satisfacer nuestros pedidos, dejándoles los precios que les pagamos muy buenos beneficios, segun declaracion del mismo Sr. Gilbert al Sr. Sanson cuando éste le increpaba sus trabajos, diciéndole que no comprendía como un hombre de su reputacion, como creador, pudiera seguir todavía cultivando el rambouillet cuando se había iniciado la reforma, conformándose á las nuevas necesidades.

Como productora de cereales, la Francia no se encuentra en la misma situacion que la Inglaterra, produce su pan como se dice vulgarmente, y en los años favorables puede suministrarlo á sus vecinos.

Durante cuarenta y nueve años de 1827 á 1878, separando los años nefastos de la guerra, el total de las cosechas ha alcanzado la suma de 4,133,000,000 de hectólitros, sea un término medio anual de más de 84,000,000 de hectólitros. De 1862 á 1866 ha sido de 110,500,000; de 1867 á 1869 de 111,000,000, y de 1872 á 1878 de 113,000,000 de hectólitros.

El resultado de los últimos diez años, dígase lo que se quiera, es desfavorable, porque cuando todo progresa y aumenta alrededor de sí, puede considerarse una paralizacion en la produccion de trigo.

En cuanto al consumo de 1.83 hectólitros en 1828, y de 2.27 en 1880, el consumo por persona ha aumentado hasta el año 1879 de 53 y medio por ciento.

La Francia tiene que producir ó procurarse hoy 120,000,000 de hectólitros de trigo para asegurar á la vez el consumo y las semillas. (1)

Segun la autorizada opinion del distinguido economista Leroy-Beaulieu, en su instructivo libro sobre la reparticion de la riqueza, dice que la Francia necesita para su alimentacion 110,000,000 de hectólitros.

"Es imposible obtener esta cifra? agrega; tenemos la prueba de lo contrario. En 1874, la Francia ha cosechado sobre 7 millones de hectáreas, 132 millones de hectólitros de trigo, es decir un poco mas de 18 hectólitros por hectárea. Que la cultura se esfuerze en obtener anualmente este rendimiento y sobre todo que produzca buen trigo y no tendremos que temer nada de la importacion, por la razon de que produciendo más, los agricultores podrán bajar sus precios de venta, conservando siempre beneficio. Estos 18 hectólitros á la hectárea que nosotros pedimos han sido frecuentemente sobrepasados en los departamentos en que la agricultura está en progreso. Nuestra region del Norte alcanza por término medio á 20 y algunas veces á 25; por desgracia el centro se mantiene á 13 y 14, y el sud de 8 á 12". Los hechos han venido manifestar lo contrario de los buenos deseos del economista francés.

Un año escepcional de abundante cosecha como el de 1874, no puede servir en manera alguna de norma para poder fijar la capacidad productora de la Francia. Así vemos que en 1876, la produccion no alcanzó sino á 95 millones y á 82 millones en 1879.

Este año creemos segun algunas revistas comerciales, que la cosecha no ha pasado de 90 millones.

Podemos entonces estar persuadidos que un año con otro la Francia necesita importar por lo ménos unos veinte millones de hectólitros, y que nuestros trigos tienen un mercado asegurado, siempre que podamos sostener la competencia en los precios con los demás países productores.

El consumo de carne ha seguido en Francia el mismo aumento proporcional. Aquí los cálculos se hacen más difíciles.

Los estadistas estiman que de 17 kilógramos 16 en 1812 por año y por persona, se ha elevado el consumo á 25 kilógramos 10 en 1862, es decir en el período de 50 años. Desde entonces acá ese consumo ha aumentado notablemente, como lo acreditan las importaciones cada dia más considerables de carne del estrangero.

Todos estos datos confirman lo q' la esperiencia enseña, que desde medio siglo á esta parte, pero principalmente de 25 años, el alimento de todas las clases de la poblacion ha variado completamente. Parece que el estómago del hombre se hubiese ensanchado, de tal manera absorbe hoy más que antes.

Pregúntese á nuestras madres solamente si sus hijos se conforman hoy con los frugales platos que satisfacian los sencillos hábitos de nuestros padres, en que el locro, la humita y la mazamorra jugaban un rol importante, de ninguna manera; no hacemos en esto sino seguir la corriente de la civilizacion que nos arrastra, haciéndonos doblegar á sus nuevas exigencias. A medida que las sociedades van creando y acumulando capitales, el hombre se va emancipando de las [illegible] puliendo su naturaleza [illegible] espíritu á un rol superior. [illegible] de la naturaleza y la [illegible] del hombre marchan [illegible] produce la humanidad [illegible] el hombre, así es que no [illegible] crisis que algunos [illegible] los grandes inventos de la industria moderna que centuplican la produccion.

La Francia dispone de máquinas q' sumando sus caballos de fuerza, representan la enorme cantidad de 30 millones de brazos! y sin embargo ya hemos visto q' para su alimentacion no se basta á sí misma; que seria pues, si tuviera que sustentar en su seno esos 30 millones de hombres que economizan sus máquinas?

No tenemos pues, que arredrarnos ante el porvenir, que la humanidad está muy lejos de haber alcanzado un grado tal de prosperidad, que haga gozar de sus beneficios á todas las clases sociales.

(1) M. Block, "Statistique de la France."

*

EL NUEVO MINISTRO DEL PERU

SU CONVERSACION CON UNO DE NUESTROS REDACTORES

Como ya lo tenemos anunciado, ayer llegó á esta ciudad el Sr. D. Pedro Paz-Soldan y Unanue, nombrado por el gobierno del General Iglesias Ministro del Perú cerca de las Repúblicas del Plata y del Imperio del Brasil.

El Sr. Paz-Soldan y Unanue, sobrino de nuestro ilustre y distinguido huésped el Sr. Dr. D. Mariano Felipe Paz-Soldan, jóven aún, alto de estatura, de cabellera y barba rubia, de trato distinguido, de maneras cultas, ocupa una elevada posicion entre los hombres de letras de su país.

Como en otra ocasion lo dijimos, es traductor de varias obras clásicas del griego y del latin, autor de varias comedias representadas con buen éxito en los teatros de Lima, lo mismo que de multitud de artículos literarios sueltos en prosa y verso, que siempre ha suscrito con el seudónimo de *Juan de Arona*.

La correccion de su lenguage y la pureza de su estilo, le valieron hace algunos años el nombramiento de Miembro Correspondiente de la Academia Española, título al que ha sabido corresponder con nuevos trabajos de mérito indisputable. Recordamos entre otros el *Diccionario de Peruanismos* que aún no ha sido concluido.

Ha figurado tambien el señor Paz Soldan y Unanue en la administracion pública del Perú, desempeñando antes de ahora los puestos de profesor de la Universidad de San Márcos de Lima, sub-secretario en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Encargado de Negocios en la República de Chile hasta la declaratoria de guerra.

Uno de los redactores de este diario pasó ayer al domicilio del nuevo representante del Perú, con el objeto de inquirir algunos datos nuevos, que nos permitan apreciar la situacion, de su país con la severa imparcialidad que acostumbramos.

Fué recibido con afable cordialidad. En el curso de la conversacion, el nuevo diplomático manifestó que lo delicado de su posicion no le permitía ser tan esplícito como deseára al proporcionar los informes que se le pedian.

—Hay ciertos asuntos, nos dijo, cuya solucion está sujeta á multitud de circunstancias, imprevistas muchas veces, y sobre los cuales es siempre aventurado formular una opinion definitiva.

Comprendiendo pues, que el señor Paz-Soldan y Unanue tenía el deliberado propósito de encerrarse dentro de los límites de una prudente reserva, nos limitamos á explorar su manera de sentir sobre ciertas cuestiones que, no obstante su importancia, son de un carácter algo general y abstrato.

—¿Podría usted decirnos, le preguntamos, si es cierto que Cáceres y Puga, los partidarios de la resistencia en el centro y en el norte del Perú, tienen el número de elementos y adhesiones tales que hagan peligrar la existencia del gobierno del general Iglesias?

—Es cierto, nos contestó, que Cáceres cuenta con el prestigio inherente á la tenacidad que ha desplegado para servir una causa que la gran mayoría del Perú considera perdida; pero sus elementos son escasísimos y muy reducido el número de personas que están espontáneamente á su servicio. Creo que al fin se plegará á la causa del órden representada hoy por el general Iglesias, para lo cual el gobierno está dispuesto á ofrecerle toda clase de garantías. En cuanto á Puga, su actitud tiene menor importancia: es fruto esclusivo de animosidades personales contra el general Iglesias. No dudo segun esto, que muy pronto quedará unificado el Perú.

—¿Cree usted que el gobierno del general Iglesias cuenta con el apoyo y la fuerza necesarias para debelar esas resistencias, sin apelar al concurso de las tropas chilenas?

—Indudablemente que los tiene. Si hasta hoy no se han reducido á la obediencia á los partidarios de Cáceres y de Puga, ha sido: 1° Porque el gobierno, deseoso de evitar toda lucha fratricida, ha procurado atraer á los caudillos disidentes por medio del convencimiento y el empleo de medidas conciliatorias; 2° porque las multiplicadas exigencias del servicio público y lo exíguo de las nuevas rentas fiscales no le han permitido adquirir todos los elementos necesarios para emprender una campaña formal contra los rebeldes. Hoy las entradas del gobierno son mayores, y podrá emplear la fuerza con mejor éxito si sus medidas de conciliacion no producen resultado alguno.

—Entonces, segun la opinion de usted, el ejército chileno no intervendrá en las contiendas que se susciten entre el gobierno del general Iglesias y sus adversarios, una vez que el tratado de paz quede canjeado y ratificado?

—Eso es lo natural. Si hasta hoy no se ha podido evitar la intervencion del ejército chileno ha sido porque el estado de guerra lo autorizaba á batir las fuerzas que se organizaban con el objeto de prolongar la lucha. Pero una vez ratificado el tratado de paz, el Perú recobra su soberanía plena y entera, y en tal situacion su gobierno es el único que tiene el derecho y la obligacion de defender el órden. Me parece, además, que Chile, que ha manifestado sinceridad en sus deseos de llegar á la paz, bajo las bases aceptadas, respetará, en este órden, la libertad de accion del gobierno del general Iglesias, que como he dicho, cuenta ya con los elementos necesarios para hacer obedecer la autoridad con que se halla investido.

—¿Qué piensa usted de la protesta de las naciones europeas?

—Ignoro el contenido de ese documento. Pero cualquiera que sea su alcance no puede negarse que se ha formulado en hora inoportuna.

—Podria usted darnos algunos datos sobre las relaciones del señor Piérola con el general Iglesias? Muchos creen que hay entre ambos identidad de miras y propósitos.

—Yo opino que esta es una opinion equivocada. El général Iglesias ha procurado formar un gobierno nacional, llamando á su servicio á hombres de todos los partidos políticos. Muchos le han prestado su concurso, y hoy tiene usted en las altas esferas de la administracion funcionarios civilistas y pierolistas. El señor Piérola no tiene participacion alguna en los consejos del gobierno, no obstante de cultivar con el general Iglesias la mejor amistad. No me parece, pues, que el gobierno de este último sea un gobierno de partido, mucho menos, exclusivamente pierolista.

Cambiando el asunto de nuestra conversacion interrogamos al señor Paz Soldan sobre las causas que á su juicio habian producido los desastres del Perú en la presente guerra.

Nos manifestó á este respecto opiniones que coinciden con otras ya emitidas sobre el particular, que seria inoficioso reproducir, una vez más, estensamente.

Interrogado sobre el porvenir del Perú, nos manifestó la confianza que tenia en su nuevo crecimiento y desarrollo, por el gran número de riquezas que contiene su suelo, por las nuevas corrientes de inmigracion europea hácia el Perú que se desarrollarán con la apertura del canal de Panamá, porque el espíritu público quedará terriblemente aleccionado despues de los inmensos infortunios que ha tenido que devorar.

Nos agregó que se notaba cierta tendencia á la formacion de partidos de principios é impersonales, en sostitucion de los antiguos que daban á las luchas políticas un carácter meramente personal y por lo mismo peligroso.

Pero todo esto, nos agregó el Sr. Paz Soldan y Unanue, no es obra de un solo dia; es el trabajo de algunos años. Además, para emprenderla con resolucion necesita el país concluir la tarea que hoy tiene pendiente; necesita finalizar los últimos detalles de los arreglos de paz para consagrar sus extenuadas fuerzas á la tarea de su reconstruccion interior.

Nos manifestó, por último, lo grato que le habian sido las primeras impresiones recibidas en este país; nos habló de los principales hombres de letras de la República Argentina con la versacion propia de las personas asiduamente consagradas al estudio.

El señor Paz-Soldan y Unanue ha venido en compañía de su muy simpática y distinguida esposa, la señora Cipriana Valle Riestra de Paz-Soldan, hija del contra-almirante de aquel apellido, sobrina de D. Aníbal Latorre, uno de los últimos Ministros del Perú en Buenos Aires, relacionada con las mejores familias de Lima, y con seis ó siete niños.

Lo acompaña tambien en calidad de secretario de la Legacion el señor Don Adolfo Aramburú.

Al despedirnos, nos ofreció el señor Paz Soldan y Unanue, por indicacion nuestra, algunas producciones literarias orijinales suyas, que con el mayor gusto insertaremos en nuestras columnas.

Una vez mas deseamos al nuevo ministro del Perú y á su estimable familia, la mas grata permanencia entre nosotros.

ESPAÑA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(Conclusion)

SUMARIO—Inauguracion del Ateneo nuevo—El viejo Ateneo—Orígenes de esta Sociedad—Del 20 al 23—Su resurreccion—De 1837 al 65—Recuerdos personales desde 1865 al 1868—Despues de 1868—Ultimos tiempos del Ateneo viejo.

Madrid, Febrero 9 de 1884.

Tambien era entónces de los más asiduos don Laureano Figuerola, á quien poco despues hicimos presidente, insigne economista y reformador valiente de nuestra hacienda y de nuestros aranceles. Este hombre, de aspecto enfermizo y débil formaba contraste con el proceroso y atlético Rivero. Figuerola ha sido siempre y es de los que dán á su oratoria las formas templadas y metódicas de su espíritu.

Fué el apóstol más entusiasta de las ideas de libre cambio, y para darles en la expresion el valor que les corresponde, usó siempre más de los números que de las imágenes. La particularidad de ser catalan (y su continuada residencia en Madrid no le ha quitado aún el acento de su tierra) dá más fuerza á las convicciones económicas de Figuerola, el cual todavía trabaja con ardor por el triunfo de su sistema, y no perdona ocasion de enaltecerlo en toda reunion que se celebra con objeto de activar los tratados de comercio ó la reforma arancelaria. La de 1869, base de nuestros progresos comerciales, se le debe á él, y á su incansable propaganda, á la predicacion constante de sus discípulos, todas las demás ventajas que en el mismo órden se han ido alcanzando lentamente desde aquella fecha.

Otra figura que no pueden olvidar los que hace tres lustros frecuentaban los salones de la calle de la Montera, es la de Fermin Gonzalo Moron, un grande ingenio en quien, por entónces, empezaban á vislumbrarse síntomas de enagenacion mental, y que más tarde, perdida totalmente la razon, aún dejaba ver, entre las nieblas de su entendimiento, extrañas claridades del talento agudo que le distinguió siempre. Era Moron un loco que con sus propias locuras enseñaba algo, y en sus extravagancias derramaba á torrentes los restos informes de su pasmosa erudicion.

No se le podia oir sin pena profundísima. Había sido uno de los más eminentes publicistas de su tiempo, y su no concluida *Historia de la civilizacion de España* prueba sus grandes dotes para cultivar el arte de narrar y comentar los sucesos pasados. Hácia 1870 desapareció del Ateneo, á donde concurria diariamente, para concluir sus dias en su manicomio.

Aun faltaban algunos años para la revolucion más famosa de nuestro tiempo, cuando Castelar, Moret, Rodriguez y otros jóvenes sostenian en la cátedra del Ateneo los nuevos ideales con aquel ardor viril que anunciaba la robusta vida de la generacion á que pertenecian, y que aun estaba en el período de su precoz infancia. Junto á Moret y Gabriel Rodriguez, conviene apuntar los nombres de San Romá y Echegaray, que forman lo más granado del bando economista, al cual nuestro país debe su engrandecimiento comercial.

Echegaray, más que como economista, se distinguía entónces por su asombroso saber en ciencias físicas y matemáticas, pero aun se le guardaba el secreto de sus aptitudes literarias que más tarde, completando la monstruosa variedad de sus talentos, han aumentado tanto su fama.

La jornada que acabo de citar ha sido una de las más brillantes del Ateneo. A ella deben unirse los nombres de Canalejas, Ramos Calderon, Ferraz, Balart, y otros muchos. Camús, Bardon, Castro, Mata y otros célebres profesores de la Universidad Central concurrian mucho en aquel tiempo y daban lecciones públicas en la cátedra.

Son inolvidables las de Castelar sobre "la civilizacion en los cuatro primeros siglos del Cristianismo", las de Camús sobre el "Renacimiento," las de Echegaray sobre "Astronomía popular" y otras que se han impreso despues formando libros muy estimados.

La revolucion del 68, como todos los cambios políticos de importancia, se dejó sentir en el Ateneo por la desaparicion de muchos ilustres sócios que iban á ocupar posiciones oficiales. En cambio lentamente se presentaban hombres insignes del régimen caido, que volvian á los pacíficos lares de aquella paterna casa, abierta siempre á todas las opiniones.

Pronto recobra la Sociedad su aspecto habitual y sus discusiones y sus cátedras recobran la animacion de los mejores tiempos. Y á medida que se acentúan fuera las exageraciones revolucionarias, márcanse en el interior del Ateneo los temperamentos conservadores, pues no parece sino que la mision de este glorioso Instituto consiste en ser como el regulador de las ideas, misterioso instrumento que las impele ó las contiene segun las necesidades de cada tiempo. En las discusiones y en las clases aparece entónces una nueva hornada de jóvenes, que sostiene con honra los blasones de la casa. Revilla, el precoz filósofo y agudísimo crítico; Labra, orador fogoso y letrado de gran valía; Gonzales Serrano, notable en la cátedra y en el Parlamento; Azcárate, hábil expositor de sistemas políticos, y otros no ménos ilustres llenan con el infatigable Moreno Nieto el brillantísimo período comprendido entre el 68 y la restauracion.

No puedo nombrar á Revilla sin sentir hondísima pena, recordando la vida corta y penosa de este talento insigne que en tan poco tiempo dió muestras tan grandes y variadas de sus singulares dotes.

Profesor de la Universidad, por oposicion, en edad relativamente temprana, llegó Revilla á donde pocos llegan.

Las durezas de su crítica displicente pero segura, hiciéronle enemigos; pero tambien tuvo fervientes prosélitos y admiradores. El y Canalejas, que le superaba en edad si no en méritos, fueron atacados de la misma enfermedad que el pobre Moron, de quien he hablado más arriba. Es indudable que la enagenacion mental no escoge sus víctimas entre los tontos.

Revilla murió únicamente cuando parecia devuelto á la razon por los cuidados de la medicina y de la familia: Canalejas se extinguió con aterradora lentitud perdiendo una á una sus pasmosas facultades y convirtiéndose en un ser lastimoso, totalmente distinto del que habíamos conocido y tratado algunos años antes. Todo murió en él antes de morir el cuerpo.

Don José Moreno Nieto es la figura más enérgicamente asociada y como adherida á la existencia del Ateneo en este período.

Parece como que forma parte de la casa en su esencia y en sus recuerdos; él lo anima todo, las discusiones y las conferencias; reina en la biblioteca y en las conversaciones privadas, la juventud tiene por él un afecto que raya en fanatismo.

Y de tal modo se identifica él con la vida y la atmósfera del Ateneo, que hace de aquella casa su vivienda y se labra un hueco en la estrechura de aquella inolvidable biblioteca. Cuando repentina muerte nos arrebata á este hombre querido, parece que el Ateneo conseva por mucho tiempo el molde de su persona, y las huellas de sus pasos.

Era Moreno Nieto el más florido de los oradores. Su elocuencia de torrente no conocia el cansancio ni el entorpecimiento. Con igual brio y seguridad atacaba los problemas políticos y los filosóficos, y era tan ducho en lingüistica como en legislacion. Todo lo abarcaba en flexible inteligencia, ayudada de su erudicion maravillosa.

Para completar su retrato es forzoso añadir á tantas y tan diversas la bondad másacabada y perfecta que es posible imaginar en el alma humana y el trato más sencillo, más afable que se puede concebir.

Por esto, pocos han sido tan llorados y ninguna ateneista de los que tuvieron la suerte de conocerle, le olvidará mientras viva.

Mucho antes que Moreno Nieto, desapareció de entre los vivos (uno que fué, en órden distinto, ilustracion de la patria, asíduo concurrente al Ateneo en diferentes épocas. Me refiero al almirante Mendez Nuñez, de cuyas proezas no fué ciertamente teatro la cátedrr. Pero su aficion al estudio le traia á nuestra Sociedad siempre que se encontraba en Madrid, y en las salas de la calle de la Montera le vimos cuando, herido de muerte por cruel dolencia, tenia contados sus dias.

Su retrato fué, digámoslo así, el fundador de la galeria que hoy poseemos, dedicada á los presidentes y sócios más ilustres.

Lentamente se ha ido formando esta preciosa coleccion, en la cual han trabajado los pintores más notables de la generacion presente. En ella descuellan el Rios Rosas de Rosales, el Mendez Nuñez de Suarez Llanos, el Hartzenbusch de Palmaroli y otros que no cito por no alargar demasiado esta carta.

Despues de la restauracion el Ateneo nos ha ofrecido la misma vida animada y exhuberante de siempre; pero todo en este período es tan reciente, y las personas nos rodean tan de cerca que no es prudente anticipar juicios sobre ellas. Sin distancia, la historia y la pintura son imposibles, y cuando los objetos se vienen encima, quien puede preciarse de verlos con la perspectiva y color convenientes? Y la materia con vida, porque nuestra sociedad es tan varia y rica, que se podrian escribir volúmenes sobre ella, aun concretándose á lo que está más próximo.

Pero muchas cosas no serian bien estimadas fuera de aquí, y creo haber dado á mis lectores de América suficientes informes, para que puedan hacerse cargo de lo que ha sido y es entre nosotros esta noble institucion independiente, campo neutral de todas las opiniones.

Algo queria decir tambien del Ateneo nuevo; pero las dimensiones de esta carta me lo impiden por ahora. El gallardo y bien dispuesto edificio donde hoy se alberga la Sociedad merece preferente atencion por la destreza que al construirlo han mostrado dos jóvenes arquitectos y por los progresos que señala esta primera instalacion de una colectividad en casa propia. Dije al principio que el nuevo local no tiene historia y me equivoqué. Ya la tiene. En el dia de la inauguracion y con motivo de ella ha surgido un disentimiento grave, que dará orígen á empeñadas disputas.

La primera junta general será interesantísima, y tan acalorada como la más acalorada sesion de nuestro acaloradísimo Congreso. Mas esto, en verdad, pasará y el Ateneo, en las cuestiones de su gobierno interior, volverá á quedar tranquilo como un lago. En la cátedra habrá, sí, grandes tormentas, pero de aquellas que conciertadas á las ideas, no alteran las relaciones pacíficas y amistosas de las personas. Los temas que se discutirán en las sesiones de *Literatura y Ciencias* son de los más palpitantes, y los presidentes de ambas parece que han estrenado las tales en sus discursos inaugurales.

Pero es forzoso confesar que, si así fuera, los debates se tendrian gran interés, y que solo en encuentros y acometidas de pareceres opuestos brilla la verdad, aunque no salga triunfante siempre ni la vean comunmente los que se pelean por ella.

B. Perez Galdós.

NOTICIAS DE EUROPA

[illegible] Niger

(Fechas hasta el 24 del pasado)

España

En vista de los comentarios á que daba lugar la insistencia de Martos á algunas de las reuniones que celebró la izquierda últimamente, tuvo una entrevista con el Duque de la Torre en la que resultaron ambos de perfecto acuerdo en cuanto á que el programa del partido estaba en el proyecto de contestacion al discurso de la corona.

Es evidente que el general Serrano queria contar con el apoyo y el poderoso concurso del señor Martos, sin prescindir de ninguno de los elementos que prestaron uno y otro á la situacion izquierdista. Pero como las corrientes en la mayoría de los afiliados á la izquierda son favorables á mantener íntegros los principios democráticos que resueltamente defiende el señor Martos, créese que se procurará buscar ocasion propicia para dejar satisfecho en sus aspiraciones al ilustre orador; aun cuando se teme que esto dé por inmediato resultado la separacion del señor Posada Herrera y sus amigos; y acaso tambien la del señor Moret y los suyos.

Aparte de la circular q' sobre asuntos electorales se dirigirá á los comités, se anuncia la publicacion de un manifiesto conteniendo con toda precision y claridad los principios del partido en armonía con las aspiraciones del señor Martos; habiéndose confiado su redaccion á un jóven diputado que ejerce el cargo de secretario en el comité, y no á un ex-ministro aristócrata, como *La Época* indica.

Los izquierdistas piensan celebrar un banquete el mismo dia en que se publique el decreto de disolucion de Cortes, con objeto de que dicho partido defina su actitud en términos concretos.

Este es el objeto aparente, pero segun decia ayer un izquierdista en el salon de conferencias, el banquete se celebrará por aquello de que "los duelos con pan son menos."

—El duque de la Torre ha dirigido una circular á los comités del partido, diciéndoles que los distritos que no tengan representacion en las actuales Córtes, designen en concepto de candidatos á aquellos individuos que cuenten con elementos para una *derrota honrosa*.

En consecuencia sin duda de esa disposicion de ánimo han determinado apoyar la siguiente lista:

Málaga (capital), señor Dávila; Coin, señor Lopez Dominguez; Campillos, señor Risueño.—Almería, en el tercer lugar, un izquierdista que aun no se ha designado.—Cádiz señor Madariaga; Jerez, circunscripcion, señor Manjon.—Córdoba, circunscripcion, señor marqués de los Castellones; Lucena, señor Chinchilla; Cabra señor Ulloa; Priego, señor Alcalá Zamora.

Jaen, capital, señor Ferrer: Ubeda, señor marqués de Ahumada; Balza, señor Acuña; Martos señor Moreu; Cazorla, señor Ruiz Jimenez.—Granada, capital, señor Montilla; Huescar, señor Carreño; Albuñol, señor Aguilera (D. Alberto).—Sevilla, capital, señor Bermudez Reina; Casalla, Sr. Calatrava—Canarias, circunscripcion, señor Sellés (don Eugenio).—Vergara, señor conde de Monterron.—Pamplona, señor Azcarreta; Guernica, señor Allende Salazar.

Ademas se ha convenido en presentar y apoyar por Montalvan (Teruel), al señor O'Lawlor, por La Seo (Lérida), al señor Rodriguez Rios.

El *Progreso* y la *Iberia* declaran que segun sus informes particulares y los de algunos diarios de provincias, la tranquilidad pública se ha turbado en algunos puntos de la nacion. La prensa ministerial desmiente terminantemente la noticia.

Cuatro diarios democráticos, de los cuales 3 aparecen en Barcelona y el 4° en Valencia están perseguidos.

En los círculos políticos y en la prensa se conviene en considerar como próxima la disolucion del partido de la izquierda dinástica. Se cree que el señor Sagasta será el jefe de la futura oposicion liberal dinástica y que los demócratas se unirán al partido posibilista.

Segun el *Progreso*, el señor Martos y el elemento democrático de la izquierda dinástica, se pensarian suscribir al abandono de sus principios, abandono que parece proclamar así mismo, el nuevo tributo de *liberal reformista* escogido por la izquierda y que confirman desde luego los esfuerzos que los jefes de la izquierda dinástica han probado, desde la vuelta del general Serrano, para entenderse con el señor Sagasta.

Inglaterra

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra se ha depositado recientemente una Memoria escrita por el general Gordon en 22 de Enero y dirigida al gobierno inglés. En esta Memoria el general expone su plan para el arreglo de los asuntos del Sudan.

El general Gordon propone que el país se devuelva á los representantes de los pequeños sultanes que imperan allí desde la conquista del Sudan por Mehemet-Alí, y cuyas familias son elementos poderosos de dominio. Estos sultanes optarian por la independencia ó por la supremacía del Madhi.

El general Gordon cree que proferirian la independencia. Los arsenales egipcios de estas regiones se cederian á los respectivos sultanes. Lo difícil seria saber á quien deben entregarse los arsenales de Kartum, Dongola y Kassala, no existiendo en estos puntos familias reinantes. En opinion de Gordon, la solucion de esto debe diferirse hasta que los habitantes puedan expresar su deseo.

El general Gordon tiene confianza en que la mayor parte de las tropas del Madhi, actualmente en Obeid, se negarán á pasar el Nilo; y que si algunos franquearan este rio, serian tres ó cuatro mil hombres á lo más, y éstos, desertores negros.

El general Gordon termina declarando que el Sudan ha sido, es y será una posesion inutil, cree que el gobierno hace perfectamente resolviendo la evacuacion, porque los sacrificios necesarios para la buena administracion de este país, tan estéril como extenso, no serian compensados.

El porvenir de Sudan está ya decidido en los consejos del gobierno inglés y del gobierno egipcio, segun las declaraciones hechas por el ministerio Gladstone y los documentos presentados al Parlamento inglés.

Se proclama la independencia del Sudan. El territorio se divide en los mismos sultanatos que existian cuando la conquista de Mehemet-Alí y se restaura en el poder á los descendientes de los antiguos sultanes.

Al Madhi se le deja fuera de este arreglo, y los sultanes quedan en libertad de aceptar ó no su dominio, como no ganan nada aceptándole, lo probable es que el Madhi pierda de golpe todo su poder. Los arsenales se entregarán á los sultanes. Para garantía de órden y buen gobierno, permanecerá en el Sudan, durante el tiempo que se estime oportuno, un ejército de ocupacion.

En las plazas que como Kartum y Kassala se han formado despues de la conquista de Mehemet-Alí los habitantes designarán quienes han de ser sus jefes y á quién se han de entregar los arsenales.

El general Gordon está autorizado para modificar este plan segun las circunstancias, y los telegramas que ahora remite diariamente á Londres dando cuenta de los progresos de su viaje, revelan gran confianza en que realizará fácilmente su mision.

Su juicio puede resumirse en esta frase de su último despacho, expedido ya casi en el centro del Sudan: "Todas estas gentes están tan contentas con la idea de ser libres, que no piensan en otra cosa, y todo les parecerá poco para pagar tamaño beneficio."

El general Gordon celebrará en Kartum una asamblea de notables sudaneses para concertar con ellos los términos de la independencia.

El *Times* publica el dia 20 un despacho de Kartum, diciendo que el general Gordon ha sido objeto allí de las mayores muestras de entusiasmo al crear un consejo de notables, al disponer la quema del registro de la deuda de los pueblos, y al suprimir las penas corporales mandando hacer una hoguera con los látigos, los palos y los instrumentos de tortura.

Al mismo tiempo ha puesto en libertad á los presos y á demolido las cárceles.

Segun las disposiciones tomadas por Gordon, todas las tropas blancas que guarnecen á Kartum regresarán á Egipto, dejando la plaza en poder de los sudaneses, bajo el mando de un jefe negro, Afesk Bey Shitwk, que ganó la cruz de la Legion de honor bajo las órdenes del mariscal Bazaine en la campaña de Méjico.

El gobierno inglés no se muestra dispuesto á aceptar las modificaciones que el gabinete español queria introducir en el convenio provisional firmado por el gabinete Posada Herrera para servir de base á las negociaciones del tratado de comercio definitivo.

El *Foreing-Office* observa que España ha hecho concesiones á varias potencias, las cuales, sin embargo, se han negado á reducir sus tarifas sobre los vinos españoles, mientras Inglaterra para obtener una base de negociaciones ulteriores ha reducido ya el derecho de un shelling por gallon para los vinos españoles comprendidos de 26 á 30 grados Sykes.

El gabinete de Madrid parece buscar en la resistencia proteccionista un pretesto para obligar á Inglaterra á abandonar el convenio provisional, y que se contente con el título de nacion más favorecida, sin ninguna reduccion especial para las principales importaciones inglesas.

Este trato de nacion más favorecida se considera por el gobierno español como el máximum de las concesiones que se pueden hacer á Inglaterra, y á su vez España exige una reduccion de los derechos sobre los vinos hasta 36 grados, á lo que el gobierno inglés se niega absolutamente, por no querer—dice—ser tratado peor que Alemania.

Francia

Va á hacerse en el litoral francés un esperimento científico industrial, muy interesante y que consiste en aclimatar en aquellas aguas las esponjas que tanto abundan en las costas de la Siria y en el Archipiélago.

Si se considera que la composicion del agua del Mediterráneo es la misma en las costas de Francia y de Argel que en las de la Siria, la aclimatacion de las esponjas es muy probable, casi segura.

La única dificultad está en la trasplantacion de estas esponjas desde la Siria á Francia ó á Argelia, pero con las escafandras y botes submarinos puede hacerse con gran facilidad.

El diario chino *Shen Pao* publicó una narracion de las más estraordinarias de una batalla que había tenido lugar bajo Son-Tay, y que había terminado por una derrota completa de las tropas francesas. Ese número del diario chino ha sido esparcido en gran número de ejemplares y ha inspirado la imaginacion de los dibujantes chinos. Acabamos de recibir, en efecto, de nuestro corresponsal de Hong-Cong un dibujo sobre papel de arroz que dá una vista general de esa gran batalla: una flota de encorazados desembarca tropas francesas y japonesas sobre las riberas del Tonkin; éstas son recibidas por los "Bravos" de Lien-Yi, el gefe de los Pabellones Negros que, por medio de minas, hace volar un gran número de ellas y derrota á las demás.

Hé ahí la narracion del *Shen Pao*:

"Mucho antes del ataque, los Pabellones Negros habían establecido minas subterráneas á todo el derredor de la ciudad y las habían cargado con dinamita. Por eso, durante la accion, cuando se hizo evidente para los Pabellones Negros, que se hallaban fuera del círculo de los combatientes, que las tropas francesas se alejaban poco á poco de la ciudad de Son-Tay, sin ocuparse de aquellos de sus compatriotas que se hallaban en el círculo interior, pusieron fuego á las minas, y tanto los Pabellones Negros como los franceses fueron reducidos á polvo, reunidos en la misma ruina.

"Los Pabellones Negros perdieron en ese asunto como unos 3,000 hombres, y entre ellos Lun-Ping-Fu, hijo segundo de su generalísimo.

"Los franceses perdieron de 7 á 8,000 hombres.

"Inmediatamente luégo de la esplosion, los Pabellones Negros se arrojaron hácia las cañoneras francesas, situadas cerca de las riberas del rio Rojo y capturaron once de ellas. Siete buques trasportes anamitas, que habían llevado las tropas francesas á Son-Tay, fueron tomados igualmente.

"Lo que esplica la facilidad con la cual se tomaron las cañoneras, es que durante todo el combate casi todos los marinos aptos, para tomar parte en la accion, se habian unido á la columna principal; muy pocos combatientes habían quedado á bordo."

Segun nuestro corresponsal, esa narracion no hizo gran impresion entre los chinos. Los mandarines, al contrario, estaban muy conmovidos de la aparicion, al dia siguiente á la toma de Son-Say, de letreros revolucionarios colocados en Amay, Fou y otros puntos de la costa, por los cuales las sociedades secretas apelaban á sus adherentes para un levantamiento contra el gobierno imperial.

Italia

Hé aquí el resúmen de la nota que la Santa Sede acaba de dirigir á los Nuncios.

El decreto dado, dice, por la córte de casacion en el asunto de la congregacion de la Propaganda de la Fé, es el golpe mas rudo que se haya dirigido al Vaticano por el Gobierno italiano. No se trata solamente del poder temporal sino tambien de la mision espiritual del papado.

El gabinete de Roma debe respetar la ley de las garantias que es su obra. Al fijar la dotacion anual de la Santa Sede, la Italia no hizo figurar en el inventario de los bienes pontificales las propiedades de la congregacion referida.

La Curia contesta al Gobierno italiano el derecho de convertir los bienes en rentas, y pone en duda su solidaridad. Hace notar que en todo país, aun en las regiones cuyos habitantes no pertenecen al culto católico, la propaganda del evangelio ha recibido constantemente la mejor acogida.

Son las misiones de la congregacion las que adquirieron á Italia la influencia que ella ejerce en Choa, donde el obispo Massajá sirve de lazo á los dos gobiernos.

En seguida, la nota enumera los paises donde la Propaganda de la Fé ha llevado á cabo los beneficios de la civilizacion, y termina con esta conclusion que dice testualmente:

"Resulta de estas diversas observaciones que la congregacion no puede desertar un campo de accion fecundado por el trabajo de los misioneros, y que ni podria sujetarse al Estado, ni subordinar su fortuna á un régimen sometido á las variaciones que son la consecuencia de un sistema político que rige en Italia.

Por eso la Propaganda de la Fé deberá tomar una medida extraordinaria para salvar la independencia de sus misiones.

Los Nuncios quedan encargados de hacer entrever á los gobiernos que la congregacion va á llevar hacia afuera su asiento financiero y establecer en diferentes paises los centros de su administracion, donde será recogida la plata de los fieles, destinada á la obra de las misiones. Así la congregacion se librará de un yugo insoportable."

La agencia Steffanni, de Roma, dice que el gobierno ha recibido de Civita-Vecchia la noticia de que el sábado por la noche, entre Montalto y Corveto, cuatro individuos armados hicieron fuego al momento del pasaje del tren real, trayendo al rey de la caza, sobre un carabinero que custodiaba la línea del ferro-carril.

El carabinero hizo seis disparos, hirió uno de los asaltantes y se apoderó de una botella llena de pólvora, con una mecha encendida, que había sido arrojada contra él por esos individuos, los cuales huyeron.

Los diarios de Roma no dán ninguna importancia al incidente acaecido entre Montallo y Corveto al momento del pasaje del rey. Nadie se apercibió en el tren de él.

Se anuncia la muerte en Turin, del teniente Giovanni Campanella, quien había alcanzado la edad de 108 años.

El difunto habia sido uno de los defensores de Génova bajo las órdenes del general Massena y mas tarde, tomó parte en los hechos del ejército francés, en todas las campañas de Napoleon I.

La crisis industrial

La comision de los 44 prosigue activamente sus trabajos en la cámara de diputados de francia.

El dia 19 de Febrero, la sub-comision de organizacion se reunió bajo la presidencia de M. Spuller. En esta sesion que no ha durado ménos de 2 horas y media ha anunciado el presidente á sus colegas que acababa de recibir del Ministro de Comercio una carta comunicándole que ponia á disposicion de la comision de informacion todos los documentos y publicaciones que pudiese facilitar su tarea.

A las dos se reunió la comision para oir á los delegados de los pintores, decoradores sobre porcelana, moldeadores, albañiles y broncistas.

Las declaraciones de esos representantes son muy interesantes pero no hacen mas que reproducir en gran parte los datos proporcionados anteriormente por las delegaciones oidas ya.

De todo esto se deduce que los comisionados de todas las industrias se quejan del tratado de Francfort y por consiguiente de la competencia estrangera.

De los 900 obreros que componen la corporacion de pintores, decoradores, las dos terceras partes están en huelga.

La duracion del trabajo, es de 10 horas al dia y el jornal es de 6 francos.

Los comisionados se quejan no solo de la concurrencia estrangera sinó tambien de la que les hace Limoges en el Berry y en Paris por las mugeres, las cuales trabajando mas barato han producido una baja sensible en los salarios.

En cuanto á sus opiniones políticas, los miembros de la corporacion se inclinan mas al partido obrero.

No existen entre ellos ni sociedades cooperativas, ni sociedades de provision.

Los obreros moldeadores son en numero de 533, de los que solo estan ocupados 289.

Antes, el jornal era de 11 horas.

Desde la crisis los obreros no trabajan mas que 7 horas: han preferido esta reduccion porque de esta manera trabajan todos los operarios.

El salario es de 65 céntimos de franco ó de 45 para los hombres y de 25 para las mugeres.

El número de los broncistas es de 1607 la mitad forma parte del sindicato.

La crisis actual es tan viva en la industria del bronce mecánico como en la de bronces de arte.

El salario medio es de 6 francos 50 céntimos. Si se tiene en cuenta los domingos y fiestas que vienen á ser como 100 al año, el salario no sale mas que á 4 francos 75 con los que el obrero debe tener habitacion, vestido, alimento para sí, su muger é hijos.

Desde el principio de la informacion, se ha podido evidenciar la prosperidad de una industria parisien, la de las flores de porcelana que lejos de sufrir la crísis, se desarrolla cada dia. Esta industria ocupa en la actualidad 200 obreros.

La reorganizacion del ejército francés

Despues de todos los especialistas que se han ocupado en la reorganizacion del ejército francés, M. Deletre acaba de presentar un proyecto de ley con el objeto de abolir el sorteo y formar un cuadro de ejército reclutado por enganches voluntarios.

Si es necesario creer á su autor esta proposicion "en todo conforme á los principios de la República, bastaria para hacer invencible á la Francia".

En la esposicion de los motivos que preceden á su proyecto, M. Delatre examina sucesivamente la ley de 27 de Julio 1872, los proyectos de M. Gambetta, del general Billot de la comision del ejército del general Zarre, del general Thibaudin y los informes de M. M. el baron Reille y Balline. A todos estos proyectos hace la misma objection, la de romper la homogeneidad indispensable á todo ejército y la de violar el gran principio de igualdad.

El proyecto de M. Delatre es la reproduccion del proyecto que fué discutido en 1860 en el campamento de Chalons y presentado por un oficial superior al general Colson.

El artículo 1° desecha el sorteo, pero declara que toda la juventud valida será instruida y organizada para partir á la primera señal de guerra.

El ejército se compondría: 1° de soldados alumnos de 18 á 20 años que formarian un total de 450,000.

2° De soldados móviles de 20 á 25 años lo que daría un contingente de 1 millon.

3° del ejército territorial ó reserva de 25 á 35 años que darian 1.500,000.

En total habría 3 millones de hombres bajo las armas.

El artículo 2° se refiere á la creacion de un cuadro de ejército de 250,000 á 300,000 al máximun, reclutado por enganches voluntarios.

El cuadro de ejército dedicaria: 1° seis meses de invierno para la provision, confeccion de municiones de guerra y al desarrollo de la instruccion militar.

2° Los dos primeros meses del verano los dedicaría á hacer grandes maniobras y trabajos militares.

3° Los cuatro meses restantes los emplearía en estenderse por todo el territorio y pasar sucesivamente de canton en canton para ir colocando en el cuadro los soldados alumnos y soldados móviles para hacerlos acampar y maniobrar en campo raso durante diez dias.

Los oficiales del cuadro de ejército al cabo de 20 años pasarían al personal instructor del canton y al mando de los empleos superiores del ejército territorial.

El artículo 3.° declara que nadie podrá obtener un empleo del gobierno en los departamentos, las Alcaldias y en las grandes administraciones sin haber servido durante ocho años en el cuadro del ejército.

El artículo 4.° estipula que todo auxiliar graduado ó no, tendrá el derecho en tiempo de paz de dar su dimision.

Y por último el artículo 5.° está concebido en los siguientes términos:

"Se invita al Gobierno á presentar en el espacio de 3 meses, un proyecto de reorganizacion del ejército sobre las bases fijadas en la presente ley.

M. Delatre hace seguir esta proposicion de un largo trabajo en el cual espone como suplemento y á título de documento, el conjunto y los detalles del proyecto.

Al terminar, se lisongea el autor, de crear por el sistema que propone un ejército nacional poderosamente organizado y que no será el pueblo armado, sinó la nacion en armas; y permitirá al país concentrar en ocho dias un millon de soldados levantándose como un solo hombre, economizando 100 millones en el presupuesto de la guerra; y en fin hacer á la Francia invencible.

El yeso en los vinos

El empleo del yeso en la elaboracion de los vinos, adoptado en España desde tiempo inmemorial, está siendo objeto de la preocupacion de muchas personas, que no pueden ver con indiferencia los males que á la salud pública acarrea, sinó el uso, el abuso de aquel procedimiento. Empleado, como antes, en cantidad muy pequeña, pudo no ser nocivo, pero, aumentada la cantidad en estos últimos años, por efecto, acaso, de la inferior calidad de los mostos, á fin de encubrir, disimular ó contrarestar la acidez de los vinos débiles, acerbos y de arriesgada conservacion, raya ese abuso en escándalo, y es muy fácil que, como opinan personas competentes, sea el yeso la causa productora de infinitas irritaciones y enfermedades gastro-intestinales.

Nuestros lectores saben hasta que punto ha ocupado el empleo del yeso en los vinos, la atencion del gobierno francés, ya tratando de prohibir en absoluto la venta de los yesados, ya ordenando la aplicacion de severas penas, segun las leyes de falsificacion y adulteracion de sustancias alimenticias, á los importadores de vinos que contuviesen mas de dos gramos en cada litro.

Para conocer la existencia del yeso, hay un procedimiento sencillo y eficaz: basta verter en una copa de vino una corta cantidad de una disolucion de cloruro de bário, que en cualquier farmacia se adquiere. Si el vino tiene yeso, inmediatamente se enturbia, y al poco tiempo se precipita en el fondo un sedimento de sulfato de barita, producto de la descomposicion química del yeso disuelto en el vino.

Hay otros medios mas exactos y mas científicos, pero ninguno tan breve como éste, ni tan al alcance de cualquier profano. Empiece el mismo público á analizar el vino que consume y á rechazar el que está enyesado, que es á todas luces nocivo á la salud y no tardará el expendedor en rechazar á su vez el vino abusivamente enyesado por los cosecheros.

No hay mejor correctivo que el público mismo cuya accion no se elude tan fácilmente como la vigilancia de la autoridad mas celosa, cuando exista; y si á todas las sustancias alimenticias pudiera aplicarse el mismo exámen, otro gallo cantara al consumidor y á los que no vacilan en sacrificar la salud y la vida de infinidad de gente á su codicia especuladora.

Nihil novum sub sole

Lucidos han quedado los exploradores africanos Stanley y Braza.

Se ha publicado en Bruselas un libro que es la traduccion de una relacion de viaje hecha en 1578 por un portugues, Eduardo Lopez.

El traductor ha puesto á la cabeza de la traduccion una introduccion, en la cual resume los puntos principales del relato y especialmente los detalles relativos al Congo y al centro del Africa donde Braza, Stanley y otros exploradores acaban de descubrir muchas cosas que estaban ya descubiertas.

Tal como ellos lo explican, explica Eduardo Lopez el secreto del curso del Nilo y de los grandes rios del Africa. Son las lluvias que duran constantemente de Abril á Agosto.

Stanley ha descubierto que el Nilo y el Congo nacian del mismo lago. Lopez lo descubrió igualmente. El curso del Congo está interrumpido por cataratas que llevan el nombre de *Stanley Tales*. Lopez dice que á estas cataratas les llamaban los portugueses, *Cachuiera*.

Por último, el traductor, despues de leido y releido el libro de Eduardo Lopez, afirma que á fines del siglo XVI se conocia mucho mejor la region del Africa ecuatorial comprendida entre el Nilo y el Congo que la que han conocido los exploradores modernos.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

MADRID, Marzo 18 (via Galveston)—La policía tuvo conocimiento de un complot para derribar á las autoridades constituidas. Los promotores fueron aprehendidos y se les está actualmente tomando declaraciones.

No aparece hasta ahora complicado ningun personaje de importancia.

LONDRES, Marzo 18—Continúa el desacuerdo entre Mr. de Lesseps y el gobierno inglés. La Compañía del Canal de Suez tomó á su cargo el resarcimiento de daños y perjuicios por la captura efectuada hace algunos meses de un buque con procedencia de las Indias.

PARIS, Marzo 18—El general Millot comunica que en una série de pequeños encuentros travados entre las fuerzas á sus órdenes y los fugitivos chinos, estos ultimos han sido siempre batidos.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCEDES, Marzo 19—Víctima de la fiebre infecciosa desarrollada en esta cárcel departamental, debido á sus pésimas condiciones higiénicas, falleció anoche el Alcalde D. Eloy R. Paez.

El hecho ha producido sensacion y terror entre el vecindario, pues la fiebre amenaza propagarse.

Hay ya mas de veinte presos atacados de la espresada enfermedad.

El vecindario de Mercedes pide el apoyo de LA PRENSA para condenar y combatir la desidia del Gobierno que hace seis meses tiene conocimiento del estado de la cárcel y nada ha resuelto para remediarlo.

RIO JANEIRO, Marzo 19—Entró el vapor Minho procedente de Europa.

Fué electo en Londres presidente de la Cámara de diputados Mr. Arthur Pell.

En Camaron hubo una esplosion de dinamita que mató á cuatro dejando á mas 13 heridos.

En el Ferro-Carril Brighton hubo otra esplosion de dinamita.

La policía descubrió en la estacion Charing Cross una caja con 20 libras de dinamita y una máquina infernal.

Algo parecido ha ocurrido en Paddington.

Ha sido electo Senador inamovible en Paris Mr. Marcere.

La Cámara aprobó la convencion comercial con Austria.

El señor Mendez Vigo ha sido nombrado Ministro español en Roma, Bugallal en Lisboa y Coelho en Turquía.

Comerciales

(DE LA AGENCIA HAVAS)

GÉNOVA, Marzo 19—Lanas mercado en baja.

BARCELONA, Marzo 18—Cueros regularmente sostenidos; negocios activos.

BURDEOS, Marzo 18—Vinos sin gran animacion; precios invariables.

LIVERPOOL, Marzo 18—Trigos encalmados; precios sin variacion.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Marzo 19—Hoy se han pasado cambios sobre Lóndres á 21 1/2 d. papel bancario.

Los precios del café han esperimentado una pequeña baja, á consecuencia de que los embarques para Europa son algo limitados.

Las libras esterlinas se han cotizado oficialmente á 11:280.

(OFICIALES)

Santo Tomé, *Marzo 19—Al Prefecto Marítimo*—Ayer asaltaron la isla "Bergas" 23 soldados y un oficial, armados, pertenecientes á San Borja (Brasil).

Saquearon la isla y llevaron un argentino prisionero.

Levantó sumario—es urgente un piquete de línea de Posadas.—*Pedro Laterra*, Sub-prefecto.

Rosario, *Marzo 19—Al Prefecto Marítimo*—Chatu "Buffon" remolcado por "Enrique 1°" vendióse el Lúnes á las 5 de la tarde, á 2 leguas arriba del puerto, cargada con destino á Coronda.—Hácense trabajos para salvarla.—*Sub-prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Nuestro Ministro en España—Dice *La Correspondencia* hablando de los recibos que se dan en la Legacion Argentina:

"Desde las diez las vastas estancias del Hotel de Roma comenzaron á poblarse de numerosa y elegante sociedad.

"Estaban allí la marquesa de Villamejor; las condesas de Heredia Spínola, Ripalda, Lascoiti, Torre Pando, Berlanga de Duero, San Rafael de Luyanó y Casa-Sedano; las señoras y señoritas de Macedo, Martos y Arizcun, la Torre, Foster, Rabago, Palacio, Monleon, Sanromá, etc., etc.

"La fiesta ofreció sus atractivos habituales, no omitiendo cosa alguna para hacerla agradable los señores de Paz, quienes en el breve tiempo de su estancia en Madrid han logrado conquistarse el aprecio y las simpatías generales."

El Correo, hablando de esas fiestas se espresa así:

"Anoche, como todos los sábados, recibieron en el hotel de Roma á sus amigos los señores de Paz, Ministro de la República Argentina en esta córte.

"Los señores de Paz han unido á la proverbial franqueza y esplendidez de nuestros hermanos de América todo el *confort* y cortesía de los más refinados parisienses, siendo las reuniones del hotel de Roma ya proverbiales entre la sociedad madrileña.

"Como en cada reunion de estas hay su especialidad, la de los señores de Paz es servir á sus visitantes un *buffet* grandioso.

"Allí vimos á los señores de Forsters, ministros de los Estados Unidos, y tanto él como su esposa é hijas se conquistan cada dia más el afecto de los madrileños. La embajada China concurrió en masa, así como casi todos los individuos del cuerpo diplomático americano.

"Saludamos allí tambien á las señoras marquesas de Villamejor y de San Rafael de Luyanó, y condesas de Heredia Spínola, de Casa-Sedano, de Ripalda, de Berlanga de Duero, ministro del Brasil y celebridades de nuestra literatura, política y ciencias."

Además encontramos las siguientes referencias:

"Pocas veces se encuentra una reunion de personas mas distinguidas que la que concurre á los salones del doctor Paz. Su último recibo, sobre todo, presentaba un golpe de vista deslumbrador. El Ministro de la República Argentina vive con esplendidez. Sus habitaciones del hotel de Roma, son dignas de un palacio. La alta aristocracia española, el Cuerpo Diplomático, la política y el mundo oficial, todo estaba allí representado esa noche del 10 de Febrero.

"Llamaba la atencion la condesa de Torre Pando con sus dos preciosas hijas adornadas con vaporosos trajes de lila de crespon, sobre faya del mismo color y con adornos de ramos de lila en la cabeza; la condesa lucia un elegante traje de terciopelo negro con una magnífica estrella de brillantes.

"La Condesa de Ripalda llevaba tambien un rico traje negro. Su hija iba vestida de gasa blanca.

"La Duquesa de Regla, distinguida mejicana de paso en Madrid, ostentaba un traje de raso *froissés ecrasés* adornado de *velours frappé*; conducia á las encantadoras señoritas de Vincut, vestidas una de tul negro y punzó y la otra de blanco con bata de terciopelo granate.

"La señora de Monleon vestia de raso blanco guarnecido de flores de plata con una mariposa de brillantes en su cabello empolvado.

La señora de Gomez, traje de terciopelo granate con flores bordadas al realce de seda de varios colores, y en el pecho multitud de rubíes y brillantes.

La señora de Sanromá traje de *broché* blanco, delantera de raso del mismo color adornada con encajes.

La señora del Ministro de los Estados-Unidos traje blanco de *damassé* floreado.

La Marquesa de Rivas, hija del Duque de Rivas, vestido azul bordado de azabache, brillantes en la cabeza con plumas del mismo color del vestido.

La Condesa de San Rafael de Luyanó vestido de raso blanco, con brillantes y esmeraldas en el escote.

"La señora de Gutierrez Agüero, esposa del ex-Sub-secretario de Estado, vestido color lila broché adornado con encajes del mismo color. En la cabeza plumas lilas con brillantes.

"No queremos continuar esta enumeracion ya larga aunque nos quedan muchas personas sin mencionar. Solo dedicaremos un recuerdo, al traje elegantísimo de la señora del Ministro Argentino, que era de color salmon, la delantera sobre raso del mismo color punto de hilo bordado, y la *traine* con el corpiño de *broché* del mismo color.

"Del sexo fuerte se veía á los Ministros de Méjico, Guatemala, Colombia, Estados-Unidos, de China, y Secretarios de las mismas Legaciones, Secretario de la Argentina, el Segundo Introductor de Embajadores, el Conde de Torre Pando, el Marqués de Rivero, el Marqués de Villamejor; en una palabra, lo más encumbrado de la sociedad madrileña y la juventud más dorada de los salones".

Los australienses—Están de regreso en esta Capital los caballeros Australienses que fueron á visitar la Provincia de Buenos Aires, para estudiarla del punto de vista ganadero.

En números anteriores dimos cuenta del objeto de su viaje al Rio de la Plata.

Los distinguidos huéspedes, que son hacendados de nota en Australia, han quedado sorprendidos de nuestros sistemas de crianza, no comprendiendo cómo la ganadería dé aquí buenos resultados, bajo el régimen en que vive.

El país les ha producido las mejores impresiones, á términos de haber manifestado el propósito de comprar campos para fundar estancias á sus usos: en prevision de todo, han venido provistos de los fondos necesarios.

La noticia ha de ser recibida con placer por nuestros criadores, pues realizándose los hechos anunciados, tendrán una gran escuela práctica en donde aprender á modernizar las criollas estancias del país.

Concejo Deliberante—Con asistencia de 21 de sus miembros se reunió anoche el Concejo bajo la Presidencia del doctor Larroque.

Aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Municipal Recke presentó el siguiente proyecto:

Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—El Concejo Deliberante resuelve:

Art. 1.° Queda absolutamente prohibido fumar dentro de los coches de tramways cerrados, pudiendo únicamente hacerlo en los dos últimos asientos de los coches abiertos.

Art. 2.° Las empresas de tramways son las encargadas de hacer cumplir esta disposicion en sus respectivos coches, bajo la pena de cuatro pesos moneda nacional de multa por cada vez que lo hicieren.

Art. 3.° Un ejemplar de la presente deberá ser colocado en un paraje visible de los mismos coches.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—El Concejo Deliberante resuelve:

Art. 1.° Nómbrase una comision compuesta de cinco señores concejales que llevará el nombre de "Comision censora de espectáculos públicos."

Art. 2.° Esta Comision presenciará los primeros ensayos de las representaciones y piezas que las compañías deseen dar á conocer al público é informará sobre si pueden ó no tener lugar dichas representaciones.

Art. 3° Unicamente despues del informe de que habla el artículo anterior podrá el señor Intendente conceder ó no el permiso solicitado.

Art. 4° Comuníquese, etc.

Aceptóse la renuncia del Dr. Manuel Mansilla, resolviéndose autorizar al Presidente Dr. Larroque para nombrar al que debe reemplazar á aquel en el puesto de presidente del Crédito Público.

El presidente designó para ese puesto al Dr. D. Florencio Roberts.

Se aprobaron en seguida sin discusion los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al Intendente para emplear hasta 700,000 ps. m|n. en pagar el edificio de la Recoba Vieja y en las mejoras debidas á los ex-arrendatarios del teatro Colon.

Si fuese necesario el Intendente podrá hipotecar propiedades municipales á fin de sufragar esos gastos.

—El concejal R. Tamini hace mocion para que las Comisiones de Higiene y Obras Públicas en mútuo acuerdo estudien y despachen el proyecto sobre creacion de lavaderos públicos, presentado por el señor Suares hace algun tiempo.

El concejal señor Recke se opone á la mocion, que es aprobada despues de una ligera discusion.

—Apruébase el proyecto de ley obligando á la empresa del tramway Central á poner en condiciones higiénicas la estacion principal.

—Se aprueba así mismo el proyecto multando con 500 pesos m|n. á la referida empresa por no haber conservado en condiciones higiénicas la estacion principal.

—Se resuelve q' sean amonestados los inspectores de la 8ª y 11ª seccion por no haber velado por la higiene, no delatando á la empresa por tal descuido.

—Es aprobado el proyecto multando en 200 ps. m|n. al dueño del establecimiento de calzado de la calle Pozos, n° 210, por hallarse dicha casa en pésimas condiciones higiénicas.

Respecto de este asunto, en la próxima sesion se discutirá si el Concejo tiene ó nó facultades para mandar clausurar el citado establecimiento, como lo sostienen los miembros de la Comision.

—Se aprueba el proyecto autorizando al Intendente para ordenar el empedrado de la plaza "6 de Junio," entre Juncal y Arenales y de esta última calle entre Paraná y Montevideo.

—Apruébase el proyecto autorizando al Intendente para invertir hasta la suma de 1,000 pesos m|n. en el basamento de la estátua que se va á erigir al general Lavalle.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 11 y 1|4 de la noche.

La Cárcel de Mercedes—Por fin ha sucedido lo que se temia y lo que tantas veces se pronosticó. En el lugar correspondiente insertamos un telégrama de Mercedes, en que se trasmite una noticia tan deplorable como alarmante.

Las pésimas condiciones higiénicas de esa cárcel han sido denunciadas en todos los tonos y aun oficialmente, pero todo ha sido inútil: el Gobierno se ha hecho sordo á todo reclamo.

Ahí están los resultados: gócense en ellos sus directamente responsables: es su obra.

Lo hemos dicho ya: en materias de administracion este país ocupa un lugar muy ínfimo.

Lo que pasa en la Cárcel de Mercedes reclama que en el dia, sin tardanza ni de una hora, el Gobierno espida las providencias del caso.

No son solamente los presos, confiados á la lealtad de la justicia, los que sufren los horrores de esa situacion: es la ciudad misma de Mercedes la que está en jaque.

Esperamos que no ha de pasar el dia de hoy sin que el Gobierno haga lo que el deber le indica.

Los lavaderos públicos—La Comision de Obras Públicas Municipal habiendo estudiado la propuesta para construccion de lavaderos públicos presentada por el Sr. F. Oliv ese ha espedido en el siguiente.

PROYECTO DE ORDENANZA:—*Lavaderos*—Art. 1°. Autorízase al Señor Intendente para que proceda á contratar en el término de ocho dias con don Francisco Olive, la construccion y esplotacion de lavaderos públicos en el Municipio de la Capital bajo las siguientes bases:

1°. Los establecimientos serán construidos bajo el plano ó sistema del señor Olive que la Municipalidad aprobó y adoptó en Diciembre 17 de 1879, debiendo construir el concesionario á lo menos uno por parroquia ó mas si las necesidades de la poblacion así lo requieran.

2°. El Señor Olive no podrá cobrar mas de 2 centavos nacionales por el lavado y derecho de tender cada docena de piezas de ropa, debiéndose entender dos piezas chicas por una sola; por el uso de secadores artificiales 4 *centavos* por docena, 6 *centavos* por docena de piezas que entren á la colada ó lejía.

3°. Las aguas servidas en los lavaderos serán arrojadas á pozos absorventes pero una vez que estén libradas las cloacas al servicio público deberán arrojarlas á éstas.

4°. El señor Olive abonará mensualmente á la Municipalidad 40 *pesos m|n.* por cada lavadero que esté en servicio público.

Las obras de Construccion deberán ser comenzadas dentro del año de suscrito el contrato y dentro de los 18 meses deberá entregar cuando menos 8 al servicio del vecindario.

5°. Una vez inaugurados los 8 primeros lavaderos quedará prohibido lavar en el rio en toda la estension del municipio así como tambien en los conventillos ó casas de vecindad bajo la pena de diez pesos m|n de multa ó 20 en caso de reincidencia.

6°. La Municipalidad se reserva el derecho de espropiar los lavaderos con un 20 o|o de aumento al precio de tasacion que efectuarán dos peritos nombrados por cada parte y en caso de discordia de comun acuerdo nombrarán un tercero.

El Señor Olive deberá construir los lavaderos Públicos con materiales de primera calidad bajo la inspeccion inmediata de la oficina de Obras Públicas Municipal.

7°. En cada lavadero deberá haber un local para guardar los hijos de las lavanderas durante el tiempo que se ocupen en el trabajo.

8°. Los lavaderos públicos quedan sujetos á las ordenanzas sobre higiene dictadas por la Municipalidad y que podrán dictarse en lo futuro.

9° En caso de incendio el señor Olive se obliga á proporcionar gratuitamente agua de los pozos del lavadero mas cercano para combatir aquel.

10. Las diferencias que se susciten con motivo de este contrato entre la Municipalidad y el peticionario serán dirimidas administrativamente por el Intendente sin perjuicio de lo que establece la ley.

11. La falta de cumplimiento del concesionario á lo espresado en la primera parte del segundo párrafo de la cláusula 4ª dará lugar á la rescision del contrato y pago de 5000 ps. m|n de multa. La no observancia de las demás obligaciones á su cargo serán penadas con una multa de 200 á 500 ps. m|n segun los casos.

12. El señor Olive, presentará fiador arraigado para garantir la construccion de los lavaderos y para garantir lo expuesto en el artículo anterior.

Correo de La Plata—En la sesion municipal que se celebró anteayer, se ha sancionado una ordenanza por la que se manda hacer los brocales á todos los pozos de balde, cuyas casas no estén cercadas aún, imponiéndole á los infractores la multa de quinientos pesos moneda corriente.

Esta es la primera ordenanza que dicta la municipalidad de La Plata, y debe ponerse en vigencia de un momento á otro. El término fijado para su cumplimiento es de ocho dias desde su publicacion.

—En la misma sesion se sancionó definitivamente el programa de fiestas que se celebrarán con motivo de la instalacion definitiva de los Poderes Públicos en esta Capital, resolviéndose la acuñacion de dies medallas de oro, trescientas de plata y tres mil de cobre que serán distribuidas en esta forma: las dies de oro para los más altos dignatarios del Estado, las trescientas de plata para los [illegible], diputados, miembros del poder judicial y otros empleados superiores de la administracion, y las tres mil restantes para municipalidades, juzgados de paz, concejos escolares, etc.

Se dispuso que el banquete oficial constará de doscientos cincuenta cubiertos, fijando su costo en 75,000 pesos m|c., y en igual suma el banquete popular que será para 2,500 cubiertos.

Se celebrará un Te-Deum á las once de la mañana en la capilla de San Ponsiano, como principio de las fiestas.

Se mandarán imprimir tarjetas de invitacion, destinándose al efecto la suma de cinco mil pesos.

Las municipalidades de campaña podrán concurrir en corporacion ó por medio de delegados, y les será pedido que lo hagan con las bandas de música, en los Partidos donde las haya.

—Hoy queda terminada la colocacion de caños de aguas corrientes en la plaza de la Policía, y dentro de breves dias se colocará una fuente en el centro.

El servicio de peones en la Aduana.—El Administrador de Rentas Nacionales de la Capital ha pasado una nota á la Direccion General de Rentas, comunicándole que la cantidad designada en el presupuesto para sueldo de peones es insuficiente para el presente año, como tambien muy bajos los salarios que ganan aquellos, equiparados con los que pagan los particulares.

La Direccion General de Rentas ha elevado nota al Ministerio de Hacienda informando sobre los dos puntos: —al primero dice que cree anticipado el juicio del Administrador, pues bien puede suceder que en adelante sea menor el movimiento y en consecuencia menor el gasto y como el presupuesto designa esa suma por anualidades, es imposible que este poragotarse, cuando estamos en el principio del año,

A la segunda cree la Direccion que los peones deben ganar como jornal 1,25 ps. m|n. y 37,50 mensuales.

La princesse des Canaries.—Este es el título de una nueva opera para nuestro público que se ha estado representando en el teatro de Variedades.

Es una pieza jocosa, de música bella y de bonito efecto por sus decoraciones y sus trajes.

Merece verse si se repite.

La Municipalidad y las Loterías—El señor Escalada demandó á la Corporacion Municipal con el objeto de que no le impidiera la venta de los billetes de lotería de San Luis, le devolviera una multa de 4000 pesos que le fué aplicada por órden municipal y se le pagara los daños y perjuicios ocasionados, los que estima en la suma de 14041 pesos nacionales.

Agregaba que por resolucion de la Municipalidad de fecha 11 de Agosto de 1882 se prohibió el espendio de billetes de las loterías que no fuesen autorizadas por la Capital.

Que antes de esa fecha se permitió la venta de billetes de otras provincias, levantándose así en la Capital la prohibicion que contiene la Constitucion de la Provincia.

El representante municipal, señor Aldao promovió artículo de incompetencia, manifestando que dicha corporacion habia prohibido la venta de loterías de San Luis, poniendo en vigencia leyes y ordenanzas que regian desde muchos años antes de la federalizacion del Municipio, las que no han sido reformadas por el Congreso, y que esa prohibicion es un acto administrativo de la Municipalidad.

Este asunto, fué resuelto por el Juez Federal de Seccion, no haciendo lugar á la incompetencia deducida, y declarándose competente para conocer en la causa.

Apelada esta resolucion ha sido resuelta por la Córte Nacional en la forma siguiente:

Y vistos: por los fundamentos del auto apelado, de conformidad con el procurador general y considerando especialmente que el acto puramente administrativo de la Municipalidad quedó consumado con la prohibicion de espender billetes de la lotería de San Luis y con el percibo de la multa impuesta á la Empresa de dicha lotería por haber violado la ordenanza respectiva. Que la demanda actual de dicha Empresa contra la Municipalidad, fundada en haber obrado esta Corporacion contra derecho, no es otra cosa que el ejercicio de una accion civil: y que si bien las razones alegadas por la parte demandada, son insuficientes para justificar el artículo de incompetencia deducida. Se confirma el dicho auto fallado á página 40 y devuélvase.

El Dr. Pizarro firmó esta resolucion en disidencia.

Cobro de peaje—Los señores Gerónimo Vadanovich y Ca. se han presentado á la Municipalidad proponiendo tomar á su cargo el cobro del peaje del camino que conduce á la Boca, perteneciente hoy á la Municipalidad, bajo las condiciones estipuladas en seguida:

Los proponentes abonarán mensualmente la suma de 700 ps. n. oro debiendo tener el número de empleados necesarios para el servicio y mantener la calle en buen estado de viabilidad para lo que pondrán especial cuidado á cuyo fin tendrán siempre una cantidad de piedra disponible para la conservacion de ella.

Las mensualidades á pagar las harán adelantado.

Los mismos se comprometen á disminuir el cobro del peaje que consistirá en la diferencia del valor de las monedas á fuerte y nacional.

Deduciendo los gastos que la Municipalidad efectuó el año pasado le queda un líquido de 17,220 ps. m|c. cantidad menor que la que ellos van á pagar.

Hechos de la campaña—*Ensenada*—En las escavaciones que se practican en uno de los canales laterales del puerto de La Plata y como á treinta centímetros bajo la superficie de la tierra, ha sido encontrado ayer un cajon fúnebre conteniendo huesos humanos en disecacion completa.

Segun opinion facultativa este entierro data de quince ó mas años atrás, y prévio reconocimiento, se ha procedido á inhumarlos por órden del Juez de Paz.

Las investigaciones practicadas por la Policía dan por resultado el haber venido en conocimiento de que en la costa hay muchos cuerpos humanos enterrados y estos huesos deben formar parte de ellos.

Dolores—Ha tenido lugar una riña á cascotazos entre las menores María Porta y Leopolda Ferrer, de las que resultaron ambas heridas de poca gravedad, la primera en una pierna y la última en la cabeza.

La Policía tuvo que intervenir para poner fin á la gresca reduciendo á prision á ambas combatientes.

Ramallo—Ha sido capturado en San Nicolás, el individuo Ireneo Gomez autor de unas heridas inferidas á Manuel Ruiz, hace algun tiempo.

Avisado el Comisario del primero de los partidos nombrados que Gomez vivia en este último, creyéndose libre ya de la accion de la justicia, fué sorprendido en su casa y cuando menos lo sospechaba.

Salto—En el cuartel ocho de este Partido se tomaron en pelea Antonio Durzo y Máximo Muñoz, resultando herido de una puñalada el primero.

El hecho tuvo lugar con motivo de haberse mesturado una majada que conducia Muñoz por el campo de Durzo.

Ayacucho—En la casa de negocio del vecino don Félix Anasagasti, se inició un incendio que pudo haber sido de grandísimas proporciones, siendo sofocado á tiempo por la Policía y gran número de vecinos.

El fuego se produjo en una pieza destinada á depósito de bombas y cohetes, por el descuido de uno de los peones de la casa que entró á dicha pieza con una vela encendida.

Tapalqué—Ha sido constituido en prision el individuo Doroteo Gil Funes, por haber intentado asesinar á los dueños de la casa donde se hospedaba.

Funes estaba ó ha finjido estar ébrio cuando intentó el hecho no lográndolo por haber sido sentido por algunas de las personas de la casa.

Sauce Corto—Comunican de dicho punto haber sido asesinado el vecino N. Agüero por Angel Meriquetta.

El matador ha sido capturado por la Policía [illegible] se ignoran la causa impulsiva del hecho.

San Nicolás—Fué asesinado anoche el súbdito italiano Nicolás Iturguia, en el mercado de esta ciudad.

Si algunos detalles del hecho pueden ser interesantes los daremos en conocimiento de nuestros lectores.

Arrecifes—En la mañana de ayer ha sido herido de una puñalada en el costado derecho el vecino don Miguel Gordener por su lindero D. Tomás Martinez.

Se produjo en el medio del campo una agria discusion entre ambos, á causa de que unos caballos de propiedad de Martinez habian penetrado al campo de pertenencia de Gardener, queriendo éste castigar á Martinez con un látigo que tenia.

Viéndose atacado este, sacó su cuchillo y le infirió la herida que hemos mencionado.

La causa con todos los antecedentes y los presos ha sido puesta á disposicion del Juzgado de Paz.

El herido se asiste en su domicilio por ser imposible su traslacion, dada su gravedad.—*Corresponsal.*

Juarez—Han tenido entrada en la Policía de este partido durante el mes de Febrero ppdo. cincuenta y cuatro presos por diversas causas.

La misma Comisaría y en el mismo mes ha recorrido doscientas diez y siete leguas y visitado setenta establecimientos de importancia.

San Nicolás—Ha sido capturado José Tredilano, autor del asesinato en la persona de Nicolás Iturguia, hecho de que damos cuenta en otro lugar.

Fué tomado en uno de los saladeros de aquella ciudad sin oponer resistencia alguna, confesando en seguida haber sido el autor del hecho.

El arma de que se ha valido para consumarlo es una navaja sevillana.

Castelli—Entre el capataz de una cuadrilla de peones del ferro-carril llamado Antonio Murature y un peon de la misma nombrado Bautista Pollinilli, ha tenido lugar una riña por materia de veinticinco pesos m|c que el primero de estos debia al segundo por un trabajo extraordinario.

Pollinilli resultó herido de una puñalada de gravedad, y el heridor fué capturado por la policía de la localidad.

Belgrano—Han tenido entrada durante el dia de ayer á la Policía de este punto, cuatro individuos por diversas causas.

Ramal de Temperley á La Plata—El Gobierno de la Provincia dispondrá que los trenes que han de conducir á La Plata á los empleados provinciales sean de la línea del Sud y aprovechando el ramal que parte de Temperley, cuya construccion adelanta.

La nueva vía es más segura que la de la Ensenada y á la vez más económica.

El ferro-carril á la Ensenada—El Departamento de Ingenieros acaba de aconsejar al Gobierno de la Provincia una importante y severa medida, para castigar la Empresa del ferro-carril de la Ensenada por sus repetidas faltas y percances.

Es de esperar que el P. E. la aceptará en un todo.

Propone se le aplique una multa de 150,000 $ por su último descarrilamiento.

El ferro-carril á Bahia Blanca—Aun no se sabe con exactitud el dia en que tendrá lugar la inauguracion de la línea del Ferro-Carril á Bahia Blanca.

Créese que esa fiesta se celebrará entre el 15 y 20 del mes de Abril. Para esos dias se señala tambien el viaje del Gobernador á aquel punto á fin de asistir á la inauguracion.

Sobre reparaciones en la Escuela Normal de San Juan—Por el Departamento de Instruccion Pública se pasó con fecha de ayer la siguiente nota al Gobernador de San Juan:

"Una solicitud elevada á este Ministerio por la señora Directora de la Escuela Normal de San Juan, referente á la urgencia de practicar reparaciones en el local donde debe funcionar, ha llamado mi atencion hácia la situacion irregular en que se encuentra ese establecimiento.

Las Escuelas Normales de Maestras, fundadas á solicitud de las provincias y establecidas en su respectiva capital, deben funcionar en edificios de propiedad provincial ó municipal y apropiados para su objeto. Tal es el texto de la ley.

El Gobierno Nacional, cediendo á los legítimos deseos del P. E. de algunas Provincias, ha podido alguna vez, como en el caso actual, aceptar provisoriamente un local alquilado y adaptarlo para ese fin.

Pero V. E. no desconocerá los inconvenientes que semejante condicion acarrea para el desarrollo de la institucion.

Desde luego, es muy difícil que una casa particular esté distribuida con sujecion á las exigencias de la educacion normal, además lo precario del estado de locacion impide que el Gobierno modifique un edificio que en breve plazo debe restituirse á su propietario.

Esta consideracion ha sido suficiente para que haga suspender las obras de compostura y arreglo del edificio, solicitadas por la Directora de la Escuela mencionada, apesar de no disimularle su necesidad, y mayormente teniendo en cuenta que el contrato de alquiler de ese edificio termina á fines del año corriente.

No es para mí dudoso que V.E., tomando en cuenta estas consideraciones y penetrado de su justicia, procurará los medios convenientes para que cese esta situacion irregular; tratándose de un establecimiento que ha prestado grandes servicios á la educacion provincial y está llamado á prestarlos mayores en cuanto funcione en un local propio y adecuado, donde pueda obedecer á la ley de desarrollo natural.

Saludo á V. E. con mi consideracion distinguida.—*E. Wilde.*

Traduccion de las Institutas de Namur—Se anuncia para dentro de poco tiempo la aparicion de las Institutas de Namur, libro adoptado como texto oficial en nuestra Facultad de Derecho, traducido al español.

Esta obra, para los que no conocian bien el francés ofrecia grandes dificultades, á causa de la concision del estilo en que se halla escrita y por ciertos términos escepcionales que es forzoso emplear.

La nueva traduccion proporcionará grandes ventajas á muchos estudiantes.

Servicio limitado—La Empresa del ferro-carril Trasandino se ha dirijido al Gobierno pidiendo autorizacion para hacer el servicio de pasajeros hasta Chacabuco interin completa su material para hacer debidamente el de carga.

Precisamente en este último ramo Chacabuco es uno de los partidos que mas necesita trasportes baratos para enviar á esta capital sus cereales.

Actualmente los granos de Chacabuco van en carretas á Chivilcoy, y este transporte cuesta de 9 á 13 ps. por fanega. Abierta la línea del ferro-carril al Pacífico, se economizará tan crecida suma, evitándose las estadías, riesgos, y otros sérios inconvenientes.

Siguen los casos—Un inquilino que ocupa en la calle Méjico hace algunos años una finca de propiedad del señor Villarino se encuentra con que le exige la Municipalidad el pago de impuestos por los meses de Marzo y Junio de 1883.

El inquilino conserva casi todos los recibos del año 1883 y los meses de 1884 que van corriendo; pero no guarda como es natural los de años anteriores porque para eso deberia cada familia costear un archivero y destinar una pieza de las mayores de la casa para guardar papeles.

Si se continúa con ese sistema se convertirá la Municipalidad en un peligro para el vecindario.

Noticias del Brasil—Salieron para Rio Grande por el paquete "Rio Pardo" 77 bultos conteniendo armamento que remite el Ministerio de la Guerra.

—Hízose el ensayo de una de las torpederas de la clase Alpha destinadas al Rio Uruguay. El resultado fué satisfactorio.

Hay otras torpederas de esa clase que pueden navegar en poco mas de un pié de agua.

—El "Niger" condujo á Rio Janeiro á los señores Luis Rochefort secretario de la legacion francesa en aquella capital y don Francisco Sawen consul general de Bélgica.

—Por haber descubierto á los autores del asesinato de Acapulcho Castro ha sido separado de su puesto el segundo delegado don Teodoro Sodre, á quien se comisionó para que hiciese las investigaciones del caso.

—Ha llegado á Rio el vapor "Manaos" man- [illegible]

Noticias del Pacífico—Nuevos periódicos de Chile con fechas hasta el 9 del corriente, comunican lo que sigue:

—Algunos soldados chilenos de los que salieron á batir las fuerzas de Cáceres, pretendieron subir la altura de Izcuchaca, una posicion estratégica inmejorable y fueron muertos por los montoneros.

—El caudillo Puga, en cuya persecucion fué á Trujillo una espedicion chilena, se retiró á Otusco, adonde llevó setenta mil pesos. Una parte de su fuerza se le insurreccionó y hubo necesidad de reducirla al órden por medio de la fuerza.

Los chilenos al llegar á Trujillo, no obstante la ninguna resistencia que allí se les hizo, impusieron al vecindario un cupo de cien mil pesos y obligaron á la Municipalidad á que diese víveres para la tropa.

—En Lima se declaró feriado el dia de la apertura de la Asamblea Nacional. El general Iglesias leyó el mensaje que en otra seccion publicamos.

Concluida la lectura, la Asamblea acordó [illegible] en favor un voto de agradecimiento y lo eligió Presidente Provisional.

—Las fuerzas chilenas que han abierto campaña contra Cáceres se componen de los cuerpos siguientes: Buin, Maule, el 3° de línea, y carabineros.

Estas fuerzas están apoyadas por 13 piezas de artillería y mandadas por el coronel don José Antonio Gutierrez.

—El carnaval fué celebrado en Lima con entusiasmo loco. Un balcon se vino al suelo con 12 personas que seguramente morirán á consecuencia de las contusiones y heridas recibidas. Hubo otras muchas desgracias.

—Piérola fué nuevamente derrotado en la Asamblea Nacional.

Las elecciones que lo favorecian como diputado por la provincia de Huarochiri fueron anuladas despues de un debate de dos dias. Tuvo 21 votos en favor 33 en contra.

Noticias escolares — El Concejo de Educacion de la Provincia ha acordado las siguientes resoluciones:

Con Manuel Amarillo ha sido nombrado Director de la Escuela número 7 de San José de Flores.

—En la calle Cangallo número 1227 tendrá lugar el Domingo 23 del corriente la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas que dependen de la Sociedad "Italia Unita."

Con ese motivo la Comision Directiva de dicha sociedad ha invitado á la Direccion de Escuelas de la Provincia á asistir á aquella fiesta.

—Don Juan Dartingue ha sido nombrado por el Concejo Escolar respectivo Director de la Escuela Rural número 3 de General Rodriguez.

—Don Ignasio Córdoba ha sido nombrado Director de la Escuela número 4 de la Magdalena.

—La Comision Municipal de Merlo ha depositado en el Banco de la Provincia la suma de 2780 pesos m|c. importe del 15 por ciento de sus entrado en el cuarto trimestre del año pasado, conque contribuye por exigencia de la ley á propagar la educacion en la Provincia.

—El Concejo Escolar de San Antonio de Areco ha quedado constituido de la manera siguiente:

Presidente: Juan A. Caro.
Vice-Presidente: Juan Yerbano.
Tesorero: José Lanane.
Sub-Inspector: Simon Spin.
Vocal: Fernando Bano.
Secretario: Santos Copello.

—Don Antonino Palan ha sido nombrado Director de la Escuela número 1 de San Isidro.

—Los siguientes señores han sido nombrados para formar del Concejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz: José M. Irizar, Juan M. Baimacan y José M. Pavon.

—El Concejo Escolar de Balcarce ha pedido autorizacion para crear una Escuela en aquella localidad y nombrar Director de ella á don Mariano Gutierrez.

—En la última sesion que celebró el Concejo Nacional de Educacion se acordó lo siguiente:

Nombrar Maestra Infantil del Asilo de Huerfanos á la Sta. María García, y ayudante á la Sta Isabel García.

—Encomendar la direccion de la construccion de la escuela que debe levantarse en el terreno situado en la calle Paraná y Santa Fé á los señores Battle y Morra.

—Nombrar profesora de Gimnasia para seis escuelas graduadas de niñas, á la Sra María C. de Vermike con con 80 $ m|n.

—Nombrar Sub-preceptor y ayudante de escuela de la 4a seccion que dirije el Sr Picioli, á D. Modesto Barahos y Cárlos Lescano.

—Fijar para el 30 corriente la inauguracion de los edificios públicos de las Escuelas Graduadas.

—Aceptar la resolucion propuesta por el Señor Secretario en el espediente de la Provincia de Catamarca, pidiendo subvencion extraordinaria.

Hechos policiales—A Pablo Gisanelli le robaron anteanoche de su domicilio calle de Bermejo número 18, varios objetos por valor de 1000 pesos moneda corriente.

Los ladrones se aprovecharon del momento en que Gisanelli dormia para lograr su intento.

—Eduvin Juan Delcigh, transitaba anteanoche por la calle de Piedad y de Florida con un andar que denotaba visiblemente que su cabeza no se encontraba libre de gases alcohólicos.

De pronto su pié tropezó en una piedra saliente de la vereda y nuestro Delcigh rodó yendo á dar al medio de la calle.

El desgraciado recibió una herida bastante grave en el ojo izquierdo.

Más tarde fué conducido al hospital.

—En el despacho de bebidas situado en la calle General Hornos 990, disputaban ante anoche los individuos José Romero y Lucio Sotelo.

La discusion empezó á adquirir carácter grave, pues estos comenzaron á dirigirse insultos mútuamente.

Romero no considerando propio quedara el asunto ahí, desafió á Sotelo, reto que fué aceptado por este.

Ambos salieron á la calle, el primero armado de un estoque y el segundo de un cuchillo, empezando una riña encarnizada, de la que resultó herido gravemente en el cuello Romero, y su contrario con varias contusiones en el cuerpo.

Un agente de policía intervino en la pelea y redujo á prision á los duelistas.

Estos se encuentran en el hospital San Roque curándose las heridas recibidas.

—Anteanoche á las 9 se declaró fuego en un estante de la peluquería de Constantino Tabalari situada en la calle de Moreno 336.

El fuego fué apagado por algunos vecinos, no habiendo ocasionado otras pérdidas que algunas tohallas, avaluado el todo en 200 pesos moneda corriente.

Ayer á la tarde José Maldo transitaba por la calle de Buen Orden y Garay en circunstancias que pasaba una zorra de la compañía de tramways Ciudad Buenos Aires.

Maldo quiso atravesar la calle ántes que llegase la zorra que venia como á unos dos pasos de él, pero con tan mala suerte que el tramway llegó ántes que consiguiera pasar, y cayó bajo las ruedas las que le pasaron sobre el pié derecho destrozándoselo por completo.

Varias personas lo recogieron de allí y lo llevaron á una botica próxima, donde se le efectuó la primera cura.

—A Eugenio Devas le robaron ayer en la fonda situada en el Paseo de Julio 260, un reloj de oro y cadena del mismo metal.

José Villamayor ha sido preso y remitido al departamento de policía, acusado de haber cometido varias estafas en algunos almacenes y tiendas valiéndose del nombre del Dr. Derqui.

Hace algun tiempo fué espulsado de la casa de dicho Doctor donde desempeñaba el puesto de sirviente, y valiéndose del crédito que tiene la casa de sus patrones, siguió sacando mercancías en gran abundancia en los almacenes y tiendas donde acostumbraba á proveer la casa.

Hace algunos dias comenzaron á presentarse los almaceneros con cuentas que el Dr Derqui [illegible]

Sondajes en San Luis—En el Ministerio del Interior se ha recibido un informe del ingeniero D. Alfredo Jegou, sobre el estado de los trabajos de sondaje en el Balde.

Comunica dicho ingeniero que el Sábado [illegible] llegó á San Luis, y el Lúnes al Balde. Dice que irá al Desaguadero para visitar el sondaje, que se ha empezado el 16 de Febrero y el Viernes tenia 16 metros 56 centímetros de profundidad.

"Encontré el agua, dice, muy salobre á 11 m.; compónese el terreno de arena, tosca y greda gruesa. La arena está muy fluida y sube en los tubos que precisaron bajarse.

Siguen regularmente los trabajos en el Balde. Se arman las máquinas y calderas y se empezará la perforacion esta tarde y mañana, así como la chica para la bomba de la caldera.

A mi pasage en el Rio Cuarto no pude encontrar al administrador del ferro-carril Andino, quien estaba inspeccionando las obras de prolongacion.

Iré á verlo el Sábado próximo á Rio Cuarto para entendernos sobre el sondaje en Alto Penoso y elegir el material y la madera que precisarán para eso.

Ese sondaje del Alto Penoso se empezará casi al mismo diámetro que el del Balde, de manera que si necesito se tendrá la posibilidad de seguirle hasta una profundidad más grande.

El sondaje en el Desaguadero tiene 20 metros de profundidad hoy dia. Se continua rascando con el caracol la articulacion en la gres para ensanchar el pozo y bajar la columna de tubos."

Fiesta á bordo del "Brown"—El Domingo pasado ha tenido lugar una fiesta á bordo del *Brown*, que se encuentra de estacion en Montevideo, fiesta con que se obsequiaba á varias familias orientales.

El paseo dió alegres impresiones á todos los que tomaron parte en él.

Se sirvió un opíparo almuerzo y luego se bailó sobre la cubierta, celebrandose varias otras diversiones, como tiro al blanco y ejercicios.

Pescantes en Barracas.—La Comision de las obras del Riachuelo ha contestado con fecha de ayer en la solicitud de la Compañía Tramway Ciudad Buenos Aires que fué pasada á su informe y en la cual la mencionada empresa pedia el permiso necesario para proceder á la colocacion de pescantes sobre los muelles frente al Resguardo de Barracas.

La Comision hace ver al Gobierno lo conveniente que seria despachar aquel asunto á la brevedad posible.

Lo que propone aquella empresa es de bastante interés tanto para el fisco como para el comercio.

Receptoría de Zárate—D. Félix Martinez, antiguo comerciante de Zárate, se dirigió hace poco al Ministerio de Hacienda pidiendo se tomasen algunas medidas tendentes á regularizar el servicio en la Receptoría de ese punto, dando por razon de su pedido el haber sufrido algunos perjuicios con la marcha irregular observada por aquella oficina.

Pedido informe á la Direccion de Rentas, ésta acaba de contestar diciendo que á fin de averiguar las denuncias que se hacian, envió al inspector señor Camelino para que inspecionase la Receptoría mencionada.

Este ha informado diciendo que en gran parte son ciertas las denuncias, y que para cortar de raiz el mal, sería de conveniencia se cambiára el personal de aquella reparticion.

Ferro-Carril Central-Norte—Se ha autorizado ya á la Gerencia del Ferro-Carril Central-Norte para construir por esa administracion edificios, de conformidad con los planos y presupuestos preparados por dicha Gerencia.

Las estaciones en que se construirán edificios son Bella-Vista y Lules.

La suma que se puede invertir en cada estacion es de 3,496 pesos m|n.

Biblioteca del municipio—Hemos recibido un folleto de 59 páginas conteniendo la enumeracion de las obras adquiridas recientemente por la Biblioteca Popular del Municipio.

Recorriendo las páginas de ese folleto se ve el progreso que ha hecho la Biblioteca de poco tiempo á esta parte.

Las obras, tanto científicas como literarias mas reciente publicacion se encuentran enumeradas.

Los que deseen conocer los últimos adelantos de la ciencia en todas sus manifestaciones y carezcan para ello de los elementos necesarios, saben ya donde acudir á buscar la ilustracion.

Curandero sub-vencionado—Existe en el pueblo de Moreno una persona que sin hallarse munido del diploma correspondiente ejerce la medicina.

Esto no obstante, la Municipalidad de aquel partido, ignoramos porque causa ni con que facultades, pasa una sub-vencion al improvisado Galeno.

Recientemente el Avaluador del partido citado se ha dirijido á la Direccion de Rentas de la Provincia consultando si debe cobrar patente á dicha persona por ejercer sin preparacion el oficio de médico.

Con este motivo el Jefe de la Direccion de Rentas señor Dibur ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda pidiéndole recave informe de la Municipalidad de Moreno sobre las facultades que tiene aquella corporacion para pasar sub-venciones en casos como el que origina la consulta.

Para designar la altura del agua—El subprefecto de Martin Garcia ha solicitado á la Prefectura Marítima el nombramiento de una comision que estudie la graduacion que debe establecerse en la regla colocada en el paso de "Martin Garcia" y que sirve para designar y avisar la profundidad de las aguas á los buques de Ultramar y paquetes á vapor que navegan por aquel paso con destino á los rios.

Movimiento de inmigracion—Llega hoy á nuestro puerto el paquete francés "Niger" que ha cumplido su cuarentena con 20 pasajeros, habiendo entre ellos 12 inmigrantes.

—Hoy tambien llega á nuestro puerto el vapor "Hamburgo" con 19 pasajeros y 16 inmigrantes, y el paquete inglés "Miktilone" sin pasajeros.

—Han sido pedidos 35 inmigrantes y colocado 2, habiéndose enviado por el ferro-carril con direccion á diferentes puntos de la campaña, 66 inmigrantes.

Carrera de la costa Sud—Se han hecho algunas innovaciones respecto á los viajes en la compañía de los señores Christophersen que redunda en favor de los pasajeros.

El 1 del próximo Abril saldrá el vapor "Pomona" para Bahía Blanca y Patagones.

El 15 del mismo mes le seguirá el vapor "Sully" solamente hasta Bahía Blanca.

El "Pomona" tardará en el viage de este puerto á Patagones 5 dias, demorando once para la carga en los puntos de partida.

Los viajes del "Pomona" serán mensuales el primer dia de cada mes, siendo lo mismo los del "Sully".

La bandera italiana—En el Departamento del Interior se ha recibido una nota del Gefe de Policía en la que comunica que segun le ha sido manifestado el Centro Republicano Italiano, esa asociacion no usará mas la bandera italiana en los dias solemnes y sí solamente otra bandera, italiana tambien, pero que no ha sido reconocida por el Gobierno Italiano como oficial.

Arrendamientos de escribanías—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pedido al Ministerio de Hacienda de la misma se acepte la Distribucion de Categorías para el cobro de arrendamiento de Escribanías.

Segun la Direccion de Rentas es en este caso equitativo cobrar á los escribanos de registro la cuota que esté en relacion con el trabajo que tienen.

Colision en el muelle Catalinas—Don Juan Fernandez se presentó ayer á la Ayudantía dando cuenta que estando descargando su pailebot "Somorrostro" en el muelle Catalinas la balandra "Emilia" que atracaba como á la 1 y media, le causó averías en la estampa de popa con el bauprés apesar de ser el casco de su buque de fierro.

Nombramientos—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

D. Domingo Cormas encargado del depósito central de materiales de La Plata con el sueldo mensual de 62 ps. m|n.

—D. José Gigler municipal titular del Tandil en reemplazo de D. Tristan Gomez que renunció.

Fallecimiento [illegible]—Se han recibido noticias de haber fallecido en Madrid don Juan P. Marina y Urquiza, cónsul argentino en esa ciudad.

El señor Marina desempeñaba ese puesto desde larga fecha, habiendo sido nombrado por el Gobierno español Alcalde de primer voto en Madrid, dignidad con que ese Gobierno quiso probar al señor Marina las simpatías á que se habia hecho acreedor en su larga residencia.

Consultorio médico—Hase abierto uno gratuito en la calle de Córdoba entre las de Junin y Andes especial para la asistencia de niños y bajo la direccion del Dr. Blancas.

Las horas de asistencia son de 9 á 10 de la mañana todos los dias.

Locomotora modelo—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha pedido autorizacion á la superioridad para hacer construir una locomotora modelo.

En ella deberán rendir sus pruebas los que deseen obtener el título de "Constructores de locomotoras".

El Ministro Bores—Dentro de breves dias se hallará en esta ciudad, con procedencia de Tucuman, el Ministro argentino en Bolivia, Sr. Bores.

Así lo ha comunicado al Departamento de Relaciones Exteriores.

Clasificacion de patentes—En la mayor parte de los partidos de campaña ha terminado la clasificacion de patentes para el año corriente.

Próximamente se nombrarán los *jurys* que deben entender en los reclamos que se originen.

Ministerio del Interior—El Cónsul General en Madrid ha elevado al Ministerio del Interior una nota del Ministro de Estado de España acusando recibo de una comunicacion en que se le adjuntaba la reseña publicada en Enero, por aquel Departamento.

El Ministro hace muchos elogios sobre la utilidad de la reseña mencionada.

Servicio de farmacéuticos—El cirujano mayor de la Armada, ha ordenado que el farmacéutico don Pedro N. Santillan, del "Rosetti" pase á prestar sus servicios á la torpedera "Maipú".

Un patriota loco—A pedido de la familia del coronel de la Independencia don José M. Pinedo, el Estado Mayor de la Armada ha ordenado al Cirujano Mayor se constituya á la casa del señor Pinedo á examinarlo, pues la familia ha declarado que está atacado de enagenacion mental.

Sub-prefecto de Goya—El Ministerio de Guerra y Marina ha nombrado Sub-prefecto de Goya á don Evaristo Lopez en lugar de don Segundo Gordillo que falleció.

Privilegio de paquetes—Se ha concedido privilegio de paquete al vapor inglés "Dart." de E. L. Green y á los alemanes "Riv y Erasbroch" de Luders y Ca.

El primero hará su carrera desde Inglaterra y los segundos de Hamburgo y este puerto.

Baile imprevisto—Es en el Gran Teatro de Amberes y en la primera representacion de "Gli Ugonotti".

Segun costumbre, cierto número de soldados de la guarnicion representaban los papeles de arzobispos, obispos, frailes y sacerdotes.

El director de escena era un francés de la Martinica que no podia pronunciar la *r*. En los bastidores, tiene á cierto momento que ordenar á los obispos, frailes etc: que salgan á la escena y en vez de "sortez" (salid) les grita "sotez" (saltad).

Los soldados, gente de campo, ignorante, se miran estúpidamente y no se mueven. "sotez" insiste el director: entonces uno de los comparsa, un obispo, levanta una pierna imitándole los otros y brincan todos. "Sotez" repite el director enfurecido.

Pierden los pobres la cabeza y se entregan á una danza desenfrenada, brota de palcos y butacas una tempestad de carcajadas y de aplausos, y cae el telon.

Cable paraguayo—La Legacion Argentina en el Paraguay ha dado cuenta al Departamento de Relaciones Esteriores de las negociaciones entabladas con aquel Gobierno para la union del cable telegráfico paraguayo con el argentino.

Dice que el Gobierno Paraguayo se compromete á contribuir con la mitad del costo de la colocacion del cable y con 2500 nacionales para la union de ambos.

Traslacion—Mañana deberá quedar instalada la oficina central del telégrafo del Estado que hay en la calle de Piedad, á la vuelta calle Reconquista 67.

Pago de honorarios—Ayer se han pagado por la Tesorería Provincial 826,66 pesos moneda nacional por honorarios al doctor Miguel Navarro Viola.

Tambien se abonaron á los señores Bounarie hermanos 6000 pesos m|n. á cuenta del costo de un puente tendido sobre el arroyo de Arrecifes.

Botiquin—Se ha solicitado al Ministerio de Guerra y Marina por el Cirujano Mayor de la Armada la provision de un botiquin con destino á la Sub-Prefectura de puerto Deseado.

Ahogado—Ayer se presentó á la Ayudantía el Capitan del Vapor Aleman Paranaguá dando cuenta que el marinero de la tripulacion de su buque Richard Haenner, bañándose al costado del buque desapareció de improviso, sin que hubiera sido posible salvarlo.

Peligroso para la navegacion—El Estado Mayor de la Armada ha comunicado á la Prefectura que la boya que señalaba el buque náufrago "Esperanza" al Norte del Muelle de Catalinas, ha desaparecido y como esto puede causar perjuicios de consideracion á la navegacion se lo previene para que tome las medidas del caso.

Reglamentacion de trabajo—Se ha encargado al Secretario del Concejo Deliberante Sr. Lavalle y al encargado de las publicaciones Sr. Montero para confeccionar un reglamento para la mayor facilidad en las tramitaciones de espedientes y la mejor distribucion del trabajo en las oficinas.

Dicho reglamento deberá ser presentado antes del 1°. de Abril para su aprobacion.

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Camila Montenegro, 44 años, argentina, H. G. de Mujeres, sífilis; N. Raggio, argentino, Moreno, 128, nació muerto; Juana Cabrio, 2 años, argentina, Libertad, 770, viruela; Juan Piñero, 74 años, argentino, Córdoba, 583, aneurisma; Dolores Vasquez, 2 dias, argentina, Defensa, 292, debilidad congénita; Felicia R. Ferrari, 4 años, argentina, Solis, 8 [illegible], difteria; Carmen Aguayo, 3 meses, argentina, Alsina, 788, convulsiones; Miguel A. Raggio, 2 meses, argentino, Tames, viruela; Sofía Diaz, [illegible] años, argentina, Chavango, 9, fiebre tifóidea.

Cementerio de la Chacarita—José Millone, [illegible] años, argentino, Libertad, 770, crup diftérico; Rosa Pasentes, 2 años, 1 mes y 10 dias, argentina, Bermejo, 603, crup diftérico; Juan Ipazguirre, 2 años, argentino, Ecuador, 226, crup diftérico; Carolina Rosella, 11 dias, argentina, Uruguay, 352, espina bífida; Bartolomé Raffi, 23 años, italiano, Méjico, 962, fiebre tifóidea; Reinaldo Cometti, 30 años, italiano, H. Italiano, fiebre tifóidea; Luis Giacomi, 50 años, italiano, H. Italiano, hemorragia pul.; Juan Martin, 2 años, argentino, H. Niños, taves mesent.; Juan Muñoz, 42 años, argentino, H. Militar, tuberculosis; Concepcion Bidegani, 6 meses, argentina, Rodriguez Peña, 144, bronquitis.

Remates para hoy,

A. Bullrich y Cia.—El terreno calle Suipacha, 584 al 588: á las 4.

Los mismos.—Los muebles de la casa calle Córdoba, 210: á las 12.

Bollini y Muro.—La fonda y café calle Cuyo n° 1: á las 12.

Pedro Bourg.—Un terreno calle Piedras, entre Garay y Brasil: á las 5.

Basail y Constenla.—Muebles, en su casa, Bolivar, 14: á las 12.

Pedro Ebbeke y Cia., papel y carton de varias clases, en su casa, Perú 80; á las 12.

A. C. Dessein y Cia., De tres terrenos situados en el Tandil, en su escritorio Piedad 105 á las 3.

M. E. Saubidet, continúa el remate del almacen, Belgrano 726; á las 12.

D. Garcia y Cia., muebles, ropas, etc., en la calle Defensa 72; á las 12.

M. Bonorino.—Comestibles y bebidas, en su casa, Defensa 43; á las 12.

M. Nuñez.—De tienda y mercería, en su casa Victoria 150, á las 12.

9

FOLLETIN

ANTON GIULIO BARRILI

EL UNDECIMO MANDAMIENTO

Del italiano para La Prensa

El organismo de un estado, señores es como un bien entendido sistema de distribucion de agua que se derrama desde las fuentes de donde emanan todos los poderes y se divide en cien canales para llevar por doquier los beneficios de la vida.

[illegible] Esta es la clave; este es el problema.

[illegible] *That is the question.*—El inglés tambien hace buena figura en un discurso y quizá mas aun que el mismo latin. Las citas siempre quedan bien en un discurso, y las [illegible].

El prestigio de las instituciones, la [illegible] de los sacrificios, la servidumbre secular, el triunfo de las ideas, [illegible] cado, llegó espontáneo Tiraquelli, mi amigo, [illegible] debe ir al Senado.

Aquí se paró de golpe el sub-prefecto.

—Pero, cuándo? pensó.—Ante todo, la promocion á prefecto y un poquito de suerte para saltar por encima de una clase. Pero ante todo, tambien, el matrimonio Francavilla-Ruzzani. Y ese diablo del señor Próspero, que aún no me ha escrito! Es capaz de no saber ortografía y avergonzarse. Si supiera adonde se ha alojado le mandaria un telegrama.

Esta idea del telegrama, llegaba por casualidad á la mente del subprefecto, le volvió en la cabeza el dia siguiente.

El señor Próspero no habia dado señales de vida, y el caballero Tiraquelli estaba en espinas.

—Ah! lo voy á arreglar yo! No me ha dicho en qué hotel bajaria; pero yo le haré ver que lo puedo saber asimismo. Nada se oculta al ojo vigilante de la autoridad.

Y en ese mismo dia, el subprefecto de Castillo nuevo Bedonia, telegrafió al jefe de policía de Milan, para que indagára en qué hotel se alojaba un señor Próspero Gentili, de quien daba la filiacion y datos necesarios.

—Quedará atendido mañana, al recibir mi telegrama, antes de levantarse. Querido señor Próspero! Tendrá forzosamente que contestarme.

Llegó la contestacion del jefe de policía de Milan, [illegible] otro adminículo parecido por la cabeza.

El secretario vino para la firma de algunos documentos y fué echado al demonio. Entró la subprefecta y fué mandada junto con el secretario. En fin, nuestro hombre reventaba de rábia y concluyó por encerrarse en su gabinete, declarando que por todo el dia no queria ver á nadie.

El señor Próspero no habia ido á Milan!

¿Qué queria decir esa novedad?

Por eso, qué significaba esa mentira? Porque, efectivamente, se trataba de una verdadera mentira. Aquello era "mentir á sabiendas". El señor Próspero hubiera podido ser escusable de mentir si hubiera efectuado el viaje solo. Una escapada amorosa, Dios bueno, quién no la hace? y no es necesario que un hombre diga al se dirige á una ú otra parte.

Pero el señor Gentili habia salido con su sobrina, despues de haberse despedido con toda formalidad.

La cosa era grave y frisaba el desaire.

Un desaire á la autoridad! El subprefecto de Castillo nuevo Bedonia, no era hombre como para tolerar semejante afrenta.

Entretanto, nadie se presentaba. Lo dejaban solo con sus dudas sin ofrecerle una oportunidad para desahogarse en lo mas mínimo.

El caballero Tiraquelli recordó entonces que habia dicho que no queria ver á nadie.

[illegible]

—Qué desea el señor?

—Llámeme al señor Borgnetti!

[illegible] delegado de seguridad pública del distrito de Castillo nuevo Bedonia.

Un pensamiento cruzó por la mente del subprefecto, despues que el ugier hubo salido.

Si el jefe de policía de Milan se hubiese engañado? Pero, no; cómo hubiera podido equivocarse, habiendo visto el índice de los pasajeros?

Habria acaso cambiado de nombre el señor Próspero? Pero, para qué? Y de todas maneras, el telegrama del caballero Tiraquelli estaba tan explícitamente concebido que, aun en ese caso, el señor Próspero no hubiera podido ocultarse de la policía y la contestacion era clara y terminante y no dejaba sombra de duda al respecto.

El subprefecto de Castillo nuevo se encontraba, pues, enteramente á oscuras.

—Ah, lo sabré! rugía. Lo sabré aunque debiera costarme.....

Es una accion perruna la que me ha hecho el señor Próspero. Pero, es posible eso? Nó, no puede ser, aquí hay seguramente algun *quid pro quo*. Ah, tunante! Asno calzado y vestido! Te lo he de dar yo el collar de comendador! Pero qué demonios puede haber sucedido al señor Próspero?

No quisiera que le hubiera sucedido algo por el camino. Pero, si eso fuera así, por qué no [illegible]?

El subprefecto volvió á emprender la campaña. Compareció nuevamente el ugier.

—El señor Borgnetti!

Se mandó en su busca. Se hallaba aun en la cama y está vistiéndose.

—En la cama! á estas horas! Y el Gobierno no dice que se le roba el sueldo!

El señor Borgnetti llegó por fin.

[illegible] hidalgo español, [illegible] poder ser comparado con don Quijote de la Mancha.

Sus empresas magnas, se reducian á escribir alguno que otro artículo de diario.

El era su propia víctima, con motivo de una estremada franqueza; los gobernantes le tenian tirria, porque en otra época, un suelto suyo, habia casi hecho nacer una complicacion europea.

Como lo habreis comprendido, él era un buen diablo, incapaz de cometer todas aquellas fechorías, que con tanta grandeza de ánimo, pretendia apropiarse y, agregaré, incapaz de hacer mal á una mosca, si no fuera, que siempre tormentaba la propia.

—Usted dormia! dijo con severidad el subprefecto.

—Caballero...... murmuró el delegado;—cuando la oficina está cerrada........cuando nada hay que hacer......

—Hay siempre que hacer, en su ministerio, como en el mio,—replicó el superior.—Siéntese; tenemos que conversar largamente. Estoy descontento de usted.

—De mí?

—De usted.

Pero, por cuál motivo?

—Por cuáles motivos, querrá usted decir? Los motivos son varios. Seré franco, pues usted ama la franqueza.

—Ese es mi defecto; contestó el *hidalgo* con énfasis.

—Muy bien; le diré entonces que la policía de Castillo nuevo Bedonia está mal hecha; sí, señor, muy mal hecha.

Recibo continuamente quejas del gobierno y únicamente sobre este particular. Por qué no se toman los tres bandidos? por que se les deja infestar la campaña, con grave peligro de la.....

—Bandidos!—interrumpió el delegado.—Diga usted refractarios al reclutamiento y al servicio militar. Eso es mal hecho, no digo que nó; pero no se trata, pues, de hombres peligrosos. No han robado nada, hasta ahora; los aldeanos los protejen y los sustraen á todas las indagaciones de la fuerza pública. Una pesquiza por entre los precipicios del monte Agudo, al través de selvas de hayas y encinas, no es por cierto la cosa mas sencilla del mundo. Con un poco mas de tiempo serán tambien tomados los tres refractarios; un poquito de tiempo y nada mas.

—El alcalde de Trigallo,—prosiguió implacable el subprefecto, sigue haciendo oidos de mercader á nuestras intimaciones.

—Ese no es asunto mio, contestó el delegado; es cosa suya.

—Todo lo que respecta á lo que acontece aquí en el país, es de la incumbencia de la policía de seguridad y usted debe cuidar de ello; rebatió el subprefecto. Segun usted, nada tiene atingencia con la seguridad pública. Esto corresponde á los carabineros, aquello á los alguaciles, lo de más allá á los guardias de Aduana; la policía de seguridad debe quedar en los cuerpos de guardia y el señor delegado debe compartir su tiempo entre la cama y la literatura. Soy franco, pues usted ama la franqueza.

De usted, de su oficina, no se puede ni saber donde van ni de donde vienen tantísimas personas...... que van y vienen.

—Esplíquese, dijo el señor Borgnetti, que esa vez habia olvidado de alabar su defecto, él que le habia sido recordado con tan patente ironía por el subprefecto.—Esplíquese.

—Está usted servido; repuso el subprefecto, que habia llegado al punto que queria; usted no tiene siquiera una cuenta diaria de los que llegan y salen del distrito.

—Jamás me lo pidió usted.

—Se pide! [illegible] Esas son los primeros principios, los rudimentos del oficio.

—Oficio!......observó indignado el señor Borgnetti.

Bueno, bueno, diga usted sacerdocio y déme en paz. Yo le repito que hay ciertas cosas que es necesario saber. Porque despues sucede que......

¡Qué sucede? seguramente desde una semana hasta hoy no ha llegado ningun forastero que haya dado lugar á sospechas. Y en cuanto á salir, nadie se ha movido de aquí.

—Nadie! Propiamente nadie! Y el señor Gentili, que salió con su sobrina, es, pues, nadie?

Llegado á este punto, el señor Borgnetti pareció caer de las nubes.

—Dispense, caballero, dijo, pero yo no colocaba al señor Gentili entre los que es menester observar......

—Todo el mundo debe ser observado, todo el mundo, y el señor Gentili no debe escapar á la ley comun; contestó el subprefecto.—Qué es la salida? Un hecho. Desde luego, usted debe tomar nota del hecho y de las razones que presidieron á ese hecho, para que las pueda conocer su superior.

—Espero, por lo ménos, insinuó el pobre delegado, que las razones del viaje del señor Gentili las habrá sabido, sin necesidad de mis indagaciones.

—Sé lo que sé, respondió el subprefecto, pero usted debe anotarlas, así como todos los demás informes de ese género. Yo debo tenerlos presentes y ante mis ojos, como un maestro de música tiene la partitura de una ópera, en la que se hallan anotadas todas sus partes.

La administracion es una orquesta. Cuidado con que dos instrumentos no estén acordes; todo va en desbarajuste.

(Continuará).

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la República Argentina

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA.... 5 centavos m|n. oro
" ATRASADO.... 10 " " "
POR MES.... 1.20 " " "
" 1 AÑO.... 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES.... 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES.... 1.50 centavos m|n. oro
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES.... 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacifico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n. oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche
Avisos de los pobres GRATIS.

ALMANAQUE—ss. Braulio obispo y sta. Eufemia vírgen.

A NUESTROS SUSCRITORES

Les avisamos que á fines del actual vence el primer trimestre del año corriente, para que con oportunidad se sirvan hacer las renovaciones del próximo trimestre, pues de no hacerlo así se procederá como es de práctica, suspendiéndose el envío de los diarios.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Marzo 19—El movimiento bursátil de este dia no ha sido muy activo, pero al contrario de ayer, hemos tenido mas firmeza sobre todos los valores.

Las Cédulas Hipotecarias série A se han cotizado á la par al contado y á 100¼ para fin del mes; la série E á 89 para fin del mes, debiendo notarse que si solo se anotaron $ 10,000 para esta fecha, fué debido á que los vendedores pedian 88 ½. Pero la série que ha experimentado una alza de alguna importancia ha sido la F en la cual nada se ha operado en el dia por falta de vendedores y pedirse 84⅝ por ella.

Las Acciones del Banco Nacional que se hicieron ayer al precio único de 126 para fin del mes, abrieron hoy firmes á 126¼ y cerraron con compradores á 126½ para fin de Abril se anotaron 200 Acciones á 128, pero á este precio habia compradores por mayor cantidad.

Se anotaron tambien 50 Acciones de la Compañia del Gas Argentino á 1150 ps m|c para el 6 de Abril.

Se ha publicado ya la Memoria que el Directorio de esta Compañia presentará á los accionistas en la Asamblea á que están convocados para el dia 21, y en ella se propone la distribucion de un dividendo de 15 % para el año 1883. El dividendo para el año de 1881 fué de 7 %, el de 1882 fué de 12 %:—Son pues palpables los progresos de esta compañia.

Se dice que en la Asamblea del 21, algunos accionistas piensan oponerse á la reparticion del 15 %, pues pretenden que los beneficios del año permiten la distribucion de un dividendo mayor.

Los Certificados de Acciones del Banco Nacional siguen solicitados á 20 % de premio sobre la cuota pagada.

Oro sellado—El oro especial mas solicitado: por napoleones y libras hay compradores á 2½ % de premio; argentinos, brasileros y cóndores 2 1¼ %.

Titulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—He aquí el resumen de las operaciones efectuadas:

Al contado	2000	Série A	á 100
Marzo 20	6000	" "	á 100¼
Al contado	11500	" E	á 88
Fin del mes	10000	" A	á 100¼

BANCO NACIONAL

Acciones del Banco Nacional—Mercado mas firme:

Al contado	50 acciones	á 125½
Fin del mes	[illegible]	á 126—126½—126¼—126½
		126½
Abril 30	200	á 128
	1000	

Compañia Primitiva del Gas—Ultima venta á 1650 $ m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: 75 % para la emision de 1881; 85 % para la de 1882; 88 % para la de 1883 y 88 % para la de 1884.

[illegible]—Ultima cotizacion á 81 %.

[illegible]—Ultima cotizacion á 1150 $ m|c %

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en este mes y títulos de 6 % de venta fué á 95 %.

Unificados y Cambios—Ultima cotizacion á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, ultima venta á 74.

Bonos Municipales de oro—Ultima cotizacion á 81 %.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima operacion [illegible].

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 145 %.

Certificados del Banco Nacional— Ultima venta á 130.

Tramway Belgrano—Nominal.

Ferro-Carril Central—Compradores á 23 £ oro por [illegible] fin de Abril.

Compañia Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Ultima hora — Escaso número de negocios se tuvieron en la tarde, hasta muy cerca de las cinco, era difícil comprar Acciones del Banco Nacional pues los vendedores pedian 126 3|4 fin del mes y 128 1|4 para fin de Abril y algo se hizo entónces á 126 5|8 para fin del mes, pero en el último momento vendieron algunos á 126 1|2, quedando comprador á este precio y á 128 para fin de Abril.

Se arregló un lote de $ 20,000 Cédulas Série E á 88 1|2 para fin del mes y otro de $ 50,000 al mismo precio para fin de Abril; pero en el último momento quedaban algunos vendedores á 88 1|8 para ambos meses.

No conocemos operacion realizada en Cédulas Série F, pues los tenedores pedian 84 y habia compradores á 83 3|4.

Cambios—Dia á dia se hace mas desfavorable la posicion del mercado de cambios; todo el cambio en plaza está tomado por los Bancos tanto oficiales como particulares.

El Banco de la Provincia mantiene todavía sus tipos anteriores, pero ningun Banco particular gira á los mismos tipos.

Es general la opinion de muchos corredores, de que el Banco de la Provincia mismo se verá antes de mucho, obligado á bajar tambien los tipos de sus giros.

Descuentos—Los Bancos oficiales siguen descontando, pero en escala muy reducida con relacion á los pedidos que se hacen en cada descuento.

Los Bancos particulares descuentan las notas de pagarés de primer órden aún 47 o|o; pero para el descuento de los documentos que no son de primera clase, se tocan sérias dificultades aún pagando 7 1|2 y 8 o|o de interés.

Las Letras de Tesorería Nacional se descuentan á 8 por ciento.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes:

Una sola calle Córdoba núm 415, de mts 8 por 14, en 2917 ps m|n. Chacabuco 340, de mts 7 por 60, en 12,780 ps m|n. Independencia esquina á Jujuy, de mts 12 por 24, en 1157. Venezuela 1157, de mts 7 por 31, en 688 ps m|n. Saavedra 156, de mts 8 por 41, en 1074 ps m|n.

Telégramas comerciales— MONTEVIDEO, Marzo 19 de 1884.

A la Bolsa, 3 p. m.—Liverpool *Mitylene*—Deuda amortizable para fin del mes á 26½ y para fin de Abril á 7¾.—Billetes del Tesoro para fin de mes á 68¼.—Nada en frutos—Salió el *Cosmos* y el *Apolo*.

Al Agente—Llegó el *Mitylene* de Liverpool. Signe hoy y correspondencia por *Minerva*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
MARZO	MARZO
20 *Nord América* Génova	20 *Sully* Havre
22 *S[illegible]* Génova	22 *Orion* Amberes
23 *A[illegible]* Londres	22 *Holbein* Amberes
24 *Minho* Southampton	24 *Niger* Burdeos
24 *Strabo* Liverpool	25 *Strasburg* Amberes
25 *Galileo* Liverpool	25 *Paraná* Havre
28 *Köln* Bremen	25 *Paranaguá* Hamb'go
30 *Orenoque* Burdeos	27 *V San Nicolás* Havre
	27 *Nord América* Génova
	28 *Cinthia* Dunkerque

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
MARZO	MARZO
22 *Uarda* Hamburgo	20 *Ibis* Hamburgo
26 *Aconcagua* Liverpool	24 *Uarda* Pacífico
30 *Araucania* Pacífico	24 *Aconcagua* Pacífico
1 *Settos* Pacífico	31 *Settos* Hamburgo

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Marzo 19 de 1884.

Entraron hoy 4000 arb. lana, 1539 bolsas trigo, id 60 bolsa, 1173 id harina, 189 id nabo, 60 id lino y 21 fardos pasto y otros frutos.

Los negocios continúan siendo de muy poca importancia.

El mercado se nota cada vez mas abatido, mostrando los compradores muy limitado interés.

Los precios como consecuencia de este estado de cosas se mantienen con bastante flojedad y con tendencia á baja.

Vá en seguida el detalle de las ventas que ha tenido [illegible]:

Lanas—Se vendieron 2,450 @ lana de la manera siguiente: [illegible] por M. Chillado, á $ 75; 300 de borrega [illegible] por el mismo [illegible]; 150 de borrega [illegible] y buena por [illegible] 70; [illegible] regular por M. [illegible], 71; 400 regular por Elordi, 70.

Cueros vacunos—Se vendieron 250 campo superior por N. y Cernadas, á $ 150.

Cerda de potro—Se vendieron 12 @ por N. y Cernadas, á $ 160.

Sebo—Se vendieron [illegible] bordalesas estilo embarque superior por J. L. [illegible] á $ 1|2.

Aceite de potro—Se vendieron 10 pipas bueno por J. L. [illegible] á $ 31.

Garras—[illegible] libre de pintado por [illegible] y Cernadas, á $ [illegible].

Trigo—[illegible] fanegas candeal inferior [illegible] bueno por el mismo [illegible] especial por Flix y Zimmermann, [illegible].

(9 @;) 200 salado bueno por los mismos 79; 300 salado bueno por E. Perez, 78; 60 salado bueno por Tarigo é hijos, 79; 150 salado bueno por Renny, 75; 250 salado regular inferior y picado por G. y Muratore, 70, 55; 140 costa superior por Descalso, 86; 50 costa superior por Ginocchio, 85; 50 costa bueno y viejo por Del Porto, 78.

Maiz—Se vendieron 80 fanegas amarillo desgranado regular por Ginocchio, á $ 48; 100 amarillo desgranado inferior viejo por E. Unsue, 44; 100 amarillo desgranado inferior húmedo por J. Robbio, 42.

Nabo—Se vendieron 60 fanegas buena clase por Benvenuto, á $ 19¼.

Pasto—Se vendieron 40 fardos alfalfa superior por Santa María, á $ 550; 30 fardos alfalfa superior por N. y Marquez, 550; 20 fardos mezcla superior por los mismos 430.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 19 de 1884.

Entraron 12,750 a. lana A Barracas al Sud llegaron 707 bolsas trigo, 12 pipas aceite, 30 bordalesas sebo y 138 fardos lana.

Algo mas importantes que en los dias anteriores han sido los negocios operados en el dia de hoy.

Vá á continuacion el detalle de las ventas que hemos conocido.

Lanas se vendieron 18,950 @ lanas de la manera siguiente:

3000 @ extra especial superior y buena por Chapar é hijos, á $ 109, 95, 90, 80, 82; 800 especial por J. Bellocq, 98; 1400 especial por E. Bonifacio, reserbado; 800 buena por M. Chillado, 86; 1000 buena por S. Ortiz, 85; 1200 buena por J. Cramer, 82; 1200 buena por E. Bonifacio, á 81; 1500 buena y regular por G. Casaux, á 80 y 77; 1200 buena y borrega por E. Bunge, á 80 y 70; 1600 buena, regular y borrega por R. Gutierrez, á 80, 78 y 70; 1500 regular por M. Patiño, á 78 y 70; 1000 regular por Cosentino, á 78; 250 regular y borrega por J. de los Santos, á 78, 75 y 60; 250 regular y borrega por L. y Moores, á 70 y 50; 350 regular y borrega por Necol y Aguerre, á 72 y 63; 300 inferior y borrega con carretilla por E. Udaondo á 55 y 45; 1000 de borrega por Trelles é hijos, á 67; 500 de borrega por Leite y Ca á 65; 100 de borrega por Mendez y R. á 57.

Cueros vacunos—Se vendieron 40 de matadero, superiores con 1|2 libra de rebaja por M. Patiño, á $ 160; 50 de campo, los buenos por M. Chillado, á 155; 40 buenos por Mendez y R. á 155.

Cerda de potro—Se vendieron 25 @, la superior por J. Bellocq, á $ 170; 30 buena por M. Chillado, á 168; 20 buena por E. Mendez, á 168; 30 buena por Mendez y R. á 168.

Cueros lanares—Se vendieron 250 docenas campo, los superiores, desechos y pelados por Leyte y Ca á 28, 18 y 21 [illegible]; 30 buenos y desechos por S. Martinez, á 27 y 18; 100 buenos, desechos y pelados por J. Bellocq, á 27, 17 y 21; 30 buenos por E. Bonifacio, á 27; 80 buenos, desechos y epidemia por M. Chillado, á 26½, 19, 21½ y 10; 80 regulares y desechos por E. M. á 26 y 18; 100 buenos y desechos por G. Casaux, á 25 y 19; 80 regulares y desechos por Udaondo, á 25½ y 18; 120 regulares, desechos y epidemia por Mendez y R. á 25, 26 y 19; 100 regulares, desechos y corderos por Necol y Aguerre, á 24, 20, 18 y 15; 200 buenos y desechos por J. Ortiz á 26 y 18; 80 pelados y epidemia por J. Cramer, á 21½ y 10; 25 pelados por J. de los Santos, á 20; 50 pelados y epidemia por J. Ortiz, á $ 90 y 25 la docena; 50 pelados y epidemia por S. Martinez, á 85 y 20.

Cueros de cordero—Se vendieron 240 docenas, al barrer por A. Bonorino, á $ 14; 100 picados por J. Cramer, á 8.

Nutria—Se negociaron 60 lb cueros de nútria, buena clase por J. Cramer, á $ 5.

Venados—Se han vendido 10 docenas, libres de pintado por Udaondo, á $ 62.

Trigo—Se realizaron 200 fanegas de costa, especial por E. Piaggio, á $ 90; 50 trillado á yegua inferior por Galli, á 55.

Maiz—Se negociaron 100 fanegas morocho desgranado por E. Piaggio, á $ 46.

Paja—Se vendieron 200 atados de guinea por E. Piaggio, á $ 7.

Corrales de Abasto, Marzo 19 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	An'les
A. Ceballos	P. Lavalle	Alvear	145
S. y Mandiá	J. Ferro	Lomas	76
	P. Moya	Ajó	104
J. L. Zomosa	C. Martinez	Vecino	22
M. Alvarez é hijo	M. Ferrer	Monte	55
D. Esquivel	V. Gante	Bragado	68
M. Alvarez é hijo	B. Losca	Rosario	74
J. C. Boer	A. Mendez	Pilar	150
	M. M. Oca	Tandil	22
J. Davison	A. Borda	Pergamino	444
		Total	1010

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo $20 á 400 —2° id id 260 y 280—Flaco chanchería de 140 á 180 —Cueros de novillo de 140 á 160—Id de vaca de 100 á 110—Terneros de un año arriba de 100 á 180. Se carnearon para el abasto, animales 578 y 68 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

Cosmos y *Minerva* de Montevideo, *Villa del Salto* del Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario, *Niger* de Burdeos é *Ibis* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Cosmos* para el Uruguay, *Minerva* y *Villa del Salto* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para el Rosario.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Marzo 19 de 1884.

Niger—Vapor francés de Burdeos y escalas á O M Donos con:— De Paris—Samydet 3 c 1 bto relojes y brillantes; Dieckmann 1 c mercería; Escary 1 c librería; Furt 1 c fierro 1 c mercería; Person 1 c relojes Igon 8 cascos vino; C Lasserre 4 c corset y lencería; C Solari 24 c espejos 1 ido alfombras; Wiengreen 1 c máquina; Iturriaga 7 c confecciones etc; órden 1 c librería 5 c porcelana 1 c aparatos de física 1 c bandoras; Delfour 6 c terciopelo tejidos y muestras—De Burdeos— Al agente 8 c vino 1 c fusil 3 c droguería; Asullard 1 c sombreros; B Senet P 8 c rosarios 2 bord 1 c vino; Demarchi P 7 c corchos; Devoto 300 bord vino; J Etchegaray 100 fdos plantillas; Feuillan C 45 bord vino; Gerson 1 c joyería; Garay 1 c confecciones. Golaza 2 cascos vino; Goyenechea B 200 c coñac; Herbin H 5 cjs lencería; G Larrosa 10 c libros; H Levy 1 c joyería; E Mayer 1 c cápsulas; Morales A 4 c líquidos etc; Millot 2 c sombrerería; Marini 200 bord vino; M del Pont 12 id id; J Martinet 7 c plantas: Bunel hnos 200 c botellas; Moine 2 cjs sanguijuelas; Manigot 20 c vino; Necol 10 bord vino; Olaso A 7 c frazadas etc; P Rousseau 2 c meres; Prieur 1 c porcelana; Portalis C 50 bord vino; Soullé 200 cjs licores; J Seré 1 c alfarería; Seré hijo 1 c bitters 1 c coñac 3 c licores 1 c carteles; Supervielle 1 c relojería; M Santiago 1 c boinas; Sains hnos 100 cascos vinagre 3 sacos cacao 1 c etiquetas 3 c bitters; J Torres 2 c confecciones; A Day 75 c coñac; órden 2 cjs camisas 2 bord vino 4 rollos 1 c meres—De Lisboa T Drysdale 3|4 vino; L Fernandez 30 c aceite; L Moreira 4|5 vino F Mendes 100 c id—De Pernambuco—Bossio C 50 sacos cocos—De Bahia—Barrozo y C 106 fdos tabaco; 8 Martinez 40 id id; A V 1022 sacos azúcar; J Leon 100 fdos tabaco—De Rio Janeiro—Artagnevetia hnos 60 sacos café; Barrozo 166 id id; Bossio C 50 id id; A J Conceicao 2 bcas 1 c guayaba 1 bulto bananas; J Leon 43 c tabaco; F Mendes 193 sacos café 10 c tabaco; E Norton 2 barriles meres; J Posse 6 c tabaco 4 c 1 barril cigarros; R Rigal 100 sacos café; G F Ramos 20 btos guayaba; E Rosa 408 sacos café 35 c 16 barriles 94 btos tabaco 1 c meres 257 c 10 barriles guayaba; Widenmayer R 8 barriles tabaco; E C O 100 sacos café.

Aquitaine vap frances 1120 ton, cap. Damis de Burdeos y Amberes á Dussand Hnos—De Burdeos —Apesteguy Hns 209 para plantillas 4 c hachas 81 c encerados 870 c líquidos 15 fdos cueros, 10 c bacalao; Barnetche 32 bords vino; B. Brushei id id; L. Fernandez 38 c cognac; G. Roudet 4 barcs muestras; Koch 60 c municion; Laplace 21 c 3 cascos fenetería; Lacaille 260 c porcelana; Logegaray 25 cascos cognac Menditeguy 14 btos 3 c 2 casco ferretería; Necol 400 c bitter; D F 400 bords vino 1094 c líquido; Me. 3 c muebles; M E 10 cascos cognac 25 bords 4 cascos vino; Parry 40 c cognac; F C 280 c ciruelas; Orden 4 cascos aceite 5 c muebles; Repetto 10 barcs ajenjo 50 c cognac; Sugarti 10 c hachas; Schneidowin 15 c vino; Vieira 11 cascos porcelanas; Serantes 13 carneros —De Amberes E Ambrosetti 5 c tejido y sombreros; M Arnold 25 c lamparas; Bergmann 2 c art agricolos; Berorharg H 16 c tejidos; Fergus 1000 c vidrios; 3 c varillas; G. Marina G 12 c bolones; Henitah 2 cajones ferretería; Lacaille 42 bocoyes vidrios; órden 44 fdos papel 31 id id 10 c vidrios 76 fdos papel; P R H 1941 rollos alambre; F R S 1000 id id; J O B 600 id id; Porth 120 cjs baldozas; Runciman 1 c piano; Schneiddwind 1 c libros; Torrents 600 rollos alambre; Tornquist 5 c meres.

Moralidad—Bergansin español de 186 tons, cap M Font de Pernambuco el 24 de Febrero á F Ramos con: 60 pipas caña 75 bcas azúcar tercinda con 8803 kilos 1350 brls 100|2 100|4 con 169,097 kilos azúcar blanca.

SALIDAS, dia 19—*Deana* para el Rosario, *Apolo* y *Silex* para Montevideo.

PUBLICACIONES VARIAS

¿Es ó no es un licor sano la *Hesperidina*? El muy reputado doctor en medicina don José Antonio Wilde en su Compendio de higiene pública y privada, recomienda "un trago de la célebre *Hesperidina* en el baño ó ántes de él, para "evitar la sensacion molesta al estómago que el "mismo baño á veces produce."

En otra parte del mismo libro dice: "*Hesperidina*, ó segun su festivo autor tónico del siglo".

En efecto, lo reputamos como buen tónico: "y "conocemos muchas personas que han reportado "ventajas de su uso moderado en casos de "dispepsia, inapetencia y debilidad."

Es uno de nuestros hombres más inteligentes quien dice lo que antecede. v30

Garibaldi.

Aun no hay mucho tiempo que por todas partes se estudiaba el modo de llevar á cabo el monumento que debia de conmemorar el nombre del patriota de ambos mundos.

Sin embargo á lo presente, parece que ya nadie se acuerda del gran republicano, y que la grandiosa idea en que poco tiempo ha estábamos acordes se ha desechado ó al ménos yace en el mas completo y lamentable olvido.

Por eso que al recordar esto el que suscribe, no ha podido menos que como vulgarmente se dice, *volver á la carga* para ver si de ese modo, hace reaparecer de nuevo lo que aun queda de semejante idea.

Al querer avivar el entusiasmo ya apagado para ver de llevar todo á cabo con el mejor éxito, he aquí lo que yo propongo y que talvez merezca ser tomado en consideracion.

Como la colonia italiana es rica y numerosísima, se podia abrir una suscricion de carácter permanente del fondo de la cual se comprará una [illegible] terreno en un paraje central en el [illegible] edificios siguientes:

En dicho terreno se levantarian:

1° Un asilo para los pobres en el que estos ejercerian la profesion que tuvieran ó la que les enseñaran los maestros designados al efecto.

2° Una escuela de artes y oficios.

3° Un Club de reunion donde celebrarian sus conferencias y exámenes los directores de las Escuelas y sociedades con que cuenta la colonia italiana.

4° Una academia de bellas artes.

Para coronar la obra, en el centro del cuadrilátero es donde se levantaria la estátua de José Garibaldi.

Yo por mi parte ofrezco 1000 pesos fuertes para despues de terminado los edificios como un pequeño óbolo para tan magna empresa.

Si es que acepta mi proyecto la honorable Comision que se forme, me tendrá completamente á su disposicion para secundar sus planes.—*Cr. Dr. G. B.*

SECCION SOLICITADAS

SALADERO EN BAHIA BLANCA

La Comision Provisoria para la plantacion de este establecimiento cita á los señores Accionistas á una Asamblea General, que tendrá por objeto:

1° Dar cuenta de los trabajos que le han sido encomendados.

2° Considerar el proyecto de Estatutos.

Y 3° Elegir los miembros de la Comision Directiva.

La reunion tendrá lugar en los salones de la Sociedad Rural Argentina, Perú 35, el lunes 24 del corriente, á las 7 1|2 p. m., con el número de accionistas que se hallen presentes.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Antonino Cambaceres—Alejandro Leloir—Ignacio Sanchez—Eduardo B. Leganeta—Salvador Gomez—Eduardo Casey—Juan J. Martinez. m19 v29

Verdades científicas—El Dr. Rebagdetlias, hospital de Brodgord, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes:

1° La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoría de las condiciones higiénicas.

2° Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Ottard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanías del siglo. El Dr. Rebagliati es hombre que lo entiende. perm.

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881, premio mayor 4,000 pesos m|n, 1900 suertes, se juega el Viérnes 21 de Marzo de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n ó sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza a las 8 a.m.

Lotería pública de San José—Premio mayor 10,000 $ m|n. El billete entero vale 2 1|2 $ m|n al quinto 1|2 $ m|n. Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm 21, en Merlo, Provincia de Buenos Aires, á las 7 de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á la 1|2 de la tarde.

La Administraccion suministra pasaje gratis de ferro-carril, de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

AVISOS FUNEBRES

Rosaura Pereira de Devoto
(Q. E. P. D.)

Tomás Devoto, esposo, y las familias de Pereira y Devoto, ruegan á sus amigos y relaciones, se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel el dia 29 del corriente á las 11 de la mañana, por el eterno descanso del alma de dicha finada, favor que agradecerán.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m19v22

Toribio Achaval
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Marzo de 1884

Su esposa Delia Ryan de Achaval, sus hijos y hermanos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará el Juéves 20 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Cárlos, á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. m 18 v 20

La Sra. Cástula N. de Cardoso
Q. E. P. D.
Falleció el dia 5 de Marzo de 1884

Eustaquio Cardaso, esposo, y las familias de Mones Ruiz, Cardoso y Napoleon, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de la ciudad de Mercedes el Juéves 20 del corriente y las 9 y 1|2 de la mañana: favor á que quedarán eternamente gratos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m16v20

AVISOS NOTABLES

Padrillos y potros
RAZAS
Clydesdale
Trakenen
Cleveland, &, &

SOBRESALIENTES
Yuntas de los lindísimos pelos
ROSADILLOS
OSCUROS
BAINOS
TORDILLOS, etc, etc.

DESDE 1 m. 50 HASTA 1 m. 70 DE ALZADA

Procedentes del tan conocido y afamado establecimiento Blandengues

ALERTA! Señores estancieros, dueños de carruages y de tropas de carros: ALERTA

El próximo Domingo 23 del corriente á las 6 1|2 en punto de la mañana empezará la venta en particular en el deposito 710 Perú entre Cochabamba y Garay de los citados 25 hermosos Potros y Padrillos que seguramente llamarán la atencion de los señores aficionados á buenos caballos; que aún no hayan tenido ocacion de conocer personalmente lo productos del Establecimiento "Blandengues" en cuanto á la cria caballar. Los *trakenen* á que nos referimos (famosos trotadores) no pueden ser de mas elegantes formas y condicione para el tiro liviano—así como los *Clydesdale* para el pesado.

Inoficioso, creemos dar mayores detalles sobre la calidad de los caballos de "Blandengues": pues la mayoría de *amateurs* conoce los espléndidos troncos que lucen en muchos de los carruages particulares de esta Capital.

Se recomienda muy especialmente puntualidad á la hora—Domingo 23 á las 6 1|2 a. m.—Buenos Aires Marzo 19 1884.

Mas informes 712 Perú. Santiago Cazala. m 20 v 23.

Tomás G. Foley & Ca.

AGENCIA
NORTE-AMERICANA
249-CALLE PERU-249
DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA Y PARA LA INDUSTRIA

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de maquinas agricolas, industriales ó para minas, etc. dl pm

AVISO
Ferro Carril del Sud

Carpinteros, pintores, ajustadores

Se necesitan oficiales carpinteros, pintores y ajustadores, para los talleres del ferro-carril del Sud.

Ocurrir en los mismos talleres en Sola. m15 v30

COLEGIO NEGROTTO
530-Cangallo-530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO

Invitamos á los Señores padres de familia principalmente á los que han confiado ó confiaren la direccion de sus hijos, á visitar ambos establecimientos (en las horas de clase 9 a. m. á 4 p. m.) pues el personal docente con que hemos completado en el año corriente nuestro cuadro de Profesores, goza de alta reputacion en sus respectivos ramos y los métodos que para la difusion de la instruccion se emplean son aquellos que sin fatigar al alumno van formando en él paulatinamente el recto criterio moral y científico.

Llamamos tambien la atencion de los que desean poner sus hijos en calidad de pupilos sobre las condiciones higiénicas del Seminario Inglés, bajo cuyo punto de vista no tiene rival en la Capital.

La asistencia de niños pertenecientes á las mas distinguidas familias de la Capital y Provincia es la mejor garantía que podemos presentar al Colegio Negrotto y al Seminario Inglés.

ADOLFO L. NEGROTTO, director. perm.

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS

2a EXPOSICION
Y 12a FERIA
Agro-Pecuaria-Industrial
PARA LOS DIAS
31 DE MARZO
1, 2 Y 3 DE ABRIL DE 1884

Se avisa al público que el Directorio ha resuelto celebrar su 2a Exposicion Provincial y 12a Feria general de ganados y toda clase de productos de la industria, del arte, de la agricultura, etc, etc, en los dias indicados, para cuyo acto se invita á todos los gremios interesados.

Se admitirá en ella toda clase de ganados y sus productos, como lana, queso, etc.; aves y animales domésticos, seda; los productos de la agricultura y de jardinería; como granos, tubérculos, raices, hortalizas, frutas de toda especie, flores, semillas, árboles de adorno, frutales y de bosque; los productos de las industrias y las artes; máquinas é instrumentos de agricultura, etc. etc.

Los animales y productos arriba mencionados pueden ser presentados dentro ó fuera de concurso, con destino á Exposicion ó á Feria solamente ó á ambas cosas.

La Asociacion Rural acordará diversos premios consistentes en medallas, en objetos de arte, útiles de labranza ó en dinero, cuyos premios se determinarán oportunamente en número preciso, bien entendido que no podrán ser discernidos sino á los productos del país quedando en consecuencia excluidos los productos estrangeros.

Los pedidos de local deberán presentarse á la Comision Ejecutiva por conducto de Secretaría antes del dia 1 del próximo Marzo.

Por reglamento é informes dirigirse á Secretaría. —Chascomús, Enero 28 de 1884.—*Ricardo Newton*, Presidente, *Mariano Reynal (hijo)*, Secretario. f 2 v 1 Ab

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo el nombre de—

WEBSTER & KIMBAL

Y quedando el Dr. Webster á cargo de la antigua casa, Florida 134, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, á su numerosa clientela y al respetable público.

D. B. WESTER.
Dentista Norte-Americano
134-FLORIDA-134
Teléfono Gower Bellnúm. 170, id Union id 299.

AGENCIA
Franco-Argentina
SPORT
CALLE VICTORIA 150, ALTOS

Compra y venta á comision en Europa de caballos de carrera y tiro y trotadores.

ALQUILER DE PADRILLOS

El director de la Agencia participa á los señores Sportmen que quieran honrarlo con su visita queen contrarán en su casa todos los informes que deseen concernientes á esa especialidad. Miembro y corresponsal del *Tattersal* de Lóndres y del Salon de Carreras de Paris, se encarga de toda operacion sobre las grandes carreras inglesas y francesas (ver el reglamento al efecto).

CARRERAS ARGENTINAS

Cuotas en todas las carreras, en seguida de aparecer el programa

La Agencia se inaugurará el 18 del corriente con grandes remates de las carreras que tendrán lugar el 25.

NOTA—Del 12 en adelente el salon de la Agencia estará á disposicion de los Sportmen. m18v8adpm.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1a clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser cardo asnal y de Castilla, trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182 n2pm

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concerniente al ramo, garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2 pm

ASOCIACION RURAL
DE AYACUCHO
3a. Exposicion y Feria
PARA LOS DIAS
30 y 31 de Marzo y 1o. de Abril

La Asociacion Rural invita á los señores hacendados de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 3a. Exposicion y Feria, que se celebrará en este pueblo, en los dias prefijados,

Para los pedidos de local y reglamentos pueden dirigirse los interesados, al señor Tesorero de la Asociacion, casa de los señores Ladoux y Juanco.—*La Comision* m1v1a

TAHONA
SE VENDE UNA EN LINCOLN
MONTADA A LA MODERNA
Con dos juegos de piedra francesa
CERNIDOR LIMPIADOR Y DEMAS UTILES
TODO EN BUEN ESTADO
SOLO TIN 3 AÑOS D USO

El que desee comprarla, puede dirijirse. pidiendo todos los detalles que necesite, en Lincoln á D. Pedro Charpin, que es quien desea venderla por haber montado un molino á vapor. f28v30m

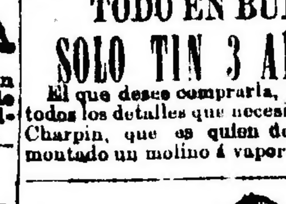

GUILLERMO SMALL
CIRUJANO DENTISTA

Avisa á sus amigos, clientes y al público en general, que se ha separado de la casa Newbery, calle Florida 125, esquina de Cangallo, altos de Burgos.

Desde hoy en adelante, ofrece sus servicios profesionales en la conocida casa de don Tomás Coquet, calle Maypú No. 162.—Febrero 11 de 1884.

GUILLERMO SMALL.

COQUET, SMALL & Cia.
162 CALLE MAYPU 162

Habiendo llegado últimamente de Europa el señor don Tomás Coquet, donde ha estudiado los últimos adelantos de la profesion y traido nuevos instrumentos y remedios, tenemos el gusto de participarlo á nuestra clientela y al público. Nuestros precios serán moderados.

Se hace desde un diente hasta una dentadura, en base, en oro ó vulcanita. Se hacen emplomaduras con oro, platina y pasta dentina. Se aplica un remedio nuevo para curar el dolor de muelas y los flemones.

Extraccion de muelas y raigones se hace cualquier operacion de la boca. Se limpia la dentadura sin un procedimiento nuevo, sin quitar el esmalte [illegible]. Horas de asistencia: Todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

COQUET, SMALL Y Ca.

Ferro-carril de Buenos Aires y Campana

Desde el 1° de Abril de 1884, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	)(P.M.	P.M.
Central	7 25	9 20	3 15	5 5
Retiro	7 38	9 28	3 24	5 13
3 de Febrero	...	9 38 v		5 28
Belgrano	8 0	9 46	3 40 v	5 31
San Martin (L.)	8 16 x	10 0	3 52 x	5 45
" (S.)	8 20	...	3 57	...
Bancalari	8 48 v	...		...
Pacheco	8 57	...	4 19 v	...
Alvear	9 15	...	4 31 v	...
Escobar-*Pilar*	9 42	...	4 50	...
Rio Lujan	10 6	...	5 6 v	...
Campana	10 35	...	5 30	...

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	(1) A.M.	A.M.	P.M.
Campana	...	6 45	...	1 30
Rio Lujan	...	7 7 v	...	2 0
Escobar-*Pilar*	...	7 23	...	2 27
Alvear	...	7 42 v	...	2 52
Pacheco	...	7 54 v	...	3 12
Bancalari	...	...	...	3 19 v
San Martin (L.)		8 10 x		3 50
" (S.)	6 30	8 21	10 25	3 55
Belgrano	6 44	8 33	10 39	4 12
3 de Febrero	6 52 v	...	10 47 v	
Retiro	7 3	8 53	10 58	4 38
Central	7 10	9 0	11 5	4 45

DOMINGOS y DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	)(P.M.	P.M.	P.M.
Central	8 0	9 20	11 45	3 17	5 50	8 0
Retiro	8 8	9 28	11 53	3 25	5 58	8 8
3 de Febrero	8 22v	9 38v	12 3v	...	6 8v	8 18v
Belgrano	8 33x	9 40	12 11	3 41x	6 10	8 26
S. Martin (L.)	8 46	10 0	12 25	3 53	6 30	8 40
" (S.)	8 51	...	...	3 56	...	...
Bancalari	9 12v	...	...		...	...
Pacheco	9 19	...	...	4 19x	...	...
Alvear	9 36	...	...	4 31v	...	...
Escobar-*Pilar*	10 0	...	...	4 50	...	...
Rio Lujan	10 19	...	...	5 6v	...	...
Campana	10 45		...	5 30		...

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	)(A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Campana	...	6 45	...	...	2 55	...
Rio Lujan	...	7 7v	...	...	3 22	...
Escobar-*Pilar*	...	7 26	...	...	3 44	...
Alvear	...	7 43v	...	...	4 4	...
Pacheco	...	7 54v	...	...	4 20x	...
Bancalari	...		...	...	4 26v	...
S. Martin (L.)		8 16			4 47	
" (S.)	7 0	8 21	10 20	2 0	4 52	7 0
Belgrano	7 14	8 33x	10 34	2 14	5 7	7 14
3 de Febrero	7 23v		10 42v	2 22v	5 16v	7 23v
Retiro	7 33	8 53	10 53	2 33	5 31	7 33
Central	7 40	9 0	11 0	2 40	5 38	7 40

)(Tren espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa-Fé.
(1) Tren espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.
Estacion Central, Marzo 15 de 1884. **La Administracion.** m19v30

AL PUBLICO

La empresa de la Loteria de Caridad para el Hospital de Mendoza, participa al publico, haber constituido un deposito en el Banco Nacional, por la cantidad de *CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL ORO*, como garantia de sus premios, etc.

Este deposito sera permanente.

La primer loteria se juega por el estracto de la Capital, el Sabado 15 del corriente.

ARTEAGA & Ca.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1884. m13 v20

FABRICA PARA CONSERVAS DE SARDINAS Y LEGUMBRES
SOCIEDAD Cal DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DINANT y ALLCARD, Administradores-Delegados
FÁBRICAS EN NANTES Y CROISIC
OFICINAS: PARIS, 23, Rue Richer; — LONDRES, 101, Leadenhall Street

AGENCIAS: *HAMBURGO, AMSTERDAM, ANVERS*

AVISO
Nuestras sardinas y legumbres finas y extra-finas son puestas en cajas fáciles de abrir (caja con banda) *Abriéndose sin emplear instrumento alguno.*

AGENCIAS: *BURDEOS, LIVERPOOL, GLASGOW*

MEDALLA DE ORO, PARIS 1875 Y 1878

Farmacia COTTIN yerno de LE ROY en Paris Rue de Seine, 51

Las Píldoras Purgantes LE ROY

Convienen á las personas ocupadas, á las que padecen estreñimiento habitual y á todas aquellas á quienes repugnan los purgantes líquidos.

Clorosis, Anemia, Linfatismo
JARABE, GRAGEAS
CON PROTO-YODURO DE HIERRO DE
GILLE
Antiguo Interno de los Hospitales de Paris

Estos productos no tienen sabor alguno desagradable y su uso no ofrece ninguna de las perturbaciones gástricas y abdominales que resultan generalmente del empleo de las preparaciones ferruginosas.

« *Debemos, en verdad, decir que, en nuestro poder,* « *las Grageas y el Jarabe de Gille nunca* « *fueron infieles y las recomendamos como medica-* « *mentos preciosisimos.* »

(Extracto de l'ABEILLE MÉDICALE Abeja Médica), 4 de Dic° 1882.

Para evitar las falsificaciones el público no deberá aceptar mas que los frascos cuyas etiquetas lleven la firma *F. Gille*

Deposito General: 45, rue (calle) Vauvilliers, PARIS
[illegible] El Girard y Cie, farmco, Sucesor de Gille
DEPOSITOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio excepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
"PERSEO"
Saldra el 15 de Marzo
PARA
GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor
"L'ITALIA"
Saldra el 18 de Abril
PARA
GENOVA, NAPOLES y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO PERSEO ORIONE
Agentes: LAVARELLO y Ca.
DE CORRIENTES NÚM 75.

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I MARGHERITA L'ITALIA
Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 192 pm

CABALLO

Se desea [illegible] carruage y [illegible] buena figura, [illegible] lo tenga ocurra á la caballeriza del Plata calle 25 de Mayo No. 55.—Se pagará buen precio. m19v22

Francisca Moreno
VIUDA DE
Jose Tudurí de la Torre

Se necesita saber de su paradero para comunicarla asuntos de sucesion que la interesan.

Presentarse al Comisario General de Inmigracion. Calle Corrientes esquina á 25 de Mayo.—Buenos-Aires. m19v28

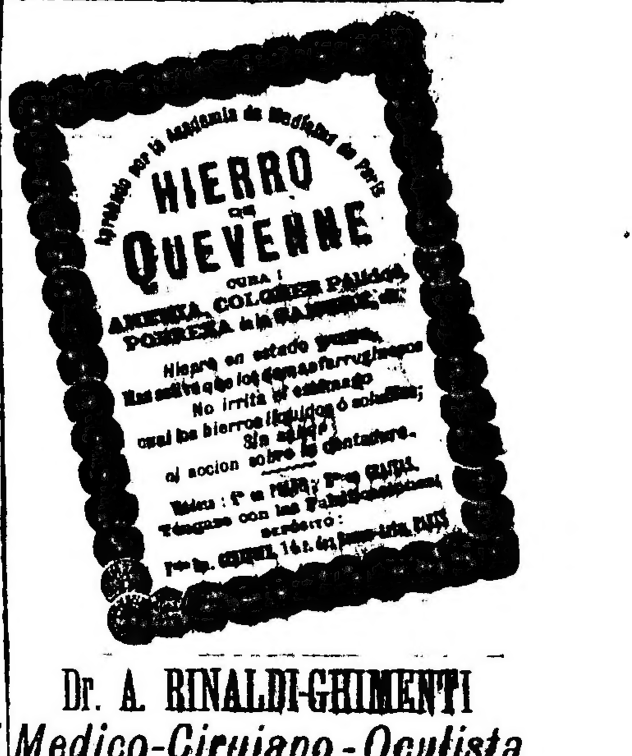

Dr. A. RINALDI-GHIMENTI
Medico-Cirujano-Oculista
DE LAS UNIVERSIDADES
De Pisa, Napoles y Buenos Aires
DÁ CONSULTAS EN SU DOMICILIO
371 FLORIDA 371
DE 12 M. A 3 P. M. M11perm.

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba. M13v13A

ESTAMOS RECIBIENDO
UN SURTIDO
De tirantes y tirantillos
DE PINO SPRUCE
Tablas y tablones de guindo
Id id nogal
Id id roble
Id id fresno
Tablones de tea
Tirantes de tea
Vigas, alfajias
Listones de tea
Postes, medios postes y sencillos
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER y Ca.
335-MENDOZA-335
BOCA m14v31

Entretenimientos literarios
POR
MATILDE ELENA WILI
EN VENTA
EN TODAS LAS LIBRERIAS m15 v31

BANCO CONSTRUCTOR
DE
LA PLATA
San Martin 90, altos

Compra y venta de propiedades en la ciudad La Plata. Ocurrir á la Oficina.—El Secretario. m13v13a

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
POR EL MISMO
BUENA PROPIEDAD
Para renta
En la calle mas comercial del Sud
Buen Orden Nos. 408 al 414
MEDIA CUADRA DE LA
Plaza Independencia
18 1|2 vs. de fte. al Oeste
Por 32 3|4 vs. de fondo
AD-CORPUS
ALQUILER MENSUAL PS. 2650 M. C.
BASE DE VENTA $ 200,000 m|c.

El Miercoles 26 del Corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 18 1|2 varas de frente por por 32 3|4 va de fondo.

El edificio se compone de un almacen con 2 piezas, cocina, otro almacen con dos habitaciones, otra pieza grande á la calle, 2 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, los techos son de madera dura.

Toda la casa está alquilada en la cantidad de 2650 pesos m|c. mensuales, que equivale á una renta de 15 p|o anual, dejando amplio márgen para la Contribucion Directa sobre la infima base de 200.000 pesos m|c.

La localidad es inmejorable y la cuadra en que está ubicada la propiedad es una de las mejores de toda la calle Buen Orden, por la cantidad de casas de negocio allí existentes, que dan vida y animacion al barrio.

La cuadra está adoquinada y con tramway al frente.

Títulos inmejorables que pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. m11

OFICINA
De Publicidad Universal

Se encarga de la insercion de avisos en todos los diarios de Buenos Aires, America y Europa. Distribucion de prospectos y fijacion de carteles en todos los paises.

ADMINISTRACION: 154—PIEDAD—154 BUENOS AIRES m18 v30

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASA EN SAN FERNANDO

Calle General Lavalle N. 79

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

PESOS 840 M. N. ORO

Dos terceras partes

$ 560 m|n. oro

El Mártes 25 de Marzo á las 2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria arriba indicada la siguiente propiedad.

Una casa en San Fernando calle General Lavalle n. 79 compuesto el edificio de 4 piezas, cocina, letrina, un zaguan y pozo de balde, techo de azotea y maderas duras, revocada en cal, y una pieza con cielo raso de yeso etc. etc.

El terreno mide 14 mts. 50 cent. frente al Este, sobre la calle General Lavalle por 48 mts. 30 cent. de fondo al Oeste.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, donde pueden verse y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA FINCA

En San Isidro

Esquina calle Chacabuco Y NUEVE DE JULIO

Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

PS. 1,000-76 M. N. ORO

2|3 PARTES

PS. 667-17 M. N. ORO

El Mártes 25 de Marzo á las 3 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente.

Una finca situada en el Pueblo de San Isidro esquina á las calles Chacabuco y 9 de Julio nums. 9, 11, 13, á la primera y 15 á la segunda. El edificio se compone de un gran almacen [illegible] tienda, ocho cuartos, dos cocinas, letrina, dos [illegible] dos zaguanes y pozo todo en buen estado.

El terreno es un poligono irregular de siete lados, con una superficie de 473 metros 83 centímetros cuadrados.

Los títulos se encuentran en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, donde pueden verse y por mas informes á nuestro escritorio Alsina numero 78.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASA EN LAS CONCHAS

Sobre la márgen izquierda del canal de San Fernando

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

Tasacion

Pesos 760 m|n. oro

Dos terceras partes

PESOS 507 m|n. ORO

El Mártes 25 de Marzo, á las 3 de la tarde, venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente.

Una finca sobre la márgen izquierda del canal de San Fernando, partido de Las Conchas, con frente á la calle de Cazon y á otra calle que pasa á una cuadra al Oeste de esta y sobre la calle del canal.

El edificio se compone de dos piezas de material, situadas en la esquina de la calle Sin Nombre y la del Canal; le siguen con frente sobre la calle del Canal, dos cuartos de madera techo de paja y otros de barro con la misma clase de techo, pozo de balde y letrina.

El terreno que se halla cercado con alambre, mide 69 metros 28 cts. frente al Sud sobre la calle que corre paralela al Canal por 52 metros 393 milim. de fondo al norte, teniendo su costado Oeste con frente al mismo rumbo sobre una calle sin nombre y el costado del Este sobre la calle de Cazon.

Mas datos al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, ó á nuestro Escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DOS CASITAS PARA POBRES

Calle Gral. Lavalle N. 27 y 29

Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

$ 3,260-50 m|n. ORO

Dos terceras partes

$ 2,173-66 M. N.

El Juéves 27 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y cómo perteneciente á la testamentaría arriba indicada, lo siguiente.

Dos casitas de material con dos piezas cada una, un pátio, cocina y letrina, previniéndose que la primera de ellas tiene un altillo de madera, los techos son de maderas duras, la vereda de la calle es de piedra italiana etc. etc.

El terreno mide 9 metros 742 milímetros de frente al Sud por 11 metros 691 milímetros de fondo al Norte.

Los títulos pueden verse al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. f-19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle de Libertad No. 82

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

Pesos 5216-32 m|n. oro

Dos terceras partes

$ 3477-54 m|n. oro

El Juéves 27 de Marzo á las 5 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado; por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente:

La propiedad calle Libertad No. 82; compuesto su terreno de 8 metros 876 milímetros de frente al Este por 15 metros 155 milímetros de fondo al Oeste en su costado Norte y 15 metros 414 milímetros en su costado Sud.

El edificio se compone de [illegible] piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina; zaguan y un pátio; los techos son de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, tirantes y alfajias de maderas duras, piso del zaguan de mármol, la vereda de la calle de piedra Oriental, etc. etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y mas datos á nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Talcahuano No. 66

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE LA Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

Pesos 3170-37 m|n. oro

Dos terceras partes

PESOS 2113-58 M. N. ORO

El Juéves 27 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria arriba indicada, lo siguiente.

La propiedad calle de Talcahuano núm. 66 cuyo terreno mide 8 metros 227 milímetros de frente al Este por 16 metros 021 milímetros de fondo al Oeste, angostando en el fondo á 7 metros 794 milímetros.

El edificio consta de 4 piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, etc. los techos son de dos hiladas de ladrillo y tirantes de pal[illegible], la vereda de la calle es de piedra hamburguesa [illegible].

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

CALLE 25 DE MAYO No. 419

Con frente al PASEO DE JULIO No. 442

Perteneciente a la testamentaria De la señora Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

Pesos 3423-40 m|n. oro

2|3 partes

$ 2282-27 m|n. oro

El Viérnes 28 de Marzo—A las 5 de la tarde venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1er. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada lo siguiente.

Propiedad calle 25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio núm. 442, cuyo terreno mide 5 metros 196 milímetros de frente al Oeste por 17 metros 32 centímetros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de 4 piezas bajas y 3 piezas altas, un zaguan pátio y letrina, reboques en cal, techos de maderas duras y dos hiladas de ladrillos, pisos de las veredas de piedra italiana y hamburguesa etc. etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160. Mas informes, Alsina núm. 78. f-19

POR EL MISMO

JUDICIAL

25 de Mayo n. 401 y 403

CON FRENTE AL PASEO DE JULIO N- 420

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE LA Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

$ 5,260-72 M. N.

2|3 PARTES

$ 3,507-14 M. N.

El Viérnes 28 de Marzo á las 4 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada la siguiente propiedad

Calle 25 de [illegible] nums. 401 y 403 con frente al Paseo de Julio n[illegible]m. 420, cuyo terreno mide 10 metros 302 milímet[illegible] de frente al Oeste por 22 metros 775 milímetros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de dos piezas de material, pozo, sumidero y letrina, techos de zinc, veredas de piedra á ambas calles etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro Escritorio Alsina [illegible]m. 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

GRAN PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo N. 413 y 415 Y Paseo de Julio 434 y 436

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

$ 14513-60 m|n. oro

2|3 partes

Pesos 9675-73 m|n. oro

El Viérnes 28 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á las testamentaría arriba indicada, lo siguiente:

La finca calle 25 de Mayo Nos. 413 415 y Paseo de Julio Nos. 434 436, cuyo terreno mide 20 metros 784 milímetros de frente al Oeste por 17 metros 538 milímetros tambien de frente al Este en su costado Norte y 20 metros 134 milímetros en su costado Sud.

El edificio se compone:

Casa baja—Un gran almacen de tres cuerpos, ajjibe, tres piezas, vestíbulo de la escalera principal, dos entre-pisos, letrina y otra escalera de servicio.

Casa alta—Siete piezas de material perfectamente construidas dos vestíbulos de escalera, galería, letrina, etc c. edificado todo en cal, techos con dos hiladas de ladrillos, tirantes y alfajias maderas duras. e c.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160. Mas informes, Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

ESPLENDIDA PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

Frente al Banco de la Provincia

A una cuadra de la Bolsa

San Martin 104 al 112

Entre Piedad y Cangallo

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

Tasacion

$ 145,260 M. N.

Dos terceras partes

Pesos 96,840 m|n. oro

El Sábado 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La gran propiedad, altos y bajos, calle San Martin núm. 104 al 112, espléndidamente edificada de la manera siguiente.

PISO BAJO—Dos grandes almacenes, un zaguan de entrada de tres cuerpos, dos piezas en el segundo zaguan, cochera, caballerizas, gallinero, aljibe de ciento veinte pipas de capacidad etc etc.

PISO ALTO—Una sala de tres cuerpos sobre el frente de la calle, diez y ocho habitaciones, cocina, letrina, vestíbulo en la escalera dos zaguanes, galerías y mirador.

Todo el edificio es hecho en cal, y los techos son de dos hiladas de ladrillo con tirantes y alfajias de maderas duras.

El terreno mide 19 metros 052 mltrs. de frente al Este por 59 metros 754 mltrs. de fondo al Oeste, angostando en el fondo á 18 metros 819 mltrs.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

AL NORTE

ESPLENDIDA ESQUINA

Maypu Nº 452 y Cordoba Nº 189

A una cuadra de la calle Florida

RETAZADA

Base de la venta ps. 150,000 m|c.

El lúnes 24 del corriente á las 4 de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos, y al mejor precio que exeda de la base para la venta.

La esquina arriba mencionada cuyo terreno se compone de 14 1|2 vs de frente al Este sobre la calle de Maypú por 19 1|4 de fondo, frente á la calle de Córdoba.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras, las dos piezas á la calle con pisos de tabla, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, gran patio todo cubierto de un inmenso parral. etc.

La brillante situacion de esta propiedad nos escusa de entrar á darle un bombo inadecuado, pues las ventajas de su situacion están á la vista de todo el mundo. El barrio mejora de dia en dia y vemos levantarse en sus inmediaciones grandes y elegantes edificios, como el que acaba de construir el "Club Aleman" que está á 10 varas de esta propiedad.

EN SEGUIDA

LA CASITA CONTIGUA

CORDOBA No. 189

BASE DE VENTA

$ 40,000 m|c.

Edificada en terreno de 7 varas de frente al Sud por 21 3|4 varas de fondo con un martillo á su favor de 7 1|2 vs. de largo de Este á Oeste por á 3|4 vs. de ancho de Sud é Norte.

El edificio se compone de 3 piezas, pozo, etc.

Esta propiedad ha estado siempre alquilada en 700 pesos mensuales lo que equivale á un 14 p o|o de renta anual sobre la base para la venta.

Títulos garantidos.

Mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o|o del importe de la compra, como garantia de ella. m9

POR EL MISMO

Muebles! Muebles!!

Alfombrados nuevos, &

CALLE ZEBALLOS N. 215

Por ausentarse la familia al campo

EL JUEVES 27 DEL COR'TE

A las 12 del dia

Venderémos al mejor precio al contado, y por ausentarse la familia al campo todos los muebles que constituyen el Menage de la Casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es el siguiente.

Sala—1 juego de sala 9 piezas brocatela de seda, punzó con fundas de bombasí, 6 sillas incrustadas; 1 rinconera piedra mármol, alfombrado completamente nuevo, y demás adornos.

Dormitorio—1 ropero negro con espejo, 1 cama camera colchon elástico, 1 lavatorio de dos cuerpos piedra mármol negro, mesa de noche piedra mármol, 6 sillas esterilla negras, 1 juego lavatorio, alfombrado nuevo, cuadros, etc.

Comedor—1 aparador cristalero de Nogal, 1 mesa de comedor nogal, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento de esterilla, 1 reloj, 1 araña de 2 luces, loza, cristales alfombrado nuevo etc.

Otro dormitorio—2 camas de nogal con colchon elástico, 2 mesas de noche nogal, 1 comoda nogal. alfombrado de tripe nuevo y demás muebles, que se encontrarán á la vista en el acto del remate. m19

POR EL MISMO

De 4 lotes de terreno

SIN RIVAL

En todo el MUNICIPIO

Con frente al gran Boulevard Callao

Entre las de Corrientes y General Lavalle

Con fondo hasta la calle del Ferro-Carril hoy vía pública

Calle adoquinada y la mas hermosa por su delineacion y anchura

SIN BASE! SIN BASE!

AL MAS ALTO PRECIO!

EL MARTES 25 DE MARZO

(Dia de fiesta)

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Procederémos á la venta al más alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, del terreno arriba mencionado, dividido en cuatro fracciones, á saber:

Lote nº 1, 10 varas de frente al Este y 54 1|2 varas de fondo, término medio.

Lote nº 2, 10 varas de frente al Este y 60 varas de fondo, termino medio.

Lote nº 3, 15 varas de frente al Este y 69 varas de fondo, término medio.

Lote nº 4, 15 3|4 varas de frente al Este y 60 3|40 varas de fondo, termino medio.

Este lote tiene un edificio de azotea con 8 piezas, pozo, letrina, etc., etc.

Los tres primeros lotes tienen tambien frente á otra calle, que era la via férrea del Oeste, desde que se sacó la estacion del Parque es vía pública.

Esta calle, á no dudarlo, es una gran ventaja para una propiedad, pues sirve para las construcciones de cochera, caballerizas y la servidumbre de todo el manejo de una casa de familia.

Es fuera de toda duda que al paso que crece la poblacion de la Capital, las personas que quieran vivir bien é higienicamente, tendrán la necesidad de buscar barrios en armonía con la vida confortable é independiente y, entonces, ninguna localidad más adecuada que ésta, donde aún es tiempo de hacerse de un buen terreno para construir en el piso cómoda, elegante y saludable mansion.

Para formarse una idea de lo bello que es aquel barrio, es necesario trasportarse allí y entonces puede apreciarse el valor de la tierra.

Fíjarse bien que la venta es á la mas alta postura y sin base.

Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. m1

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 1,206 cuadras cuadradas EN EL PARTIDO DE RANCHOS

Parte del establecimiento

LOS SAJONES

Pertenecientes á la testamentaría Del Sr. D. Santiago Lawrie

En lotes de 200 cuadras mas ó menos

O EN UN SOLO LOTE

Campos espléndidos y altos

TASACION

Pesos 1,500 m|c.

LA CUADRA

BASE 2|3 PARTES

$ 1,000 m|c la cuadra

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 21 de Abril, á las 3 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el campo arriba mensionado con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Adolfo Bullrich, autorizado por el señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una área de campo, dividida en seis lotes de propiedad de la testamentaria de don Santiago Launé, situada en el partido de Ranchos, compuesta de 1206 cuadras cuadradas con 193 milésimos de otra de 150 varas por costado, tasada á razon de 1500 pesos la cuadra, ó sean 61 pesos con 99 centavos m|n. cada 16874 metros cuadrados, siendo la base de venta las 2 1|3 partes de dicha tasacion.

Por otros datos á la secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero, Alsina 78.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—Pedro Bernatet.

El campo está dividido en 6 lotes á saber:

Núm. 1	209	cuad cuads	929 mls.	con los puestos del D.r y San José
" 2	208	id id	936	id un pato, almacen viejo.
" 3	177	id id	610	id los id S. Félix y S Vicent.
" 4	209	id id	920	id un id Las Higueritas
" 5	219	id id	414	id id Loma Verde.
" 6	190	id id	384	id id San Lorenzo.
	1206	cuad	193 mlts	

Todos los puestos menos los del Doctor y San Félix tienen corrales y potreros.

Creemos inútil llamar la atencion de los que se dedican á negocios del campo sobre la calidad de sus tierras y de sus pastos, uno y otro son de primer órden pueden destinarse tanto á la ganadería como á la agricultura sin temor de ninguna clase: además de esas ventajas tiene otras mas importantes y es la proximidad á la capital, de la cual el campo solo dista 14 leguas y 5 de la estacion Jeppener, del Ferro-Carril del Sud.

Las personas que deseen inspeccionar el campo, pueden dirijirse á esa estacion, de donde sale un coche correo los mártes y sábados, que los deja en la misma Estancia.

Por planos y pormenores, ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78. m 14

POR EL MISMO

De todas las existencias

En haciendas vacuna LANAR Y CABALLAR

CARROS

ARADOS

PARVAS DE ALFALFA, etc.

MUEBLES Y DEMAS ENSERES

Arrendamiento del campo compuesto de mas de

400 cuadras cuadradas

DE LA ESTANZUELA

YAYA

A diez cuadras de distancia De la Estacion Glew

El Domingo 23 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por liquidacion de todas las existencias del establecimiento arriba indicado y cuyo pormenor es el siguiente:

123 animales vacunos al corte.
64 id yeguarizos.
184 ovejas pampas.
50 vacas lecheras.
11 caballos de tiro para el arado y de silla.
1 parva alfalfa mezcla.

Una id id pura, carros. arados, arreos carretillas, máquina de enfardelar, herramientas de todas clases.

Postes y medios postes de ñandubay, tirantes, tirantillas, lienzos para corrales, y demás útiles del establecimiento, Muebles y demás enseres de la casa de familia.

Arrendamiento del campo compuesto de mas 400 cuadras cuadradas alambradas y divididas en potreros con 4 poblaciones de material, y 1 casa para negocio con contrato hasta el 31 de Diciembre de 1887 y condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Los interesados pueden inspeccionar el Establecimiento que dista solo 10 cuadras de la Estacion Glew.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento. Los interesados puedan ocurrir por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m8

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la estancia "Las Gemelas"

Los afamados campos DEL SALTO

Estancia Principal del General Pacheco

Hoy de la testamentaria de la señora Dolores R. de Pacheco

800 CUADRAS CUADRADAS

Campo extra-flor

Con aguada permanente

El arroyo del Saladillo

SE REMATARA EN DOS LOTES DE 400

Cuadras cuadradas cada uno

Uno con la Estancia principal, galpon, corral, quinta, dos puestos, etc.

BASE DE VENTA

$ 21,667 MON. N.

Otro, con dos puestos únicamente

Base de venta

PESOS 17,000 MON. NAC.

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 26 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de la señora Dolores Reynoso de Pacheco.

El establecimiento de campo arriba mencionado ubicado en el Partido del Salto, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires cuyo terreno se compone de 2524 m. de frente al Sud-Este por 4.243 m' de fondo al Nor-oeste en su costado Sud-oeste y 6.864 m. 80 cts. en su costado Nor-Este teniendo por limite al Este al arroyo del Saladillo; lindando por su frente con D. Patricio Mac-Guire por el Sud-Oeste con D Miguel Murray por el Nor-Este con Juan Murphey, Máximo Blanco; y la Municipalidad del Salto y por el Nor-Oeste arroyo del Saladillo en medio con D. Miguel Murray y Alejandro Sierra.—La superficie de este campo es de 1,349 hect. 92 áreas y 8 cent, ó sea media legua cuadrada y se venderá en dos lotes.

LOTE NUMERO 1, son 674 hect. 96 áreas y 4 cent. ó sean 400 cuadras cuadradas con la Estancia principal conocida por "Las Gemelas", compuesto de seis piezas bajas una alta, despensa, sótano, corredor y veredas: los techos son de dos hiladas de ladrillo, sobre palmas y alfajias de madera dura, pisos de madera, baldosas y ladrillos en las diferentes piezas y cielos rasos de arpillera; puertas interiores y exteriores de cedro las demás de pino. Detrás de este edificio hay otro cuerpo de tres piezas y cocina, con techos de fierro galvanizado sobre una bilada de tejuela pisos interiores y exteriores de ladrillo; otro cuerpo de edificio con dos cuartos y un depósito de material revocado interior y exteriormente como las demás construcciones, techos de teja francesa y pisos de ladrillo; un galpon de 28 varas de largo por 13 vs. de ancho con muros de ladrillo techo de fierro galvanizado, sobre armaduras de pino, portones de pino; 5 pozos, uno con pileta, varias plantaciones de árboles frutales y de sombra, un corral de palo á pique; el alambrado que limita estas construcciones, puestos núm. 1 y 4, el primero de una pieza, cocina y pozo, paredes de ladrillo revocadas por dentro y fuera en barro, techo teja francesa y la cocina de zinc sobre tablas, el núm. 4 igual al anterior pero sin cocina.

Esta tasado este lote con sus poblaciones en la cantidad de treinta y dos mil quinientos pesos m|n siendo la base para la venta las 2|3 partes que son veinte y un mil seiscientos sesenta y siete pesos m|n.

Lote núm 2 compuesto de 400 cuads. ca. ó sean 674 hets. 96 ars. y 4 cts. con los puestos Num. 2 y 3 iguales á los del lote anterior, avaluado el lote en la cantidad de veinte y cinco mil quinientos pesos m|n siendo la base para la venta las 2|3 partes que son diez y siete mil pesos m|n.

Ambos lotes tienen por límite el arroyo del Saladillo, que es una espléndida y permanente aguada y los hombres de campo sabenl o que vale esto y baste decir que en el norte no hay aguada mas rica ni mejorcita, de consiguiente la base para la venta del campo no representa ni aproximadamente el valor de esta aguada.

Además los campos del Salto, son reputados como los mejores de toda la Provincia y prueba de ello, ahí estan los arrendamientos que se pagan (200 y 220.000 ps. la egua) allí. Este campo que hoy se ofrece en venta, no tiene rival y la aguada del Saladillo ha mantenido y dado de beber á cientos de miles de cabezas de ganado vacuno.

Para ver las tasaciones ocurran al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle Victoria 78 al 86

SOBRE LA GRAN PLAZA VICTORIA

23 7|12 vs. de frente por 34 1|2 Y 70 VARAS DE FONDO

EN 2 LOTES

PRIMERO

14 1|4 vs. de frente por 70 de fondo

Renta $ 6,000 m|c al mes

BASE DE VENTA

Pesos 900,000 m|c.

SEGUNDO

9 1|3 vs. de frente por 34 1|2 de fondo

Renta $ 5,500 m|c. al mes

BASE DE VENTA

Ps. 600,000 m|c.

AD-CORPUS

EL VIERNES 21 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

Remataremos á la mal alta postura y pasando las bases arriba señaladas por division de condominio y liquidacion de sociedad entre los Sres. Bartoli y Diaz.

Una de las mas importantes y mejor situadas propiedades del Municipio con frente á la vasta plaza de la Victoria, que terminadas las obras actualmente en construccion proyectadas por nuestro activo Intendente Municipal será el mas hermoso embellecimiento de la Capital y la mas vasta plaza de ella donde será dificilísimo en adelante obtener una propiedad, sino pagando por ella sumas exhorbitantes.

La propiedad que se ofrece en venta y que por sus dimensiones es una de las que mas frente tiene á la plaza, está para comodidad de los licitadores dividida en dos fracciones á saber.

Número 78 al 82—14 1|4 varas de frente por 70 vs. de fondo, con un almacen de dos puertas.

Puerta zaguan y casa habitacion de la fotografía con 6 piezas y piso alto á la Recoba con 4 habitaciones que producen el módico alquiler de 6,000 pesos mensuales que se presta facilmente á aumentarse.

Base para la venta ps. 900,000 m|c el todo

Número 84 al 86—Contiguo al anterior con 9 1|3 vs. de frente por 34 1|3 vs. de fondo con 2 almacenes, un piso alto de 4 piezas y otros altos frente á la plaza, que producen en todo 5,500 ps. mensuales siendo la base para la venta de este lote 600,000 ps. m|c.

Ambas bases son sumamente bajas y prueba de eso basta decir que esta misma propiedad, cuando se liquidó la testamentaria fué vendida en remate público en mas de 2 1|2 millones.

No hay que olvidar que una vez unidas las dos plazas, el valor de los alquileres aumentará notablemente en todas las propiedades que rodean la gran plaza, es lógico suponer que el valor de la propiedad aumentará en relacion.

La proximidad de los grandes edificios públicos allí radicados y que serán ya á no dudarlo de existencia permanente allí aseguran un seguro y brillante porvenir á todos los que está radicado en su zona.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m9

POR EL MISMO

De un gran terreno con edificio AL NORTE

Alquiler pesos 2300 m|c.

BASE DE VENTA

PESOS 350,000 MON. COR.

Calle Suipacha 584 al 588

AD-CORPUS

El Jueves 20 del corriente á las 4 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba expresada, compuesto su terreno de 18 1|4 varas de frente por 70 de fondo, ensanchando gradualmente hasta el fondo, donde tiene 24 varas de ancho.

El edificio aunque antiguo, se compone de una casa de familia con 7 piezas cocina, letrina, y aguas corrientes, una carbonería y otro departamento.

El todo produce actualmente $ 2300 m|c.

El terreno es vasto y alto y se presta para edificar una gran casa de familia con todas las comodidades deseables.

Reconoce un gravámen de $ 19,000 en Cédulas de la Sèrie E al Banco Hipotecario, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca.

Títulos de primer órden

Mas informes á nuestra casa alsina núm. 78. m7

POR EL MISMO

DE BUENOS MUEBLES

Sala

Dormitori

Comedor

Y demás menage de la casa habitacion del señor don Juan Chapon

CALLE CORDOBA numero 210

Por ausentarse para Europa

El Juéves 20 de Marzo á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y al contado por ausentarse para Europa, el menage de la casa arriba indicada cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—1 sofá y 2 sillones damasco y terciopelo, 2 sillones y 12 sillas caoba y esterilla, 1 espejo marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, galerias y cortinado, mesa, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

Dormitorio—1 rica camera caoba con colchones, 1 rico ropero caoba, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio caoba con mármol y espejo, 1 araña cristal 2 luces, galeria y cortinado, cuadros, esteras, etc.

Dormitorio para niños—2 camitas de guindo y otra de fierro, 1 cómoda 1 ropero, 1 lavatorio mesa de noche, 1 brazo cristal para gas, alfombrado, etc.

2 Dormitorios—Con varios muebles.

Comedor—1 mesa caoba para 24 cubiertos, 1 aparador, 1 escritorio, 12 sillas de Viena, 2 relojes, 1 araña 2 luces, perchas, porcelana, cristales, etc. etc.

Cocina—Y demas menages. m7

POR EL MISMO

GRAN REMATE Y FERIA

En la Estancia Santa Rita

Perteneciente á la sucesion del señor don CARLOS CASARES

300 animales yeguarizos

Trakenen y de carrera

150 CABALLOS DE SILLA Y TIRO

TOROS Y VACAS PURAS

IMPORTADOS de la cabaña BOOTH

1000 VACAS

½ sangre servidas por toros puros importados

Toros y vacas raza HEREFORD

PUROS Y MESTIZOS

CARNEROS

De la cabaña Nacional de Francia

Ovejas sangre pura y mestizas

RAMBOUILLET
NEGRETTE
LINCOLN
Y SOUTHDORON

8 MAJADAS MESTIZAS

Rambouillet, Lincoln y Southdoron

CARRETAS
TRILLADORAS
MAQUINAS
Y SUPLEMENTOS PARA AGRICULTURA

Tejas, postes, carruages, etc., etc.

Los dias 30 y 31 del corriente mes de Marzo en el mismo Establecimiento y á las 9 de la mañana de cada dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pertenecientes á la sucesion del finado Sr. D. Cárlos Casares y por liquidacion de la testamentaría y cuenta y órden de sus herederos á saber:

Hacienda yeguariza

30 yeguas 7|8 sangre hijas del padrillo Trakenen Negress por yeguas de la cria de Oldendorff é hijos del padrillo Neuster Joung Saint Jair: edad 3 á 5 años.

10 potrillos 7|8 Trakenen de 2 á 3 años de edad (enteros) hijos de Negress.

5 Potros Trakenen como para enseñar al tiro.

100 caballos de silla.

50 id de tiro.

71 Yeguas media 3|4 y 7|8 sangre de carrera algunas con crias hijas de Porteño, Sutkerland, Eactadon y Negress.

Hacienda vacuna

Rasa Durham, sangre pura

Lord of the Manor, toro puro importado de la cabaña de Broth.

Severa Lord, toro puro importado.

Taciturn, id id.

Prince Albert, toro puro nacido en Santa Rita hijo de mona por Lord of the Manor

Infante, toro puro de un año id id id.

Heart-Sease, vaca pura importoda.

Ruby, id id.

Bourbon Rose, id id.

Violetta, id id hija de Heart-Sease por Lord of the Manor.

Rosaura, id id hija de Bourbon-Von y Lord of the Manor.

Tres terneras puras.

Mestiso Durham

1000 vacas al corte 7|8 servidas por toros importados de la cabaña de Boot se venderán en lotes de 50 animales 80 toros 7|8 sangre de 2 á 3 1|2 años, 30 bueyes para 5 carretas.

Rasa Hereford

2 Toros puros
7 Vacas puras
3 Terneros

38 vacas al corte 7|8 sangre del rodeo especial de Sr. D. Leonardo Pereyra.

RAZA LANAR

La Cabaña, 107 ovejas al corte uras Rambouillet, provenientes de las cabañas egmam, Gandara Jackson y la Verde.

Ovejas ultimamente introducidas por el finado, de la cabaña Nacional de Francia y de la reserva de esta.

174 ovejas al corte Negretess y Rambouillet, sangre pura.

2 carneros núm. 184 y 225 importados por el finado de la Cabaña Nacional de Franc a y de la Reserva.

14 borregos Rambouillet puro, nacidos en el país.

16 id Negretes puros id id id.

Majada Lincoln

550 ovejas con varios años de cruzamiento habiendo sido su base Rambuillet.

220 ovejas mestizas Rambuillet elejidas y servidas por carneros Lincoln puros.

204 ovejas elejidas Soutte Doron.

38 carneros mestizos Lincoln.

38 id id Soutte Doron.

130 id id Rambuillet.

Majada Tía María

1200 ovejas mestizas Rambuillet con dotacion completa de carneros puros.

Sarandí, 2100 ovejas id id con carneros para comprador en Vitil á Gandara.

San Horacio, 900 ovejas Sovttedoron con carneros mestizos Rambouillet.

La Victoria, 970 ovejas mestizas Rambouillet con dotacion de carneros mestizos.

La Raquel, 955 ovejas mestizas Rambouillet Souitedoron.

El Sauce, 850 ovejas mestizas Lincoln con dotacion de carneros Lincoln.

Estancia Sarandí, 1100 ovejas mestizas Snettedaran con dotacion de mestizas, Lincoln.

La primavera, 1400 ovejas mestizas Snette darán con dotacion de mestizas, Rambuillet,

Enseres

5 carretas con todos sus aperos, con un año de uso.

Un carruaje "Victoria" de 4 asientos, un chalet de madera como para cochera, arados trilladora, sembradoras, aventadoras y toda clase de máquinas é instrumentos de agricultura.

Postes tejas de fierro galvanizado y muchos otros materiales que estarán á la vista.

Nota—El viaje á la Estancia Santa Rita se hará por agua en un vapor contratado para ese objeto y los señores licitadores encontrarán allí alojamiento durante los dias que tenga lugar la venta, no se admitirá ninguna persona á bordo que no presente su correspondiente boleto que se entregaran en esta casa, Alsina 78 m5

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un gran TERRENO

Con 47,952 metros cuadrados

Con edificio, corredor. cocina, etc.

Calle Chavango, Ministro Ingles

Y OTRA

Tasacion, ps. 29,571-20 c. m|n.

Rebaja del 25 por ciento

PS. 22,178-40 M.N.

SON $ 14,785-60 M. N.

En el mismo terreno

El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde remataremos la propiedad arriba anunciada con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Cia autorizados por el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederán á la venta en remate público y en el dia que al efecto designen, de un terreno quinta con lo en él edificado, que posee la testamentaria del Dr. D. Angel Medina y que tiene las siguientes dimensiones y linderos, á saber:—El terreno tiene la forma de un cuadrilatero irregular, mide su frente al Norte 119 metros 30 centímetros, lindando calle Chavango al medio con Torrecillas, en el costado Este tiene 204 metros 95 ctms. lindando calle sin nombre al medio con la Penitenciaria, por el fondo al Sud tiene 228 metros 10 cents. y linda con los señores Holmberg y Cranwell. y por el costado Oeste 333 metros 50 cens. y linda calle Ministro Inglés en medio con los herederos de Sanguinetti. La superficie total de este terreno son 47,952 metros cuadrados. El edificio se compone de 3 piezas y un corredor de ladrillo en barro, techo de azotea, maderas duras una letrina y cocina techo de zinc en mal estado [illegible] un pozo con calse y brocal de ladrillo. Todo esto ha sido avaluado en la suma de veinte y nueve mil quinientos setenta y un peso veinte centavos moneda nacional, de esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 25 p o|o, de manera que la base de venta son las 2|3 partes hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—Pedro Bernatet. m5

POR EL MISMO

DE 4 PROPIEDADES

Terrenos bien situados

Y DE MUCHO PORVENIR

POR CUENTA Y ORDEN

Del Directorio del Banco Nacional

SIN BASE

El Domingo 30 del corriente procederemos á la venta en público remate por cuenta y órden del Directorio del Banco Nacional á la mas alta postura y dinero de contado y sujeta á la aprobacion del mismo á saber:

A LAS 3 DE LA TARDE

Calle General Lavalle

(ANTES PARQUE)

PASANDO LA CALLE ECUADOR

3 lotes de terreno compuesto cada uno de:

1, 10 vs. de frente al Sud por 59 70|100 v. de fondo.
2, 10 id id id 62 id id.
3, 10 id id id 64.50 id id.

lindando por el Sud con la calle Parque por el Norte con Dn. H. Baizan, por el Oeste con D. Carmelo Lista y por el Este con D. Daniel Lopez,

La venta se hará sobre el mismo terreno en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores.

A las 5 de la tarde

EN BELGRANO

Sobre la calle de Santa-Fe

55 varas de frente por 475 vs. de fondo

Este magnífico terreno queda frente á las magníficas casas quintas del Sr. Dn. Roberto H. Kinch, Zambon y Bunge (Ernesto) y tiene sobre la calle Santa-Fé un frente de 55 v. al Este por 475 v. de fondo ó lo mas que resulte hasta dar con la calle Santa Lucia, en la que se encuentra la linea del ferro-carril a Campana linda por el norte con terrenos que fueron de Dn. Enrique Quintana, por el Sud con Juan Galup y G. Zaldariaga.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno.

Lunes 31 a las 3 1|2 p. m.

UN TERRENO EN ALMAGRO

FRENTE

A la Quinta del Dr. Velez Sarfield

Se compone este terreno de 35 v. de frente al Sud por 140 v. de fondo al Norte donde solo tiene 29 v. Linda por el Sud calle Piedad en medio con Dn. Manuel Carreras por el Este calle proyectada en medio con el presbítero Sr. Diego Casenave por el Norte tambien calle proyectada en medio con la sucesion del Sr. Dalmacio Velez Sarsfield.

A las 5 de la tarde

CALLE COMERCIO

ENTRE JUJUY Y CATAMARCA

Un terreno compuesto de 25 m. 98 cts. de frente al Norte por 63 m. 66 cts de fondo linda por el frente calle en medio con la testamentería de D. Juan Castro y D. Juan S. Meabe por el fondo con D. Juan Mentana por el Este con D. Miguel Barreiro y por el Oeste con la otra fraccion del Sr. Wulff.

La venta se efectuará en los respectivos terrenos.

Pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78. m14

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una gran área de terreno

EN EL PUEBLO

ALMIRANTE BROWN

Estacion Adrogue

PERTENECIENTE AL CONCURSO DE LOS SRES. RUIZ, VEGA Y COMP.

19,951 varas cuadradas

El terreno se halla situado frente al gran Hotel de LAS DELICIAS

PARACE EL MEJOR

Y MAS ENCANTADOR

BASE DE VENTA

4 ps. m|c. v. cuadrada

EL DOMINGO 30 DE MARZO

A LAS CINCO P. M.

Venderemos en remate público la gran área de terreno mencionada como lo ordena el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la Republica Dr. D. Emiliano Garcia, se procederá á vender en remate público el dia 30 del corriente por los martilleros Bollini y Muro un terreno situado en el Partido Almirante Brown, su área consta de dos fracciones marcadas en el plano con las letras A y B teniendo 115 metros 168 milímetros de frente al Norte por 65 metros 816 milímetros por el costado Nor-Oeste por 88 metros 32 milimetros por el costado Sud-Oeste por 77 metros 74 milímetros por el Sud y 135 metros 902 milímetros por el Este cuya superficie total es de 19.951 varas cuadradas, que han sido tasadas en la suma de 119.706 $ m|c ó sean 4 947 ps. y 84 centavos m|n.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes de su tasacion que importa la suma de 3298 ps. 56 centavos m|n.

Este terreno pertenece al concurso de los Sres. Ruiz, Vega y Compañía que tramita por la secretaria á cargo del que suscribe Buenos Aires Marzo 6 de 1884. Firmado. Eugenio Blanco

Los linderos son al Norte calle de Seguí en medio con D. Juan Dauvis al Nord-Oeste con D. Estéban Adrogue y al Sud calle de Delicias. m13

POR EL MISMO

DE 6 PRECIOSOS Lotes de TERRENO

Situados en Almagro

Con frente al gran Boulevard

Y á la calle de San Cárlos

A media cuadra de la calle Rivadavia—A dos de la Estacion del Ferro-Carril—A media de la Capilla de Las Hermanas—A una de la Iglesia de San Cárlos—Haciendo cruz con el Colegio de Artes y Oficios—Todo rodeado de grandes edificios—Cuatro de los lotes hacen esquina y uno de ellos con edificio

Sin base! Sin precio!

POR lo que DEN

Títulos de primer orden

El Domingo 30 de Marzo

A las 5 de la tarde

Vendéremos en remate público, y á la más alta postura, seis lotes de terreno situados en Almagro, en el Gran Boulevard que divide el municipio siendo el área de los números 1 y 5 de 9 1|2 varas de frente por 40 de fondo, los números 2 y 6, 9 varas de frente por 40 de fondo y los números 3 y 4, 22 varas por 18 1|2. El lote número 1 tiene edificio.

No hay base. Al mas alto precio. m8

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE ADUANA

ARTICULOS VARIOS

Algunas alhajas

Articulos de almacen

Ferretería, etc.

POR ORDEN

Del Sr. Administrador de Rentas

El MIERCOLES 26 de MARZO

A LAS DOCE

EN EL PATIO DE NUESTRO DEPOSITO

Calle Defensa N. 78

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA CASA

En el Pueblo del Azul

SITUADA

EN LA CALLE DE MAIPU

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Petrona Baldovino de Griego

TASACION DE TODO:

$ 3,239-26 cent. mon. nac.

2|3 PARTES Y BASE DE VENTA

$ 2,159 mon. nac.

El remate se efectuará en la misma propiedad

EL JUEVES 3 DE ABRIL

A LAS 4 P. M.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José A. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Bandonino de Griego, la propiedad situada en el Azul, calle de Maipú, compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y patios embaldosados e piedra, su terreno mide 25m 815m de frente por 21m 640m de fondo. Títulos garantidos; base bajísima. f28

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una buena fraccion de campo

En el Partido del Azul

CUARTEL SEPTIMO

Testamentaría de doña Petrona Baldovino de Griego

200 cuadras de rico campo

CON POBLACIONES, ARBOLEDAS, & &

TASACION DE TODO

Pesos 4546 mon. nac.

2|3 partes y base de venta

PESOS 3031 M. N.

El remate se efectuará en nuestra casa,

Calle Bolivar 85

EL JUEVES 3 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Vendemos en remate público por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Bandonino de Griego, la fraccion de campo mencionada, siendo su área de 1299 metros de fte. por 2598 metros de fondo, ó sean 200 cuadras, habiendo poblaciones, arboledas, etc. etc.

Títulos garantidos.

La base es menos de la mitad de su valor. f28

POR EL MISMO

De 8 preciosos lotes de terreno

FRENTE AL BOULEVARD

Independencia y Alberti

Entrando una linda ESQUINA

INDEPENDENCIA Y SAAVEDRA

La calle Independencia

Sera pronto adoquinada

TERRENOS parejos y lindos

Rodeados de edificios

La venta es sin BASE

AL MAS ALTO PRECIO

Orden TERMINANTE

DE NO RETIRAR LOTE

TITULOS GARANTIDOS

El Mártes 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, venderemos en remate público, sin base á la mas alta postura, los 8 lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos barrios de la ciudad, rodeados de edificios.

Los lotes son de 10 varas de frente por 40 y 50 de fondo, y la esquina de 20 varas por 30.

Venta completamente liberal. La venta se hará en los mismos terrenos. m14

POR EL MISMO

De un gran terreno esquina

CON EDIFICIO

GRAN RENTA 1 y 1|4 POR CIENTO

ESPLÉNDIDA SITUACION

PARAGE MUY CENTRAL Y COMERCIAL

No hay nada mejor á esas alturas

A propósito para hacer un precioso edificio

RODEADO DE TRAMWAYS

12 Varas de frente al Norte por 33 1|2 de fondo al Sud

Calle de Cuyo números 776 y 778

ESQUINA Á GARANTIAS Nos. 153, 155 Y 157

Base de venta bajísima

SOLAMENTE $ 6,200 M. N.

El Domingo 23 de Marzo

A LAS CINCO P. M.

Vendéremos en remate público, por órden terminante de sus dueños, el terreno arriba espresado, situado en la calle Cuyo, números 776 y 778, esquina á Garantias, números 153, 155, 157, el terreno mide 12 varas de frente al Norte por 33 1|2 de fondo al Sud. Su edificio se compone de un gran almacen. 4 piezas bajas, 2 altas y pisos de madera, 2 en el fondo con techos de teja, pisos de ladrillo, buena tirantería, pozo de buena agua, las paredes hechas con cal y arena, vereda de piedra.

Su situacion es inmejorable y de inmenso porvenir, á una cuadra del Gran Boulevard Callao, rodeado de tramways por todas partes.

Títulos garantidos.

BASE SUMAMENTE BAJA. m8

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA FONDA Y CAFE

SITUADA

En la calle CUYO numero 1

ESQUINA PASEO DE JULIO

EJECUCION CONTRA DON DOMINGO ETCHEVERS

Muebles generales

Bebidas

Lozas y cristales

Armazones mostradores, gas, &

El Jueves 20 de Marzo

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra instancia Dr. D Emiliano García y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Gabriel Soria contra D. Domingo Etchevers todas las existencias de dicha casa cuyo detalle en parte es el siguiente

Mesas surtidas, sillas asiento esterilla, cuadros espejos marco dorado, roperos, perchas, sofaes camas de fierro, colchones de elásticos y de lana, mesas de luz, una gran cantidad de bebidas surtidas como ser: ginebra, curazao, fernet, coñac, ajenjo, aperital, vermouth, kerman, goma, kirchs, anis, limonada, menta, chartreuse, cacao, etc.: aceites, manteles, servilletas, cubiertos, cigarros, máquinas para café, fuentes, platos, tazas, copas, basos, batería de cocina etc

Además se venderán los armazones, mostradores picos de gas etc etc. m12

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Pueblo del Azul

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CON BUEN EDIFICIO

Una gran parte recientemente edificado

Testamentaria de doña

PELEGRINA MONTENEGRO

Nueva tasacion Rebaja del 25 por ciento

Base de venta

$ 14,051 M. C.

El remate se hará en la misma propiedad el Mártes 25 de Marzo, (dia de fiesta) á la 1 de la tarde.

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, con terreno de 50 varas de frente por igual fondo, con un buen edificio, parte antiguo, y lo mas importante moderno; con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Bollini y Muro, autorizados por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila procederán á vender en remate público en el dia que al efecto designen un terreno y lo en él edificado, de propiedad de la testamentaria de doña Pelegrina Montenegro en condominio con doña Concepcion Montenegro de Bulnes, situado en el pueblo del Azul y que se compone de 50 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros siete decímetros por igual estension de fondo. Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito ó á los martilleros en la misma calle No. 25—Buenos Aires, Febrero 2 de 1884.—Pedro Bernatel. f21

Juan M. Andrade

DE MUEBLES
Todo el menage
De la casa habitacion
DEL SEÑOR DON ENRIQUE BINDEN
CALLE VENEZUELA 938
POR AUSENTARSE DE LA CAPITAL
El dia 28 de Marzo
A LAS 12 A. M.

El dia 28 de Marzo á las 12 a m. venderemos al contado y al mas alto precio todos los ricos muebles de la casa mencionada y órden de dicho señor, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un rico piano Guasselet y un banquito para idem. Un juego de sala nueve piezas cachemir con sus fundas correspondientes. Una mesa de centro piedra mármol, un idem de arrimo, un reloj de sobre-mesa y dos candelabros, un espejo marco dorado, dos rinconeras, dos repisas, dos sillas fantasia doradas, dos idem idem con incrustaciones de nacar, cuatro idem idem con una mesita de mero, dos cuadros al oleo, uno idem oleografia, dos idem grabados, alfombrados, galerias y cortinados, adornos de sobre-mesa etc. etc.

Primer dormitorio—Un juego dormitorio jacarandá, cuatro piezas, cama, ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz, un dosel con cenefa, una cama para niño, dos repisas, dos sillas tapizadas de damasco de seda, una percha, una cama de fierro para niño, seis sillas de esterilla de jacarandá.

Segundo dormitorio—Un juego de nogal compuesto de cuatro piezas, cama, ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz, dos cuadros, una percha, alfombrado, etc, etc.

Comedor—Un aparador de nogal con espejo, una mesa comedor de dos tablas, nogal macizo, otra idem chica, tambien de nogal, seis sillas de Viena, coche para niño, una escopeta con estuche, un rifle para tirar al blanco, servicio de loza, cristales, cubiertos, lámparas, un reloj de pared, etc. etc.

Otra pieza mas—Una cama de fierro con elástico, una mesa de luz, un cochesito de mimbre, catres, etc. etc.

Cocina—Todos los útiles concernientes al ramo.

Fondo—Gallinero y gallinas. m20

Risso Patron y Ca.

JUDICIAL

De una cómoda casa calle de Centro-América números 208 y 210, con base de 1,842-77 pesos nacionales ó sean pesos 44,584 m|c.

El domingo 23 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataremos al contado y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, la finca ya mencionada perteneciente á la testamentaria de los conyuges Saliva, cuya tasacion es de 2,764-15 pesos moneda nacional, correspondiendo á las 2|3 partes la cantidad que arriba se establece como base.

El terreno mide 7m 361m de frente al Este por 57m 95m de fondo; con 6 piezas de azotea, 1 de zinc, 1 galponcito, cocina, gallinero, sumidero, letrina, 2 patios y zaguanes con altillos, pozo, pileta de lavado, fondo con parrales con zarzo de fierro, y árboles frutales de todas clases.

El comprador depositará el 5 o|o sobre el monto de la venta.

Por mas datos, Victoria 31 escritorio 22. f28

Juan L. Izquierdo

De una casita especial

El Martés 25 del corriente á las 3 de la tarde procederé á vender la propiedad situada en el gran boulevar Entre-Rios N. 348, entre Estados Unidos y Europa; á una cuadra del mercado que se construye actualmente y cerca de los grandes edificios nacionales y cuyo pormenor es como sigue:

El edificio se compone de 4 piezas perfectamente construidas, (edificio moderno) maderas superiores, techos embaldozados, pisos de tablas con contramarcos y cielos rasos, persianas, puerta de fierro en el zaguan, un gran algibe, cocina, sumidero, etc. Es una casa chiche y produce actualmente 650 ps.

Con inquilinos de primer órden. m20

POR EL MISMO
De una pichincha

El martes 25 del corriente, á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño y á la mas alta oferta la propiedad sita calle Estados Unidos núm. 869 entre Pasco y Pichincha, siendo el por menor como sigue:

Terreno—Mide 9 vs. frente al Sud por 32 de fondo al Norte con paredes propias, siendo el edificio de cuatro magníficas piezas con maderas duras, revocadas por dentro y fuera, lo mismo que los patios, cocina, horno y letrina, techos y pisos embaldozados pozo con riquisima agua, un parral con zarzo de hierro y otro en el fondo zarzo de madera.

Esta casa produce 650 Ps. m|c. y es de gran porvenir, pues está rodeada de edificios y á media cuadra del gran colegio en construccion el que la compra tendrá donde educar á sus hijos sin gasto de calzado que es la gran economia de las familias.

Por datos al martillero Alsina 811.

Nota—Los títulos de ambas propiedades son perfectos: todo comprador que no sea conocido garantizará la compra con moneda efectiva. m20

Manuel Marasso y Ca.

Grandioso é importante remate
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
(Vuelta de Rocha)
Calles Mendoza, Rocha y No. 127
DE 21 LOTES DE TERRENO
Donde nadie vende

Tanto por su valor, como por su situacion y estar á una cuadra del rio. Rodeado de buenos edificios de material y al lado de la casa del Sr. Perez.

El Mártes 25 de Marzo (fiesta) á las 2 y 1|2 de la tarde. Fijarse bien en el detalle que la venta se efectuará al mejor postor:

Lote núm. 1—Forma esquina: 16 vs. 25 c á la calle Rocha, 20 vs. á la calle Número 127, 20 vs por el N y 23 vs al E.
Lote núm. 2—10 vs de frente á la calle Rocha por 38 vs 30 c de fondo al Oeste y 40 vs 50 c al E.
Lote núm. 3—10 vs de frente á la calle Rocha por 51 vs de fondo.
Lote núm. 4—Id id id id id id.
Lote núm. 5—8 vs 50 c id id id id por 62 vs de fondo al O. y 78 vs 50 c al E.
Lote núm. 6—10 vs de frente á la calle Rocha por 78 vs 50 c de fondo al O y 74 vs 90 c al E.
Lote núm. 7—10 vs de frente á la calle Rocha por 74 vs 90 c de fondo al O y 71 vs 10 c al E.
Lote núm. 8—10 vs de frente á la calld Rocha por 71 vs 10 c de fondo al O y 67 vs 40 c al E.
Lote núm. 9—10 vs de frente á la calle Rocha por 67 vs 40 c de fondo al O y 63 vs 60 c al E.
Lote núm. 10—10 vs de frente á la calle Rocha por 60 vs de fondo al E
Lote núm. 11—12 vs de frente á la calle Mendoza por 55 vs de fondo al O.
Lote núm. 12—10 vs id id id id id por 55 id id id id.
Lote núm. 13—10 vs id id id id id id por 34 vs de fondo al O y 32 al E.
Lote núm. 14—10 vs id id id id id id 26 vs 25 id id O y 24 vs 50 id id.
Lote núm. 15—10 vs de frente á la calle Mendoza por 28 vs al O y 26 vs 25 c de fondo al E.
Lote núm. 16—Forma esquina 16 vs 50 c de frente á la calle Mendoza por 30 vs á la calle Núm. 127 por 28 vs al E y 10 vs 50 c al S.
Lote núm. 17—10 vs de frente á la calle Núm. 127 por 30 vs 50 c de fondo al N y 29 vs al S.
Lote núm. 18—10 vs, id id id id id id 30 vs al N y 37 vs al S;
Lote núm. 19—10 id id id id id id 37 id id N y 33 id id S.
Lote núm. 20—10 id id id id id id 35 id id N y 33 id id S.
Lote núm. 21—15 id id id id id id 23 id N 20 vs al S. y 15 vs 30 c al E.

El tramway parte de la Plaza Victoria esquina de Defensa con bandera azul.

Terminado el remate habrá lunch.

Por mayores datos y planos, á nuestra casa General Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 66 (altos).

(Nota)—Todo comprador al firmar el boleto depositara en garantía el 5 o|o.

¡Alerta pobladores de la Boca! m15

POR EL MISMO

El Domingo 23 de Marzo á las cinco y media de la tarde.—De 4 magníficos lotes de terrenos próximos á la Boca, calle Defensa y Brandzen, incluso una esquina.

Venderémos en remate público al mejor postor: el 1º se compone de 10 varas de frente á la calle Brandzen por 35 varas de fondo entre las calles de Defensa y Balcarce; el 2º 10 varas de frente á la calle de Brandzen por 30 varas de fondo, entre las mismas calles del anterior; 3º 10 varas de frente á la calle de Defensa por 35 varas de fondo entre las calles de Brandzen y Coronel Suarez; 4º forma esquina, compuesto de 20 varas á la calle de Defensa por 35 varas á la de Brandzen N. y O.—Estos terrenos se encuentran al lado de varias casas de madera, y muy próximos á la usina del gas. La calle de Defensa empedrada y via de tramway.

Para mas datos á los martilleros, General Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 66.

Todo comprador al firmar el boleto, depositará en garantía el 5 p. 8. m.20

POR EL MISMO

Remate Naval en la Boca del Riachuelo.

En el Muelle frente á la Sub Prefectura Marítima, donde estará la bandera de remate de todas las velas y mas útiles de un buque de Ultramar que se venderán á la mejor oferta.

El Domingo 23 de Marzo á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño todos estos útiles en lotes, trasladándose al gusto de los compradores, en lo que sigue: 22 velas, encerados, 200 cabos de maniobra, 10 palos espía, 10 id pila garcias, est. y á labrote, 150 motones á cilindro, 50 id comun, motones, labrotes, candelabros, cadenas grandes y chicas, útiles de cocina, un bote de 20 pies de largo con sus velas correspondientes, 10 barriles pintura verde, 10 id blanca y otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Por cuenta de la Aduana, venderémos lo siguiente: 15 [illegible] 5 colchas, [illegible] 10 id bramantes [illegible]

OTRA—Al [illegible] venderemos particularmente un [illegible] de 50 toneladas con [illegible] útiles en buen estado, [illegible] ocurra al Martillero, calle [illegible] ó en la ciudad Bolivar [illegible] m 20

Julio Goyena

En esta Capital
De un hermoso terreno
SITUADO
En la calle Cangallo
ESQUINA A LA DE CASTELLI
Paraje importantisimo
Distante tan solo cien varas del gran paseo 11 de Setiembre
17 y 1|2 varas de frente á Cangallo por 64 varas de fondo á la de Castelli
Base para la venta de todo el terreno
Ps. 90,000 m|c.
En uno ó dos lotes, al gusto de los interesado

El Domingo 30 del coriente á las 5 de la tarde base de venta vendiéndose en 2 lotes:

El primero calle de Cangallo con frente de 8 y 3|4 varas por 64 vs de fondo: ps. 40,000 m|c.

El segundo con igual frente y fondo al anterior, formando esquina á Cangallo y Castelli. ps. 50,000 m|c.; valen el doble.

El domingo 30 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé á vender el referido terreno por órden de sus dueños bajo la base indicada, y llamo la atencion sobre este remate.

Títulos á satisfaccion. m18

Gregorio Rivas

JUDICIAL
200 CUADRAS CUADRADAS
DE CAMPO FLOR
Con poblaciones
En el Partido del 25 de Mayo
Infima base para la venta 3,366 ps. 67 cents. m|n ó sean 80,000 m|c á razon de 400 ps. m|c. la cuadra cuadrada donde vale 1,500!!

El Domingo 23 de Marzo á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Dn. Valentin M Curutchet, y como perteneciente á la testamentaria de **Don Severo Barraza**, el mencionado campo situado en el cuartel 3o. del partido del "25 de Mayo" espléndido tanto para el pastoreo coma para la agricultura con dos ranchos en buen estado y un gran monte de sauces, alamos y duraznos. Tasado en 120,000 $ m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta suma.

El remate lo efectuaré en el pueblo 25 de Mayo Hotel de los Sres. Daguerre y Ca. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á mi escritorio en Buenos Aires Pasage Roverano Dpto. No. 22 (altos) de 12 a. m. á 4 p. m. f28

Pedro Bourg

El dia Mártes 25 de Marzo
A LAS 3 P. M.
DE UN PRECIOSO TERRENO
Por liquidacion
De la quinta conocida por de Canepa
CALLE CHARCAS Y OLVIDO
DIVIDIDO EN SEIS LOTES

E inclusivo una casita de dos piezas de material de 16 vs. de fte. á Olvido por 45 vs de fdo por un costado y 40 vs. por otro, hay lotes de 10, 9 y 14 varas de frente por 45 y 23 vs. de fondo, cercado al frente de pared y con plantas frutales, á mas un gran lote con frente á la calle sin nombre entre Santa Fé y Charcas, cuya área total se compone más ó ménos de cuatro mil varas cuadradas, esplendido para casa quinta, pues esta plantada de frutales, y cercado de pared.

El dia y hora indicado venderé los espresados terrenos á su mas alto precio y dinero de contado cuyas escrituras se otorgarán ante el escribano D. José Victoriano Cabral garantiendo los títulos perfectos.

Por planos é informes al remrtador San Martin N. 148. m15

POR EL MISMO
En San Cárlos (Almagro)
CALLE VICTORIA
PASANDO LA DE BAYONA
Al lado Este
DE LA QUINTA del Sr. OLIVERA

De una casa para familia frente á la calle Victoria de 20 varas de ancho, paraje inmejorable y rodeado de valiosos edificios.

Base ps. 40,000 m|c.

El terreno se compone de 10 vs. de frente por 58 varas de fondo, con una quinta en su fondo de todas clases de frutales, y parrales de ricas uvas y el Edificio de una sala á la calle con una pieza de material 15 varas de largo por 5 varas de ancho que puede reformarse en tres hermosas piezas, techado de teja Sacoman, francesa patios de ladrillos, pozo, y demas oficinas.

El domingo 23 de Marzo á las 5 1|2 p. m. venderé la espresada finca á su mas alto precio, siendo sus títulos perfectos.

Informes al rematador San Martin 148. m15

POR EL MISMO
El Domingo 30 de Marzo
A LAS 4 P. M.
AL NORTE
POR LIQUIDACION

Primero—un lote terreno con frente á la calle Ombú entre General Viamonte antes Temple y Tucuman, compuesto de 10 varas de frente por 50 varas de fondo con una pieza de material, cocina, y oficinas cercadas de pared al frente y con vereda.

Segundo—De un terreno con frente á la calle general Viamonte antes Temple, entre las de Ombú y Azcuenaga, compuesto de 20 varas de frente por 50 varas de fondo con un edificio antiguo y en deterioro, cercado por todos los costados de pared.

El dia y hora indicado venderé por órden terminante de su dueño los expresados bienes por liquidacion y por lo que den, siendo sus títulos de primer órden garantidos cuyas escrituras se otorgarán ante el escribano D. n. Cipriano Sires.

Por informes al Rematador San Martin No. 148. m15

POR EL MISMO
El dia Martes 25 de Marzo
A las 4 y 1|2 p. m.
AL NORTE
De un precioso terreno
Dividido en 8 lotes
Con frente á las calles Arenales
Beruti; Bustamante y Bollini
A 90 vs. de la calle Santa-Fé

Rodeado de valiosos edificios, terreno que domina toda la capital y el Rio de la Plata por su elevacion. Paraje de gran porvenir y donde todo el mundo debe comprar hay lotes de todas dimensiones y esquinas, se venderán en remate público y á su mas alto precio el dia y hora indicado, cuyas escrituras son de primer órden y se estenderán ante el Escribano Dn. Augusto Espinosa.

Por planos é informes al Rematador San Martin 148. m15

POR EL MISMO
De un precioso lote de terreno
CENTRAL AL SUD
CALLE PIEDRAS
ENTRE GARAY Y BRASIL
Con frente al Este
10 vs. 1|2 de frente por 62 de fondo
SIN BASE NI LIMITE

El Juéves 20 de Marzo á las 5 de la tarde venderé el expresado terreno, que se halla cercado por el frente y un costado, á su mas alto precio y dinero de contado. Títulos perfectos y por informes al rematador San Martin 148.

NOTA—Observo á los interesados que se va á construir un mercado á la cuadra y media de este terreno su ubicacion se halla en un gran centro de poblacion y rodeado de valiosos edificios y de todas las comodidades deseables. m15

POR EL MISMO
EL DOMINGO 23 DE MARZO
A LAS 4 P. M.
DE UN PRECIOSO TERRENO
Formando esquina
á Olvido y Terrassa
Entre las calles de Corrientes
General Lavalle antes (Parque)
A la altura de la Estacion Lacroze

Dividido en 8 lotes de 10 varas de frente por 40 y 50 varas de fondo, hay una esquina de 20 varas por 40 de fondo.

El dia y hora indicados venderé el expresado terreno al mas alto precio y sin retirar lote por lo que den. Es un paraje de gran porvenir y lo rodean una multitud de edificios.

Títulos perfectos por planos é informes al Rematador San Martin 148. m15

Ireneo Lima

JUDICIAL
CAMPO!! CAMPO!!

El Viérnes 25 de Abril á las 2 p. m. procederé á vender en remate público en la calle Defensa No. 74 un campo de 40 cuadras cuadradas situado en el Partido del Pilar por mandato del Sr. Juez de la Instancia y como perteneciente á la testamentaria de Dn Eduardo Rojas y de que da cuenta el presente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de D. Eduardo Rojas se proceda á vender en público remate por el martillero Don Ireneo Lima un terreno ubicado en el partido de Pila compuesto de 160 varas de frente sobre el rio Lujan por 3000 de fondo ó sean 40 cuadras cuadradas, tasado en la suma de 1322 pesos 66 centavos moneda nacional. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerelio á la que estoy adscripto—Buenos Aires Marzo 18 de 1884 -Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto de compra. Por mas detalles al martillero Piedad 48 estudio del Dr. D. Luis S. Rueda. m 20

Eulogio Cuenca

MAGNIFICA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
FORMANDO ESQUINA
Calle de Tacuari y Mejico
Con los núm. 312 y 14 á la primera calle y 311, 43 y 45 á la segunda
LA CASA BAJA
ESTA ALQUILADA PARA NEGOCIO
Y la alta para familia
Lindisimo local central
BASE PARA LA VENTA
7250 $ M. N. ORO
VALEN EL DOBLE
APROVECHEN
EL DOMINGO 6 DE ABRIL
A LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderé esta preciosa y bien situada casa forman do esquina á las calles de Méjico y Tacuari, consistiendo la casa baja de 6 piezas incluso la del negocio que da á las dos calles, con puertas de cedro á ambas calles, patio, aljibe, letrina, etc.

La casa alta se compone de 6 piezas á las dos calles con balcones á ambas, gas, aguas corrientes, cocina, letrina etc. una magnifica escalera de cedro, entrada espaciosa. Ambas casas hechas y revocadas en cal, y maderas duras, la vista de esta casa es magnifica, pues se domina todo Buenos Aires.

Llamo la atencion de los interesados sobre esta propiedad, tanto por su situacion central como por su construccion y que siempre da una magnifica renta si el dueño no quiere vivir en ella.

Por mas datos al rematador San Martin 31, Escritorio No. 9. m13

Andres W. Merea

DEL ALMACEN
BARATILLO
Entusiasmo del ORIENTE
CALLE BELGRANO 1062
Esquina Pichincha

El viérnes 21 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden de sus dueños, las existencias dicho almacen, cuyo detalle es como sigue: 1 armazon y mostrador, lámparas, floreros, palmatorias, salivaderas, calentadores á kerosene, sales inglesas, aceitunas en barriles, aceite varias marcas, conservas tomate, velas estearina, galletitas inglesas, id Bagley, anthoas, grata palmet na, conservas italianas y españolas como ser langostas, salmon, leche condensada, ostras, pimientos, Morones, sardinas, Patitruje, 1 surtido de fideos; vasos de despacho, copas para agua, id para champaña, jabon, tubos, pasas de higo, id de uva, azúcar del pais, aceite portugués, mostaza inglesa, francesa, aceiteras finas, encurtidos, arroz, yerba paraguaya, café en bolsas jarros en bolsas, jarros de cristal, botellones de id, tarros de id, un surtido de copas, saleros, almidon, ciruelas en tarros, teteras, azucareras, sal fina, encurtidos franceses é ingleses, chocolate, té en tarros, tabaco, cigarros bahia, id de la paja, 10 galones aceite Planiol, 8 cajones ajenjo, 10 cajones fernet, id vino italiano, 4 picos de gas, bancos, baldes, palanganas, ollas, sartenes, cepillos, rayadores, lebrillos, sogas, hilo de acarreto y otros muchos artículos de ferreteria, 1 gran surtido de porcelana, como ser fuentes, soperas, tasas, platos, salivaderas, jarras, lavatorios, escupideras surtidas, un gran surtido de licores y vinos oporto, jerés, champaña, rom, hesperidina, Kirch, cerveza inglesa, guindado, coñac, burdeos y otras muchas bebidas, 1 estiva vino francés carlon cal a blanca, id de durasno, aguardiente; depósitos id medidos, máquinas de café, un surtido de botellas del despacho, 1 balanza de bronce, anis, vino blanco, queso de holanda, fariña, mesas, bancos escobas esteras y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m18

POR EL MISMO
GRAN RETASA
De dos magnificas propiedades
SITUADAS
En la calle Junin 564 y 566
Entre Santa-Fé y Arenales

El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender las citadas propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Antonio M. Delfino, y por órden de sus herederos todos mayores de edad cuyo detalle es como sigue.

1a. casa N. 564 edificada en terreno de 10 vs. de frente al Este por 45 vs. de fondo al Oeste con 7 magnificas piezas hecho á todo costo cielos razos de yeso, pizos de tabla, techos embaldozados, maderas duras, á escepcion de una pieza, cocina, y letrina, que son de pino de tea, aljibe, pozo, cocina, letrina, puerta de fierro al zaguan, frente á la moderna, la sala se divide de la antesala por una gran portada, sotanos.

La base de venta 110,000 ps. m|c. (bajísima)

2a. casa No. 566, edificada en un terreno de 10 vs' de frente al Este, por 41 1|2 de fondo al Oeste, con 7 piezas hechas á todo costo cielos razos de yeso, pisos de tabla, sotanos, techos embaldozados maderas duras, á escepcion de la ultima pieza cocina, letrina que son de pino de tea, aljibe, pozo, cocina, letrina, puerta de fierro al zaguan, frente á la moderna, la sala se divide de la antesala por una gran portada con columnas.

La base de venta 100,000 ps. m|c.

El comprador al firmar el boleto de compra, depositará el 5 o|o como garantia de ella. m20

Guillermo Gowland y Ca.

DE UNA BUENA CASA
Calle Venezuela 770 y 772
MUY CENTRAL
AD-CORPUS
Base ínfima ps. 1,560 nacionales
Con 5 piezas
Y tramway á la puerta

El Domingo 23 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderemos mejorando la base arriba indicada, esta linda propiedad, edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 22-30 vs de fondo.

Compuesta de 5 habitaciones de material, cocina, letrina, sumidero y un lindo parral. La casa está actualmente alquilada en 550 $ m|c.

La recomendamos á aquellos que quieran hacerse de una casa central por poca plata.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 p|o al firmar el boleto. Mas informes Bolivar 7. m15

Milani Hermanos

JUDICIAL

En Tres Arroyos, campo del Sr. Fermin Puyol (El Hueso Clavado) de 500 á 600 cabezas de hacienda vacuna y como 100 yeguas, con base de 100 pesos las vacas y 40 la hacienda yeguariza, haciendas que hace dos años que no se vende.

El Mártes 2 del próximo Abril á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberti 450 animales vacunos ó mayor número si resultase con la base de 100 $ por cabeza; 100 yeguas tambien con la base de 40 pesos, bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro y D. Mariano Cepeda.

Las haciendas se encuentran en el Hueso Clavado campo del Sr. D. Fermin Puyol á cargo de Don Eleuterio Sandoval partido de Tres Arroyos, donde tendrá lugar el remate el dia y hora que indico.

El estado de estas haciendas es muy bueno, harán dos años próximamente que no se venden novillos, hay pocos terneros.

El recibo de la hacienda exijiremos que sea el mismo dia de la venta.

Por mas datos al rematador, Estados-Unidos 56, Dolores. m14

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE
Por cuenta exclusiva
DE UNA CASA INTRODUCTORA
Grandioso surtido
De papel de todas clases, carton
Y SOBRES, ETC.
EL JUEVES 20 DE MARZO
A las 12 en punto
En nuestra casa, Peru num. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores.

Un variadísimo surtido en los artículos arriba mencionados, á saber:
Papel de varias clases para diarios.
Id para oficio y doble oficio.
Id id obras, etc.
Id de colores.
Id azul para envolver.
Id para dibujo.
Id estraza.
Sobre varia clases
Cartones, etc. m12

POR EL MISMO
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 31 de Marzo, á las 2 p. m., en la Casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas altas postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Pueblo de Ramos Mejia, cuya área consta de una y media manzana, cuyos lotes son los Nos. 53 á 60 y 3 á 9 del plano que existe en Secretaria, con el frente al camino real que vá á San Justo; el mismo linda con el suntuoso edificio del Señor Escurra, como á doce ó catorce cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

Esta propriedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propriedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m 20

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
En nuestro escritorio
Calle de San Martin 90
De una area de terreno
DE 90,000 VARAS CUADRADAS
En la Punta Chica—Jurisdiccion de San Isidro—lindando con las propiedades de los Sres. D exe Gutierrez, Andres y Sabino Suarez y Da. Maria Eusebia, hoy del señor Crisol.
POR LIQUIDACION
DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta
Pesos 16,000 moneda cor'te.

El Viérnes 21 del coriente á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **diez y seis mil ps. m|c.**

El terreno arriba designado compuesto de 100 vs. de frente a la via férrea del Norte por 900 de fondo Para verlo los que se interesen en su adquisicion deberán buscar la antigua chacra conocida por de doña Maria Eusebia, hoy del Sr. Crisol, con la cual linda este terreno.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. m12

Alejandro Molinas

JUDICIAL
EN EL TANDIL
EL MARTES 25 DE MARZO
A las 12 del dia
EN EL HOTEL DE LA PIEDRA MOVEDIZA
De una linda CHACRA
Con un inmenso monte

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento Dr. D. Federico Garcia Alberdi en la ejecucion seguida por el Dr. Gomez Rodriguez contra la testamentaria de D. Juan José Martija por cobro de pesos venderé al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la base de venta que son 1388-94 $ m|n la chacra mencionada, compuesta de diez y seis cuadras cuadradas lindando por el N. O. con D. Cristóbal Hoffnnan por el S. O con D. Juan [illegible] cumberg y á los otros vientos con Van [illegible] Salsam [illegible] y del Valle, buenos y comodos edificios y un gran monte con mas de tres mil plantas de sauce, eucalitu y otras clases.

Títulos de primer órden.

No olvidarse el dia del remate de comprar por la mitad de su valor la hermosa y bien situada finca en el pintoresco pueblo del Tandil.

Por mas datos al rematador, Paraná núm 29 Dolores m6

POR EL MISMO
Importante en el Azul
De una finca
El Jueves 27 del corriente
A las 4 de la tarde
Base bajisima

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento de Sur Dr. D. Federico Garcia Alberdi en los autos seguidos por D. Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria de D. Bernardo Zapararte por cobro de pesos, venderé en remate público al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la base de venta, una finca perteneciente á dicha sucesion ubicada en el ejido del pueblo del Azul frente á la estacion del Ferro-Carril compuesta del modo siguiente.

DETALLE

Un terreno de cien varas de frente por doscientas de fondo lindando con las calles Belgrano, Comercio y Bahia blanca casi todo zanjeado y alambrado.

Una casa de material con veinte varas de largo al N. O. por cinco varas de ancho al N. E. y S. E dos cocinas contiguas de tres varas de ancho por ocho de largo.

Una pieza mas, de siete varas de largo por seis de ancho.

En conjunto el edificio construido en dicho terreno se compone de seis piezas, siendo los pisos unos de adobe y los otros naturales, los techos de fierro con tabla abajo.

Un pozo de balde calzado con brocal de material una letrina id id

Todo lo mencionado se vende bajo la base de 23,334 $ m|c ó sean 964-46 $ m|n.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la misma finca donde estará la bandera.

Por mas datos al rematador, Paraná núm 29 Dolores m6

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UN CAMPO FLOR
EN TAPALQUE
Con aguada permanente
UNA Y MEDIA LEGUA
Por la base de ps 450,000 m|c.
O SEAN
18,600 pesos 3 cents. m|n.
Dos suertes de estancia por el valor de media suerte
Se rematará en Buenos Aires, calle San Martin, café Filips, frente á la Bolsa
El Domingo 19 de Abril, á las tres de la tarde en punto

De órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi venderé en remate público, siempre que las ofertas alcancen á la base de venta al mayor postor el campo arriba mencionado compuesto de media legua de frente por tres de fondo ubicado en el partido de Tapalqué y lindando al S. E. con don Luis Loya, al S. O. con terrenos del estado; al N. O. con don Antonio Pereira; y al N. E. con la sucesion de Silva.

Este campo está situado en el parage denominado Laguna de Burgos y es apropósito para todo, para agricultura por su tierra y aguas potables, para ganaderia por su clase de pastos tiernos, etc.

Títulos de primer órden.

No olvidarse el dia del remate, aprovechar la ocasion de comprar un campo que está tasado en menos precio de lo que se venden los campos del desierto.

NOTA—Circularán cartales con un croquis del campo designando las distancias de él á la estacion mas cercana del Ferro-carril á Bahia Blanca á Tapalqué y al Azul. m18

Bohigas y Dejean

De los buenos muebles
QUE ADORNAN
La casa habitacion del
Sr. D. Manuel Cadret
CALLE CANGALLO N. 523
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Juegos de sala, de seda y de cachemir, un rico piano Pleyel, rico juego de dormitorio, gravados, cuadros al óleo, espejos, galerias, con cenefas y cornisas, riquísimas piezas de bronce, alfombrado flamante de bruselas, arañas de bronce y crista

El Miércoles 26 Marzo, á las 12 del dia.

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado los buenos muebles que adornan la casa indicada cuyo detalle es como sigue:

SALON—Un juego brocatela 9 piezas compuesto de 1 sofá 2 sillones 6 sillas con sus fundas; un juego de fantasía forrado en cachemir con sus respectivas fundas compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas; 1 mesa centro de bul; 2 mesitas pelnché 3 columnas de pelnché. 2 ricas columnas con sus jarrones de bronce, 3 galerias con cenefas y cortinas bordadas, 1 araña cristal bacarat 4 luces; 2 espejos marco dorado, 4 gravados, riquísimos adornos, alfombrado de bruselas casi flamantes.

ANTE-SALA—1 riquísima consola dorada con espejo, 1 piano Pleyel con funda, 1 banco para id, 2 mesas fantasía, 1 mesa centro con mármol. 2 floreros alabastro, 1 rica garnitura chinesca, galerias con cenefa y cortinas, cuadros, alfombrado bruselas, adornos, 6 sillas nacar etc etc.

DORMITORIO—1 juego de jacarandá y roble compuesto de 1 cama con colchones corona y cortina, un rico ropero con espejo, un lavatorio una cómoda, una mesa noche, toballero, sillas, alfombrados cuadros etc etc.

ESCRITORIO—Cuarto de vestir. Un ropero con espejo, un lavatorio, un sofá, sillas, escritorio, biblioteca con una gran cantidad de libros como son novelas, historias, literatura y otras de mucho valor, basos de cristal, sillas, etc etc.

COMEDOR—Un juego de comedor nogal y roble; compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar, una mesa de comedor, doce sillas, un sofá, ricos juegos de mesa con las iniciales M. C. compuesto de doscientas y tantas piezas, una rica araña cristal seis luces, un juego tres piezas alabastro, reloj, centros de mesa de cristal y platina, cubiertos, cristales, cuadros, cantidad de ricos vinos embotellados etc etc.

OTRO DORMITORIO—Una cama nogal completa, un lavatorio, una cómoda un ropero con espejo, una mesa noche, todo roble por dentro, sillas, cuadros, alfombrado etc etc.

OTRO DORMITORIO—Dos camas nogal completos, roperos con espejo, lavatorio, alfombrado, juego de porcelana, cuadros, etc etc.

OTRO DORMITORIO—Un ropero jacarandá, uno id nogal, 1 máquina de coser, una cama bronce, una araña bronce 3 luces, cuadros, alfombrados

COCINA—Una cocina económica y bateria de cocina.

CUARTO DE BAÑO—Con baño lluvia y bañadera de zing.

Plantas y un gran gallinero m6

POR EL MISMO
En nuestra casa, Cangallo 65 y 67
El Viernes 21 del corriente
A la 1 de la tarde
SEMANAL
DE MUEBLES
PIANOS
CUADROS
ARAÑAS
CRISTALES
PLATINAS
JUEGOS DE SALA
Id DE COMEDOR

Ricos juegos de sala, de raso capitoné, de damasco, de seda, de fantasía, de yute, ricos cuadros, roperos con espejos, bibliotecas, mesas de centro, consolas doradas con espejo, un rico escritorio inglés de roble masizo, pianos para estudio, platinas, alhajas y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension. m18

POR EL MISMO
De una casa para familia
Calle Ayacucho N. 210
Entre Cuyo y Corrientes
Con cinco hermosas habitaciones, cocina, letrina, parral, pozo de rica agua, edificio sólido sobre un terreno de 9 1|2 varas de frente por 75 de fondo.
BASE DE VENTA
Ps. 80,000 m|c.
Titulos garantidos
AD-CORPUS

El Mártes 25 del corriente, dia de fiesta, á las 4 de la tarde venderemos por órden de su dueño y dinero de contado la buena casa á que nos referimos, ubicada en la calle de Ayacucho núm. 210, con 9 1|2 vs. de frente por 75 vs. de fondo, 5 piezas de material maderas duras, con su letrina, pozo de rica agua un gran parral de rica uva con zarzo de fierro de 8 varas formando bóveda. La casa está situada al Norte, cerca del Boulevard Callao y calle Corrientes, en donde el adoquinado está decretado, terreno alto y hermosísimo, cuadra de muy buenas familias, la casa mira al Este, cerca del mercado, y á una cuadra del colegio del Salvador, rodeado de tres tramways.

Los señores especuladores no deben faltar á dicho remate.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores Cangallo 65 y 67. m18

Camilo Rivera

JUDICIAL
En AYACUCHO
En el Hotel de Agesta
De terrenos y chacras
El DOMINGO 23 de Marzo
A las 5 en punto de la tarde

De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento Dr. D. Federico Garcia Alberdi en la ejecucion seguida por D. Juan Erbat contra Don Martin Quinteros su sucesion por cobro de pesos, venderé en remate público al mejor postor siempre que las ofertas alcancen á la base de venta, una chacra y cuatro solares pertenecientes á la sucesion ejecutada.

DETALLE

Una chacra marcada en el plano del ejido del pueblo con el No. 16, compuesta de 200 metros de frente por 265-50 cts. de fondo, cercada de alambre y sauces, base de venta en m|c. 10,000 $ m|n 413.33.

Dos solares con poblaciones, señalados en el plano con las letras H 1 de la manzana No 34. Base ps. 4000 m|c ps m|n 165.33 cts.

Dos solares alambrados de la manzana No 4 bajo las letras C y D con 2 piezas en la esquina, de 6 por 5 1|2 varas, la de una techo de fierro con tabla abajo, revoques en perfecto estado. Base de venta en ps m|c. 13,334; m|n. 5[illegible]0 80 cts.

Dos solares de la manzana No. 5 bajo las letras A y B, con 2 piezas, una de 6 por 5 y otra de 3 por [illegible] Base de venta en m|c 3,334, m|n 137 80 cs

Escrituras garantidas de primer órden

Se llama la atencion de los interesados sobre la insignificante base que tienen los terrenos que se rematan como asi mismo se les recomienda tengan la bondad de trasladarse a ellos y verlos antes del dia del remate para que conozcan sus condiciones

Por mas datos ocurrir al martillero Paraná num 33, Dolores. m6

Angel Aguilar

JUDICIAL

En Las Heras. El Domingo 20 de Abril de 1884, á las 12 p. m.

Procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ugarte, en el mismo establecimiento donde estará la bandera, cuyo detalle se especifica en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL.

El martillero D. Angel Aguilar autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila: procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Ramon Ugarte posee en el partido de Las Heras.

Un edificio compuesto de 238 varas cuadradas y diez centésimos de otra de pared asentada en barro y reboque sencillo. Tiene además diez aberturas en el mismo edificio con puertas y ventanas, piso de tabla y escalera de un altillo, un pozo con brocal del fierro y roldana, una letrina techo de zinc, igual jabonero, tres galpones con techo de teja, uno y pa tres hornallas para quemar, dos jagueles con sus accesorios para el servicio de la fábrica, y un pozo con brocal y roldana de fierro. Tasacion 1331 ps. con 85 centavos m|n. Base de venta dos terceras partes, dos manzanas de tierra cercadas de cina-cina y alambrada la otra con palos de ñandubay, tasacion 413 pesos con 83 cent. nacionales. Base de venta 2|3 partes. Cuatro solares de leña con 100 varas de frente por cincuenta de fondo.

Tasacion 33 ps. con 6 cts. m|n. Base de venta dos terceras partes. Treinta y cinco cabezas de ganado yeguarizo al corte. Tasacion 2 pesos 48 cent m|n. Base de venta dos terceras partes. Vendera igualmente al mejor precio y por lo que den los siguientes bienes que se encuentran en el mismo paraje indicado.

Una máquina de hacer polvo de ladrillo con sus accesorios, 5 carretillas de mano en buen uso, 7 id en mal estado, 3 castillos de bueyes, 2 carretones id id, 2 carros con toldos, 21 adoberas, 1 lote cordel, 8 palas, 2 bebidas viejas, 2 azadas, 2 tirantillos, 2 rastrillos de fierro, 3 orquillas id, 2 tablones, 1 mesa y 3 bancos, 1 lote de batería de cocina, 1 mesa de pino, 2 cueros del barro, 256 palos de ñandubay, 1 tilbury en mal estado, 1 jardinera, 1 arado, 1 máquina de alambrar, 1 id de hacer varillas, 1 taladro, 1 pison de fierro, 1 caballo y 2 yeguas mansas, 1 lechera y 1 vaquillona, 2 machos mansos, 1 mula id, 70 mil ladrillos de cal y pared y 12 bueyes. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero en la misma calle núm. 66.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1884. m15

Francisco Bulnes

JUDICIAL
A ocho leguas de Lincoln
En la calle Bolivar 34
EL DIA ONCE DE ABRIL
A las 3 de la tarde

De legua y media ó sean 4.040 hectáreas, con 782 centiareas, campo alto, flor, pastos de primer órden, tiernos, dos jagüeles, 3 piezas de adobe, techo de paja, 1 id de madera techo de zinc, se encuentra por dos costados alambrado, 100 cuadras han sido aradas.

Linderos son los señores: por el Nord-Este D. Domingo Martinez, al Sud Este con los señores Duggan hnos al Sud Oeste con D. Baltazar Moreno; y al Nor-Oeste con D. Alejandro Viademante.—El año pasado fueron vendidas las haciendas pertenecientes á esta testamentaria, las cuales se encontraban en muy buen estado de gordura, por este hecho que esta justificado por los vecinos de este partido, pueden los que tengan interés en dicho campo, deducir la clase de sus pastos.

La tasacion asciende incluso la poblacion á la suma de pesos 450000 m|c. ó sean pesos 18000 la legua y media y la base para la venta es la de la tasacion.

Además tiene una laguna permanente.

Este campo reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 10,000 $ m|n. habiéndose hecho 2 ó 3 amortizaciones.

Se procederá á las venta el dia y hora arriba indicado, por órden del Señor Juez de la. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Collinet. Para informarse de la tasacion pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Beretervide, en Cabildo.—Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario.

El comprador entregará un 5 p o|o en garantia de la compra. Por mas datos al rematador Bolivar 61. m7

Vicente Hoyo & Ca.

JUDICIAL
Inportante remate
En el Partido del 25 de Mayo
A 3 leguas al N. O. del pueblo del
SALADILLO
DE HACIENDAS VACUNA
LANAR Y YEGUARIZA
Y DEMAS EXISTENCIAS
Del establecimiento perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Cardoso
Orden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila
¡APROVECHEN!
Estancieros del Oeste una esplendida oportunidad

360 ovejas mas ó menos mestizas, con la base de 26 pesos 4 reales m|c al corte.
1731 ovejas, mas ó menos [illegible] con la base de [illegible] pesos m|c [illegible]
732 ovejas mas ó menos, con la base de 13 pesos 5 reales m|c
518 animales [illegible] mas ó menos, con la base de [illegible] pesos 3 reales m|c.
300 yeguas, con la base de 33 pesos 3 reales m|c.
71 caballos, con la base de 166 pesos 3 reales m|c. cada uno.
1973 ovejas, mas ó menos clase comun, con la base de 18 pesos 3 reales m|c
La accion a la marca, con la base de 2,000 pesos m|c.
ADEMAS: carros, azadas, carretillas y otros muchos objetos que se detallan en parte en el edicto.

EL DOMINGO 27 DE ABRIL, A LAS 12 EN PUNTO, venderemos en público remate, en el mismo establecimiento arriba expresado dinero de contado, todos los bienes en el existentes y que en parte se detallan en el edicto

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que el martillero Vicente Hoyo, [illegible] autorizado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila para vender en remate público en el dia que al efecto designe de los siguientes bienes que la testamentaria de D. Benjamin Cardoso tiene en el Partido del 25 de Mayo un establecimiento de campo: Dos arados ingleses, dos corrales, una mesa para atar lana, un carro de varas, otro id de bueyes, una carretilla de mano, tres regaderas, dos palas, dos guadañas, una azada, una cuchilla para cortar pasto, una mesa, un ropero, una cómoda, dos camas de fierro, un aparador, cien tejas, doscientos estacones de ñandubay. Estos bienes serán vendidos al mejor precio y por lo que den.

Con la base de las dos terceras partes de las tasaciones que respectivamente se indicaran, venderán igualmente los que en seguida se determinan, que se encuentran en el mismo lugar que los anteriores.

Mil quinientas setenta y tres ovejas de la clase comun. Tasacion 28 ps m|c cada una ó sean 1 ps 16 cts m|n.

Frecuentas sesenta ovejas merinas. Tasacion 40 ps m|c cada una ó sean 1 ps 6[illegible] cts. m|n.

Setecientas treinta y dos ovejas, tasadas á 28 ps m|c cada una ó sean 1 ps. 15 cts m|n.

Setecientas noventa y ocho ovejas, tasadas cada una á 24 ps. m|c ó sean 30 cts. m|n.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una buena propiedad
EN DOLORES
Calle San Martin 9 y 11
A dos cuadras Oeste de la Plaza y una del Mercado
25 varas de frente por 50 de fondo
Base de venta: pesos 1000 mon. nac.

La venta tendrá lugar en nuestro escritorio, Pasaje Roverano pieza número 6

El Domingo 6 de Abril a las 2 en punto de la tarde realizaremos en público remate, excediendo de la base establecida, de órden del Señor Juez de la. Instancia de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Hue esta propiedad edificada en un terreno compuesto de 25 varas de frente al Sud por 50 de fondo tiene 8 piezas cocina, letrina, pisos de tabla ladrillos, dos que tienen una ventana á la calle todo tasado en la suma de 1,070 ps m|n.

Títulos á satisfaccion y por mas datos á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6. m20

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el pueblo de SAN VICENTE
De una linda casa
Calle Libertad entre Rivadavia y San José
Buen edificio, esplendido terreno
BASE BAJISIMA
2|3 partes ps. 1,325 con 20 cts. m|n

El domingo 23 de Marzo a las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate en el mismo paraje por órden judicial, la casa arriba mencionada con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El dia 25 de Marzo por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José A. Capdevila, en los autos seguidos por don Julio Brokman y Cia contra don Francisco Bembecca sobre cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por la Secretaria del Dr. D. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto, se ha de vender por el martillero don Vicente Hoyo, una finca situada en el pueblo de San Vicente, calle de Libertad entre las de Rivadavia y San José, compuesto el edificio de 5 habitaciones cocina, letrina pozo de agua y el terreno mide 20 vs. ó sean 17 metros 32 centímetros de frente al Sud-Oeste, por 50 vs. igual a 43 mets 30 centímetros de fondo tasado todo el terreno y edificio en 1,987 $ 80 cts m|n. Base para la venta las dos terceras partes. Buenos Aires, Marzo 10 de 1884. *Arturo Moin* Escribano Público.

NOTA—El comprador tendrá que entregar el 5 p8 del importe de la compra

Por mas detalles á nuestro Escritorio. Pasaje Roverano pieza no. 6. m13

POR EL MISMO
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE LA CASA
CALLE JUNCAL 508
Edificada en buen terreno
Base de venta, 2|3 partes
$ 1923 con 20 cents. m|n.
ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO DOCTOR DON JUSTO P. ORTIZ

El domingo 6 de Abril á las 4 en punto; venderemos en público remate, dinero de contado y por orden judicial la casa espresada, con un terreno compuesto de 6 metros 70 cts de frente al Norte (7 vs. 74 cts.) por 50 metros de fondo al Sud (57 vs. 77 cts.) tiene 4 buenas piezas, cocina, letrina, pozo 2 ventanas á la calle etc, para mas detalles, vease el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Dn. Vicente Hoyo y Cia. han sido autorizados para vender en público remate el dia 6 del entrante Abril una casa situada en esta ciudad en la calle de Juncal n. 508 cuyo terreno se compone de 6 metros 70 cts. de frente al Norte por 50 de fondo al S. habiendo sido tasada en todos sus ramos en la suma de 2,8[illegible]4 ps. con 80 cts. m|n; teniendo por base para su venta las dos terceras partes de esa tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en el juicio seguido por don Miguel Cerro contra don Nazario Oviedo por cobro de pesos.—Buenos Aires Marzo 17 de 1884 *Joaquin Reynoso*—Secretario.

NOTA—El comprador entregará el 5 p8 del importe en garantia: para mas datos, á nuestro Escritorio, Pasaje Reverano, pieza n. 6. m|n

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE MERLO
De 2 preciosas casitas ubicadas en la plaza principal del pueblo y señaladas con los numeros 14 y 16.
La situacion no puede ser mejor
La estacion del ferro-carril a un paso
CON BASES MUY BAJAS

El Martes 25 de Marzo (dia de fiesta) á la 1 en punto del dia—venderemos en público remate, dinero de contado y en el mismo paraje, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á la testamentaria de doña Luisa Suarez de Bustamante, por ejecucion seguida: estas dos preciosas casitas muy bien situadas sobre la Plaza principal y cuyo detalle es el siguiente: La 1a. señalada con el número 14 tiene 4 piezas de material de barro, techo de azotea madera dura y un terreno compuesto de 11 metros, 80 cents. de frente por 32 mts. 10 cts. de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 1,100 $ m|n.

Base de Venta 2|3 partes ps. 733 m|n con 33 cts.

La 2a. señalada con el número 16, tiene 5 piezas de material en barro, techo de azotea, maderas duras, pisos de madera, baldosa y ladrillo, y un terreno compuesto de 12 metros 40 cets. de frente por 32 metros. 10 cets. de fondo; tasada en la suma de ps. 1 320 m|n.

Base de Venta 2|3 partes ps. 880 m|n.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador entregará el 5 p8 del importe de la compra en garantía: por esto y mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza no. 6 m13

POR EL MISMO
EN LA CAPITAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
CALLE CORONEL
Entre Arenales y Juncal
A un paso del Boulevard Santa-Fé
Y donde pronto pasará el tramway que irá á la Penitenciaria
TERRENO MUY ALTO
9 varas de frente por 105 de fondo
El Domingo 23 de Marzo a las 4

Venderemos en público remate por órden terminante de su dueño en el mismo paraje donde estará nuestra bandera y las condiciones que se estipularan en el acto de la venta, este precioso terreno compuesto de 9 varas de frente al Este por 105 de fondo con algunos arboles frutales, cerco, etc, lindando con los Sres Duggan y Ramon Aguilar.

Títulos garantidos y a satisfaccion, previniéndose que el comprador entregará en garantia el 5 p8 de importe.

Tenemos tambien órden de venderlo particularmente, para que los interesados puedan ocurrir por nuestro Escritorio de 12 á 5 p. m. m13

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE
CAÑUELAS
(CUARTEL 6º)
A 3 leguas del pueblo de San Vicente
De todas las existencias

Del establecimiento de campo perteneciente a la testamentaria de don Benjamin Cardoso, consistente en:
300 ANIMALES LANARES NEGRETTES mas ó menos
574 [illegible] MERINOS id id
3000 [illegible] CLASE COMUN
75 CARNEROS PADRES NEGRETTES id id
VACAS LECHERAS MESTIZAS
Varios carruages de campo y todas las existencias de la casa de negocio
Orden del Sr. Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia, doctor don José Antonio Capdevila

¡FIJARSE BIEN!

574 ovejas mas ó menos "Merinas" con la base de ps. 2 con 68 m|n.
696 id id "Negrettes" id id 66 cts. id.
102 id id "Negrettes finos" id id 4 ps. 13 id.
1053 id id comunes id id 83 id id.
717 id id id id 83 id id.
662 id id id 83 id id.
73 carneros padres "negrettes" reproductores id á ps. 13 id, id id
5 vacas mestizas tamberas id id 6 ps. 89 cts.
5 caballos de silla y pecho id id 11 ps. 0.2.
3 cerdos chicos con la base de 83 cts. m|n.
2 id grandes id id 2 ps. 20 cts id id

Un boleto y accion á la marca del establecimiento con la base de ps. 167 con 78 cts. m|n. Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, con la base de ps. 110 con 2 cts. m|n uno id de 2 ruedas con sus guarniciones correspondientes, base ps. 77 con 15 cts. m|n. Dos carros de bueyes en buen uso, base ps. 27 con 56 cts. uno id en mal estado, base ps. 4 con 13 cts, uno id de caballos base ps. 19 con 29 cts. m|n.

Ademas todas las Existencias de la casa de negocio que se detallan en el Edicto al mejor precio.

El domingo 20 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos en el mismo Establecimiento, en publico remate y dinero de contado todas las haciendas y demas existencias, cuyo detalle en parte se espresa en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Los Martilleros Vicente Hoyo y Cia autorizados por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José Antonio Capdevila, procederan á vender en remate público y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes que la Testamentaria de D. Benjamin Cardoso, tiene en su establecimiento de campo en el Partido de Cañuelas

1 prensa de atar lana, [illegible] mesa de atar lana, 1 palma, 1 lote de fierro, 1 arado, 3 palas, 1 maquina de cortar alambre, 1 guadaña 1 serrucho, 2 asadas, 1 cuchilla de cortar pasto, 5 regaderas, 2 valdes grandes, 1 olla de fierro con fogon y chimenea para calentar veneno, 2 tirantes pino de tea, 1 mesa de escritorio, 1 ropero guarda papeles, 1 sofá confidente, 6 sillas esterilla, 1 sofá forrado, 2 butacas, 6 sillas esterilla, un reloj con rinconera, 10 sillas esterilla en mal uso, 1 mesa comedor, 1 lampara pantalla de porcelana, 1 aparador chapeado de caoba y piedra mármol, 1 cajon, otro id, 2 palmas, 1 romana, 1 balde de madera **cinto cuarenta y tres arrobas y cuatro libras lana**, 6 botellas de menta, 5 id Fernet, 3 id doble Ginebra, 8 id sencillas, id, 6 id refrescos, 3 id Hesperidina, 10 id vino, 24 casas, 1 cuarta de polvora, 2 botellas Bitter, 7 id [illegible], 2 id ajenjo, 7 id mestrot, 4 id cognac, 5 id anisete, 1 id marrasquino, 2 cajas fulminantes, 30 pares alpargatas chicas, 15 id grandes, 3 piezas brim ordinario, 12 tijeras chicas, 48 pares medias de color, sesenta y cinco pañuelos algodon, 11 pares medias para señora, 6 docenas id para hombre, 10 pares id de color para señora, 17 id color (apatentadas), 11 id color para hombre, 5 mantas ordinarias, 27 pañuelos blancos chicos, 6 ponchos finos, 4 docenas camisetas de trabajo, 6 bombachas, 6 pantalon azul, 3 camisetas de lana, 2 cojinillos, 3 docenas hilo ordinario, 1 caja menudencias, 3 cueros cojinillos, 6 paquetes tronsilla, 2 cajas agujas, 1 resma papel de escribir, 9 docenas hilo de coser, 9 formas, 4 1|2 docenas lapices, 1 señidor de seda, 7 frazadas blancas, 2 docenas medias apatentadas, 1 id, de señora, 17 camisetas punto, 23 id ordinarias, 7 sombreros de niño, 24 id regulares, 9 chiripas de algodon, 14 id ordinarios, 6 sombreros, 5 jergas, 9 sacos de lustrina, 14 tricotas, 6 camisas de mujer, 3 frazadas ordinarias, 10 pañuelos lana para el cuello, 10 id rebozos, 9 id seda, 4 pañuelos seda ordinarios, 25 cepillos para ropa, 1 aceitera, 14 jaboncillos, 1 gruesa de broches, 6 bandejas chicas, 2 cajas galletitas Bagley, 1|2 libra id numancia, 6 botellas limonada gaseosa, 17 pares calzado becerro, 4 id zapatitos ordinarios, 1 par botas becerro, 7 camisetas trabajo, 13 calzoncillos de lienzo, 6 sombreros paja, 4 camisetas tartan, 33 tohallas ordinarias, 6 id regular clase, 40 argollas de fierro, 20 id amarillas, 3 azadones, 1 par polainas de niño, 8 libras pimienta molida, 11 id comino en grano, 33 platillos, 3|4 libras, 22 naipes ordinarios, 18 1|4 cajas sardinas, 12 calentadores lata, 3 gruesas cuerdas, 4 raquetas, 6 garfios, 4 docenas cucharas de fierro, 2 frenos ordinarios, 7 cuchillos chicos, 3 id de capar, 8 leznas, 3 chairas, 3 docenas cucharas fierro, 5 cuchillos grandes, 6 docenas mechas lámparas, un cuarto resma papel de fumar, 1 paquete chuño de 1|2 libra, 1 rebenque, 8 cucharones, 4 espumaderas, 1 cajon cohetes, 11 1|2 gruesas fosforos ordinarios, 3 baldes de fierro, 8 fuentes de lata, 9 tijeras de esquilar, 8 piedras de afilar, 3 1|2 cajones pasas, 1 cajon betun malo, 17 botellas cerveza, 12 frascos gracia probatum, 1 barril yerba paraguaya, 4 arrobas arroz, 6 id fariña, 2 id azucar Pernambuco, 1|2 cajon tabaco americano, 100 cigarros de hoja, 2 arrobas tabaco colorado 1|2 id de hebra, 50 atados cigarrillos negros, 1 1|2 cajon azul, 10 1|4 vino blanco, 18 id anis, 15 id ginebra, 13 1|2 frascos aguardiente, 19 id vinagre, 20 1|4 vino, 1 fanega sal, 10 libras grasa derretida, 5 palas, 3 id cabo manila, 5 id yerba paraguaya, 2 1|2 id yerba parayuaya, 2 id fideos ordinarios, 20 libras elastico, 23 id alambre galvanizado, 57 id almidon, 3 id porotos mantecosos, 1 1|2 id yerba paraguaya, 10 id harina, 7 cajones fideos, 20 libras cabo manila, 11 lata fosforos 15 gruesas, 39 libras jabon, 6 arrobas arroz, 12 id 8 libras yerba paraguaya, 20 id pimenton, 1 1|2 arroba aceite de comer, 1 cajon orejones, 3 latas kerosene y otros que no se determinan por su larga estension.

Vendera igualmente y con la base de las 2|3 partes de sus tasaciones respectivas, los siguientes bienes que se encuentran en el lugar antes indicado.

Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, tasacion 165 $ 33 cts. m|n. Uno id de 2 ruedas con las id id, tasacion 115 $ 72 cts m|n.—Dos carros de bueyes en buen uso, tasacion 41 $ 33 ctvs. m|n. — Uno id inútil, tasacion 6 ps 20 ctvs m|n.—Uno id de caballo, tasacion 28 ps 93 ctvs. m|n. 662—animales lanares, clase comun, tasacion 1 ps 24 ctvs. m|n.—717 id id id, tasacion 1 peso 24 ctvs, m|n.—1053 id id id, tasacion 1 ps 24 ctvs m|n. 574 id merinos, tasacion 4 ps 13 cts. m|n.—102 animales lanares Negrettes, tasacion 6 ps 20 cts m|n.—696 id id id, clase regular, tasacion 1 ps 44 cts m|n.—73 carneros padres reproductores, tasacion 6 ps 20 cts m|n.—5 vacas mestizas tamberas, tasacion 10 ps 33 cts m|n. 5 caballos de silla y pecho, tasacion 16 ps 53 cts m|n.—3 cerdos chicos, tasacion 1 ps 24 cts m|n. 2 id grandes, tasacion 3 ps 30 cts m|n.—1 boleto y accion á la marca, tasacion 206 ps 60 m|n.—Por otros datos á la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, donde me hallo adscripto, ó al Escritorio del martillero Pasaje Roverano, pieza núm. 6.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1884.—*Pedro Bernatet*, Escribano Público. m20

Basail & Constenla

MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES

ESPEJOS
CUADROS
ARAÑAS
PLATINAS
ALFOMBRADOS
ESPEJOS
GALERIAS
CENEFAS

Magníficos pianos; Riquísimos juegos de dormitorio y comedor; Juegos de sala, etc., etc., etc.

En nuestra casa, Bolivar 14

El juéves 20 del corriente á las 12, venderémos al mas alto postor y dinero de contado, un grandísimo y variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles y objetos que se remitan para rematar. m10

POR EL MISMO

En la Plaza Principal

DE

SAN ANTONIO DE ARECO

PUEBLO

De gran porvenir

Con Ferro-Carril, & &

EL DOMINGO 23 DE MARZO

A LAS 12

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, siempre que excedan de la base siguiente.

PRIMER LOTE

31 varas 15 centímetros de frente á la calle General Mitre, por 24 vs á la calle Zapiola, 8 habitaciones techos de azotea, en la esquina un almacen con frente á dos calles, zaguan, cocina, corral, patios etc etc.

Base de venta 45000 ps.

SEGUNDO LOTE

25 varas 76 céntimos de frente á la calle General Zapiola, por 31-40 de fondo, 1 pieza con 1 altillo de 8 vs 65 cts. otra mas, pozo, letrina, vereda, fondo etc.

Tasacion 14,000 ps.

TERCER LOTE

25 varas 75 céntimos por 7 1[2, techo de zinc, porton de fierro y madera, pozo, todo cercado de pared, vereda etc.

CUARTO LOTE

37 varas 15 centímetros de frente á la calle General Zapiola, por 31 vs 50 cts de fondo á la calle General Lavalle, cerrado por tres costados de pared, árboles frutales, pozo, vereda etc. etc.

Títulos garantidos de primer órden

El comprador entregará el 10 p ojo al firmar el boleto.

Mas datos á nuestra casa Bolivar 14. m13

Nicandro Dorr

AVERÍAS 50 cajones queso de Holanda. El Viérnes 21 de Marzo á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Vice-Cónsul de los Paises Bajos, al remate de cincuenta cajones quesos de Holanda, depositados en la Aduana de las Catalinas, donde tendrá lugar la venta. m19

Lino D. Lagos

JUDICIAL

En DOLORES

DE UNA CASA

Y TERRENO

Perteneciente á la testamentaria de don Isidoro Graña y por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia.

El Lúnes 24 de Marzo á las 4 p. m. procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alberdi, la propiedad arriba indicada, situada en la calle Venezuela núm. 29 y dividida en dos cuerpos.

El terreno mide 25 3/4 varas de frente con 50 varas de fondo, y el edificio está compuesto de varias piezas de material, techos de fierro, buenas puertas y ventanas pisos de madera y baldozas, un hermoso parral, árboles frutales, jardin, etc., etc.

Es preciso ver esta propiedad, para convencerse de sus comodidades y bien situada que está.

Su tasacion es de 80,000 m[c. ó sean 3,300 $ 67 cts. m[n. No se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes.

Mas por menores al rematador, Perú 27.—Dolores. m7

H. Baizan

En Lobos—Base 5,000 ps. m[c.—el Juéves 20 del mes corriente á las 4, en la calle Victoria 31. Se procederá á vender en público remate por órden de su dueño, una hermosa casa quinta en el indicado pueblo, compuesta de 140 varas de frente por 240 de fondo, con mas de una cuadra de árboles frutales, un rancho de dos piezas en buen estado, sanguado y alambrado, dos hileras de álamos cumbrerones; y un gran parral, peras, naranjos, higos de españa, guindas y muchísimas otras plantas variables.

Dista de la estacion del Ferro-Carril 22 cuadras hácia el Este, y dos cuadras de la via, linda por el Oeste, con Da. Ramona N de Moron; por el Sud, con Santiago Snell y José Pipo; por el Este, el propietario y por el Norte con Narciso Maluendres.

El remate tendrá lugar en el Escritorio del rematador Victoria 31 oficina No. 22 (altos). m19

POR EL MISMO

Liquidacion final de 34 lotes de terrenos, todos á quemar, el Domingo 23 del corriente á las 6 de la tarde, situados en las calles de Belgrano, Venezuela, Colombres, Circunvalacion y Victoria, son sobrantes que han quedado de otros remates, que hacen la figura de punta de hacienda que quedan en los corrales por flacos y que en seguida la venden por cualquier precio, á esos animales se les dá el nombre de colas por ser lo último que queda. El que las compra las manda invernar para cuando engorden venderlas el doble, así mismo va á suceder con los terrenos que los van á comprar por flacos y los van á vender por gordos sin necesidad de invernar, esto es lo que se llama verdadera liquidacion.

Cada lote mide de diez á quince varas de frente por cincuenta ó sesenta de fondo, incluyendo varias esquinas. Mas pormenores al rematador Victoria 31. m19

POR EL MISMO

El Domingo 23 del corriente, á las 5 de la tarde, De 22 lotes de terrenos, muy bien situados, incluso tres espléndidas esquinas, dentro de las cuales se pueden construir una infinidad de casitas chicas, como para vivir los hechos de barriga con la renta que pueden dar. Los mencionados terrenos están situados dentro de las siguientes calles: Belgrano al norte; Venezuela al sud; Liniers al este y Maza al oeste, paralelas todas, con emporio argentino, como lo llaman los ingleses al 11 de Setiembre; todos los lotes son de porvenir y miden 15 varas de frente por 50 de fondo y hay tambien de 10 varas de frente por 50 y 60 de fondo; á mas hay 2 grandes centros que agregados á un lote se pueden hacer producir el 5 p. ☉, construyendo en él una casa de inquilinato. Estos terrenos pertenecen á una sociedad de 2 rubios y por esa razon han tenido la brillante idea de buscar al rematador mas rubio, de manera que: "entre bueyes no hay cornada" por que el azúcar rubia sirve para echarle encima. A las tortas, á esto sí que se le puede dar el nombre de bueno y barato, no falta mas que se den dados; por planos al escritorio Victoria 31, oficina 22, (altos).

POR EL MISMO

El Mártes 25 del corriente, á las 3 de la tarde, De 30 lotes de terreno situados en la calle Rioja frente mismo á los Corrales de Abasto y con tramway á la puerta, [illegible] altura dominante cercados de pared y con 20 repollos en cada lote algunos [illegible] zanahorias y rábanos, únicos terrenos para vender por allí ya saben que desde que se establecieron los Corrales en ese punto se declaró uno de los parages mas comerciales de Buenos Aires, allí todo el que se le para en trabaja y gana la vida comiendo marangos engordan como unos sapos porque sabido es que todo lo que es de adentro engorda. Los lotes tienen de 10 á 15 varas de frente desde 50 hasta 80 de fondo incluso varias esquinas. Este remate no tiene ejemplo porque se hará sin base ni límite á lo que den, no falten que han de comprar barato y con un porvenir inmenso, pertenecen á un Banco y manda que se rematen á la mas alta postura. Por planos al rematador Victoria 31, oficina 22 altos). M15,

POR EL MISMO

El Domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde. De una casa esquina, situada en la calle Chacabuco No. 673. El dueño de esta propiedad está cansado de esperar que le manden un dinero de su tierra que es Nápoles, y se acaba de convencer que mejor es que se vaya él mismo á traerlo, y como necesita fondos para el viaje se vé en la necesidad de vender la casa por lo que dén, para tener que hacer la parada, que no es difícil que se quede sin el pan y sin la torta, que pierda lo que tiene aquí para no recibir nada allá, por aquí tambien ha sucedido que despues de liquidada una testamentaria se han vendido los bienes y [illegible] para pagar los gastos, y han quedado debiendo los herederos, con mas razon [illegible] lo mismo mas cuando no hablan [illegible] aquí. El pormenor es como sigue, el terreno mide 11 vs de frente por 25 vs de fondo, 5 [illegible] zaguan, cocina, letrina, [illegible] calle empedrada, vereda [illegible] tramway á la puerta y [illegible] Plaza Constitucion esta cerquita, dá 1000 pesos de alquiler.

Mas pormenores al rematador Victoria 31, ofn 22. m18

POR EL MISMO

El Domingo [illegible] del corriente á las [illegible] de la tarde, de un terreno [illegible] m18

Marcelo Ituarte

Una finca en Moron

EL DIA 30 DE MARZO

A LAS 2 P. M.

Procederé á vender la finca arriba mencionada, con arreglo al siguiente edicto judicial:

El Domingo 30 de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro, se va á proceder por el martillero Don Marcelo Ituarte, á vender en público remate por órden del que suscribe, Juez de Paz del Partido, la casa perteneciente á Da. Regina Flores por ejecucion seguida por Don Francisco Sallenabe, para cobrar un crédito hipotecario.

El detalle es como sigue: un terreno compuesto de veinte varas de frente al Oeste, por cincuenta de fondo al Este, lindando por el primero con la calle Brandsen, por el segundo y por el Sud con D. Adolfo Blayer y por el Norte con D. David Perasa.

El edificio se compone de una pieza de material, con techo de reja francesa, de seis varas de largo por cinco de ancho, una cocina de material de tres varas por tres, techo de teja francesa, un pozo de balde con pilares y brocal de material, y una letrina de material, techo de teja francesa.

La tasacion asciende á la suma de cuatrocientos cuarenta y siete pesos con sesenta y ocho centavos moneda nacional y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son doscientos cuarenta y ocho pesos nacionales, con cuarenta y seis centavos.

Moron, Febrero 13 de 1884—*L. P. Villegas.*

NOTA: Por mas datos Bolivar 132. m28

Miguel Cano

Esplendido remate

DEFENSA Y SAN LUIS

A pocas varas

Del gran palacio del Sr. LEZAMA

Situacion estratégica y comercial

4 GRANDES LOTES DE TERRENO

Uno de ellos esquina

Con base de 1,500 y 1,800 pesos m[c

El Martes 25 de Marzo

ALAS 4 P. M.

Remataré de órden de su dueño y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base fijada para la venta, 4 magníficos lotes de terreno con frente á la calle de la Defensa y San Luis, al pié de la barranca y casi tocando con el soberbio Parque del Sr. D. Gregorio Lezama.

Los lotes son estos: 3 lotes de 10 varas de frente al Oeste calle de la Defensa; por 30 varas de fondo, con la base de 1,500 ps m[c. y un lote de 14 varas de frente de la referida calle de la Defensa por 31 vs. próximamente de fondo y frente á la calle de San Luis hermosa y escepcional esquina con la base de 1,800 ps m[c. la vara de frente por el fondo indicado.

Se ha transferido el remate para el Mártes 25 por ser dia festivo y por consecuencia más cómodo para los interesados.

Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 tercer patio. m9

POR EL MISMO

En Barracas al Norte

DE ESPLENDIDOS TERRENOS

En el Boulevard de la Banderita

A cien varas de la Avenida Montes de Oca

35 1[2 varas fte por 116 de fondo

Dividida en tres lotes

Con la base de 2000 pesos vara

El Martes 25 de Marzo

A LAS 3 P. M.

Remataré por órden terminante de su dueño, por liquidacion y siempre que pase de la ínfima base de 2000 pesos m[c la vara de frente, por todo el enorme fondo indicado, el magnífico terreno situado en el Boulevard de la Banderita, á cien varas escasamente de la gran Avenida Manuel A. Montes de Oca, el cual se compone de 35 1[2 varas de frente al Sud, calle de la Banderita, por 116 varas próximamente de fondo, cercado y con vereda de ladrillo dividido en 3 lotes, dos de 12 varas de frente cada uno y el otro de 11 1[2 varas de frente teniendo opcion el que compra uno á los demás lotes.

Se ha fijado una base de venta casi regalada, porque hay que liquidar á todo trance ofreciendo márgen á la especulacion.

Escrituras garantidas.

Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 tercer patio. m18

POR EL MISMO

De la gran finca

Calle Cochabamba 358 al 64

Entre Piedras y Tacuarí

Dividida en tres cuerpos

TODOS independientes

QUE PRODUCEN AHORA

$ 3500 m[c. mensuales

Pudiendo dar muy fácilmente 4000 pesos

CON LA INFIMA BASE

De pesos 340,000 m[c.

El domingo 23 de Marzo á las 4 p. m. remataré dinero de contado y por órden terminante de su dueño, siempre que pase de la ínfima base de 340,000 ps. m[c. fijada para la venta, la gran propiedad calle de Cochabamba núms. 358 al 364 y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 22 varas de frente al Norte calle de Cochabamba por 70 varas de fondo, con tres edificios, dos ellas correspondientes á los números 358 y 364, hermosas casas de familias que tienen cada una 7 piezas de material, techo de azotea, cocina oficina, hermoso pozo, patios embaldozados, etc, etc,—y el tercero, ó sea el que corresponde al número 362, edificio modelo de inquilinato, con gran frontis y porton de entrada y diez piezas nuevas de material con techo de teja francesa sobre una hilada de ladrillos, pisos de tabla, magnífico algibe con brocal, pozo, y un basto patio todo enladrillado y perfectamente nivelado.

La situacion de esta gran finca, su importante renta y el valor cada vez mayor que está tomando la propiedad en los barrios del Sud, hacen el negocio que ofrecemos una pichincha especional.

Además, prevenimos, que la finca reconoce un gravámen de 8,000 ps. fuertes en Cédulas Hipotecarias del 8 por ciento, pudiendo continuar el comprador con la Hipoteca, lo cual es otra ventaja.

Escrituras garantidas.

Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 tercer patio. m18

A. C. Dessein y Ca

JUDICIAL

En el pueblo del Tandil

DE TRES LINDOS LOTES

DE TERRENO

Total de la tasacion

$ 5,042 CON 66 CENTS. M. N.

BASE DE VENTA

2[3 partes ps. 3,361-76 m[n

El Jueves 20 de Marzo, a las 3

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros A. C. Dessein y Cia. por órden del Sr Juez de 1a. Instancia de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet, han de proceder á vender en público remate los siguientes lotes de terreno de propiedad de Juan Felipe Vela situados en el pueblo del Tandil, cuya venta se ordena en el espediente seguido por este sobre division de condominio.

1er. lote, compuesto de 17 m. 82 c. de frente á la calle Gral Pintos por 43 m. 03 c. de fondo con frente á la calle General Rodriguez tasado en la suma de y 66 cs. m[n.—2o. lote contiguo al anterior compuesto de 12 metros 99 cents de frente á la calle General Pintos por 43 mt. 30 cent. de fondo tasado en ps. 1304 m[n.—3o. compuesto de 12 mt. 99 ct. de frente á la calle General Pintos por 43 mt. 30 cts. de fondo tasado en ps. 1304 m[n. Advirtiéndose que los martilleros tomarán como base las 2[3 partes de las tasaciones. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires Febrero 15 de 1884.—*Gregorio V. Carvallo*—Otros datos en el escritorio de los martilleros calle Piedad N. 103.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio. m13

Manuel Burgos y Ca.

JUDICIAL

De una casa en la Recoleta [illegible] **calle Almirante Brown No. 192 esquina á Brandzen, á tres cuadras del Puerto, espléndida situacion, Tasacion pesos m[n 4912 con 34 cts. ¡¡Base de venta sus 2[3 partes ps. m[n 3274 con 89 cts!! ¡¡Esto es regalado!! ¡¡Vale el doble!!**

El domingo 6 de Abril á las 4 1[2 de la tarde procederémos á la venta en público remate de órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Bustos, de una casa perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Santiago Raggio y Da. Jacinta Marallo, ubicada en la Boca, calle Almirante Brown No. 192, esquina á Brandzen, cuyo pormenor es el siguiente: el terreno mide 12 metros 65 centímetros de frente á la calle Brown por 43 metros, 50 centímetros de fondo, [illegible] 40 centímetros en el fondo. El edificio lo componen 5 buenas piezas de madera, patio, etc. etc. La base de venta son las dos terceras partes de la tasacion que son ps. m[n 3274 con 89 cents. De órden del Sr. Juez exigirémos el 5 por ciento en el acto de firmar los boletos, son los títulos de primer órden y garantidos y pueden examinarse en nuestro escritorio Victoria 74 (altos). m2

Florencio Fernandez

JUDICIAL

MUY IMPORTANTE

111 LOTES

DE TERRENO

DENTRO DEL MUNICIPIO

De una quinta y potrero medidos y divididos por el Ingeniero D. Manuel L. Correa en 111 lotes situados en la Parroquia de Santa Lucia, con frente á las calles Puente Alsina, Entre-Rios, Solis, continuacion de Zeballos, Suarez y otras nuevas trazadas y aprobadas por la Municipalidad de la Capital, y trazadas por el mismo Ingeniero.

Tasacion total fuera de calles 42,634 $ 37 cts. m[n. Base de venta las 2[3 partes 28,422 $ 92 cts. m[n.

Linderos en general por al Norte calle Puente Alsina, por el Este con la Convalescencia y la "Estacion Solá" y Maestranzas del F. C. del Sud, por el Oeste con los señores Leonardo Pereyra, Romero y otros y por el Sud con terrenos del Ferro-Carril y á tres cuadras del parage en que se erijirá la "Gran Plaza de Armas" y en que se están construyendo actualmente los talleres del Parque de Artillería.

Los lotes en que han sido divididos estos terrenos en general tienen las siguientes dimensiones:

10 metros de frente por 56 de fondo, 24 id 12 id y 17 id tasados á 48, 50 y 60 ctvos. moneda nacional el metro cuadrado, siendo las dos terceras partes 32 y 33 centavos con 32 milésimos y 40 cets. moneda nacional ó sean en moneda corriente 7 ps. 6 reales, 8 pesos 2 reales, y 9 pesos y 6 reales que serán las bases para la venta, debiendo hacerse notar que estos precios son sumamente bajos, dada la importancia de estos terrenos y el parage donde están situados y su inmenso porvenir pues á cuatro cuadras antes de llegar á ellos se han efectuado ventas últimamente á 40 y 50 ps. m[c. la vara cuadrada.

El Domingo 23 de Marzo del presente año á as 2 de la tarde procederé á rematar por órden del Señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Vilela y doña María Ojeda, los terrenos arriba indicados, cuya distribucion, dimensiones y formas se ven en el plano que se reparte y q' los interesados que no lo consigan podrán obtenerlo en el escritorio del rematador, Reconquista 86 1[2.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p ojo en efectivo en seña sobre el valor del lote ó lotes comprados.

Títulos garantidos los que podrán verse ocurriendo á la oficina del Secretario Dr. D. Juan Messon.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada sobre los mismos terrenos donde estará la bandera.

Francisco A. Diaz

IMPORTANTE REMATE

FERIA

EN EL PUEBLO DE BOLIVAR

A UNA CUADRA DE LA PLAZA

En los dias 30 y 31 de Marzo 1884

A las 12 meridiano

Reproductores de las Cabañas afamadas de los Señores del Carril y Meyer, Caminos-Arevalos, Campy Gamio, Berro, Ciesa de Lobos, Sr. Molina de Moron, Sres. Casares y Villate de Cañuelas, Sr. Escurra de Matanzas, y Kennys de Santa-Fé.

Consistente en

500 carneros padres sangre Rambouillet, Negrette y Lincoln

Toros y vacas Durham.

Yeguas y potrancas de carrera y tiro pesado. m13

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

POR EL MISMO

El Miercoles 19 de Marzo

A las 12 en punto

AL CONTADO

Gran surtido en artículos para invierno, como para

TENDEROS, MERCEROS Y ROPEROS

Al mismo tiempo

Por órden del Sr. Juez de la 4a. Seccion de la ejecucion seguida por D. Miguel Mieloi contra D. Ramon Rodriguez, las existencias siguientes:

7 mesas de pino, 18 bancos esterilla, 1 armazon y mostrador de pino, 6 cuadros oleografía, 1 reloj de sobre-mesa, 7 aceiteras, 1 juego de sapo, 7 manteles 8 botellones, 2 id, 1 lata aceite empezada, 5 bancos de madera, 1 barrica con 8 arrobas sal fina, 60 botellas bebida surtida, 3 doc cubiertos, 31 vasos, 1 vasera, 4 balanzas, varios platos, fuentes, tazas, viandas, útiles de cocina, 1 escalera, varios restos de bebidas, 1 cocina económica y otros restos mas que estarán á la vista el dia del remate y pertenecientes á la misma ejecucion. m15

Eduardo Massot

Importante remate en Ayacucho pueblo de gran porvenir, 5 hermosas y bien situadas propiedades con frente á la plaza, renta segura 5200 ps m[c, ¡ojo capitalistas ojo! gran pichincha. El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero al contado, las siguientes propiedades:

1ra. PROPIEDAD—Situada en la esquina de la plaza ocupada por una fuerte casa de comercio y compuesta de 42 metros de frente á la plaza por 43 metros de fondo, lindando con el teatro, todo perfectamente bien edificado en cal, renta 1500 $ m[c.

2ª PROPIEDAD—Una casa para familia compuesta de siete y bien construidas habitaciones con gran salon á la calle, y cuyo terreno se compone de 34 metros de frente por 43 metros de fondo, lindando con la anterior, ocupada actualmente por la familia del comerciante, renta 600 ps m[c.

3ª PROPIEDAD—La gran propiedad situada al lado del antiguo Juzgado de Paz, compuesta de tres casas en un terreno de 43 metros de frente por 43 de fondo, construidas á todo costo y cuyo detalle es el siguiente:

1ª PROPIEDAD—20 varas de frente por 43 de fondo, siete hermosas habitaciones gran parte de vereda de piedra, renta 1000 ps m[c.

2ª PROPIEDAD—Esquina ocupada por un gran almacen, renta 1400 ps m[c.

3ª PROPIEDAD—Ocupada por la antigua platería, renta 700 ps m[c.

Llamo la atencion sobre estas grandes propiedades construidas á todo costo.

Las condiciones para la venta serán al gusto del comprador, esto es al contado ó á plazos, pudiendo abonar una tercera parte al contado y lo restante á tres ó seis meses sin interés.

Pichincha como esta muy pocas, con poco dinero, se puede tener una buena y bien construida propiedad.

Por mas datos en Ayacucho al señor Luis Bouson ó á mi escritorio Bolivar 24. m16

Mariano E. Saubidet

DE NOCHE

PARA PARTICULARES

De articulos de bazar y porcelana

EN EL ALMACEN

CALLE ZEBALLOS

Esquina Belgrano N. 726

Por órden de su dueño y por liquidacion

En los dias Miércoles 19 y Juéves 20 del corriente á las 7 1[2 de la tarde, venta en detalle á todo precio y sin retirar lote.—Juegos de lavatorio de porcelana de 10, 8, 6 y 5 piezas, salivaderas de id, floreros de cristal y porcelana, tasas para café de muchísimos gustos, cristalería fina y regular, artículos de fantasía, id de bazar, cubiertos, cucharas, vinos y licores muy finos, juegos de laton para lavatorio y una porcion de objetos de menage.

Escritorio del Rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. m18

POR EL MISMO

AL CONTADO

Notable remate

Del GRAN ALMACEN

CALLE BELGRANO 726

ESQUINA A LA DE ZEBALLOS

Por órden de su dueño

Y POR LIQUIDACION

Loza comun y Piedra
Cristalería fina y ordinaria
Artículos de Bazar
" " Ferretería de Campaña
" " id id
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Conservas de todas clases
Bebidas, etc, etc,

A las 2 de la tarde.—Vidrieras para fiambres, 1 id para fideos, etc, tostador, molinillo, 8 balanzas bronce, 2 id con mármol, artefactos de gas, medidas, embudos, romanas y demás útiles del negocio.

Escritorio del Rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. m15

Hoy Juéves 20 del corriente á las 11 de la mañana, por última vez—Continuará la venta á todo precio y sin retirar lote.

Rufino Dagrue

MUY IMPORTANTE

De dos esplendidas casas

Y veinte lotes de terreno

En las calles Pichincha, Pavon, Segurola, Cochabamba, y Matheu—ATENCION!!—Calle por médio con el templo de San Cristóbal, frente á la quinta del Sr. D. Sebastian Casares. Rodeados de buenos edificios, á 2 cuadras del empedrado, cerca del campo de maniobras militares, que pronto estará todo adoquinado.

A todo precio

SIN BASE

El Domingo 30 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré las dos casas y los veinte lotes de terrenos, comprendidos en las calles arriba mencionadas.

Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeado de establecimientos de importancia. Una de las casas está ocupada con un almacen y la otra con familias que pagan buenos alquileres.

Se venderá á todo precio y no se retirará lote alguno de la venta. Títulos perfectos.

Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. m19

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

200 LOTES

De terreno

"EN LA PLATA"

Elegidos y situados en los mejores parages

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34

Casa de remate del señor de La Serna

Lindando y unos próximos otros á los Bancos Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-Carril, Escuela, Municipalidad, Casa de Justicia, Policia, Plazas, etc.

El Juéves 20 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle Bolivar 34, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están, por el Sr. Gobernador, y otros están con delineaciones, comodidad y cimientos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. m8

POR EL MISMO

DE 17 LOTES

DE TERRENO

Bien situados—Unos calle de Europa esquina á Caridad—otros calle Belgrano, 2ª Belgrano y Venezuela, mas afuera de la Estacion Tramway Caridad, los primeros haciendo cruz con la Iglesia de los Irlandeses y á dos cuadras del Hospital San Roque. Terrenos muy altos, lotes de 10 á 20 varas de frente por 30, 40 y 50 de fondo. Sin base, á todo precio por completa liquidacion.

El Domingo 23 de Marzo á las 3 de la tarde, los lotes de la calle Europa esquina á Caridad, y á las 4 de la tarde los lotes de la calle Belgrano y Venezuela, se rematarán al mas alto precio y no se retirará lote alguno de la venta. pues todo se liquidará á cualquier precio.

Por planos y otros informes á mi casa Piedad 80. Títulos perfectos. m15

POR EL MISMO

DE MEDIA MANZANA

DE TERRENOS

Dividida en varios lotes de 10 varas de frente por 40. 45 y 50 de fondo. En la calle Cangallo y Bollini, cerca de la Estacion 11 de Setiembre, F. C. del O. á los fondos de la nueva capilla de la calle Piedad, á 2 cuadras de la Estacion Rivadavia y 3 de la de Larrozo, terrenos muy altos, rodeado de valiosos edificios particulares é industriales, con la linea del Tramway Central á una cuadra, sin base, á todo precio.

El Mártes 25 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada, dividida en lotes al alcance de todos los bolsillos, á todo precio y sin base alguna.

Terrenos bien situados, altos y de inmenso porvenir. Títulos perfectos.

Por planos é informes á mi casa Piedad 80. m15

José F. Castaño y Ca.

EN SU NUEVO LOCAL

180—FLORIDA—180

EL JUEVES 20

Y VIERNES 21 del corriente

A las 8 de la noche

Daremos principio á los primeros remates de apertura en el nuevo local mencionado; para el efecto contamos con un variadísimo surtido de artículos de tienda, merceria, metales, alhajas, y algunos muebles nuevos de nogal, mesas para sala, sillas, cuadros, espejos ovalados marco dorado, lámparas y muchos adornos etc etc.

3 Pianos Perpendiculares

Que se garanten su perfecto estado y se rematarán infaliblemente.

NOTA La casa dará sus remates semanales como de costumbre los Lunes, Miercoles y Viernes, á las 8 de la noche. m19

Octavio de la Barra

DE UNA CASA

Calle Estados Unidos num. 150

ENTRE LAS DE PERU Y BOLIVAR

BASE DE VENTA

Ps. 130,000 m[c.

El Domingo 23 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé la propiedad calle de Estados Unidos num 150 con 8 1[2 vs de frente por 30 de fondo con 6 piezas de azotea, construida á todo costo, cocina, gas, algibe etc, produce un alquiler de 1300 pesos mensuales, reconoce una hipoteca de 1600 pfts de la série E la que será transferida á favor del comprador siempre que así lo exprese, ó será chancelada inmediatamente.

Por datos ocurrir á mi escritorio, San Martin núm 31 m4

David Garcia & Ca.

JUDICIAL

DE MUEBLES

ROPAS Y ALHAJAS

En la casa de mi colega D. Andrés W. Meron, Defensa 72

EL JUEVES 20 DE MARZO

A LAS DOCE EN PUNTO

Procederé á vender, el dia y hora arriba indicados en público remate y al contado, los muebles ropas y alhajas, perteneciente á la testamentaria de Doña Socorro Helis ó Rodriguez, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn Benjamin Basualdo cuyo pormenor es el siguiente: 1 Cama de fierro, 3 colchones y 4 almohadas, 2 cómodas de madera, 1 rinconera madera, 1 mesa redonda 1 tinaja, 2 espejos tocador 1 dulcera 5 sillas, 1 prendedor, al parecer de oro, 1 reloj de plata, usado, 3 pares aros al parecer oro, 1 anillo de oro con piedra rota, 1 cadena con llave al parecer de oro; 15 monedas de plata 1 onza de oro, 25 monedas etc. y una gran cantidad de ropa que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Por otros datos á los Martilleros Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m. m16

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 15 caballos tasados á 12 ps. y 40 pts. m[n, y 1 chaplado. En el Hotel frente á la Iglesia del Pueblo, Puyrredon perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Llanos, el Domingo 6 de Abril á las 3 p. m. donde estará la bandera.

Procederemos á vender el dia y hora indicado, en público remate y al contado y con arreglo al siguiente edicto judicial: El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. David Garcia, los siguientes objetos pertenecientes á la citada testamentaria, 15 caballos tasados á 12 ps. 40 cts. m[n. cada uno.

Un tirador bordado de mostacilla con 31 patacones y 31 medias esterlinas de diez patacones con sus piés correspondientes, tasado en 185 ps. m[n. Un juego de botones con 12 monedas de 5 francos y su marca maciza en el medio, tasado en 61 ntes 99 cenvs.—Un rebenque cabo de búfalo con virolas de plata y oro é iniciales del caurante, tasado en 31 ps 80 cts m[n.—Un puñal con cabo y vaina de plata con adorno de oro con las mismas iniciales, tasado en 53 pesos 78 ctvs m[n.—Un par de estribos de plata grandes, macisos, tasados en 61 ps 99 ctvs m[n.—Un par riendas con bombas, pasadores y argellas de plata, tasados en 53 ps. 73 ctvs m[n.—Un par espolines macizos con sus correspondientes cadenas, tasados en 61 ps 99 ctvs m[n.—Un bolete de marca, tasado en 123 ps 99 ctvs m[n.—Un recado nuevo faltando el cojinillo y los estribos tasado en 20 ps 66 ctvs m[n.—Un id deteriorado, tasado en 6 ps 20 ctvs m[n.—Dos pares boleadoras de potro, una trenzada y la otra de lonja, tasadas en 8 ps 20 ctvs m[n.—Tres pares botas, dos usadas y una nueva, tasados en 10 ps 33 ctvs m[n. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones.

Los autos Testamentarios tramitan por la Secretaría de Guerello á la que me hallo adscripto Bolivar 21.—Emilio del Vallo.—Por otros datos á los Martilleros Moreno 115 de 12 a. m., á 2 p. m. m7

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 220 CUADRAS

De 150 varas por costado

En el Partido de la Ensenada

A 4 leguas del pueblo y á 8 de la ciudad

LA PLATA

Perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Llanos — Con la bajísima base de

$ 19,123 M. N.

O sean PESOS 472,650 M. C.

Para su venta

El Domingo 30 de Marzo

A LAS 3 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el Martillero don David Garcia y Cª, un campo de propiedad de la testamentaria de don Gabriel Llanos ubicado en el partido de la Ensenada compuesto de 220 cuadras de 150 varas por costado, con una poblacion de 2 piezas paredes de quincho techo de paja, cocina y pozo, tasado en la suma de 28,684 pesos m[n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion. Por mas informes á la señora de Guerello á la que estoy adscripto, ó á los martilleros Moreno 115 de 12 á m. 4 p m.

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

(CUARTEL 8º)

DE 600

Cuadras cuadradas

DE RICO CAMPO

Con poblaciones,

montes, haciendas y demas enseres del establecimiento

Pertenecientes á las testamentarias de don Cándido Alvarez y doña Maria E. Freites — Situado á cinco leguas del cuartel mencionado y de una linda propiedad en dicho pueblo, calle Soler entre Alvear y Victoria — Con bases bajísimas y en el órden siguiente:

El Domingo 23 de Marzo

A LAS 3 P. M.

EL CAMPO

Y el Martes 25 del mismo

Dia de fiesta, a las 5 de la tarde

LA CASA

Donde estarán las banderas

Procederemos á vender los dias y horas indicados y con arreglo al siguiente Edicto Judicial—El martillero D. David Garcia y Cia., autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de La Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Candevila, procederá á vender en remate público y en el dia que el efecto designe y como perteneciente á la testamentaria de don Cándido Alvarez y doña Maria E. Freites, un terreno de estancia situado en el Partido de Chascomús compuesto de 600 cuadras cuadradas y que linda por el N. con don Palemon Huergo, por el Sud con la testamentaria de don Juan José Alsina, por el E. con don José Miguens y por el O. con don Estanislao Frias. Base para la venta 25 ps m[n., ó sean 605 ps m[c la cuadra. Venderá además los siguientes bienes que la espresada testamentaria de Alvarez posée en el mencionado partido. Poblacion principal, consta de un edificio de material, techo de azotea, compuesto de 5 piezas de una capacidad de 5 vs. de ancho por 50 de largo con puertas y ventanas en regular estado, 2 piezas tambien de material techos de teja francesa, la una cocina y la otra un cuarto depósito, 1 ramada en mal estado, 1 pozo de balde con brocal y un cerco alambre que rodea el edificio.—Tasacion 2882 ps. con 33 cts m[n. base de venta 2[3 partes. Quinta 230 árboles de damasco, 650 álamos, 200 plantas zina-zina, 12 higueras, 2 membrillos, 10 damascos, 28 paraisos, 13 quintales de alambre empleados en el cerco con mucho uso. 110 palos álamo blanco en mal estado, 18 estacones ñandubay y 7 medios postes de id.—Tasacion 214 $ 75 cts m[n. base de venta 2[3 partes—Corral de Hacienda vacuna—176 medios postes de ñandubay, 100 estacones id, 30 palos álamo blanco, 8 varas lata de corral, 1 tirante y 8 fierros puerta corral.—Tasacion 115 $ 31 cts m[n. base de venta 2[3 partes.—Corral de ovejas, 53 lieuzo de corral en regular estado, 59 estacones de ñandubay, 1 palenque con 7 palos de ñandubay blanco.—Tasacion 76 pesos 81 cts m[n.—Primer puesto, 1 poblacion compuesta de 2 piezas, 1 de material en malas condiciones y la otra de quincho tambien todo de paja, tasacion 61 $ 91 cts m[n.—2o. puesto, 1 rancho de 2 piezas de quincho en mal estado, 8 plantas zina-zina, tasacion $ 21 32 cts m[n.—Haciendas: 7 caballos en regular estado tasados en 14-46 ps m[n. 14 yeguas al corte, avaluadas en 2-27 ps m[n. 1 manada de yeguas con padre fino compuesta de 9 pizas tasadas c[u á ps 4-13 cts m[n. 1 padrillo de la misma manada de la cria del señor Landa—Tasado en 124 ps. m[n.

Finca—Situada en el traso nuevo del pueblo espresado, calle de Soler entre las de Alvear y Victoria, compuesta de 5 piezas de material, 3 de ellas techo de azotea y 2, entre las que se encuentra la cocina, de teja francesa, pozo de balde con brocal, letrina, 1 gallinero en mal estado y porton; edificada en terreno que mide 27 metros 763 milímetros de frente equivalente á 33 vs. y un tercio, por 43 metros y 3 decímetros de fondo, ó sean 50 varas. Linda por el Norte con la citada calle de Soler, por el Sud con terreno que fué de don Ignacio Echeverria, por el Este con don Juan Ladoruet y por el Oeste con la sucesion de Chaze. Tasada en 2,273 ps. m[n. con 34 cts., previniendo que se tomará como base las 2[3 partes de las tasaciones esceptuando el campo que en la base para la venta la de 605 ps. m[c.—Muebles. 4 catres, 3 cajones de madera, 1 docena sillas de madera, 1 mesa de comedor, 1 taburete de dos ruedas en regular estado. Estos serán vendidos sin base y al mejor postor. Por otros datos á la Secretaría de Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m. Buenos Aires, Febrero 11 de 1884. *Pedro Benoutet.*

NOTA La venta de muebles y haciendas son al contado el campo y la casa entregarán los compradores el 5 p ojo como garantía al firmar el boleto.

Waldino C. Ponce

El Domingo 30 de Marzo

A la 1 de la tarde

DE UNA CHACRA

EN MORON

A veinte cuadras de la Estacion

Base de venta

Ps. 75000 m[c.

Esta chacra es de las mejores que se encuentran en el partido de Moron, chacra conocida por de Taurell, linda con don Emilio Turt, dista á 20 cuadras de la Estacion para el costado Nor-Oeste y se compone de 2 ranchos y 16 cuadras cuadradas de 150 vs la cuadra, ó sean 750 vs de frente por 500 vs de fondo.

Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde, ó Junin 101 de 8 á 11 de la mañana m5

POR EL MISMO

EL DOMINGO 6 DE ABRIL

A LAS 4

De dos lotes de terreno

Calle Boulevard Independencia

El primer lote está ubicado, formando esquina Independencia y Pichincha, 8 vs de frente al Norte por 62 vs de frente al Sud, ó sea frente al Oeste, la pared del costado Este, es medianera Base de venta 40,000 $ m[c.

El segundo lote se encuentra Independencia pasando Pichincha y consta de 8 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud, la pared del costado Este, es medianera. Base de venta 16 000 $ m[c

NOTA Tengan presente los interesados, que la calle Independencia es de un gran porvenir el mercado se encuentra á 2 cuadras de distancia, los títulos son garantidos. Por mas datos al escritorio Peru 141 (altos.) m13

POR EL MISMO

El Domingo 30 de Marzo

A las 11 del dia

EN MORON

A dos cuadras de la Estacion

DE UN TERRENO

100 varas de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA

Pesos 5000 mon. cor.

Este lindo terreno está situado en la calle Gral. Alvear entre 25 de Mayo y Belgrano, se encuentra con pared al frente y vereda; los títulos son garantidos; por mas datos al rematador, Perú 141, á las 2. m20

Jose G. Rodriguez

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por medio del presente que vá á procederse por el martillero D. José G. Rodriguez, EL DIA 10 DE ABRIL próximo á las 7 de la tarde y en la puesta del Juzgado de Paz de Balcarce, á la venta de dos terrenos de chacra que existen en dicho partido, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Orue con la base de las dos terceras partes de la tasacion que es la de ocho mil pesos, por cada una.

Dolores, Febrero 18 de 1884.—*Rodolfo L. Aparicio.* m6

Ignacio Ferrando

JUDICIAL

¡¡De una magnífica propiedad!!

Calle Victoria N. 896

Con todas las comodidades apetecibles, empedrado, tramways, gas, aguas corrientes y el mercado Rivadavia á mas 3 cuadras de distancia.

TASACION JUDICIAL

6400 pesos m[n con 67 centavos

Sus partes, base de venta

Pesos 4266 con 67 cent. m[n.

EL DOMINGO 30 DE MARSO

A las 5 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederé á vender la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de don Olayo Pico. que tramita por la Secretaría del Dr. D. Juan E. Mason, siendo su base la ínfima suma de 4,266 $ con 67 cent. m[n.

La casa, edificada en terreno de 8 metros (9 1[4 vs) de frente al Norte por 58 mts. (67 varas) de fondo, se compone de cinco piezas de material techos de azotea y maderas duras, patios y zaguan embaldosados, cocina, vereda de piedra, pozo de rica agua, árboles frutales, etc.

Por mas informes ocúrrase á la Secretaría del Juzgado en Cabildo ó á mi Escritorio Perú 147. m1

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Pueblo de San Martin, el Domingo 16 á las 3 de la tarde—Un terreno de 50 x 50 varas formando esquina á las calles Buenos-Aires y 3 de Febrero, base, 434 nacionales. Véanse los detalles en la "República" y "El Demócrata" m2

POR EL MISMO

Una espléndida finca, con renta asegurada de 1 ojo mensual. Base ínfima: 4,000 pesos m[n. Calle Alsina, número 1048. Parage inmejorable. El Domingo, 23 del corriente, á las 5 p. m. Títulos garantidos. Escrituracion inmediata.

Por órden terminante de su dueño, procederé á vender el Domingo, 23 del corriente, á las 5 de la tarde, esta preciosa y bien situada finca, edificada á todo costo, á la moderna y con materiales de primer órden.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 45 de fondo, con 5 piezas de material en cal, tirantes y alfajias de madera dura con cielo-rasos, pisos de baldosa y tabla, contramarcos en las puertas, etc; cocina de material y demas comodidades; dispuesta para aumentarla con dos ó tres piezas con poco costo. Los patios son embaldosados, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan y de cedro la de la calle, vereda de piedra y frente empedrado, gas, aguas corrientes, cloacas y todos los tramways á la mano.

En fin, es esta una casa monísima, perfectamente construida y dotada de todas las comodidades, cuyo capital invertido en ella producirá siempre y en todo tiempo el 1 ojo mensual.

La base de 4,000 nacionales que se ha fijado para el remate es apénas el precio del terreno, empedrado y vereda. Sin embargo, lo venderé por cualquier cantidad que esceda su ínfima base, y con la condicion espresa de escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Por más informes, á mi escritorio: Perú, 147.

POR EL MISMO

DE 5 CARROS ELASTICOS

Con guarniciones

y 14 esplendidos caballos de tiro

EL DOMINGO 30 DEL CORTE

A LAS 12 DEL DIA

EN EL CORRALON

Calle de Solis num. 220

Procederé á vender por órden terminante de los dueños, á la mas alta postura y dinero de contado, 3 carros elásticos de 4 ruedas y dos jardineras para carga, de 2 ruedas y 3 elásticos, todos en perfecto estado y con sus correspondientes guarniciones casi nuevas para 3 caballos cada una; en todo, 15 guarniciones, 5 encerados grandes, etc.

Al mismo tiempo 14 magníficos caballos de tiro, sanos gordos y nobles á toda prueba: 5 cadeneros, 6 tronqueros, 2 de varas y uno de cuarta.

Estos carros forman parte de la tropa ocupada en el trasporte de encomiendas y equipajes entre la estacion 11 de Setiembre y la Agencia Central de Encomiendas, cuyos empresarios acaban de reemplazarlos por otros mas apropiados á ese género de cargas livianas, como son tan conocidos de todas las personas que puedan interesarse en este remate, escuso mayores recomendaciones, m19

Jose Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE DON JOSE MORENO

DE UN TERRENO CON EDIFICIO

CALLE MORENO 762

TASACION

$ M. N. 4,629-34 CENT.

BASE

$ M. N. 3,086-22 C.

AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las dos p. m. remataremos dicho terreno por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos.

El terreno está inmediato al Boulevard Entre-Rios y se compone de 7 metros 231 milímetros igual á 8 varas 36 centésimos de frente al Norte y 56 metros 200 milímetros igual á 65 varas de fondo al Sur.

Títulos superiores. f24

POR EL MISMO

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE D. JOSE MORENO

De la casa, calle Tacuari N. 245

TASACION

$ m[n. 11,495-98 cent.

BASE: PESOS 7,664 MON. NAC.

AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las 4 p. m. remataremos dicha casa por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Don Martin Bustos, cuyo terreno se compone de 8 metros 140 milímetros igual á 9 varas 40 centímetros de frente al Este y y 30 mts. 483 milímetros igual á 35 varas 20 centímetros de fondo al Oeste, en el fondo enangosta teniendo 7 metros 620 milímetros igual á 8 varas 80 centímos de ancho.

La casa se encuentra situada á corta distancia de la plaza de la Victoria y está construida su mayor parte en cal tiene 7 piezas entabladas, umbrales de mármol tirantes de maderas duras escepto 2 que tienen palmas, cocina, letrina sumidero zarzo de fierro, aguas corrientes, gas, el frente pintado al óleo y piso de mármol, tramway á la puerta, etc etc.

Títulos superiores.

Por mas datos á la Escribanía del Dr. Lódola ó á nuestro escritorio Reconquista 39. f24

POR EL MISMO

JUDICIAL

Frente al Mercado Independencia

Y A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA

La importante esquina Independencia núms. 364 y 366 y Lima 420, 424 y 426 Tasacion ps. m[n. 11,486 24 cents. Base id id 7 657-50 id AD-CORPUS

El 16 de Abril á las [illegible] p. m. remataremos dicha finca por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, la cual se compone de 17 1[2 varas de frente al Norte sobre la calle Independencia ó sean 15 metros 155 milímetros, por 28 varas de fondo con frente al Oeste sobre la calle de Lima ó sean 24 metros 248 milímetros, cuya superficie es de 367 metros 478 milímetros.

El edificio se compone: 1º de un gran almacen con frente á las dos calles y 4 piezas, patios etc.

2º de una casita contigua con 4 piezas, algibe, cocina, letrina, zarzo de fierro, etc.

Por mas datos á la escribanía del Sr. C. Silveira ó á nuestro escritorio Reconquista 39. m14

Deytieux Hermanos

De la valiosa chacra

Conocida por de don Pedro Provensal, en Chascomus

Situada á una cuadra de la Féria y dos de la Estacion

El 1º del proximo Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

En el local de la Esposicion Por órden de sus dueños

Con la ínfima base de 160,000 pesos

Situacion inmejorable—Tierra negra superior—¡Espléndida ocasion!—Atencion agricultores!!

Con la ínfima base arriba indicada, procederé á vender, el dia anunciado, esta valiosa chacra, cuyo terreno se compone de 56 cuadras, alambrada con medios postes de ñandubay y cuatro hilos de alambre con cuatro cuadras de alfalfa.

Sus edificios se componen de:
3 piezas material techo de teja.
1 " " " zinc
1 galpon " " " de 18 varas y piso de ladrillo.
1 ramada techo de zinc.
1 cochera " " etc. etc.

TITULOS PERFECTOS

Por mas detalles á los martilleros calle Lastra núm. 33 1[2.—Chacomús. m18

Manuel de la Serna

SEMANALES

Calle Bolivar 34

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombres, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene tres grandes departamentos, el 1º para ventas generales, 2º para carruages, 3º para haciendas.

POR EL MISMO

921 cuadras de campo

EN JUNIN

De lo mejor que hay en el partido. Base muy baja: 400,000 ps. m[c. El Viérnes 18 de Abril, á las 2 de la tarde. calle Bolivar núm. 34. El pago será p. m. 72,000 ps. m[c. en letras del Gobierno á seis años de plazo pagadero cada año 14,000 ps. m[c. y el escedente al contado.

921 cuadras de 150 varas, campo superior, situado en el partido de Junin á dos leguas del pueblo y siete de Rojas, siendo de los mejores campos del partido, tiene dos poblaciones de ranchos y monte de 5000 árboles mas ó menos, varias clases.

El campo es conocido por de don Florencio Galvan, hoy de los señores Isidro Soba y Ca., linderos A. Roca Hnos., Mayor Lopez, Proveedor de Pedro J. Aparicio, Zapiola, Francisco Laforcada y Pedro Esteves.

Una de las estaciones del Ferro-Carril, se situará en el campo de los Sres. A. Roca y Hnos, quedando á cuatro cuadras de este campo, el telégrafo lo cruza, y los terraplenes del F. C. á corta distancia se calcula que á los tres meses esté lista la línea férrea y entonces estos campos tendrán el doble del valor, hay uno de los linderos que vende otro lote igual, pero sin monte y pide 600,000 ps. m[c.

Tener presente y no desperdiciar la ocasion de este buen negocio que se presta á especular.

NOTA—Por referencias al rematador y para ver el campo ocurrir á los Sres. Isidro Soba y Ca. en Junin. m18

POR EL MISMO

Ferreteria

Por cuenta y orden de varios

36 arados de acero

105 lotes ferreteria surtida

EL VIERNES 21 DEL CORTE.

36 Arados de acero varios nos. cafeteras, chocolateras, teteras, calentadores para agua, pavas de fierro batido, id lata, palanganas de fierro varias clases, máquinas para café, tostadores para café, taras de fierro batido, carboneras, jaulas, batidores para huevo, moldes, calentadores, perchas surtidas, cucharones, espumaderas, porta cubiertos, ollas caceroIas, pavas enlosadas, baños de barias clases, juegos de laton salivaderas, filtros, escobillones, de barrer, tornillos, cubiertos, relojes, alambre de rejilla, juguetes de lata, fuentes de lata, cubiertos cuchillos, puñales, tijeras, lámparas, tinto de copiar, papel, cartas y esquelas, sobres, pantallas, canastos, reloj de pared y sobre mesa. m18

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y BOLON

MERCADERIAS

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Juéves 20 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de os ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa dá remates de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate; tambien se encarga de la venta de fincas terrenos, muebles y propiedades rurales, etc etc. e18

POR EL MISMO

HOY CONTINUA

LA LIQUIDACION

De la Tienda, Merceria y Roperia

HAY MAS DE 200

BUENOS LOTES A LIQUIDAR

EN NUESTRA CASA

Calle Victoria num. 150 m20

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas—En su casa calle Defensa núm. 43

El Jueves 20 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los siguientes artículos:—10 fardos piolin, 19 pipas vino, 30 cajones orejones, 25 bolsas arros, 20 cajones maizena, 25 id id 10 tercios yerba paraguaya, 50 cajones velas estearina, 50 id kerosene, 30 id aceite, 50 damajuanas aguardiente, 50 id anis, 50 id ginebra, 30 tarros pimienta, 80 cajones coñac. 10 fardos soga, 30 cajones ginebra, 20 id cerveza, 25 bolsas yerba, 30 cajones sardinas, 30 id bacalao, 30 bolsas arros, 30 cajones velas, 10 tercios yerba paraguaya, 30 cajones cerveza alemana, 25 id inglesa, 40 id coñac, 25 id bitter, 40 id alimidon francés, 30 cajones bacalao, 10 fardos soga genovesa, 50 damajuanas aguardiente, y otros artículos. m15

POR EL MISMO

Loza y cristales

En su casa calle Defensa N. 43.

Hoy Jueves 20 á las 12 se remataran los artículos siguientes:

400 botellas de cristal, 200 id para lavatorio, 240 candeleros de cristal, 100 docenas copa varias clases 180 id vasos id id, 130 salivaderas finas, 80 docenas tazas porcelana dorada, 150 palanganas, 260 fuentes, 280 escupideras, 70 juegos porta-viandas, 180 feleras, 90 docenas platos, 20 cajones con 1000 tarros atun superior, 100 cajones coñac fino. m20

Pedro I. Lopez

De tres grandiosos lotes

De terreno

EN EL PUEBLO

DE SAN JOSE DE FLORES

El Domingo 23 de Marzo á las 5 1[2 de la tarde venderemos sin reservar nada á la mejor postura y dinero de contado, con escrituras garantidas.

20 varas de frente á la calle General Lavalle por 55 id de fondo.—Base $ 15,000 m[c.

20 id id id id 60 id id. Base 16,000 $ m[c.

20 id id id Progreso id id 50 id id 15,000 id id

Se previene que los dos primeros lotes dán frente á la calle del General Lavalle, y lindan con la quinta conocida por el "molino de agua" y el tercero da frente á la calle del Progreso, y linda por el fondo con la misma quinta.

Aprovechar la ocasion señores! si quereis colocar bien el dinero en Flores, pues, lo que es para el que viene será tarde! ¡A Flores el 23, á Flores! m4

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA

CALLE TACUARI 703

Base de venta

Ps. 60,000 m[c.

AD-CORPUS

El Martes 25 del corriente (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde—venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la buena casa para una corta familia, ubicada en la calle de Tacuari No. 703.

La propiedad está edificada sobre un terreno de 9 varas de frente al Este, por 42 de fondo, con 4 habitaciones grandes, maderas duras, cocina, letrina y pozo de agua, pisos de baldozas y vereda de piedra, etc.

Los títulos son perfectos; por otros datos ocúrrase á la calle de Bolivar 57 ó en San José de Flores calle Rivadavia 106 m18

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lúnes Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos confíen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica avisos [illegible] eles.